



OBRA SOCIAL. EL ALMA DE “LA CAIXA”.







CRISIS, EMPLEO E INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

Un análisis de las trayectorias laborales

Fausto Miguélez y Pedro López-Roldán (coordinadores)

Ramon Alós

Antonio Martín Artiles

Óscar Molina

Sara Moreno

Alejandro Godino

UAB

Quit
Centre d'Estudis Sociològics
sobre la Vida Quotidiana
i el Treball

 **Obra Social "la Caixa"**







A Tomás García, amigo y colega, in memoriam





Equipo de investigación editor:
Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball – QUIT
Universitat Autònoma de Barcelona
Campus UAB - 08193 Bellaterra
quit@uab.cat
<http://quit.uab.es/>

Coordinación de la edición: Fausto Miguélez
Coordinación estadística: Pedro López-Roldán
© de la presente edición: Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball – QUIT
© de los artículos: Fausto Miguélez, Pedro López-Roldán, Ramon Alós, Antonio Martín Artilles,
Óscar Molina, Sara Moreno, Alejandro Godino

Producción:
Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Publicacions
08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès). Sapin
T. 93 581 21 30
sp@uab.cat
<http://publicacions.uab.cat>

ISBN: 978-84-941310-7-3
DL B. 11015-2014





Sumario

Prólogo	11
Capítulo I. Modelo de análisis y metodología de la investigación	
<i>PEDRO LÓPEZ-ROLDÁN y FAUSTO MIGUÉLEZ</i>	15
1. Estado de la cuestión	15
1.1. La integración laboral de los inmigrantes	15
1.2. Trayectorias laborales de autóctonos e inmigrantes en el periodo de expansión	16
1.3. El impacto de la crisis sobre autóctonos e inmigrantes	19
2. Objetivos e hipótesis del estudio	23
2.1. Hipótesis de la investigación	26
3. Metodología general de la investigación	28
3.1. Características de las fuentes de información	28
3.1.1. La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)	28
3.1.2. Características generales de la MCVL	29
3.1.3. Organización de los datos y proceso de tratamiento	31
3.1.4. Construcción de variables	39
3.2. Las entrevistas	65



Capítulo II. Menos empleo y más precariedad

<i>RAMON ALÓS</i>	67
1. Situación laboral de la población objeto de estudio en 2007 y en 2011	67
2. Una aproximación a la precariedad laboral	76
2.1. Índice de permanencia en el empleo o nivel de arraigo en el mercado laboral	78
2.2. Trayectorias de inseguridad en el empleo	86
2.3. La inestabilidad derivada de la rotación contractual	93
2.4. El recurso al pluriempleo como complemento de ingresos escasos ..	94
2.5. Trayectorias de empleo: una visión sintética	96
3. Resumen y conclusiones	105

Capítulo III. Ingresos del trabajo, estratificación y movilidad vertical

<i>ANTONIO MARTÍN ARTILES</i>	109
1. Cuestiones previas	109
1.1. Hipótesis	113
1.2. Acotaciones metodológicas sobre los ingresos del trabajo	113
1.3. Indicadores	116
2. Análisis descriptivo	117
3. Cambios en la composición de los estratos de la población asalariada ...	122
3.1. Primer quintil: estrato de ingresos bajos	123
3.2. Segundo quintil: estrato con ingresos medios-bajos	126
3.3. Tercer quintil: estrato de salarios medios	128
3.4. Cuarto quintil: mayor estabilidad	129
3.5. Quinto quintil: altos ingresos y estabilidad en el empleo	131
3.6. Resumen	133
4. Factores determinantes en la movilidad vertical	136
4.1. Variaciones de probabilidades entre 2007 y 2011	138
5. Conclusiones	140

Capítulo IV. Trayectorias laborales, género e inmigración: la doble cara de la segregación horizontal

<i>SARA MORENO</i>	145
1. Empleo más femenino y más precario	145
1.1. Sobre la relación laboral	149
1.2. Sobre el régimen de cotización	153
1.3. Sobre el tipo de contrato	156
1.4. Sobre la jornada laboral	159
1.5. Sobre el sector de actividad	160
2. Movilidad y género: retroceso y bloqueo	165
2.1. La movilidad en la escala de ingresos	166

2.2. La movilidad ocupacional	173
3. Conclusiones.....	177

Capítulo V. Situaciones de mayor precariedad: desempleo de larga duración, inactividad y empleo informal

<i>ÓSCAR MOLINA</i>	181
1. Aspectos previos	181
2. La incidencia de largos periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social según origen	188
3. La incidencia del periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social según variables individuales y ocupacionales	191
4. Regresión logística binomial	198
5. Los efectos del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados en latrayectoria laboral	201
6. Estrategias de respuesta a periodos largos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social: irregularidad, retorno y reemigración	208
7. Conclusiones	217

Capítulo VI. ¿Movilidad territorial y sectorial como respuesta a la crisis?

<i>FAUSTO MIGUÉLEZ y ALEJANDRO GODINO</i>	221
1. Cuestiones previas	221
1.1. La movilidad territorial	222
1.2. La movilidad sectorial	224
1.3. Las hipótesis	225
2. Movilidad territorial	227
2.1. La movilidad territorial representada cartográficamente	229
2.2. Los factores clave de la movilidad territorial	234
2.3. Otros factores menos relevantes de la movilidad territorial	241
2.4. Un análisis de regresión lineal para la movilidad territorial	245
3. La movilidad intersectorial	246
3.1. Grado de movilidad, según el sector específico ocupado al final de cada periodo	248
3.2. Los factores clave del cambio intersectorial	251
3.3. La influencia de otros factores individuales y estructurales	260
3.4. Regresión logística binomial	265
4. Conclusiones	267
4.1. Aspectos generales que deben resaltarse	267
4.2. Movilidad y creación de empleo	268
4.3. En relación con las hipótesis formuladas	268

Capítulo VII. Síntesis y conclusiones

<i>FAUSTO MIGUÉLEZ y PEDRO LÓPEZ-ROLDÁN</i>	271
1. Tipología de la posición laboral de los inmigrantes en el periodo de crisis	271
2. La realidad de la crisis como punto de partida de este estudio	286
3. Resumen de las principales conclusiones	288
3.1. Las trayectorias laborales que hemos estudiado y las que han quedado por el camino	288
3.2. Menos empleo y más precariedad	289
3.3. ¿Mayores desigualdades salariales entre inmigrantes y autóctonos a raíz de la crisis?	290
3.4. ¿Movilidad territorial y sectorial como respuesta a la crisis?	291
3.5. Las diferencias que introduce el género	292
3.6. Los colectivos más golpeados por la crisis	293
4. Lo más destacable: la alta movilidad descendente	295
5. ¿Nuevas políticas de empleo para nuevos tiempos?	298
5.1. Aspectos generales	298
5.2. La creación de empleo, el punto fundamental	300
5.3. Políticas del mercado de trabajo: pasivas y activas	302
5.4. ¿Nuevas políticas inmigratorias?	304
 Bibliografía	 307
 Anexo	 317
 Nota sobre los autores del presente volumen	 327



Prólogo

Muchas cosas están cambiando en el ámbito del trabajo y, en consecuencia, en la vida cotidiana de muchas personas desde la crisis iniciada a finales de 2007. La mayor parte de esos cambios son contrarios al bienestar del que podía disfrutar buena parte de la gente con anterioridad. Particularmente cabe pensar, al respecto, en los jóvenes, en los mayores de 45 años, en los inmigrantes. Hemos querido centrar el estudio que ha dado origen a este libro en los inmigrantes, puesto que probablemente están en una situación de especial dificultad al contar con menos redes familiares y sociales que los autóctonos. Pero, al centrarnos en los inmigrantes, lo hemos hecho en términos comparativos con los autóctonos, de manera que vamos a llegar a los grupos mencionados, y a otros, aunque siempre teniendo esa perspectiva relacional. Hemos huido, como en todas nuestras investigaciones, de considerar a los inmigrantes como un bloque homogéneo, puesto que ello constituye una generalización que oculta diferencias y, por tanto, verdades. Hemos diferenciado inmigrantes de diversos orígenes territoriales, y también hemos intentado ver cómo otros factores, sea individuales (edad,



sexo, nivel educativo) sea estructurales (tiempo en España, sector, tamaño de empresa, categoría profesional), influyen en que los inmigrantes estén en una u otra posición respecto al empleo. Obviamente, lo mismo hemos hecho para los autóctonos.

Cuando hablamos de la comparación entre inmigrantes y autóctonos, en general, los primeros suelen salir peor parados en términos relativos. Ello no permite, en manera alguna, llegar a conclusiones radicales conforme a las cuales «los inmigrantes están peor que los autóctonos» cuando, rigurosamente hablando, sólo podemos decir que los inmigrantes están proporcionalmente peor o que ser inmigrante implica tener más probabilidades de estar peor. Evidentemente no queremos trivializar la situación de esos inmigrantes, pero queremos recordar que puede haber muchos autóctonos en situación parecida, dado que estos constituyen el 85% del mercado de trabajo.

A pesar de referirnos en manera insistente a la crisis, este no es un libro estrictamente sobre cuatro años, 2007-2011, enmarcados en lo que llamamos la crisis o la gran recesión. La mayoría de nuestros análisis han comparado el cuatrienio de crisis (2007-2011) con el cuatrienio de expansión (2003-2007); obviamente no pensamos que el cuatrienio de expansión fuera maravilloso en relación al empleo, pero sí podemos decir, tras contrastar muchos datos, que las cosas han empeorado mucho en el periodo de crisis. Ciertamente nosotros nos referimos a lo que sucede hasta 2011, pero podemos afirmar que presumiblemente no hay mejoras, puesto que el empleo se ha seguido destruyendo hasta finales de 2013, la precarización ha seguido en aumento, los salarios han bajado. Otras bases de datos nos permiten afirmar esto sin ningún género de duda.

Con todo, cabría decir que los cambios en el empleo habían empezado bastante antes de 2007 y, probablemente, aún antes del último periodo de expansión, durante el cual muchos estudiosos señalaban que se creaba empleo pero con muy malas condiciones. Los cambios de fondo empiezan en los años noventa, con una flexibilización del empleo que no tiene contrapartidas adecuadas, en la que se rebajan las condiciones de contratación para muchos trabajadores, creando gran inseguridad, sin que esto tenga un contrapeso adecuado. La crisis actual ha dado un paso más en este camino.

Ahora no sólo la vinculación con el mercado de trabajo es precaria para muchos trabajadores, en mayor proporción entre inmigrantes, sino que las condiciones de empleo se han debilitado: peores salarios, peores horarios, peor salud laboral; en definitiva, más inseguridad.

Este libro no ha tenido sólo el objetivo de analizar en detalle algunos de los cambios que están teniendo lugar, sino también de explicarlos. Por ello hablamos de que se está empezando a dibujar un nuevo modelo de empleo en el que bastante gente va a permanecer trabajando precariamente una parte importante de sus vidas, lo cual tendrá consecuencias fuera del trabajo, en ingresos, en prestaciones y en pensiones. Según expertos sanitarios, las malas consecuencias están pasando también al terreno de la salud física y mental. Por tanto, no se trata de cambios superficiales. Por ello es necesario que tras el análisis y la explicación, aparezcan elementos de alternativas políticas, de nuevas políticas de empleo. En las conclusiones hemos avanzado algunos elementos en esa dirección, pero cabría discutirlos más a fondo para conseguir aunar el máximo de voluntades que quieran proceder por un nuevo camino. Aunque eso ya queda fuera de la competencia de los estudiosos.

Por último, queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas a quienes hemos entrevistado y que nos brindaron su tiempo y amabilidad. A todas aquellas otras que hicieron posible la mediación para lograr los contactos necesarios para que el trabajo de campo fuese llevado adelante. De forma muy explícita deseamos agradecer a la Obra Social “la Caixa” la financiación recibida, que ha hecho posible la investigación y que esta publicación vea la luz.





Capítulo

Modelo de análisis y metodología de la investigación

PEDRO LÓPEZ-ROLDÁN Y FAUSTO MIGUÉLEZ

1. Estado de la cuestión

1.1. La integración laboral de los inmigrantes

La legislación inmigratoria española plantea, desde la primera ley en 1999 hasta la última reforma de la misma, LOE 2009, entre sus principales objetivos la integración social de los inmigrantes, sea que estos vayan a establecerse por una temporada sea que busquen una permanencia más larga o un asentamiento definitivo en el país. De dicha integración depende, en parte, la cohesión de toda la sociedad. Ahora bien, el eje fundamental de esa integración social, por encima de cualquier otro, sigue siendo la integración laboral: esta implica que el inmigrante tenga condiciones de vida aceptables en el presente y perspectivas de mejora en el futuro en base a su trabajo. Sin esto, ninguna de las políticas sociales tiene efectos consistentes y a largo plazo; aunque estas políticas juegan un papel importante, que puede ser crucial en tiempos de crisis, son complementarias a la integración laboral.



Pero la verdadera cuestión de fondo, cuando se habla de la integración laboral de los inmigrantes, es saber si la integración actual tiene perspectivas de mejora, que dejen abierta la posibilidad de igualdad de oportunidades laborales entre estos y los autóctonos en el futuro (un futuro que puede ser después de algunos años o bien en la segunda generación). De lo contrario, tampoco se garantiza la cohesión social a largo plazo. Por supuesto, se entiende que la cuestión se plantea a igualdad de condiciones individuales con los autóctonos (edad, sexo, educación, etc.). O, dicho en negativo, se trata de saber si el origen inmigrante, en cuanto tal, se constituye o no en un factor de permanente desigualdad de oportunidades, marginación o exclusión.

1.2. Trayectorias laborales de autóctonos e inmigrantes en el periodo de expansión

En una investigación anterior, realizada por el equipo que firma este libro¹, se ha utilizado el itinerario laboral como manifestación de esta integración laboral, y se han señalado tres dimensiones constitutivas de dicho itinerario: la seguridad del empleo, la promoción profesional y el salario.

Los resultados de aquella investigación nos muestran que una parte de los inmigrantes mejora su trayectoria laboral, desde la entrada en el mercado de trabajo hasta el momento final entonces considerado, diciembre de 2007², aunque con diferencias internas notables en el colectivo de inmigrantes³. Los inmigrantes de algunos países se acaban situando mejor que los de otros países o continentes, aunque la primera razón de estas diferencias no parece ser el origen, sino atributos de tipo individual, como nivel de estudios, sexo y edad. Sin embargo, más allá de estos atributos estrictamente individuales, también otros factores contextuales inciden en este proceso de integración en posibilidad de igualdad de condiciones con los autóctonos. Está, en primer lugar, el tiempo que llevan en el mercado de trabajo español, aspecto en

1 Ha sido publicada recientemente: MIGUÉLEZ, F. et al. (2011): *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. Barcelona: Obra Social "la Caixa".

2 Habíamos acabado aquella investigación con datos referidos a diciembre de 2007, con el fin de no «contaminar» los procesos estudiados con la influencia de la crisis económica que, podíamos pensar, afectaría más a los inmigrantes que a los autóctonos.

3 Habíamos diferenciado entre inmigrantes UE-15, marroquíes, rumanos, peruanos, ecuatorianos e inmigrantes en general.

el que pueden coincidir en elevada antigüedad marroquíes, los procedentes de la UE-15 y peruanos. Por supuesto, también está la lengua, en la que los mejor situados pueden ser los peruanos y ecuatorianos, entre los grupos que hemos considerado específicamente (lo que valdría en general para todos los inmigrantes de América Latina). En cuanto al nivel de estudios, que permite ocupar unos u otros puestos de trabajo, se trata de un factor en el que probablemente muchos de los inmigrantes de la UE-15 están mejor posicionados que el resto de colectivos, entre otras cosas porque también pueden hablar inglés, y probablemente por ello son preferidos por las empresas grandes.

Pero los factores estructurales también juegan un papel, en particular dos de ellos: el sector de actividad y el tamaño de la empresa. El primero condiciona en forma clara: puede permitir mayor o menor promoción profesional, subir más o menos en el nivel salarial, tener un trabajo más estable o menos. Ahora bien, los inmigrantes extracomunitarios han entrado, sea por imperativo de la legislación inmigratoria⁴ que por la dinámica económica dominante en la década de 2000, hasta la crisis económica, en sectores de baja promoción, con frecuencia de salarios bajos, casi siempre con baja estabilidad. La Ley de derechos y deberes de los inmigrantes de 1999, con sus sucesivas reformas, y el Reglamento que la desarrolla, ponen como condición para la entrada de inmigrantes «la situación del mercado laboral», esto es, que se trate de puestos de trabajo no cubiertos por trabajadores españoles. Es obvio que, de acuerdo al mismo Reglamento, el inmigrante puede cambiar, después del primer año, tanto de sector como de provincia, con lo cual no queda «enjaulado» en ese nicho de mercado. Pero la realidad es que esta movilidad intersectorial se ha dado hacia sectores similares, puesto que la mayoría de puestos de trabajo nuevos se creaban justamente en los sectores de primera entrada. Por otro lado, y en virtud de la misma dinámica económica, la mayoría de los puestos creados correspondían a la pequeña empresa en la cual las posibilidades de promoción, en categoría y salario, son menores así como es menor la seguridad en el empleo. Por tanto, se trata de factores estructurales a los que, si bien los autóctonos no siempre pueden escapar, los inmigrantes suelen estar más expuestos.

4 Ahí se situaban los puestos de difícil cobertura por nacionales, que eran aquellos a los que podían optar los inmigrantes.

En resumen, más allá de las diferencias señaladas y otras, podríamos decir que la conclusión global de aquel estudio es que una parte relevante de los inmigrantes de terceros países, y también de los recientemente entrados en la UE, mejora su situación después de 10 años, o más claramente después de 20 en algunos indicadores, en el mercado de trabajo español, llegando con un cierto retraso a posiciones cercanas a las que los autóctonos llegan antes; pero son pocos los que en el periodo por nosotros abarcado igualan a los autóctonos, dándose en el grado de acercamiento importantes diferencias entre países. Pero otra parte de los inmigrantes no llega a ese objetivo y ahí entrarían factores fuertemente ligados indirectamente al origen en diversas formas: nivel de estudios, sector en el que se ha ingresado y dificultad para cambiar, insuficiente conocimiento de la lengua española, posibles marginaciones debidas a su origen o etnia. Aparte deberían considerarse los colectivos inmigrantes en situación de irregularidad que pueden haber disminuido en el periodo de expansión o no, según qué indicadores utilizemos.

En el fondo, estamos hablando del nivel de oportunidades que tienen los inmigrantes en la sociedad receptora, en comparación con los autóctonos. Para ser más precisos, hablamos de movilidad. En la literatura, desde un punto de vista intrageneracional, se suelen distinguir dos enfoques en el estudio de la movilidad: la teoría del capital humano y la teoría de la segmentación. El primer enfoque explica la movilidad vertical y las trayectorias laborales como resultado del nivel de formación académica, del aprendizaje en el puesto de trabajo y de la experiencia laboral. Sin duda el nivel de estudios es la variable independiente más utilizada e incluso de mayor peso en la explicación de la movilidad ascendente. El indicador sintético más utilizado para demostrar la posible movilidad ascendente es el salario. En este sentido, es bastante común concluir que los inmigrantes tienen una trayectoria laboral más lenta o retardada que los trabajadores autóctonos para llegar a alcanzar el estrato de salarios más altos (KOGAN, 2003). El indicador de salarios es muy importante en la literatura, dado que los salarios altos tienen una significación que va más allá de lo meramente económico. Acceder a estratos con salarios altos significa acceder a un estatus social alto, alcanzar reconocimiento y prestigio social y, en muchas ocasiones, acceder a una categoría profesional alta (JIMÉNEZ-RIDRUEJO y BORONDO, 2011).

Las teorías de la segmentación van más allá del nivel de estudios. Prestan atención a otras variables que indican existencia de estratificación y desigualdad social, de clase, étnica, racial y de género. Se habla de estratificación de los mercados de trabajo, lo que está asociado a desigualdades salariales, además de a diferencias entre categorías profesionales, a tipos de contrato de trabajo más o menos estables y a inserción de los inmigrantes en determinados nichos de empleo con escasas probabilidades de movilidad laboral ascendente. Estas características de los «malos empleos» definen el segmento secundario y periférico del mercado de trabajo (PIORE, 1979; SCHIERUP et al., 2006), en el que pueden estar inmigrantes y autóctonos, aunque quizá en proporciones diferentes. Desde esta teoría se ha puesto de relieve cómo determinados empleos, desempeñados en mayor proporción relativa por inmigrantes, aportan flexibilidad a la economía para hacer frente a las fluctuaciones del ciclo económico (ZIMMERMAN, 2009 y BRÜCKER, 2009). En los momentos de expansión el flujo de la oferta de trabajadores inmigrantes encuentra empleo en los sectores de bajos salarios, actividades temporales y precarias o bien en sectores intensivos en mano de obra, como la construcción y la hostelería. En los momentos de crisis estos empleos resultan ser muy vulnerables, sensibles al desempleo. Por el contrario, en el segmento primario, donde están los «buenos empleos», la presencia de inmigrantes es escasa. Este enfoque de segmentación recogería mejor nuestro punto de vista por dos motivos: primero, porque reflejaría la hipótesis de que algunos inmigrantes se acercan en los niveles altos a los autóctonos, pero son pocos; segundo, porque apuntaría en manera relevante a nuestra hipótesis central en este estudio, esto es, que en las crisis suelen ser los segmentos secundarios los que cargan con las peores consecuencias, estando los inmigrantes con frecuencia peor situados que los autóctonos en dichos segmentos.

1.3. El impacto de la crisis sobre autóctonos e inmigrantes

Las crisis suelen poner en evidencia cuánto hay de real y cuánto de ficticio en las oportunidades laborales que se han dado en los momentos de expansión. También lo podemos ver en la crisis presente. Los que han caído en el desempleo, que puede ser largo, han sido los trabajadores más débiles de los sectores más débiles. Entre ellos, en manera relevante, los inmigrantes. De

los 4,3 millones de parados que había a finales de 2009, más de 1 millón, por tanto el 25%, eran inmigrantes. En términos de tasas de paro, en 2009, mientras la de los autóctonos estaba en el 17,12%, la de los inmigrantes comunitarios subía al 22,6% y la de los extracomunitarios, al 23,9%. En el segundo trimestre de 2013, con casi 6 millones de parados, la tasa de desempleo de los españoles era del 24,69 y la de los extranjeros, el 35,73. La de los primeros ha crecido 7,47 puntos, la de los segundos más de 12 puntos. El desempleo supone, sin duda, un freno en el itinerario laboral e implica, sobre todo, un riesgo de no integración, si es prolongado. Pero más allá del desempleo, la crisis tiende a acrecentar la precariedad del empleo, disminuye las posibilidades de promoción, hace perder competencias, supone una disminución de ingresos salariales. Todos estos aspectos son connaturales a una crisis del empleo tan profunda como la que tenemos.

Por otro lado, la crisis también ha marcado un notable descenso de los flujos de entrada de inmigrantes; así, las autorizaciones iniciales de trabajo en el primer semestre de 2008 fueron de 51.203 y tan sólo 11.746 en el primer semestre de 2009⁵, aunque en el primer semestre de 2011 aumentaron de nuevo a 34.330. La diferencia entre 2009 y 2011 puede estar explicada, en parte, por reagrupamiento familiar. La opinión de sindicatos y de expertos, así como la comparación entre EPA y el registro de la Seguridad Social, abonarían un decrecimiento de los trabajadores irregulares, también entre los inmigrantes, hasta 2010 y un repunte desde 2011⁶, lo que significa el empeoramiento en las condiciones que queremos estudiar y en otras. También esta suele ser una consecuencia frecuente en todas las crisis.

Que la crisis ha repercutido en términos de mayor precariedad laboral, esto es, ha debilitado, en diverso grado, los vínculos con el mercado de trabajo y la calidad del empleo, son aspectos que ya han sido puestos de relieve por diversos estudios (LAPARRA et al., 2012; RECIO y BANYULS, 2011), también algunos con referencias específicas a la población inmigrante (ARAGÓN et al., 2012). Nuestro punto de partida es que los inmigrantes pueden conformar el colectivo más vulnerable en términos

5 Según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (ahora Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

6 Lo que significaría una cierta recuperación, leve, con fuertes componentes sumergidos, en algunos sectores.

laborales, por lo que se puede esperar que la pérdida de empleo o la pérdida de seguridad y calidad en el mismo repercutan sobre ellos con mayor virulencia. Sin embargo, los inmigrantes, al igual que los autóctonos, no constituyen un colectivo homogéneo desde la perspectiva laboral. Por ello cabe esperar diferencias sensibles entre los mismos, desde los que han alcanzado una inserción y posición más consolidadas en el mercado laboral español, en actividades más cualificadas, durante los años anteriores, hasta los más precarios, ya sea en términos de calidad del empleo o de pérdida del mismo.

Tenemos indicios, del estudio anterior, de que los inmigrantes pueden estar más dispuestos que los autóctonos a la movilidad geográfica, debido a la menor existencia de pautas de afincamiento territorial como familia, vivienda, pero también debido a la entrada obligada en un sector y provincia. Por razón de esa obligatoriedad, la movilidad territorial y sectorial puede ser un objetivo perseguido por los inmigrantes, después de un año de permiso de residencia y trabajo. Pero también los autóctonos tienen situaciones no deseadas que se pueden mejorar con la movilidad. Además, ambos colectivos pueden buscar mejoras a su situación laboral a través de la movilidad sea territorial que sectorial. Hay literatura que relaciona la movilidad laboral territorial con la diversificación interna de la estructura productiva de un país o del mercado diferenciado de la vivienda (POZO RIVERA y GARCÍA PALOMARES, 2011), señalando que la movilidad es mayor cuanto más diverso es el país en términos económicos —lo que viene a suponer que hay más oportunidades en unos territorios que en otros— o cuando se dan diferencias importantes en el mercado de la vivienda entre núcleos urbanos relativamente cercanos. Por supuesto, autóctonos e inmigrantes pueden verse obligados a moverse, si pierden el empleo, en cuyo caso la movilidad es resultado de esta expulsión del empleo. Por otro lado, hay que tener en cuenta que puede haber una diferencia muy importante entre la movilidad territorial y la sectorial que es la posible distancia entre el nuevo lugar de trabajo y el de residencia. La movilidad laboral sectorial puede tener mucha importancia profesional, pero probablemente no cambia mucho la vida cotidiana del trabajador, puesto que no necesariamente va a significar cambio de municipio o provincia, mientras que la movilidad

laboral territorial puede suponer cambio de residencia; cuando esto se da, estamos hablando propiamente de migración interior. Pero podría suceder que la movilidad fuese entre municipios o provincias cercanos, ya sea por la distancia o por las comunicaciones (MÓDENEZ, 2006), en cuyo caso no se daría cambio de residencia.

Las crisis suelen tener como efectos no sólo el incremento del desempleo, sino también, si son largas, el alargamiento de dicho desempleo, con consecuencias individuales y sociales de gran importancia. Una de las repercusiones más graves de la crisis económica es el enquistamiento de situaciones extremas de precariedad en el mercado de trabajo. El desempleo de larga y muy larga duración es ciertamente una de estas situaciones. Cuando hablamos del periodo o duración del desempleo debemos distinguir entre aquel en el que el individuo recibe algún tipo de prestación o subsidio y aquel periodo en el que el individuo no disfruta de ningún tipo de ingreso o tiene un ingreso muy bajo (GARCÍA SERRANO, GARRIDO y TOHARIA, 1999). Es precisamente esta última situación la que constituye el detonante principal para el desarrollo de actividades laborales en el ámbito no formal de la economía que constituye otra forma fuertemente precaria (MINGIONE, 1996). Finalmente, el desempleo prolongado se asocia frecuentemente con la falta de motivación a mantener la búsqueda de trabajo, implicando la desmotivación en la búsqueda y el paso a una situación de desánimo, inactividad o pasividad, o incluso a la emigración.

Por otro lado, la perspectiva de género es fundamental para entender las migraciones modernas —en las que las mujeres emigran tanto como los hombres— y la posible repercusión diferenciada de la crisis entre hombres y mujeres inmigrantes, dada la ubicación sectorial muy diferenciada de ambos colectivos. La aproximación teórica enfatiza la idea de las desigualdades múltiples (VERLOO, 1997, citado en OSO y PARELLA, 2012). Es decir, se considera que el género, la clase y el lugar de origen ejercen una influencia sobre las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes junto a su condición jurídica de extranjeras.

Estudios recientes sobre empleo, migraciones y crisis apuntan que las mujeres inmigrantes soportan mejor la crisis que sus compatriotas masculinos hasta el punto de que cada vez hay más mujeres ejerciendo el rol de

principales mantenedoras económicas del núcleo familiar. Durante el año 2008, alrededor de 250.000 hombres inmigrantes perdieron su empleo en comparación a las 27.000 mujeres inmigrantes que dejaron de estar ocupadas (OPAM, 2011). A su vez, estos mismos análisis señalan que las mujeres inmigrantes sufren más la crisis en comparación con las mujeres autóctonas en términos de precariedad laboral.

En este primer capítulo presentamos las principales características de la perspectiva de investigación que hemos adoptado así como los aspectos de la metodología seguida. Precisaremos en primer lugar los objetivos de la investigación y las hipótesis que han guiado su desarrollo, comentaremos seguidamente la metodología general y, por último, detallaremos los aspectos más técnicos de las fuentes de información empleadas, las variables construidas y los procedimientos de análisis aplicados.

2. Objetivos e hipótesis del estudio

El objetivo general de este estudio consiste en analizar el efecto de la crisis en el periodo de cuatro años entre 2007 y 2011, prestando especial atención a las trayectorias laborales seguidas por la población inmigrante en relación a la autóctona. De forma específica, la investigación se ha propuesto cinco objetivos fundamentales:

- 1) Comparar los itinerarios laborales entre autóctonos e inmigrantes en tiempos de crisis, en relación con los que se daban en el periodo de expansión, para lo cual nos basaremos principalmente en salarios y estabilidad del empleo, con tres subobjetivos específicos:
 - a) Analizar la incidencia de la crisis sobre dichos itinerarios laborales. Las posibilidades son que en estos años de crisis los itinerarios laborales hayan sido de progreso, estancamiento o retroceso. Si entre los inmigrantes la tercera posibilidad, o bien la segunda, tienen mayor peso relativo que entre los autóctonos, podremos pensar que el rigor de la crisis está cayendo principalmente sobre aquellos.
 - b) Señalar ciertas tipologías de estancamiento y de retroceso en el itinerario laboral que permitan determinar las características de las

personas que pueden incluirse en las mismas, con especial atención al origen geográfico.

- c) Detectar los factores, sea individuales que estructurales, que han condicionado el posible estancamiento o retroceso en el itinerario laboral dificultando, por tanto, la integración laboral.

Esta triple aproximación permitirá captar si las diferencias entre autóctonos e inmigrantes señalan que las dificultades se han distribuido sin atender al origen nacional de los trabajadores o si la aparentemente aceptable integración del periodo anterior era tan superficial que puede estar siendo debilitada o borrada por la crisis. Así mismo, esto nos permitirá describir las consecuencias no deseadas que debieran ser tenidas en cuenta en políticas sociales de apoyo o en políticas de reinserción laboral:

- 2) Hablar de itinerarios laborales implica referirse a un contexto de posibilidades de promoción, de «realizar su carrera» o «luchar por mejorar». Pero la crisis también puede expulsar a la gente de la promoción profesional. Por eso el segundo objetivo es describir y analizar la situación de personas que se encuentran en situaciones de extrema dificultad para la integración laboral, o de riesgo de exclusión de la misma, al haber perdido las condiciones de mínimas oportunidades. Nos referimos a tres situaciones principales: la vuelta a la inactividad por desánimo en la búsqueda de empleo, el desempleo de larga duración (más de un año y hasta dos) y de muy larga duración (más de dos años) y la entrada en la economía sumergida. También en este caso el eje del análisis será la comparación entre autóctonos e inmigrantes, ya que ambas situaciones pueden afectar a ambos colectivos. El análisis de la tercera situación tendrá en cuenta datos estadísticos y entrevistas a testimonios privilegiados.

Los resultados de investigación relativos a este objetivo permitirán obtener elementos que faciliten el diseño de políticas activas del mercado de trabajo específicas para determinados colectivos, que puedan tener más probabilidades de éxito, al haber podido realizar una fotografía precisa de dichos colectivos, de sus características y necesidades.

- 3) Un aspecto muy importante es la movilidad geográfica de los inmigrantes, que podría jugar un papel importante como mecanismo de ajuste a las nuevas condiciones, sobre todo teniendo en cuenta que los inmigrantes, en principio, tendrán más disponibilidad para cambiar de residencia que la población autóctona. Asimismo, teniendo en cuenta que hay regiones de alta concentración de inmigración, la crisis y sus efectos asimétricos en este colectivo pueden influir en perspectivas de cohesión social e integración de la población inmigrante, diversas según la región. Por ello el tercer objetivo tendrá dos vertientes:
 - a) El análisis de los procesos de movilidad geográfica de los inmigrantes que se están dando a lo largo de estos cuatro años de crisis (2007-2011), comparándolos con los cuatro años de expansión anterior (2003-2007), con el fin de captar qué tipo de personas los llevan a cabo. La disposición a la movilidad geográfica se ha podido transformar también en reemigración, sea hacia otros destinos de la Unión sea hacia los países de origen.
 - b) Complementariamente, también analizaremos la movilidad sectorial.
- 4) Es necesario analizar el significado de la ralentización que han sufrido los flujos inmigratorios, en parte substituidos por emigración en los últimos años. Saber a quiénes afecta y por qué se convierte en una exigencia para poder diseñar políticas adecuadas respecto a estos movimientos laborales.
- 5) Por último, hemos querido dar a la investigación una clara perspectiva de género, no sólo por el protagonismo capital que las mujeres tienen en las inmigraciones modernas, sino también porque la crisis ha afectado a las mujeres de manera diferente a los hombres. Asimismo, el impacto ha sido mayor entre el colectivo de las mujeres inmigrantes respecto a las autóctonas.

Con todo, la investigación ha estado abierta a verificar que, junto al origen, pueda haber otros factores que hayan hecho caer el peso de la crisis sobre colectivos que son, conjuntamente, de inmigrantes y autóctonos, como podría ser el caso de los jóvenes, de los mayores de 50 años o de las mujeres.

2.1. Hipótesis de la investigación

La hipótesis general de la investigación es que los inmigrantes, junto con parte de la población autóctona, se han visto más afectados por la crisis en términos de bloqueo o retroceso en sus itinerarios laborales y también que ha sido uno de los colectivos que más frecuentemente han sido expulsados del empleo. Esto introduce debilidades en el proceso de integración. También alimenta la hipótesis de que este colectivo puede ser el que mayores dificultades tenga para la recualificación futura. Pero todo ello va a depender mucho de las características de los inmigrantes así como de los sectores y el territorio en que se instalen, lo que abriría puertas a políticas para hacer frente al riesgo de no integración de los inmigrantes, algo que el país no puede permitirse.

Esta hipótesis básica se desarrolla en detalle en hipótesis específicas en cada uno de los capítulos de este libro, según el aspecto tratado en el mismo. Queremos presentarlas aquí en resumen.

- 1) Se puede esperar que la pérdida de empleo o la pérdida de seguridad y calidad en el mismo repercutan sobre los inmigrantes con mayor virulencia que sobre los autóctonos, puesto que conforman el colectivo más débil en términos laborales. Lo que implicaría que este fenómeno se acentúa con la crisis actual, incrementando su precariedad laboral. Sin embargo, los inmigrantes, al igual que los autóctonos, no constituyen un colectivo homogéneo desde la perspectiva laboral. Por ello cabe esperar diferencias sensibles entre los mismos, desde los que han alcanzado una inserción y posición más consolidadas en el mercado laboral español, en actividades más cualificadas, hasta los más precarios, ya sea en términos de calidad del empleo o de pérdida temporal del mismo. Esto mismo explica las afectaciones diferentes en la crisis.
- 2) Planteamos que posiblemente las distancias entre las medias en los ingresos por trabajo han aumentado entre estratos durante el periodo de crisis económica 2007-2011. La crisis parece haber aumentado también las diferencias entre autóctonos e inmigrantes. Ello está asociado con el aumento de la movilidad descendente que ha afectado a determinados sectores de empleo masculinizado como la construc-

- ción, y con el espectacular incremento del desempleo que implica, en el mejor de los casos, un descenso en los ingresos.
- 3) Se plantea que los inmigrantes hayan sido más proclives a la movilidad territorial y sectorial que los autóctonos, tanto en periodo de expansión como, sobre todo, en periodo de crisis, por el hecho de ser inmigrantes y tener peores condiciones que dicha doble movilidad podría mejorar, algo que en la crisis implica principalmente buscar un nuevo empleo.
 - 4) Dado que el foco principal de atención es la incidencia asimétrica que un periodo prolongado de desempleo y/o inactividad puede tener en el colectivo de trabajadores inmigrantes comparado con el de autóctonos, la hipótesis específica, en este caso, incidirá en las causas de posibles diferencias. De este modo, podemos esperar en general que el periodo total acumulado en desempleo y/o inactividad sea de media mayor para el colectivo de trabajadores inmigrantes y por tanto sus consecuencias más nocivas. Esta hipótesis se basa en una mayor incidencia del desempleo para los trabajadores inmigrantes que constituye la primera 'condición' para experimentar un periodo de desempleo de larga duración.
 - 5) Desde la perspectiva de género, se plantea que el impacto de la crisis económica (dada la destrucción de empleo masculino) puede suponer, en primer lugar, un mayor retroceso o estancamiento de los itinerarios laborales de los hombres inmigrantes en comparación a las mujeres inmigrantes. Y, en segundo lugar, se plantea que las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes podrán estar más bloqueadas o estancadas en comparación a los itinerarios de las mujeres autóctonas, tal como ya era en la coyuntura anterior a la crisis.
 - 6) Más allá de la temática directamente planteada, la investigación ha sido también un momento para verificar otra hipótesis que está circulando entre los expertos: que el ciclo migratorio como lo hemos conocido puede haber llegado a su fin y se abre una fase nueva, lo que desde el punto de vista de las políticas migratorias adquiere gran relevancia.

3. Metodología general de la investigación

Para llevar a cabo nuestra investigación y dar cuenta del modelo de análisis presentado utilizaremos como instrumentos fundamentales para el análisis diversas encuestas y registros estadísticos y una serie de entrevistas a testimonios privilegiados. Se comentan seguidamente en relación a los objetivos de la investigación.

El primer, segundo y quinto objetivos se han alcanzado comparando la Muestra Continua de Vidas Laborales para los años 2007 (contexto de expansión) y 2011 (contexto de crisis), una vez homogeneizadas sus poblaciones. Esta comparación entre itinerarios laborales puede ser muy consistente, puesto que hemos tenido la posibilidad de analizar las mismas personas en el periodo de crisis y en el periodo de expansión, diferenciando principalmente los autóctonos de los inmigrantes. Así mismo, la citada base de datos nos ha permitido diferenciar estas personas según sectores, tamaño de empresa, territorios, tiempo de permanencia en el mercado de trabajo y otros factores.

Para el tercer y cuarto objetivos hemos realizado dos aproximaciones. La primera, de tipo estadístico, se ha basado principalmente en el análisis de los registros de la MCVL de la Seguridad Social, y se ha complementado con la información de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Nos ha permitido calibrar el riesgo de marginación al que ciertos colectivos están sometidos. La segunda, de orden cualitativo, ha tenido lugar a través de entrevistas a líderes, organizadores y gestores de políticas sociales y laborales dirigidas a inmigrantes. Con estas será posible captar el grado de eficacia de dichas políticas de inclusión o de propuestas para corregir consecuencias no deseadas de la crisis, y también la incidencia de la economía sumergida.

3.1. Características de las fuentes de información

3.1.1. La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)

La MCVL ha sido nuestra fuente principal de información para el análisis de este periodo. Se presentan tres apartados a continuación que darán cuenta de las principales características de estos datos (MTIN, 2006; DURÁN, 2007;

GARCÍA PÉREZ, 2008; LAPUERTA, 2010 y LÓPEZ-ROLDÁN, 2011), la organización de los mismos y su proceso de tratamiento y, finalmente, se presentarán las principales variables utilizadas en nuestro modelo de análisis precisando su conceptualización, construcción y las tablas de frecuencias resultantes.

3.1.2. Características generales de la MCVL

La MCVL es una fuente de información que, desde el año 2004, nos ofrece datos relativos de la distribución de la población de un determinado año según diversas características laborales registradas administrativamente a través de la Seguridad Social, así como de su historia laboral desde que existen registros informatizados.

Para nuestro análisis hemos tomado dos años de referencia principales, 2007 y 2011. De forma principal nos referimos a la muestra relativa al año 2011, el momento actual de la crisis que analizamos y, a partir de este, miramos retrospectivamente la situación al inicio de la crisis en 2007. La referencia a 2007 será tratada de dos formas: sobre todo analizando a las personas activas en 2011 que también lo estaban en 2007 con los datos de la MCVL de 2011, y analizando también la información de la población activa en 2007 a partir de los datos de la MCVL de 2007.

Los microdatos de la MCVL se obtienen a partir de una muestra diseñada tomando como población de referencia una definición amplia: «Todas las personas que han estado en situación de afiliado en alta, o recibiendo alguna pensión contributiva de la Seguridad Social en algún momento del año de referencia» (MTIN, 2009a: 3). Dos situaciones, cotizantes o pensionistas, que, por las características de construcción de la muestra, pueden darse de forma sucesiva o simultáneamente. Así, desde el punto de vista del ámbito temporal, se consideran a todos los individuos que han estado en relación con la Seguridad Social en algún momento del año, no en una fecha fija, para facilitar así la presencia en la muestra de personas que trabajan regularmente pero que entran y salen de manera continuada de una situación de alta laboral.

Por tanto, para datos globales no se trata tanto de la población activa, como de los perceptores de ingresos⁷, donde se distinguen tres colectivos bá-

7 Una comparación entre la Encuesta de Población Activa (EPA) y la MCVL se puede ver en Ramos Muñoz (2007), que muestra las posibilidades de obtener magnitudes equiparables.

sicos: los empleados que están en alta laboral (trabajan y cotizan por cuenta propia o ajena); los cotizantes para pensiones que no trabajan (convenio especial, incapacidad transitoria y los perceptores de prestaciones de desempleo no contributivas); y los perceptores de pensiones contributivas (jubilación, incapacidad permanente), incluyendo las generadas por el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) y las pensiones de supervivencia (viudedad y orfandad)⁸. Un cuarto colectivo se incluye en la muestra al contemplar las personas que perciben un subsidio de desempleo. En conjunto pues se trata de personas activas (ocupados⁹ y desempleados¹⁰) y no activas que mantienen una relación administrativa con la Seguridad Social.

Para el año 2011, la población de referencia es de 30.059.675 personas. Sobre esta población el tamaño de la muestra se fija en el 4%, un total de 1.202.387 individuos¹¹, un tamaño al que se asocia un factor de elevación de 25 y un error muestral muy bajo: para datos globales, una muestra de 1.202.387 personas, si consideráramos un nivel de confianza del 95,5%, en el supuesto de una estimación porcentual asumiendo que $P=Q=50\%$, arroja un error de tan solo el 0,09%.

El tipo de muestreo es aleatorio simple, manteniendo una estructura de panel desde la primera extracción aleatoria del año 2004. De esta forma las unidades se extraen manteniendo los códigos de la primera que aseguran que siempre serán seleccionadas las mismas personas, en la medida que continúen manteniendo relación con la Seguridad Social, y renovándose de forma representativa con nuevas incorporaciones¹².

Cabe destacar en consecuencia que la muestra es representativa de la situación de cada año, sobre la base de una misma muestra panel inicial, pero no de las cohortes anteriores al año de referencia. Sí lo es de las trayectorias pasadas en relación a la situación actual, entendiendo que los diferentes

8 No se incluyen en la población de referencia a los funcionarios civiles acogidos a clases pasivas, o los profesionales liberales con protección social a través de colegios profesionales. Tampoco se tienen en cuenta las personas que únicamente reciben asistencia sanitaria o son perceptores de prestaciones no contributivas.

9 Según Durán (2007), el 95% de la población ocupada es cubierta por la Seguridad Social.

10 Se trata sólo de los desempleados que perciben ingresos de una prestación de desempleo o un subsidio.

11 Aunque recoge las afiliaciones de diez años antes, no se incluyen las afiliaciones en aquella fecha de las personas que mientras tanto han fallecido o abandonado la vida activa sin causar pensión.

12 Sobre la renovación se puede consultar García Pérez (2008).

episodios son acontecimientos propios de cada individuo en su vida laboral hasta el año de referencia.

3.1.3. Organización de los datos y proceso de tratamiento¹³

La información de la Seguridad Social se completa con datos del Padrón Municipal Continuo y con datos fiscales de la Agencia Tributaria¹⁴. Así, los datos de la MCVL se organizan en torno a la persona física, con una variable de identificación que permite vincular todos los ficheros. Habrá un registro para cada persona o varios, en función de la información que se trabaje. Para cada año se reproduce el historial de aquellas personas (cotizantes o pensionistas) que tienen relación con la Seguridad Social en el año de referencia, 2011 en este caso.

En el esquema siguiente (gráfico 1.1) se presentan los diferentes archivos que configuran la muestra, con los contenidos y estructura de relación generales¹⁵:

- a) De los ficheros de la Seguridad Social obtenemos tres tipos de información:
 - Ficheros de datos de afiliación de los trabajadores y de las empresas. Recoge las relaciones laborales (las que transcurren entre un alta y una baja en la Seguridad Social) desde 1967, y otras situaciones que implican un alta en esta. Encontramos, entre otras, las variables: régimen y grupo de cotización, fecha de alta y de baja, causa de la baja, tipo de contrato, jornada laboral, sector de actividad, número de trabajadores de la empresa, tipo de empresa y provincia.

13 La información que se facilita para la MCVL está formada por tres tipos de documentos:

- 1) La estructura de los ficheros de cada versión de la MCVL: tablas en las que se recoge el nombre de las variables incluidas en cada fichero y su longitud de registro.
- 2) Fichas de las variables: indican para cada variable el concepto, la procedencia, la tabla de valores si los hubiera, y en general, la información necesaria para la interpretación.
- 3) Documentos explicativos en los que se da una visión de cómo se relacionan las variables entre sí.

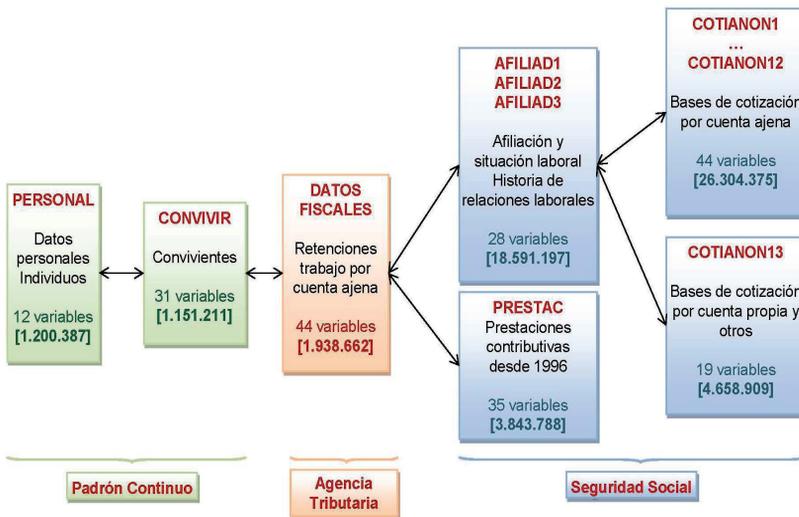
14 El conjunto de microdatos de la MCVL más los del Padrón se denomina Muestra Continua de Vidas Laborales Sin Datos Fiscales (MCVL SDF), el caso de estos datos comentados. Con los datos de los mismos individuos que proporciona la Agencia Tributaria a partir del Modelo 190 de retenciones por trabajo por cuenta ajena para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se obtiene la denominada Muestra Continua de Vidas Laborales Con Datos Fiscales (MCVL CDF).

* Entre corchetes aparece el número de registros de cada archivo.

15 La información descriptiva de los contenidos de los diferentes archivos se puede consultar en la siguiente web: http://www.segsocial.es/Internet_1/Estadistica/Est/Muestra_Continua_de_Vidas_Laborales/index.htm.

- Ficheros de datos de cotización. Para cada relación laboral, por un lado, se recoge la cuantía de las bases de cotización (salarios) por las que se cotiza cada mes (con un registro por año) por cuenta ajena desde 1980. Por otro se recoge la cuantía de cada mes por la que se cotizó por cuenta propia y otros regímenes.
- Fichero de datos de prestaciones contributivas. Se recoge un registro para cada año natural de la prestación contributiva que haya recibido la persona desde 1996, indicándose también cuándo se reconoció la pensión, ya que puede ser antes. Diversas variables en este caso describen la clase de prestación y la cuantía.

Gráfico 1.1. Estructura de los ficheros de la MCVL (2011). Datos originales*



Fuente: Elaboración propia

- b) De los ficheros del Padrón Continuo Municipal se obtienen los datos más precisos sobre la persona: edad, sexo, nacionalidad, nivel de estudios, provincia de nacimiento, domicilio, y la edad y el sexo de los que conviven con ella (hasta 10 miembros).

- c) De la Agencia Tributaria (datos fiscales): datos remitidos por los empleadores sobre los salarios íntegros y retenciones de IRPF, más las prestaciones públicas o privadas (modelo 190)¹⁶.

En nuestro estudio hemos trabajado con los datos personales, de afiliación y de cotizaciones, siguiendo un proceso de tratamiento de los datos que resumimos de la forma siguiente: en primer lugar se identifican los datos en el sistema informático (SPSS en nuestro caso), creando el diccionario de cada fichero (etiquetas de variables y valores, formatos...) y se depuran los datos para detectar y eliminar la existencia de casos duplicados; a continuación se procede a generar las variables nuevas de cada fichero según el modelo de análisis; y, finalmente, se fusionan todos los archivos, teniendo en cuenta que en los casos donde existen varios registros por individuo (afiliaciones, prestaciones y cotizaciones) estos se agregan en términos de un único registro por individuo con todos sus atributos. Así es que se trabaja tanto con la información detallada de cada uno de los registros originales de la historia laboral como con indicadores sintéticos construidos de la trayectoria seguida, como comentaremos en el apartado siguiente.

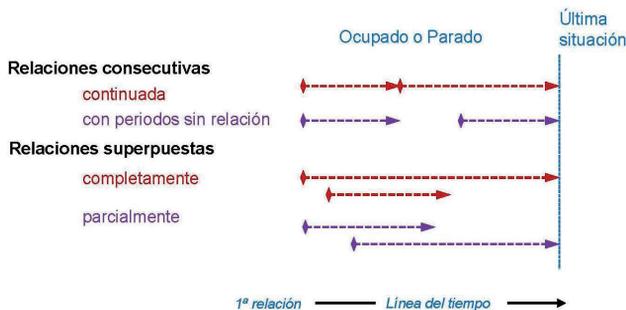
Para acotar una fecha de referencia de los individuos optamos por la última situación del año analizado, y consideramos, en consecuencia, a cada persona como ocupada o parada (los cotizantes) o bien pensionista según esa última situación. Además nos centramos específicamente en la población activa, en los trabajadores y empleadores de los que se registra una relación laboral (la que transcurre entre un alta y una baja en la Seguridad Social, desde 1967) para realizar un trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena, y en las situaciones de desempleo, aquellas que se recogen en la MCVL y referidas a una relación con la Seguridad Social como resultado de cobrar una presentación de desempleo o un subsidio.

Los dos tipos de relaciones —ocupado (tiene una relación laboral) o parado (cobra una prestación o subsidio de desempleo)— se presentan en

¹⁶ Algunos de los archivos se presentan divididos en partes, como se muestra en el gráfico 1.1 en el caso de los datos de afiliación y cotización, con el objetivo de facilitar el trabajo con archivos de menor tamaño a los usuarios con equipos con una capacidad de procesamiento más limitada. Por ello se adjunta igualmente un archivo de partición que facilita la localización de la información referida a una misma persona en los tipos de ficheros que han sido subdivididos.

distintos momentos de la vida laboral de cada individuo junto con otros momentos sin relación. La sucesión de relaciones, entre la primera relación y las siguientes en el tiempo, se pueden dar con periodos intermedios de ausencia de relación con la Seguridad Social, y también de forma superpuesta, total o parcialmente, a otras relaciones. Las superposiciones pueden implicar situaciones de pluriempleo, situaciones de ocupación con una prestación o subsidio de desempleo o situaciones de pluriprestación. En el gráfico 1.2 esquematizamos las distintas combinaciones básicas de relaciones.

Gráfico 1.2. Esquema de la sucesión en el tiempo de relaciones con la Seguridad Social



Fuente: Elaboración propia

Disponemos por tanto de dos niveles de información: los días que en la vida laboral se está ocupado o parado sin superposiciones en la línea del tiempo y los días de cada tipo de relación en la vida laboral con superposiciones.

El objetivo de nuestro análisis es comparar las situaciones entre 2007, el último año del periodo de crecimiento económico y 2011, cuarto año de la crisis económica. Pero no se trata tan solo de comparar esos dos momentos en el tiempo, sino de analizar específicamente las trayectorias seguidas por las personas, algo que es posible con la MCVL al tratarse de una muestra de tipo panel. Para ello hemos seguido una estrategia de estudio donde seleccionamos todas aquellas personas de la MCVL de 2011 que estaban activas en 2007.

Antes de pasar a presentar las principales magnitudes que se obtienen con este procedimiento, y cuyos datos serán tratados con mayor profundidad a lo largo de esta monografía, daremos cuenta de la información más general de donde se extraen, descripción que nos dibujará asimismo una primera aproximación a los cambios que ha experimentado el mercado de trabajo español en este periodo¹⁷.

Si comparamos los datos globales de la muestra de 2007 con los de la muestra de 2011 de la tabla 1.1 constatamos, en la medida en que lo expresan las características de los datos de la MCVL, la importante caída de la ocupación en favor del desempleo. Sobre el conjunto de la muestra, las relaciones laborales se han reducido en un 10,3%, y han sido reemplazadas por situaciones de percepción de ingresos en concepto de pensiones o prestaciones y subsidios de desempleo. El mismo dato, pero si lo acotamos al conjunto de la población activa de la muestra, reflejaría que las personas con una relación laboral pasan del 91,1% al 82,6%, es decir, una reducción del 8,5%. Esta reducción es protagonizada sobre todo por la disminución de la contratación temporal, acompañada por la extinción de contratos indefinidos y de una pérdida también de trabajadores autónomos.

Este es el resultado global de los cambios entre dos imágenes fijas tomando el total de la población en 2007 y en 2011. Pero podemos saber también, y es el aspecto que centrará los análisis del estudio que hemos realizado, qué parte de este saldo de cambios en el mercado de trabajo entre 2007 y 2011 ha supuesto una pervivencia, con qué perfiles y qué trayectorias han seguido los trabajadores y trabajadoras en este periodo.

La MCVL, al estar diseñada en forma de panel, permite observar a las mismas personas en el tiempo en cada nueva edición, excepción hecha de las personas que, durante más de un año, dejaron de tener una relación con la Seguridad Social. Si relacionamos las bases de datos de 2007 y 2011, el porcentaje de personas que permanecen en ella en el año 2011 es del 87,8%

17 El análisis de los datos lo hemos realizado con la MCVL de 2011 considerando la denominada «muestra sin datos fiscales». La muestra es la misma ya sea con datos fiscales (CDF) o sin ellos (SDF). No obstante, los códigos de identificación de los casos cambian y algunos pocos registros aparecen repetidos en el primer caso, lo que motiva una mínima e irrelevante variación en el total de casos. Para realizar la comparación de casos entre 2007 y 2011 que ahora comentaremos sólo es posible tratando la muestra CDF. Nuestro estudio se ha realizado en particular con la muestra SDF teniendo en cuenta una comparación entre ambos años a partir de considerar la situación a 31 de diciembre de 2007 y la última situación en 2011.

(1.054.866 individuos), el 12,2% restante (145.660 individuos: un 3,9% de pensionistas, un 7,1% de ocupados y un 1,1% de parados) desaparece de la muestra al dejar de tener un vínculo y un registro con la Seguridad Social, por diversas razones: paso a una situación de inactividad, emigración, retorno migratorio, desempleo sin prestación, ocupación en la economía sumergida, fallecimiento.

Tabla 1.1. Distribución de la situación laboral a partir de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	MCVL 2007		MCVL 2011			MCVL 2007-2011	
	Casos	%	Casos	%		Casos	
Relación laboral	856.023	71,3	732.982	61,0	-10,3	771.139	-84.884
No consta	84.066	7,0	91.480	7,6	0,6	74.473	-9.593
Contrato indefinido	372.637	31,0	332.316	27,6	-3,4	353.798	-18.839
Contrato temporal	250.849	20,9	177.997	14,8	-6,1	206.836	-44.013
Autónomo	148.471	12,4	131.189	10,9	-1,5	136.032	-12.439
Prestación de desempleo	54.828	4,6	76.030	6,3	1,8	45.932	-8.896
Subsidio de desempleo	28.355	2,4	78.166	6,5	4,1	23.095	-5.260
Pensionista	261.320	21,8	314.915	26,2	4,4	214.700	-46.620
Total	1.200.526	100,0	1.202.093	100,0		1.054.866	-145.660

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Nuestro estudio se centra en la población activa de la MCVL del año 2011 que estaba de alta en la Seguridad Social en el año 2007; miramos retrospectivamente la trayectoria y los cambios que ha experimentado este colectivo en relación al inicio de la crisis, cuatro años antes. Comentamos a continuación el proceso seguido de selección de los casos estudiados.

La MCVL considera alrededor de 1.200.000 personas. La mayor parte de ellas ha tenido registrada al menos una relación con la Seguridad Social en su vida, una relación de ocupación o de desempleo (prestación o subsidio), que conlleva una cotización. En total, todas estas personas acumulan 18.591.197 relaciones de afiliación registradas en la Seguridad Social a lo largo de su vida laboral según los datos de la muestra de 2011. De este col-

ectivo, consideramos la última situación de afiliación y seleccionamos exclusivamente aquellas personas consideradas como población activa en 2011, un total de 887.198 casos. El mismo tratamiento se opera para el año 2007.

Para realizar la comparación entre los años 2007 y 2011 hemos optado por considerar a las personas en situación de cotizante en 2011 y ver en qué situación se encontraban a 31 de diciembre de 2007.

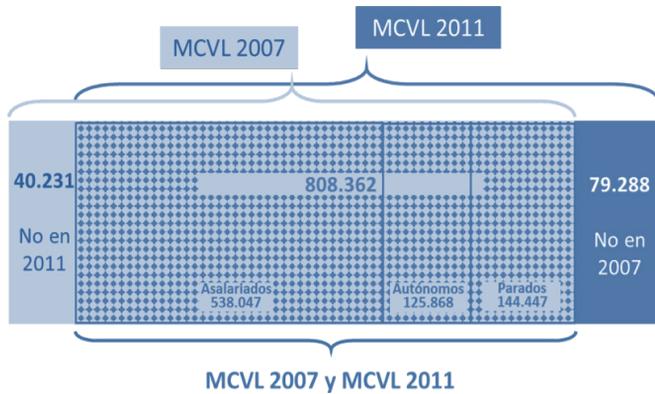
Teniendo en cuenta esta referencia temporal observamos en particular que la mayor parte de la población activa estuvo ocupada en el año 2007 (808.362, el 87%) y otra parte de esta muestra se incorporó con posterioridad (79.288 casos) como se muestra en la tabla 1.2 y el gráfico 1.3.

Tabla 1.2. Distribución de casos según el mantenimiento de relaciones de afiliación en el periodo entre 2007 y 2011

	Casos	%
Relación de afiliación con la Seg. Soc. en 2007 y 2011	808.362	87,1
Relación de afiliación con la Seg. Soc. después de 2007	79.288	8,5
Relación de afiliación con la Seg. Soc. en 2007 y no en 2011	40.231	4,3
Total	927.881	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Gráfico 1.3. Representación del cruce entre la MCVL de 2007 y de 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Para nuestro trabajo nos hemos limitado a estudiar los primeros, pues nos interesaba analizar las trayectorias laborales seguidas desde 2007 hasta 2011. Este total de 808.362 personas se distribuye entre trabajadores asalariados (538.047, el 66,6%), autónomos (125.868, el 15,6%) y parados con prestación o subsidio de desempleo (144.447, el 17,9%).

No obstante, para tener una visión de los cambios del total de activos de 2007 también hemos tenido en cuenta en algún momento a los activos que lo eran en el año 2007 aunque dejaron de serlo en 2011, un colectivo de 40.231 casos, que pasan a ser pensionistas en 2011.

Por tanto, identificamos tres clases de situaciones distintas en la tabla 2. De todas ellas consideramos finalmente las personas de la MCVL de 2011 que estaban ocupadas o paradas en 2007, un total de 848.593 casos. Hemos centrado la atención en la población asalariada, si bien en algunos capítulos del texto se tratan otros colectivos, como será señalado.

Para valorar la relevancia de los cambios producidos en este periodo de cuatro años de crisis nos planteamos también la comparación de los datos resultantes con los mismos del periodo equivalente anterior, es decir, entre 2007 y 2003, periodo que identificamos como de crecimiento o expansión. En este caso la distribución de situaciones es la que sigue, de donde consideramos, de forma equivalente al año 2011, los 788.397 casos de la MCVL de 2007 que estaban activos en 2003 (tabla 1.3).

Tabla 1.3. Distribución de casos según el mantenimiento de relaciones de afiliación en el periodo entre 2003 y 2007

	Casos	%
Relación de afiliación con la Seg. Soc. en 2003 y 2007	757.184	63,0
Relación de afiliación con la Seg. Soc. después de 2003	31.586	2,6
Relación de afiliación con la Seg. Soc. en 2003 y no en 2007	150.804	12,6
Total	939.574	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007)

Finalmente, después de aplicar estos distintos filtros, obtenemos para la muestra de 2011 la distribución de frecuencias según la situación laboral de la tabla 1.4.

Tabla 1.4. Distribución de la situación laboral, a partir de la última relación con la Seguridad Social, según el mantenimiento de relaciones de afiliación en el periodo entre 2007 y 2011

	Relación de afiliación con la Seguridad Social						Total
	En 2007 y 2011		En 2007 y no en 2011		Después de 2007		
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	
Relación laboral	663.915	82,1	27.682	68,8	69.468	87,6	761.065
No consta	76.628	9,5	4.546	11,3	14.888	18,8	96.062
Contrato indefinido	318.789	39,4	8.186	20,3	13.558	17,1	340.533
Contrato temporal	142.630	17,6	5.915	14,7	35.680	45,0	184.225
Autónomo	125.868	15,6	9.035	22,5	5.342	6,7	140.245
Prestación de desempleo	72.726	9,0	7.212	17,9	3.305	4,2	83.243
Subsidio de desempleo	71.721	8,9	5.337	13,3	6.515	8,2	83.573
Total	808.362	100,0	40.231	100,0	79.288	100,0	927.881

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Trabajaremos principalmente con la población afiliada a la Seguridad Social de 2007 que permanecía activa en 2011, un colectivo que se encuentra repartido en 2011 entre un 82% de ocupados y un 18% de parados. Pero conviene señalar que los diversos temas tratados en este libro se han referido siempre a los asalariados, con excepción de la movilidad territorial y sectorial.

3.1.4. Construcción de variables

Presentamos en este apartado las principales variables que hemos trabajado en el estudio, agrupadas en tres bloques: el de las características relativas a los empleos desde el punto de vista contextual del tipo de empresa y del tipo de empleo, el de las variables construidas para mostrar las trayectorias de em-

pleo y la movilidad laboral, así como el de las características sociodemográficas individuales de los trabajadores¹⁸. También presentamos los resultados descriptivos de las mismas.

Tabla 1.5. Variables del modelo de análisis

Características estructurales de los empleos	Características de trayectoria y movilidad	Características individuales de los trabajadores
	Tiempo ocupado total no superpuesto	
Relación con la actividad	Tiempo ocupado total no superpuesto fijo	
Antigüedad	Tiempo ocupado total no superpuesto temporal	Edad
Duración de la última relación	Tiempo total de desempleo no superpuesto con prestación y periodos sin relación	Sexo
Régimen de cotización		Origen geográfico
Tipo de contrato		Nivel de estudios
Grupo de cotización		Lugar de residencia
Jornada laboral	Paro de larga duración	
Sector de actividad	Trayectorias de empleo	
Tamaño de la empresa	Movilidad ocupacional	
Territorio de la empresa	Movilidad de ingresos	
Base de cotización	Movilidad sectorial	
	Movilidad territorial	

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Detallamos seguidamente las definiciones concretas que conllevan así como diversos aspectos relevantes de su construcción o configuración junto con las tablas de frecuencias en relación tanto a la MCVL de 2007 y 2011 como a los datos referidos al colectivo objeto de interés principal en este trabajo, el de los activos de 2011 que simultáneamente tuvieron una relación con la Seguridad Social en 2007, que identificamos como submuestra 2011-2007,

18 Aquí se recogerán los aspectos más destacados de las diferentes variables de la MCVL junto con los criterios de tratamiento o construcción de las variables que hemos seguido en el estudio. Otras características más detalladas de las variables se pueden consultar en la documentación que acompaña a los datos de la MCVL y que se puede encontrar en la página web del Ministerio, en la siguiente dirección: http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/Muestra_Continua_de_Vidas_Laborales/Descripci_n_de_ficheros_y_variables/index.htm.

y cuya información hace referencia de forma principal a la última situación de actividad en el año 2011, si bien también se tratan en algunos momentos los datos de la situación de las mismas personas en 2007, a fecha de 31 de diciembre.

- Características estructurales de los empleos
 - Relación con la actividad

Una primera identificación de los colectivos estudiados es su relación con la actividad, para distinguir las situaciones de ocupación, desempleo e inactividad. Las personas pueden pasar por todas estas situaciones a lo largo del tiempo y así las hemos estudiado. Como ocupadas cuando han tenido una relación de cotización con la Seguridad Social a partir de una relación laboral; como paradas cuando esa relación ha implicado la percepción de ingresos como resultado del cobro de una prestación de desempleo o de un subsidio, y como inactivas cuando perciben una pensión contributiva. Además podemos observar otra situación en el tiempo, la de aquellas personas que tienen periodos sin relación con la Seguridad Social. En estos casos, en la medida en que son el resultado de entradas y salidas del mercado de trabajo más o menos asiduas, y como las observamos por el hecho de haber tenido en el año de referencia o inmediatamente anterior una relación laboral, las consideraremos en algunos análisis como situaciones de una forma particular y adicional de «desempleo» en su vida laboral.

Si tenemos en consideración la información de la última vinculación con la Seguridad Social, la relación con la actividad de la población activa da lugar a la distribución de frecuencias de la tabla 1.6, donde hemos considerado la situación del conjunto de activos según los datos de la MCVL de 2007, de 2011, y de la submuestra de los activos de 2011 que también lo estaban en 2007.

Tabla 1.6. Relación con la actividad según la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	MCVL 2007		MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Relación laboral	833.061	91,7	733.001	82,6	663.915	82,1
Asalariados	692.032	-	601.810	-	538.047	-
Autónomos	141.029	-	131.191	-	125.868	-
Prestación de desempleo	50.057	5,5	76.030	8,6	72.726	9,0
Subsidio de desempleo	24.870	2,7	78.167	8,8	71.721	8,9
Total	907.988	100,0	887.198	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Antigüedad en la Seguridad Social

Una característica fundamental de la situación laboral de los trabajadores es la antigüedad. Esta variable se calcula como el número de días desde la primera relación laboral con la Seguridad Social registrada; por tanto, se trata de un indicador de la antigüedad en el mercado de trabajo formal. Se analiza agrupada también en años y se ha trabajado específicamente una categorización en cinco intervalos: hasta 2 años, de 2 hasta 6 años, de 6 hasta 10 años, de 10 a 20 años y más de 20 años.

Tabla 1.7. Antigüedad de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Hasta 2 años	71.729	7,9	39.819	4,5	0	0,0
Desde 2 hasta 6 años	134.706	14,8	90.920	10,2	51.903	6,4
Desde 6 hasta 10 años	131.470	14,5	120.415	13,6	120.415	14,9
Desde 10 hasta 20 años	241.960	26,6	245.713	27,7	245.713	30,4
Más de 20 años	328.123	36,1	390.331	44,0	390.331	48,3
Total	907.988	100,0	887.198	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Duración de la relación con la Seguridad Social

Cada relación de afiliación con la Seguridad Social tiene una fecha de alta y una fecha de baja. La diferencia entre estas nos determina la duración de la relación. Consideramos en primer lugar la duración de la última relación, de ocupación o de desempleo.

Tabla 1.8. Duración de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Hasta 3 meses	86.188	9,5	83.280	9,4	60.656	7,5
Desde 3 hasta 6 meses	107.396	11,8	106.159	12,0	89.758	11,1
Desde 6 hasta 9 meses	84.183	9,3	89.624	10,1	78.240	9,7
Desde 9 meses hasta 1 año	56.550	6,2	53.366	6,0	46.342	5,7
Desde 1 hasta 1,5 años	72.734	8,0	57.381	6,5	50.837	6,3
Desde 1,5 hasta 2 años	54.156	6,0	44.102	5,0	39.300	4,9
Desde 2 hasta 3 años	76.521	8,4	57.336	6,5	51.753	6,4
Desde 3 hasta 5 años	89.127	9,8	103.799	11,7	99.325	12,3
Desde 5 hasta 10 años	151.292	16,7	147.438	16,6	147.438	18,2
Desde 10 hasta 15 años	57.704	6,4	69.579	7,8	69.579	8,6
Más de 15 años	72.137	7,9	75.134	8,5	75.134	9,3
Total	907.988	100,0	887.198	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Con este tipo de información sobre el número de días transcurridos en cada tipo de relación hemos construido diversas variables de tiempo que se sucede en diversas situaciones de actividad: tiempo ocupado, tiempo parado, tiempo con contrato indefinido o temporal, características que nos dan cuenta igualmente de las trayectorias laborales del periodo estudiado.

– Régimen de cotización de la Seguridad Social

La variable de régimen de cotización se refiere a la última relación

con la Seguridad Social y se agrupa en cuatro valores principales para el estudio: el Régimen General, el Régimen de Autónomos, el Régimen Agrario y el Régimen de Empleados del Hogar. Se presenta además de la distribución del conjunto de activos para 2007 y 2011, la de submuestra de comparación 2011-2007 en dos situaciones para los mismos individuos: el régimen que tenían en 2007 y el régimen en 2011.

Tabla 1.9. Régimen de cotización de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011	
	Casos	%	Casos	%
Régimen General	716.873	79,0	699.087	78,8
Régimen de Autónomos	143.763	15,8	130.847	14,7
Régimen Agrario, del Mar y del Carbón	35.214	3,9	43.106	4,9
Régimen Empleados de Hogar	12.138	1,3	14.158	1,6
Total	907.988	100,0	887.198	100,0

	MCVL 2011. Submuestra 2011-2007			
	Situación 2007		Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%
Régimen General	643.390	79,6	640.027	79,2
Régimen de Autónomos	128.834	15,9	125.491	15,5
Régimen Agrario, del Mar y del Carbón	26.695	3,3	34.528	4,3
Régimen Empleados de Hogar	9.443	1,2	8.316	1,0
Total	808.362	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Tipo de contrato y situación laboral

La variable original de la modalidad del contrato recoge un gran número de situaciones que se agrupan en dos grandes categorías: indefinidos y temporales, y referidos en particular a la última relación laboral con la Seguridad Social. Adicionalmente, para resolver

el problema de una parte de la muestra donde no consta la información sobre el tipo de contrato, se tiene en cuenta la duración de la relación laboral y se atribuye el carácter indefinido o temporal a las relaciones laborales en función de si la relación laboral es superior o inferior a dos años, respectivamente. Como corresponde, la variable se referirá habitualmente a la población asalariada, pero cuando tratamos el conjunto de la población activa consideraremos la situación laboral tanto de los trabajadores autónomos, añadiendo dos categorías más que clasifican a los autónomos con relaciones consecutivas con la Seguridad Social de hasta 2 años o de más de 2 años, así como la de desempleados.

Tabla 1.10. Tipo de contrato y situación laboral de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Indefinido	417.745	60,4	388.283	64,5	372.552	69,2
Temporal	274.287	39,6	213.527	35,5	165.495	30,8
Total asalariados	692.032	100,0	601.810	100,0	538.047	100,0
Autónomo hasta 2 años	27.793	-	25.194	-	21.706	-
Autónomo más de 2 años	113.236	-	105.997	-	104.162	-
Desempleado	74.927	-	154.197	-	144.447	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Grupo de cotización

El grupo de cotización identifica grupos de categorías profesionales para trabajadores por cuenta ajena o asimilados a efectos de limitar las bases de cotización con los topes máximos y mínimos establecidos anualmente para cada categoría.

Tabla 1.11. Grupo de cotización de la última relación con la Seguridad Social de la población asalariada (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Ingenieros, licenciados, alta dirección	45.269	6,8	47.791	8,5	44.363	8,7
Ingenieros técnicos, ayudantes titulados	38.837	5,9	39.644	7,1	37.514	7,3
Jefes administrativos y de taller	27.496	4,2	26.386	4,7	25.372	5,0
Ayudantes no titulados	22.039	3,3	21.070	3,8	19.558	3,8
Oficiales administrativos	76.234	11,5	72.878	13,0	69.313	13,6
Subalternos	28.336	4,3	27.410	4,9	25.268	4,9
Auxiliares administrativos	89.137	13,5	74.023	13,2	66.079	12,9
Oficiales de 1ª y 2ª	130.445	19,7	97.682	17,5	91.808	18,0
Oficiales de 3ª y especialistas	79.208	12,0	63.375	11,3	54.741	10,7
Peones	125.133	18,9	89.433	16,0	76.648	15,0
Total asalariados	662134	100,0	559.692	100,0	510.664	100,0
Autónomos, desempleados, no consta	245.854	-	327.506	-	297.698	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

No se utiliza en particular para los autónomos ni para las empleadas del hogar, y para algunos colectivos no admite todos los valores. Se analiza en una variable con 10 categorías eliminando categorías no relevantes y la hemos trabajado principalmente referida a la última relación de ocupación con la Seguridad Social de 2011. Se ordenan así los valores actuando de indicadores generales de los niveles de la categoría ocupacional o profesional: ingenieros, licenciados y alta dirección; ingenieros técnicos y ayudantes titulados; jefes administrativos y de taller; ayudantes no titulados; oficiales administrativos; subalternos; auxiliares administrativos; oficiales de 1ª y 2ª; oficiales de 3ª y especialistas; y peones y asimilados.

– Jornada laboral

En función de la distribución del tanto por ciento de parcialidad de la relación se resumen los valores en dos categorías: jornada a tiempo completo si se trata del 100% o a tiempo parcial si es un valor inferior. En este caso los autónomos y los desempleados se cuentan aparte.

Tabla 1.12. Jornada laboral de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Jornada completa	583.674	84,3	474.478	78,8	432.920	80,5
Jornada parcial	108.358	15,7	127.332	21,2	105.127	19,5
Total asalariados	692.032	100,0	601.810	100,0	538.047	100,0
Autónomo	141.029	-	131.191	-	125.868	-
Desempleado	74.927	-	154.197	-	144.447	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Sector de actividad

Se considera la actividad económica a la que se dedican —como actividad más relevante— los trabajadores de alta en una cuenta de cotización utilizando los criterios clasificatorios del código CNAE-2009 con una codificación a tres dígitos. Para los datos del año 2007 la codificación obedece al criterio clasificatorio de la CNAE-93.

El tratamiento de la información que aquí se realiza agrupa las actividades a un dígito con las categorías siguientes: sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca); industria (industrias extractivas, manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación); construcción; comercio (comercio al por mayor y al por menor; reparación de

Tabla 1.13. Sector de actividad de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007(1)		Activos MCVL 2011(2)		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Sector primario	53.033	6,4	54.281	7,4	45.172	5,6
Industria	112.905	13,6	90.695	12,4	87.708	10,9
Construcción	105.930	12,7	55.068	7,5	51.746	6,4
Comercio	148.804	17,9	129.588	17,7	118.595	14,7
Transporte y comunicaciones	44.808	5,4	52.956	7,2	49.985	6,2
Hostelería	59.139	7,1	59.026	8,1	48.717	6,0
Banca y seguros	28.548	3,4	20.666	2,8	19.983	2,5
Profesionales, científicas y técnicas	-	-	35.736	4,9	32.512	4,0
Administrativas y servicios auxiliares	-	-	53.863	7,3	47.673	5,9
Administración Pública	44.601	5,4	43.992	6,0	43.099	5,3
Educación	28.104	3,4	29.613	4,0	27.051	3,3
Sanidad	55.864	6,7	56.881	7,8	53.291	6,6
Actividades de los hogares	26.052	3,1	1.930	0,3	1.809	,2
Otras actividades	125.269	15,0	48.706	6,6	38.812	4,8
Total	833.057	100,0	733.001	100,0	666.153	100,0
Desempleados, no consta	74.931	-	151.053	-	142.209	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

(1) Según la CNAE de 1993

(2) Según la CNAE de 2009

vehículos de motor y motocicletas); transporte y comunicaciones (transporte y almacenamiento; información y comunicaciones); hostelería, banca y seguros (actividades financieras y de seguros; ac-

tividades inmobiliarias); profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; Administración Pública (administración pública y defensa; seguridad social obligatoria); educación; sanidad (actividades sanitarias y de servicios sociales); actividades de los hogares y otras actividades (actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios).

– Tamaño de la empresa

Se utiliza como indicador del tamaño de la empresa el número de trabajadores de la misma, identificada mediante el denominado código de cuenta de cotización (CCC) secundario al que figuran asociados los datos identificativos del empresario, y al que se vinculan sus trabajadores por cuenta ajena o asimilados a estos. Los CCC no identifican necesariamente a los centros de trabajo, ya que pueden integrar a todos los trabajadores de todos los centros de trabajo de la empresa en la misma provincia, o puede integrar a parte de los trabajadores de todos o algunos de los centros de trabajo de la empresa en una provincia. Esta situación suele afectar solo a empresas grandes. En conjunto hay alrededor de 116 cuentas de cotización por cada 100 empresas, la gran mayoría sólo tiene uno. El número de trabajadores se agrupa en los intervalos siguientes: de 1 a 10, de 11 a 25, de 26 a 50, de 51 a 100, de 101 a 250, de 251 a 500 y más de 500.

Tabla 1.14. Tamaño de la empresa de la última relación con la Seguridad Social (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007 Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
De 1 a 10	170.595	26,9	145.803	27,1	125.665	25,7
De 11 a 25	91.399	14,4	69.861	13,0	63.243	12,9
De 26 a 50	73.728	11,6	55.409	10,3	50.644	10,4
De 51 a 100	62.932	9,9	52.442	9,8	48.383	9,9
De 101 a 250	73.849	11,6	64.294	12,0	59.737	12,2
De 251 a 500	47.917	7,6	42.784	8,0	40.058	8,2
Más de 500	113.660	17,9	106.531	19,8	101.521	20,8
Total	634.080	100,0	537.124	100,0	489.251	100,0
Autónomos, desempleados, no consta	273.908	-	350.074	-	319.111	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Domicilio de la empresa

Los datos de la MCVL identifican el municipio donde se localiza el código de cuenta de cotización principal y secundario que identifica a la empresa, para los municipios con más de 40.000 habitantes. Se considera el domicilio donde se desarrolla la principal actividad económica del conjunto de trabajadores de alta, considerando aquí en el código de cuenta de cotización secundario. Los municipios los agregamos en provincias y comunidades autónomas.

– Base de cotización

Es la cuantía de cotización para relaciones por cuenta ajena y por cuenta propia. En el primer caso se recoge mes a mes la cotización mensual para contingencias comunes por cuenta ajena, y coincide con la remuneración real mensual, sin horas extras, ya que cotizan aparte. Sobre esta base se aplica el porcentaje o tipo de cotización y, como resultado, se obtiene la cuota a ingresar a la Seguridad Social.

En el segundo caso se recoge la base para una serie de colectivos (autónomos, cotizaciones de trabajadores agrarios, del mar, del hogar y convenios especiales) para los cuales la base se fija de antemano y por lo tanto no depende estrictamente de las retribuciones.

La variable es tratada como una estimación aproximada de los ingresos anuales, es decir, como equivalente funcional de los ingresos salariales, si bien cabe tener presente que no todas las cotizaciones se derivan del salario y que, además, los datos se expresan en una escala menor y con un grado de variabilidad también menor puesto que no se diferencian los niveles de ingresos más altos al no tenerse en cuenta las cantidades que sobrepasan una cotización máxima. Los datos originales se presentan mes a mes; en nuestro caso hemos considerado los ingresos anuales y calculamos la suma de las bases de cotización de cada año. Además, en los casos en que se cotiza tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, hemos sumado ambas cantidades. A partir de la distribución del total anual se obtiene una variable categórica ordinal resultado de agrupar los valores en quintiles y deciles. Consideramos los años 2007 y 2011, con los datos sin deflactar y deflactados a precios de 2011, tomando un incremento de los precios del periodo del 9,02%¹⁹.

Tabla 1.15. Cotizaciones anuales por quintiles (2007 y 2011)

MCVL 2011. Submuestra 2011-2007					
Situación 2007	Casos	%	Situación 2011	Casos	%
Hasta 8.356,80	130.320	20,0	Hasta 8.777,43	130.320	20,0
8.356,81 – 12.865,00	130.317	20,0	8.777,44 – 14.062,74	130.317	20,0
12.865,01 – 17.032,51	130.319	20,0	14.062,75 – 19.269,82	130.319	20,0
17.032,52 – 25.278,00	130.318	20,0	19.269,83 – 28.574,16	130.318	20,0
25.278,01 o más	130.318	20,0	28.574,17 o más	130.318	20,0
Total	651.592	100,0		651.592	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

19 Según datos del INE, <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25/p138&file=inebase&L=0>.

Finalmente, en los análisis se presentarán números índices de variación y medidas de desigualdad entre niveles inferiores y superiores basadas en el índice de Gini para analizar la evolución de los salarios en el periodo de crisis.

- Características sobre trayectorias de empleo y movilidad

Para dar cuenta de los aspectos más dinámicos y longitudinales, consideramos diversos indicadores de cambio entre 2007 y 2011, entre el momento del final del ciclo expansivo y el cuarto año de la crisis a partir de la última situación de actividad del año 2011. De esta forma construimos una información atributiva de, por un lado, la trayectoria seguida por los individuos y, por otro, de los cambios que generan en términos de movilidad laboral, como saldo del periodo analizado. Así, la movilidad experimentada nos permite observar qué cambios se producen en el periodo de crisis, desde y hacia qué posiciones y condiciones de empleo, mostrando en consecuencia procesos que implican un resultado de mejora o ascenso, o bien de estancamiento o retroceso, o incluso de pérdida del empleo y de entrada en situaciones de paro de larga duración. La trayectoria seguida por su parte dará cuenta de los caminos recorridos en el tiempo de crisis, dibujando pautas de mayor o menor estabilidad o cualificación como resultado de la sucesión de un tiempo laboral más o menos continuo y estable o intermitente y variable. Así, consideramos la trayectoria laboral como el resultado de una sucesión de diferentes episodios susceptibles de variación en función de seis aspectos básicos que hemos tratado:

- a) Del tipo de contratación, para indicarnos la presencia de procesos de mayor o menor estabilidad o precariedad en el empleo a lo largo del periodo estudiado.
- b) De forma complementaria al anterior, consideramos el tiempo en situación de desempleo en el periodo 2007-2011.
- c) En función de la categoría laboral, como un proceso de cambios en el tipo de ocupación y posición en la división del trabajo, podremos observar dinámicas bien de estancamiento o retroceso en términos de movilidad ocupacional, bien de un cierto grado de promoción laboral a lo largo de este tiempo.

- d) Ligado al anterior, los cambios salariales serán la expresión también de procesos de movilidad en el periodo de crisis.
- e) Con el sector de actividad buscamos posibles comportamientos de cambio como resultado de estrategias de movilidad sectorial para afrontar la búsqueda de empleo en el contexto de crisis.
- f) De igual forma, el cambio de territorio nos puede indicar en determinados perfiles de trabajadores la mayor aceptación de la movilidad espacial como estrategia de mantenimiento de una ocupación.

A partir de esta información hemos construido en concreto las variables que se detallan a continuación.

– Trayectorias de empleo

Construimos diversos indicadores para identificar una trayectoria laboral en el periodo de crisis, más o menos precaria, o de empleo estable. Se computó en primer lugar el número de días que se estuvo ocupado desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la última relación laboral de 2011, junto con el tiempo que se estuvo desempleado.

Sobre el total de días entre ambas fechas identificamos periodos de ocupación exclusivos junto con situaciones donde se superponía un trabajo con otros en una situación de pluriempleo; y también periodos de tiempo donde se simultanea un empleo con la percepción de una prestación o subsidio de desempleo. Sobre el tiempo total calculamos los días ocupados, con independencia de la situación de pluriempleo o percepción de ingresos por el paro, y lo identificamos como un índice de estabilidad y permanencia ocupacional, o inversamente de precariedad y baja calidad del empleo.

Por otro lado, el tiempo ocupado se contabilizó también en función del tipo de contrato, determinándose el número y el porcentaje de días con un empleo indefinido o temporal. En este último caso hablamos de un índice de trayectoria de inseguridad expresado como la proporción de días con un empleo temporal a lo largo del periodo analizado. El tiempo desempleado en este periodo se ha contabilizado como el resultado de sumar el tiempo cobrando una prestación o subsidio no superpuesto a una ocupación, y los episodios de tiempo sin

relación con la Seguridad Social. Por el tipo de información de la MCVL identificamos, de forma distinta a como lo hace la literatura habitualmente, al parado de larga duración como aquel que ha acumulado, de forma continua o no, periodos de desempleo y/o inactividad (desvinculación de la Seguridad Social) superiores al año dentro de los cuatro estudiados.

Hemos tomado también el cambio y la sucesión de contratos como un indicador de la inestabilidad en términos de rotación contractual.

Tabla 1.16. Media y desviación típica del tiempo ocupado, con contrato fijo o temporal, y del tiempo desempleado en el periodo 2007-2011 y 2003-2007(*)

	MCVL 2007. Submuestra 2007-2003. Situación 2007		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Media	Desviación	Media	Desviación
Tiempo ocupado total no superpuesto	1.289	404	1.216	464
Tiempo ocupado total no superpuesto fijo	987	644	960	661
Tiempo ocupado total no superpuesto temporal	302	455	255	420
Tiempo total de desempleo no superpuesto: prestación y periodos sin relación	178	313	260	392
Total de casos	757.184		808.362	

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

* El máximo número de días en cada situación es de 1.554.

Finalmente, en base a estos indicadores y como resultado del análisis se identifican de forma sintética cuatro tipos de trayectorias en el empleo de la población asalariada:

- 1) Trayectoria de estabilidad laboral: los trabajadores que a lo largo de todo el periodo de crisis mantienen un empleo con contrato fijo.
- 2) Trayectoria de estabilidad moderada: cuando consideramos el mantenimiento de un empleo, ya sea fijo o temporal, un mínimo del 75% del tiempo.

- 3) Trayectoria de inestabilidad: quienes no alcanzan las tres cuartas partes del tiempo ocupado pero no están desempleados por más de un año y no se desvinculan de la Seguridad Social por más de tres meses.
- 4) Trayectoria de precariedad: recogería a las personas que han estado durante los cuatro años de la crisis más de un año en situación de desempleo, cobrando una prestación o un subsidio, así como más de tres meses sin una vinculación con la Seguridad Social.

Tabla 1.17. Distribución del tiempo ocupado (fijo o temporal) y del tiempo con prestación de desempleo en el periodo 2007-2011 y 2003-2007

	MCVL 2007. Submuestra 2007-2003. Situación 2007		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%
Menos de 360 días con 4 meses de prestación por desempleo	39.888	5,3	68.460	8,5
De 360 a 719 días con 6 meses de prestación por desempleo	50.313	6,6	76.597	9,5
De 720 a 1.079 días con 10 meses de prestación por desempleo	79.758	10,5	92.796	11,5
De 1.080 a 1.439 días con 14 meses de prestación por desempleo	132.175	17,5	119.885	14,8
Más de 1.439 días con 18 meses o más de prestación por desempleo	455.050	60,1	450.624	55,7
Total	757.184	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Movilidad ocupacional

Mide los cambios en el grupo de cotización computados como la diferencia entre la situación t y $t+1$ (diferencia entre dos grupos de cotización de dos relaciones laborales consecutivas): los cambios de grupo son valores positivos si se baja en la escala (se promociona, de 10 hacia 1), valores negativos si se sube (la categoría laboral es inferior, de 1 hacia 10), y 0 si no se cambia entre dos relaciones laborales consecutivas en el tiempo o se ha tenido una sola relación (se trata del primer contrato).

Tomando esta variable de cambio como base, se calcularon como indicadores las variables sobre el número (y el porcentaje que representaban para cada individuo) de cambios ascendentes y descendentes. También se calculó la diferencia entre el grupo de cotización inicial y final en la vida laboral, y en base a ella una clasificación que ordena el cambio de grupo como indicador de promoción laboral, distinguiendo si desciende de grupo en relación al inicial, si no se promociona y se permanece en el mismo grupo, o bien promociona en grados diversos:

Tabla 1.18. Movilidad ocupacional en el periodo 2007-2011

	MCVL 2011. Submuestra 2011-2007	
	Casos	%
Desciende	56.370	10,5
No cambia de grupo	409.266	76,1
Promoción baja (1-2)	44.599	8,3
Promoción media (3-5)	22.718	4,2
Promoción alta (6-9)	5.089	0,9
Total	538.042	100,0
Autónomos, desempleados, no consta	270.320	-
Total	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

promoción baja si se produce un ascenso de 1 o 2 grupos de cotización; promoción media cuando los ascensos son de 3 a 5 grupos; y promoción alta cuando los cambios de grupo son entre 6 y 9.

Estos cambios no reflejan con toda precisión algunos aspectos de la categoría laboral, en particular, la existencia de distintos niveles dentro del mismo grupo de cotización o los niveles de responsabilidad que no son distinguidos, pero nos da cuenta de los principales movimientos ocupacionales.

– Movilidad de ingresos

Los cambios de ingresos (entendidos como la suma de cotizaciones por cuenta propia y ajena) se han medido como resultado de una

mejora o empeoramiento entre el total de las cotizaciones anuales registradas en el año 2011 en comparación con el año 2007. Estos cambios se traducen, a precios constantes de 2011, en una variación al alza o a la baja que hemos medido de dos formas. En primer lugar como resultado de la diferencia entre los ingresos de ambos años; obtenemos así una distribución de valores negativos y positivos que se agrupan también en niveles de movilidad ascendente o descendente.

Por otro lado, los cambios salariales se han medido a partir del cambio de quintiles de ingresos por cotizaciones anuales considerando la inmovilidad salarial del periodo al mantenimiento en el mismo quintil, y la movilidad ascendente o descendente a los cambios que implican, respectivamente subir o bajar de quintil.

Tabla 1.19. Movilidad de ingresos en el periodo 2007-2011

	MCVL 2011. Submuestra 2011-2007	
	Casos	%
Descendente	56.370	20,5
No cambia de quintil	409.266	57,1
Ascendente	44.599	22,4
Total de asalariados con ingresos	627.084	100,0
Autónomos, sin ingresos, no consta	181.278	-
Total	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Movilidad sectorial

Los cambios de empleo resultado de una movilidad intersectorial obedecen a estrategias diversas de búsqueda, inserción, mantenimiento o mejora del mismo. Para medir esos cambios calculamos la variación de sector de un empleo a otro entre el momento t y $t+1$, contabilizando si se registran dos sectores diferentes de dos relaciones laborales consecutivas. La distribución del número de cambios resultante se agrupa en cuatro valores que hemos calificado de la

siguiente forma: inmovilidad, cuando no se dan cambios de sector; movilidad baja si se produce un cambio en el periodo; movilidad media si son dos los cambios, y alta si se dan tres o más.

Finalmente consideramos dos periodos en el tiempo con el objetivo de validar la importancia de los cambios comparando la movilidad intersectorial en 2011 con respecto a 2007, en el momento de la crisis, con el periodo equivalente en tiempo anterior de 2007 en relación a 2003, en el momento de crecimiento.

Tabla 1.20. Movilidad sectorial en el periodo 2007-2011 y 2003-2007

	MCVL 2007. Submuestra 2007-2003. Situación 2007		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%
Sin cambio	502.551	67,0	553.526	69,6
Un cambio	106.715	14,2	110.247	13,9
Dos cambios	60.773	8,1	59.999	7,5
Tres o más cambios	79.994	10,7	71.839	9,0
Total activos	750.033	100,0	795.611	100,0
No consta	7.151	-	12.751	-
Total	757.184	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Movilidad espacial

Para medir la movilidad espacial hemos considerado los movimientos derivados de un cambio de empresa cuando se localiza en otra provincia distinta al empleo anterior. La movilidad interprovincial muestra mejor que los desplazamientos entre comunidades autónomas los flujos de cambio geográfico, pues en buena medida estos se dan en el interior de las comunidades autónomas. Como en el caso anterior, hemos registrado el número de cambios entre el momento t y $t+1$ de cada dos relaciones laborales consecutivas, agrupando los valores obtenidos también en cuatro categorías: sin movilidad espacial, movilidad espacial baja si se da un cambio, movilidad media si

de dan dos y alta si son tres o más. De nuevo realizamos la comparación entre dos periodos, 2011-2007 y 2007-2003.

Tabla 1.21. Movilidad espacial en el periodo 2007-2011 y 2003-2007

	MCVL 2007. Submuestra 2007-2003. Situación 2007		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%
Sin cambio	663.982	88,5	708.513	89,1
Un cambio	37.422	5,0	41.268	5,2
Dos cambios	27.299	3,6	26.215	3,3
Tres o más cambios	21.330	2,8	19.615	2,5
Total activos	750.033	100,0	795.611	100,0
No consta	7.151	-	12.751	-
Total	757.184	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

- Características individuales de los trabajadores

Finalmente, en el tercer bloque de variables, consideramos los datos sociodemográficos que proporciona la MCVL como atributos individuales de los trabajadores. Estos se obtienen a partir de la información que se extrae del Padrón Continuo, tomando como fecha de referencia en la MCVL el 1 de abril del año siguiente al año de la muestra²⁰. Las variables que hemos considerado en el estudio se comentan seguidamente.

²⁰ Los datos del Padrón no siempre reflejan con la precisión deseada los conceptos que intentan medir. Algunas de las variables son el resultado de la cumplimentación voluntaria de la persona que contesta al cuestionario del Padrón, por lo que se genera una falta de información en ellas, o bien la información proporcionada en el momento del empadronamiento no es actualizada con posterioridad al producirse un cambio, como sucede en el caso del nivel educativo.

– Sexo

La distribución de la muestra por sexo arroja los siguientes datos:

Tabla 1.22. Distribución de la muestra por sexo (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Varones	514.964	56,7	485.370	54,7	448.369	55,5
Mujeres	393.024	43,3	401.828	45,3	359.993	44,5
Total	907.988	100,0	887.198	100,0	808.362	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Edad

Con la información original del año y el mes de nacimiento, la edad se determina como el número de años entre la fecha de nacimiento y la fecha de referencia de extracción de la muestra, el 1 de abril del año siguiente a la fecha de referencia de la MCVL. La edad se analiza principalmente con su agregación en intervalos de 10 años como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1.23. Distribución de la muestra por edad (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
16-24	100.493	11,1	94.964	10,7	55.104	6,8
25-34	261.084	28,8	244.444	27,6	223.286	27,6
35-44	245.630	27,1	249.259	28,1	239.261	29,6
45-54	182.201	20,1	193.591	21,9	188.638	23,3
Más de 54	118.263	13,0	103.676	11,7	101.931	12,6
Total	907.671	100,0	885.934	100,0	808.220	100,0
No consta	317	-	1.264	-	142	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Origen geográfico

Es la variable independiente principal que atraviesa todo el estudio. Tomando las variables originales de la MCVL sobre la nacionalidad y el país de nacimiento, se crea una nueva variable de origen geográfico a partir de su cruce y así permitimos determinar el país de nacimiento de los que aparecen como «no consta» con la información de la nacionalidad. En el caso de las personas con nacionalidad española se crea una categoría específica de «No consta el país pero con nacionalidad española». A continuación se trabaja con dos variables agrupadas: una que refleja simplemente el origen inmigrante o autóctono, y otra que especifica en particular los países de interés en el estudio: Marruecos, Rumanía, Perú, Ecuador y Argentina, países de donde recibimos los mayores flujos de inmigración y que identifican realidades diferenciadas de sus regiones de origen: África, Europa del Este y América Latina. El resto de Europa y del mundo junto con España completan las categorías de la variable.

Tabla 1.24. Distribución de la muestra por origen inmigrante (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Autóctono	664.731	84,0	738.590	83,2	702.050	87,5
Inmigrante	126.535	16,0	142.470	16,1	100.662	12,5
Total	791.266	100,0	881.060	100,0	802.712	100,0
No consta	116.722	-	6.138	-	5.650	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

Tabla 1.25. Distribución de la muestra por país de nacimiento (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
España	664.731	84,0	738.590	83,8	702.050	87,5
Marruecos	16.289	2,1	17.791	2,0	13.852	1,7
Perú	4.530	0,6	5.402	0,6	3.996	0,5
Ecuador	13.556	1,7	12.922	1,5	11.323	1,4
Argentina	5.901	0,7	6.080	0,7	5.013	0,6
Rumanía	12.834	1,6	18.033	2,0	9.496	1,2
Resto del mundo	73.425	9,3	82.242	9,3	56.982	7,1
Total	791.266	100,0	881.060	100,0	802.712	100,0
No consta	116.722	-	6.138	-	5.650	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

– Nivel educativo

Recoge la variable original del nivel de estudios y se convierte en una variable agrupada con cuatro categorías (educación primaria, educación secundaria, bachiller-FP superior y universitarios) después de depurar algunos valores no relevantes. Al tratarse de una información padronal que no siempre es objeto de actualización, tiende a reflejar niveles educativos inferiores. No obstante, al tratarse de una variable relativamente estable a partir de los 30 años de edad, los problemas de medición se concentran para algunos individuos de edades intermedias.

Tabla 1.26. Distribución de la muestra por nivel educativo (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Educación primaria	224.422	29,7	190.998	22,4	168.378	21,3
Educación secundaria	270.811	35,8	313.018	36,7	293.311	37,1
Bachiller-FP superior	214.488	28,3	230.335	27,0	218.082	27,6
Universitarios	46.928	6,2	118.052	13,8	110.948	14,0
Total	756.649	100,0	852.403	100,0	790.719	100,0
No consta	151.339	-	34.795	-	17.643	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

- Lugar de residencia

Considerando el municipio del domicilio de cada individuo dado por el Padrón Continuo, de los municipios de más de 40.000 habitantes se generan las variables que agregan el lugar de residencia de los individuos por comunidad autónoma y provincia.

Tabla 1.27. Distribución de la muestra por CC.AA. de residencia (2007 y 2011)

	Activos MCVL 2007		Activos MCVL 2011		MCVL 2011. Submuestra 2011-2007. Situación 2011	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Andalucía	155.890	17,2	153.003	17,3	138.696	17,2
Aragón	26.123	2,9	25.660	2,9	23.478	2,9
Asturias	19.546	2,2	18.931	2,1	17.541	2,2
Baleares	23.374	2,6	22.671	2,6	20.237	2,6
Canarias	41.309	4,6	39.932	4,5	36.323	4,6
Cantabria	11.409	1,3	10.994	1,2	10.164	1,3
Castilla y León	47.089	5,2	45.938	5,2	42.445	5,2
Castilla-La Mancha	37.080	4,1	38.663	4,4	34.952	4,1
Cataluña	155.909	17,2	151.458	17,1	137.729	17,2
Valencia	94.732	10,5	90.820	10,2	83.252	10,5
Extremadura	19.862	2,2	20.465	2,3	18.564	2,2
Galicia	51.934	5,7	50.085	5,6	46.271	5,7
Madrid	129.409	14,3	126.958	14,3	114.798	14,3
Murcia	27.651	3,1	26.757	3,0	24.279	3,1
Navarra	13.058	1,4	12.880	1,5	11.832	1,4
País Vasco	43.108	4,8	42.798	4,8	39.644	4,8
La Rioja	6.396	0,7	6.201	0,7	5.661	0,7
Ceuta	1.013	0,1	1.276	0,1	1.103	0,1
Melilla	876	0,1	1.173	0,1	1.000	0,1
Total	905.768	100,0	886.663	100,0	807.969	100,0
No consta	2.220	-	535	-	393	-
Total	907.988	-	887.198	-	808.362	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2007 y 2011)

3.2. Las entrevistas

Existen diversos aspectos en lo que respecta a la evolución de las trayectorias laborales de los inmigrantes cuyo estudio, siendo de enorme importancia, resulta inaccesible a partir de las bases de datos que tratamos en esta investigación. Materias como el actual retorno de inmigrantes o el empleo en la economía sumergida requieren acudir a actores clave en los ámbitos de la inmigración y el mercado de trabajo que tengan la posibilidad de aportar información relevante y actual.

De ese modo, se han realizado un total de 14 entrevistas que cubren instituciones como la administración local y regional, servicios públicos de empleo, organizaciones sindicales y empresariales, así como consulados y asociaciones de migrantes (tabla A.1 en el anexo). El hilo conductor de las entrevistas ha girado en torno a siete bloques temáticos:

- El primero de ellos hace referencia a la forma peculiar en la que el desempleo puede estar impactando sobre la población migrante, con especial interés en las diferentes estrategias que estos pueden estar adoptando al respecto.
- La segunda temática ahonda en aspectos relacionados con los actuales procesos de reemigración y retorno. Los perfiles sociopersonales de los migrantes que experimentan estas dinámicas o los principales destinos a la hora de reemigrar o retornar.
- El tercer bloque de preguntas hace hincapié en posibles actuaciones de apoyo y solidaridad durante la crisis, ya sea entre los propios migrantes o a través de instituciones u organismos de diverso tipo.
- Una cuarta serie de preguntas están dirigidas al tipo de implementación específica que las políticas de empleo han podido tener sobre los migrantes desempleados, así como la eficacia que las políticas de adaptación y formación pudieran tener sobre este colectivo.
- Seguidamente, se da a los entrevistados la posibilidad de plantear sugerencias respecto a las políticas de integración, presentes y futuras, tanto a nivel social como laboral.
- El sexto bloque temático hace referencia al papel que la economía sumergida ha tenido y, actualmente durante la crisis, está teniendo en el empleo de los migrantes.

- Por último, se plantean preguntas respecto a las políticas de flujos migratorios teniendo en cuenta las contingencias sociolaborales e institucionales de aquí en adelante.

Si bien todos los entrevistados aportaban información en cada una de las materias, algunas de las entrevistas han estado focalizadas en bloques específicos. Es el caso de algunas asociaciones de migrantes y consulados, cuya aportación respecto al retorno resultaba ser información de primera mano. También el de ciertas instituciones legisladoras, que contribuían con exámenes actuales sobre el devenir de las políticas de flujos.



Capítulo



Menos empleo y más precariedad

RAMON ALÓS

1. Situación laboral de la población objeto de estudio en 2007 y en 2011

En este capítulo abordamos las consecuencias de la crisis financiera y económica sobre el empleo; más en particular trataremos de ver cómo la crisis ha repercutido en términos de mayor precariedad laboral, esto es, debilitando, en diverso grado, los vínculos con el mercado de trabajo y la calidad del empleo. Estos son aspectos que ya han sido puestos de relieve por diversos estudios (ARROYO et al., 2010; LAPARRA et al., 2012; RECIO Y BANYULS, 2011; ROCHA Y ARAGÓN, 2012; RUESGA, 2012), también algunos con referencias específicas a la población inmigrante (ARAGÓN et al., 2012; CARRASCO Y GARCÍA, 2012; COLECTIVO IOÉ 2011, 2012a y 2012b; PAJARES, 2011). La novedad que este capítulo aporta es la referencia específica a los datos de la MCVL, con sus ventajas (de registro sistemático de vida laboral declarada a lo largo de un periodo), al mismo tiempo que con sus limitaciones (básicamente por ser una fuente registral y administrativa) (DURÁN, 2007; LÓPEZ-ROLDÁN, 2011).



Nuestro punto de partida es que los inmigrantes conforman el colectivo más vulnerable en términos laborales, por lo que se puede esperar que la pérdida de empleo o la pérdida de seguridad y calidad de este repercutan sobre ellos con mayor virulencia. Sin embargo, los inmigrantes, al igual que los autóctonos, no constituyen un colectivo homogéneo desde la perspectiva laboral. Por ello cabe esperar diferencias sensibles entre los mismos, desde los que han alcanzado una inserción y posición más consolidadas en el mercado laboral español, en actividades más cualificadas, hasta los más precarios, ya sea en términos de calidad del empleo o de pérdida temporal del mismo; por supuesto, los que no aparecen en el registro de la Seguridad Social en 2011, por los motivos que fueren, no aparecen en nuestro estudio²¹.

Al objeto de explorar los aspectos mencionados a partir de la MCVL, se analizarán cuatro indicadores de precariedad laboral más un análisis de trayectorias de situaciones de empleo. Todos ellos, que se explican más adelante, se remiten al periodo de cuatro años entre final de 2007 y final de 2011. En su caso, se contrastarán los resultados de dicho periodo con los obtenidos en los cuatro años previos (de 2003 a 2007) para la población asalariada o en paro con prestación o subsidio a fines de 2007, en alta en los registros de la Seguridad Social así mismo a fines del año 2003, no para otros colectivos. Toda la información obtenida se contrasta para la población autóctona y la inmigrante, distinguiendo entre esta última los originarios de Marruecos, de Perú, Ecuador, Argentina, Rumanía y resto del mundo. Para cada uno de estos colectivos se tendrán en cuenta tres variables individuales, la edad, el sexo y el nivel de estudios; y como variables laborales, la antigüedad en los registros de la Seguridad Social como referente de la antigüedad en el mercado laboral español, el grupo de cotización y el sector de actividad, estas dos últimas referidas al año de partida, esto es, a finales de 2007.

A continuación, y a los efectos de tener una visión más global sobre cómo ha afectado la crisis a la situación laboral de la población objeto de estudio, se ofrece una descripción en términos de pérdida del empleo o mantenimiento del mismo; también se observa cómo ha afectado la crisis a

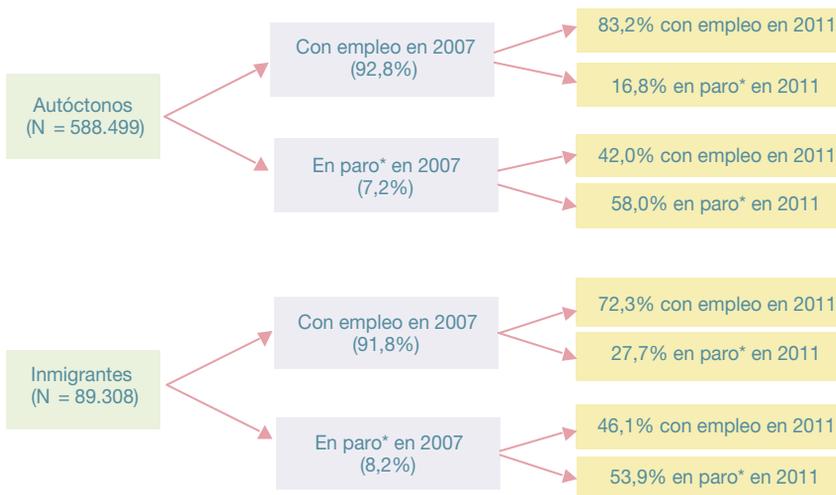
21 Tampoco constan en los registros de la Seguridad Social quienes a lo largo del periodo analizado han agotado la prestación o el subsidio por desempleo, han accedido a una excedencia, han pasado a situación de pensionista o bien son baja por agotamiento de la incapacidad transitoria, entre otras circunstancias.

quienes en 2007 estaban en paro. Posteriormente se describen los indicadores utilizados sobre precariedad laboral y se analiza cómo afecta cada uno de ellos a la población inmigrante, distinguiendo por orígenes y por variables individuales y estructurales de empleo. Le sigue un análisis de trayectorias de empleo generadas a partir de distribuir, para cada individuo, el tiempo transcurrido entre 2007 y 2011 entre cuatro posibilidades: empleo fijo, empleo temporal, paro con prestación o subsidio y sin relación en los registros de la Seguridad Social. Este apartado se complementa con un análisis de regresión logística ordinal sobre la base de situar a la población objeto de estudio en una gradación de dichas trayectorias de empleo, de más a menos favorables. Finalmente, en las conclusiones se resaltan los principales resultados del capítulo.

Ante todo, y al objeto de tener una visión globalizada, conviene tener presente qué repercusiones ha tenido la crisis sobre el núcleo de población objeto del presente capítulo, esto es, la población en alta en la Seguridad Social en el año 2011 con empleo asalariado o bien en paro, percibiendo prestación o subsidio de paro, y asimismo estando en alta a fines de 2007. Los resultados para estos cuatro años quedan recogidos en el gráfico 2.1. En él se constata cómo las dificultades para disponer de un empleo han afectado muy especialmente al colectivo inmigrante: la pérdida de empleo para estos últimos resulta bastante más habitual que para los autóctonos: si el 83,2% de la población autóctona ocupada en 2007 dispone de empleo a finales de 2011, esta proporción se reduce al 72,3% para los inmigrantes. Quienes estaban en paro con prestación o subsidiado a finales de 2007 tienen bastante peor suerte, ya sean autóctonos o inmigrantes, pues menos de la mitad consigue tener un empleo al final del periodo. En este caso puede sorprender que las mayores dificultades de encontrar empleo se dé entre los autóctonos. Aunque caben diversas explicaciones, destacamos la necesidad legal para algunos inmigrantes de tener un empleo en alta en la Seguridad Social a los efectos de su regularización, y para otros la falta de apoyos sociales lo que les lleva a aceptar un empleo que en otras circunstancias considerarían no apropiado. Quedan al margen de consideración, como se ha dicho, todos aquellos que a lo largo del periodo se han jubilado o prejubilado, han sido baja por enfermedad, han perdido el derecho a prestación o subsidio de

paro, han sobrevivido con empleos sumergidos, han emigrado, han abandonado el mercado volviendo a la inactividad, han adquirido la condición de funcionarios, u otras situaciones menores; algunas, como jubilación, más asociables a autóctonos, otras, como emigración, a inmigrantes.

Gráfico 2.1. Situación laboral de la población en alta en la Seguridad Social en 2007 y en 2011²²



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Entre los colectivos inmigrantes más perjudicados por la pérdida de empleo destacan los originarios de Marruecos; les siguen los de Ecuador, Argentina y resto de orígenes, sin excesivas diferencias entre unos y otros. Por otra parte, la pérdida del empleo ha sido bastante mayor conforme menor es el nivel de estudios, tanto para autóctonos como para inmigrantes, aunque siempre muy superior para estos últimos y con menores diferencias entre niveles de estudios.

²² Nota: En todas las tablas se trata de asalariados o parados con prestación o subsidio a fines de 2011. Los datos se refieren a la población en alta en la Seguridad Social al inicio y al final del periodo analizado, por lo que se excluyen quienes han sido baja posteriormente a 2007 y los incorporados a partir de esa fecha.
* En paro excluye a quienes están en paro sin percibir prestación o subsidio de desempleo.

Tabla 2.1. Proporción de trabajadores en paro a finales de 2011, según estudios

	Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
Primarios	29,5%	32,9%	+3,4
Secundarios	22,9%	31,5%	+8,6
Bachillerato o FP superior	14,1%	27,9%	+13,8
Universitarios	9,4%	20,5%	+11,1
Total (%)	19,8%	30,0%	+10,2

Total = 666.835

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Las diferencias por sexo a este respecto son poco apreciables entre autóctonos, no así entre inmigrantes, como recoge la tabla siguiente. Si entre los primeros la pérdida de empleo ha afectado de forma similar a hombres y a mujeres, los hombres inmigrantes experimentan el desempleo en bastante mayor medida que las mujeres, posiblemente porque, como ya se ha explicado con frecuencia, en esa etapa de la crisis, de 2007 a 2011, el desempleo ha afectado más a determinados sectores, como la construcción y la industria, con mayor empleo masculino (ROCHA Y ARAGÓN, 2012).

Tabla 2.2. Proporción de trabajadores en paro a fines de 2011, según sexo

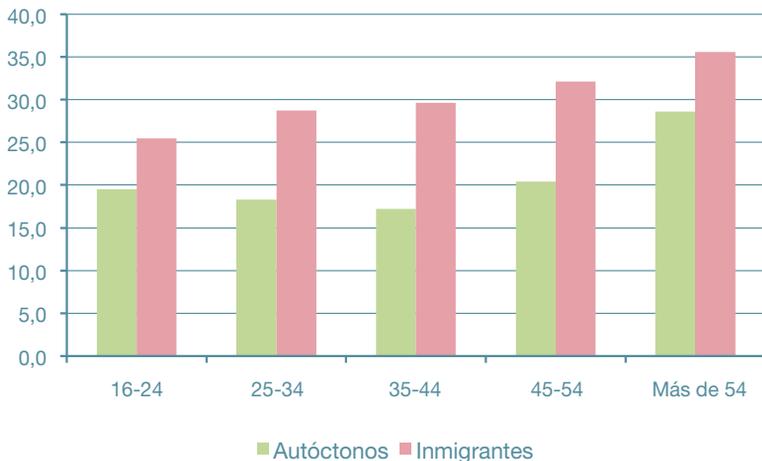
	Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
Hombres	20,4%	32,9%	+12,5
Mujeres	19,1%	20,5%	+1,4
Total	19,8%	29,9%	+10,1

Total = 677.807

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

También la edad repercute de forma diversa entre inmigrantes y autóctonos. Si, para los primeros, con la edad aumentan las dificultades de mantener un empleo, para los autóctonos las mayores dificultades las tienen los de edades más avanzadas y los menores los de edades intermedias, entre 35 y 44 años.

Gráfico 2.2. Proporción de trabajadores en paro, a finales de 2011, según edad por origen



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Como factores laborales, destacamos a continuación el sector de actividad, el grupo profesional, la antigüedad en la Seguridad Social y el tipo de contrato, como los principales de los que, en principio, cabría esperar mayor incidencia sobre el desempleo. Por lo que se refiere al sector de actividad, se constata que los trabajadores de la construcción son los que, y con gran diferencia, menos conservan un empleo a fines de 2011, lo que muestra las mayores dificultades de recolocación de ese colectivo, ya sean inmigrantes o sean autóctonos: el 47,0% de los inmigrantes empleados en la construcción a fines de 2007, en el año 2011 se halla sin empleo (el 36,0% de los autóctonos del sector). También experimentan un elevado desempleo los trabajadores inmigrantes de actividades administrativas y servicios auxiliares, hostelería e industria. En situación opuesta, los trabajadores del sector primario, actividad de los hogares, educación y sanidad, ya sean inmigrantes o autóctonos, son los que en términos relativos más conservan un empleo en el año 2011.

Tabla 2.3. Proporción de trabajadores en paro en 2011, según sector de actividad en 2007

	Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
Sector primario	8,1%	10,6%	+2,5
Industria	17,5%	28,2%	+10,7
Construcción	36,0%	47,0%	+11,0
Comercio	16,5%	25,6%	+9,1
Transporte y comunicaciones	13,3%	24,3%	+11,0
Hostelería	23,4%	29,3%	+5,9
Banca y seguros	10,0%	19,4%	+9,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14,9%	21,3%	+6,4
Actividades administrativas y servicios auxiliares	18,7%	30,7%	+12,0
Administración Pública	10,6%	23,2%	+12,6
Educación	9,6%	13,7%	+4,1
Sanidad	6,7%	14,4%	+7,7
Actividades de los hogares	7,0%	13,4%	+6,4
Otras actividades	14,6%	15,4%	+0,8
Total	16,8%	27,7%	+10,9

Total = 622.364

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Como era de esperar, pertenecer a grupos profesionales menos cualificados es otro aspecto que se relaciona con más desempleo al final del periodo analizado. Sin embargo, la tabla siguiente muestra diferencias sensibles entre autóctonos e inmigrantes, pues para estos últimos cualquier empleo manual, con mayor o menor nivel de cualificación, incide de manera más negativa en cuanto a posibilidades de mantener un empleo. En cambio, la tabla 2.5 muestra que la antigüedad en la Seguridad Social no puede considerarse un factor que de forma clara incida en mayores o menores posibilidades de conservar un empleo.

Tabla 2.4. Proporción de trabajadores en paro por origen en 2011, según grupo profesional en 2007

Grupo profesional (2007)	Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
Ingenieros, licenciados, alta dirección	7,2%	10,7%	+3,5
Ingenieros técnicos y ayudantes titulados	7,5%	12,9%	+5,4
Jefes administrativos y taller	12,4%	19,2%	+6,8
Ayudantes no titulados	13,9%	24,0%	+10,1
Oficiales administrativos	14,0%	22,4%	+8,4
Subalternos	13,2%	24,0%	+10,8
Auxiliares administrativos	17,4%	26,6%	+9,2
Oficiales de 1ª y 2ª	26,1%	37,8%	+11,7
Oficiales de 3ª y especialistas	23,5%	35,5%	+12,0
Peones	30,6%	35,6%	+5,0
Total	19,8%	32,0%	+12,2

Total = 638.257

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Tabla 2.5. Proporción de trabajadores en paro a fines de 2011, según antigüedad en la Seguridad Social

	Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
De 2 a 6 años	18,3%	28,6%	+10,3
De 6 a 10 años	18,7%	31,1%	+12,4
De 10 a 20 años	17,8%	30,7%	+12,9
Más de 20 años	21,4%	24,7%	+3,3
Total	19,8% (N = 588.499)	29,9% (N = 89.308)	+10,1

Total = 677.807

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Si nos remitimos exclusivamente a los asalariados con empleo a fines de 2007, se constata que quienes entonces tenían un contrato temporal han perdido mucho más el empleo que quienes tenían un contrato fijo; y esa pérdida del empleo es especialmente importante para los inmigrantes.

En efecto, mientras entre los autóctonos un 86,3% y un 75,2% de los que tenían contrato fijo y contrato temporal, respectivamente, disponen de un empleo en el año 2011, para los inmigrantes son el 77,2% de los fijos y el 64,2% de los temporales quienes están ocupados. Por lo que se refiere a la modalidad de contrato aparecen diferencias en función de la edad: los más adultos resultan más perjudicados que los más jóvenes; algo más los hombres que las mujeres; y sobre todo quienes tienen menos estudios y se hallan encuadrados en las categorías profesionales menos cualificadas.

Conviene recordar, como muestran los datos de la EPA, que desde finales de 2007 hasta finales de 2011, la tasa de temporalidad en España se ha reducido, pasando del 30,9% al 25,0%, como consecuencia de la mayor destrucción de empleo temporal: en dicho periodo tres de cuatro empleos perdidos, en términos netos, han sido temporales. Sin descartar que también ha contribuido a una reducción de la temporalidad la reforma laboral de 2006, consensuada con los interlocutores sociales, que entre otros aspectos limitó el encadenamiento de contratos en una misma empresa y eliminó el contrato temporal de inserción (ORTIZ, 2013).

Tabla 2.6. Temporalidad y contratación a tiempo parcial en 2007 y 2011

		Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
Temporalidad	2007	33,9%	47,4%	+13,5
	2011	30,1%	37,6%	+7,5
	Variación	-3,8	-9,8	
Tiempo parcial	2007	16,7%	16,0%	-0,7
	2011	19,3%	21,7%	+2,4
	Variación	+2,6	+5,7	

Total = 620.025

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Una dinámica diferente ha tenido la contratación a tiempo parcial: en el mismo periodo, la proporción de asalariados con contrato a tiempo parcial ha aumentado, del 12,0% al 14,6%, siendo resultado de la conversión de contratos de plena dedicación a contratos a tiempo parcial o por nuevas contrataciones bajo esta última modalidad: mientras el empleo asalariado se

ha reducido en poco más de 2 millones, el tiempo parcial ha visto aumentar el empleo en casi 140.000. Como reproduce la tabla 2.6, los datos de la MCVL revelan que entre los inmigrantes la temporalidad se ha reducido más que entre los autóctonos, lo que confirmaría que el colectivo de inmigrantes ha sido más afectado por la pérdida de empleo, muy en particular los que disponían de contrato temporal. En sentido inverso, en el mismo periodo el trabajo a tiempo parcial no sólo afecta más a los inmigrantes que a los autóctonos, sino que para los primeros ha aumentado más que para los segundos, lo que puede ser indicativo de que los inmigrantes han accedido más, en términos comparativos, a empleos poco normalizados, de pocas horas y de bajos ingresos. Tampoco es de descartar el uso fraudulento por parte de algunas empresas del contrato a tiempo parcial cuando se complementa con horas trabajadas no declaradas.

2. Una aproximación a la precariedad laboral

Más allá de esta primera descripción del colectivo de trabajadores inscritos en los registros de la Seguridad Social, a continuación intentaremos conocer cómo la crisis afecta en términos de precariedad laboral, esto es, en pérdida del empleo y/o de calidad del mismo. Para ello, la MCVL permite considerar algunas variables, que nos aproximan a este fin. Las variables que vamos a considerar son las siguientes: el índice de permanencia en el empleo, la trayectoria de inseguridad, los cambios de contrato y el pluriempleo.

El índice de permanencia en el empleo. Se remite a la proporción de días con empleo en el conjunto del periodo analizado. Como se analiza en Miguélez et al. (2011), los resultados inferiores, próximos a cero, son indicadores de precariedad laboral, pues expresan por lo general un vínculo débil con el mercado laboral o dificultades de mantener un empleo ya sea asalariado o en condición de autónomo.

Cabe admitir situaciones de carencia de empleo voluntarias, por ejemplo, por motivos de estudio o formación, familiares o personales, que los datos de la MCVL no permiten discernir. Por el contrario, un resultado elevado, próximo o igual a cien, reflejará las situaciones que pueden considerar-

se como más favorables, de quienes más disponen de un empleo continuado a lo largo del periodo.

La trayectoria de inseguridad. Refleja la proporción de días con empleo temporal en relación con el total de días con empleo, ya sea en calidad de asalariado o de autónomo, a lo largo del periodo analizado. Un resultado del indicador próximo a cien corresponderá a las situaciones de mayor inseguridad; mientras más se aproxime a cero indicará la situación opuesta. Este indicador complementa al primero en cuanto informa de la calidad del empleo en términos de seguridad contractual, una dimensión que la bibliografía suele considerar fundamental (GUILLÉN et al., 2009; PRIETO et al., 2009).

Los cambios de contrato. En este indicador distinguiremos entre quienes han cambiado de contrato a lo largo del periodo y quienes no lo han hecho. Cabe recordar que según los datos de la MCVL, a lo largo del periodo considerado ha cambiado de contrato el 29,3% de la población, y ha cambiado de contrato más de una vez el 9,5%. Para este indicador se ha considerado la situación de autónomo como un contrato más: es decir, cambiar de asalariado a autónomo o viceversa se ha computado como un cambio de contrato. Aunque el cambio de contrato no necesariamente es asociable a precariedad en el empleo, nuevamente, dadas las circunstancias de crisis de empleo del periodo analizado, puede considerarse que una gran parte de los cambios de contrato lo serán debido a situaciones de inestabilidad laboral. Como se verá, el hecho de que los cambios de contrato recaigan sobre todo en colectivos débiles en términos laborales, esto es, poco consolidados en el mercado de trabajo, confirma esta apreciación.

El pluriempleo. Este último indicador se refiere a quienes en algún momento a lo largo del periodo considerado disponen de más de un empleo al mismo tiempo. Según los registros de la Seguridad Social afecta o ha afectado al 19,1% de la población. Como otros indicadores precedentes aquí utilizados, también el pluriempleo puede tener lecturas diversas y hasta opuestas: desde quien deseando un empleo con garantías se ve obligado a compaginar dos empleos de bajos ingresos hasta quien por propia voluntad trabaja a tiempo parcial en más de un empleo. Así, pues, tampoco el pluriempleo es totalmente equiparable a precariedad laboral. Sin embargo,

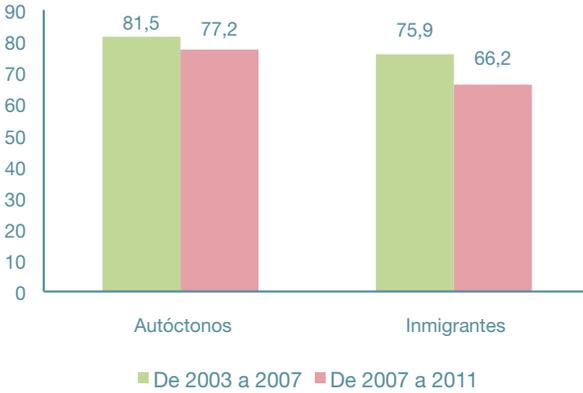
de modo similar a otros indicadores, cabe considerar que la situación dominante en caso de pluriempleo responda a situaciones de empleo precario, de quien se ve en la necesidad de complementar unos bajos ingresos con un segundo empleo. También en este caso se observará que los colectivos más afectados por el pluriempleo coinciden con los más precarios en términos de empleo, confirmando la línea de interpretación apuntada.

2.1. Índice de permanencia en el empleo o nivel de arraigo en el mercado laboral

Como se ha avanzado, la proporción de días con empleo dentro de un periodo determinado puede ser considerada un indicador de arraigo en el mercado laboral, en la medida en que informa sobre el grado en que las personas consiguen disponer de un empleo de modo más continuado o menos, sin entrar en pormenores sobre qué tipo de empleo, ni de las causas de las interrupciones. El gráfico 2.3 compara, para autóctonos y para inmigrantes la proporción de días con empleo registrados en la Seguridad Social desde 2003 a 2007, años de crecimiento del empleo, y desde esa fecha hasta finales de 2011. Se constata cómo, globalmente, los autóctonos pierden algo de permanencia en el empleo en la etapa de crisis económica (del 81,5% al 77,2%), siendo la pérdida mucho mayor para los inmigrantes, pues reducen su permanencia en el empleo en casi diez puntos, del 75,9% al 66,2%. Este dato es ilustrativo de cómo la crisis afecta más a la población inmigrada que a la autóctona.

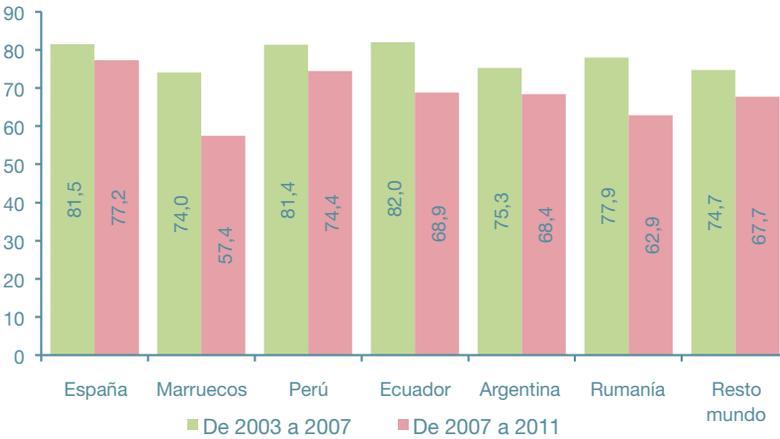
Entre los inmigrantes, quienes más han resultado perjudicados en términos de empleo por la crisis son los originarios de Marruecos (en su conjunto, han estado apenas poco más de la mitad del periodo ocupados, en concreto el 57,4% de los días) y de Rumanía (con un 62,9% de los días ocupados); mientras los originarios de Perú son los menos perjudicados, siempre en términos comparativos, con un 74,4% de días ocupados, más próximos al nivel de permanencia en el empleo de los autóctonos. Debe recordarse que la inmigración originaria de Perú, hombres y mujeres, dispone de más estudios que otros inmigrantes considerados y se concentran más en empleos de servicios administrativos y auxiliares, y particularmente las mujeres en sanidad, siendo pocos los ocupados en el sector primario.

Gráfico 2.3. Índice de permanencia en el empleo según origen, antes y después de 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Gráfico 2.4. Índice de permanencia en el empleo según orígenes, antes y después de 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Los hombres autóctonos pierden más permanencia en el empleo que las mujeres autóctonas, pues estas prácticamente la mantienen por igual, antes y en la crisis económica. Sin embargo, para hombres y para mujeres

inmigrantes la permanencia en el empleo se reduce de manera significativa, aunque bastante más para ellos que para ellas. En los últimos cuatro años, las mujeres originarias de Perú y de Ecuador son las que alcanzan cotas de permanencia en el empleo más elevadas, en torno al 75% de los días, mientras las de Marruecos no llegan al 60%; si bien en todos los casos ellas tienen mejores resultados que sus conciudadanos hombres, posiblemente por estar insertas en determinados servicios más estables en términos de empleo o con más posibilidades de hallarlo, aunque las condiciones laborales sean poco favorables (PARELLA, 2003)²³.

Tabla 2.7. Índice de permanencia en el empleo según sexo y origen, antes y después de 2007

		Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
Hombres	De 2003 a 2007	84,8%	77,7%	-7,1
	De 2007 a 2011	78,6%	64,4%	-14,2
		-6,2	-13,3	
Mujeres	De 2003 a 2007	77,4%	73,4%	-4,0
	De 2007 a 2011	77,2%	68,5%	-8,7
		-0,2	-4,9	

Total = 686.766

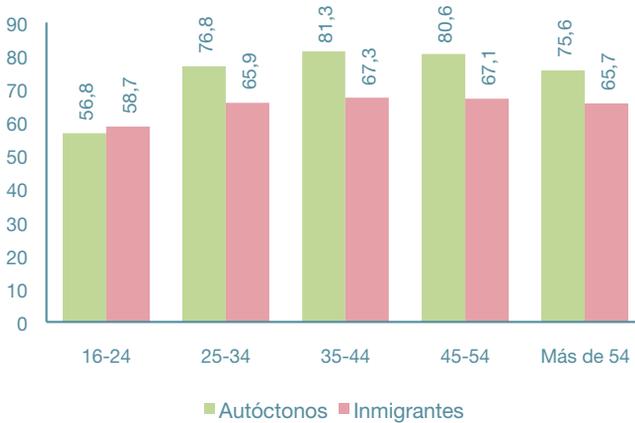
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La edad es un factor fuertemente asociado con la permanencia en el empleo, tanto para autóctonos como para inmigrantes. Ambos colectivos siguen una pauta parecida, pero más acentuada para los primeros que para los segundos: el índice más reducido de permanencia en el empleo se da en las edades más jóvenes, y aumenta de modo significativo hasta alcanzar su máximo entre 35 y 44 años, para reducirse moderadamente en edades más avanzadas. Sin embargo, si se comparan los índices de permanencia en el empleo antes y durante la crisis, se constata que entre los autóctonos la crisis afecta más a las personas más jóvenes y, asimismo, a las mayores de 45 años; mientras en los inmigrantes de más edad incide negativamente en las

23 Se amplía esta cuestión en el capítulo de este libro sobre las diferencias por género.

posibilidades de mantener un empleo. Por lo que se refiere a los más jóvenes, de 16 a 24 años, resulta significativo que sea el único grupo de edad cuyo índice de permanencia en el empleo entre los autóctonos es inferior al de los inmigrantes. Posiblemente para los autóctonos más jóvenes no sólo influya en estos resultados la crisis económica, sino también otros aspectos, como alternar periodos de empleo con otros dedicados al estudio o a la formación, más o menos voluntariamente o impulsados por las dificultades de encontrar un empleo considerado adecuado.

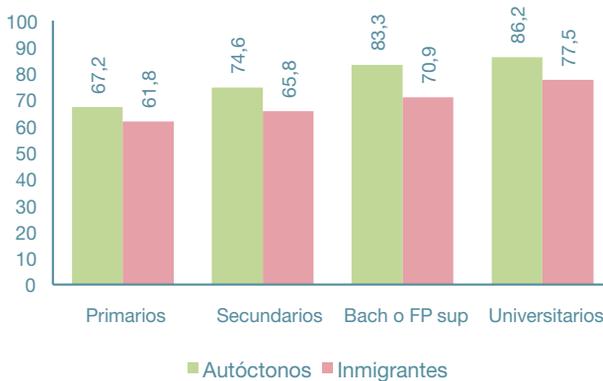
Gráfico 2.5. Índice de permanencia en el empleo de 2007 a 2011, según la edad



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

El nivel de estudios también influye en los índices de permanencia en el empleo, como queda recogido en el gráfico 2.6: la posibilidad de mantener un empleo se reduce progresivamente conforme menor es el nivel de estudios, ya sea para autóctonos que para inmigrantes. La crisis perjudica mucho más a quienes tienen pocos estudios, sean autóctonos o sean inmigrantes, aunque mucho más a estos últimos. Nuevamente, la importante destrucción de empleo que ha sufrido el sector de la construcción puede ser una de las causas fundamentales de esa evolución.

Gráfico 2.6. Índice de permanencia en el empleo de 2007 a 2011, según nivel de estudios

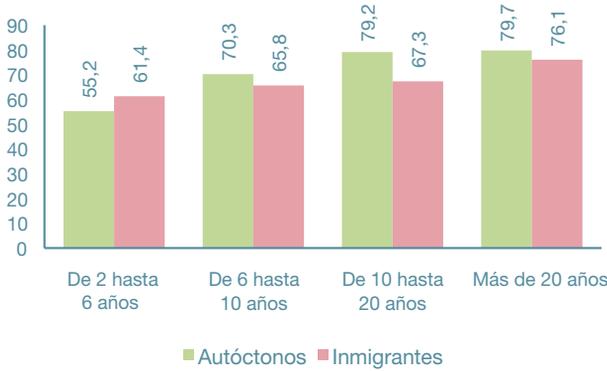


Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La antigüedad en la Seguridad Social es otro factor determinante en los índices de permanencia en el empleo. Estos aumentan, para autóctonos y para inmigrantes, conforme más tiempo se lleva en el mercado laboral en España. Es decir, la antigüedad en el mercado laboral proporciona cierta seguridad en relación al empleo, ya sea en mantener el que se tiene o en acceder a uno si en algún momento determinado se carece de él.

Sin embargo, la antigüedad favorece más a autóctonos que a inmigrantes, por lo que las distancias entre ambos colectivos, favorable a los inmigrantes cuando se lleva poco tiempo en el mercado laboral, aumenta a favor de los autóctonos, para converger sólo a partir de los 20 años de presencia en el mercado laboral español. Debe tenerse en cuenta que en el año 2011 apenas un 10,9% de los inmigrantes cuenta con más de 20 años de antigüedad en la Seguridad Social, frente a un 53,6% de los autóctonos. Se constata, además, que los años de crisis agudizan dicho problema, pues se modera la mejora para la población inmigrante, que se distancia más de la autóctona, en igualdad de antigüedad en el mercado laboral (ver el gráfico 2.8).

Gráfico 2.7. Índice de permanencia en el empleo de 2007 a 2011 según antigüedad en la Seguridad Social



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Gráfico 2.8. Diferencia (en puntos) en el índice de permanencia en el empleo, según antigüedad en la Seguridad Social, entre inmigrantes y autóctonos. Periodos de 2003 a 2007 y de 2007 a 2011

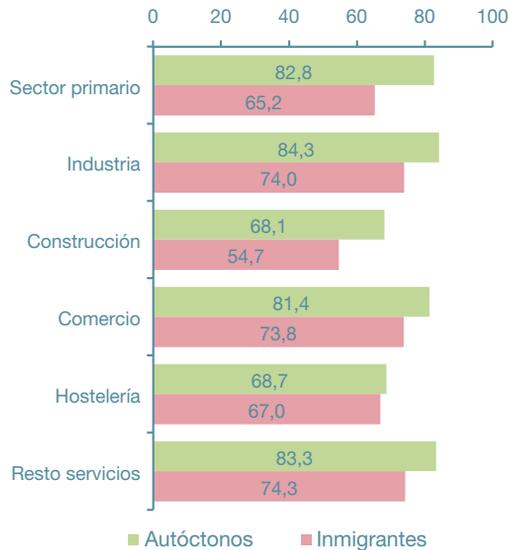


Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Sin embargo, las diferencias más destacadas se dan en relación con el sector de actividad y los grupos profesionales, ambos referidos al año de partida, esto es, el 2003 para el periodo de 2003 a 2007 y 2007 para el periodo de 2007 a 2011. La construcción aparece como el sector de actividad

más afectado por la crisis, con gran diferencia en relación con el resto de actividades. La pérdida de empleo en dicho sector ha afectado bastante más a inmigrantes que a autóctonos (ver la tabla 2.7).

Gráfico 2.9. Índice de permanencia en el empleo de 2007 a 2011, según sector de actividad en 2007

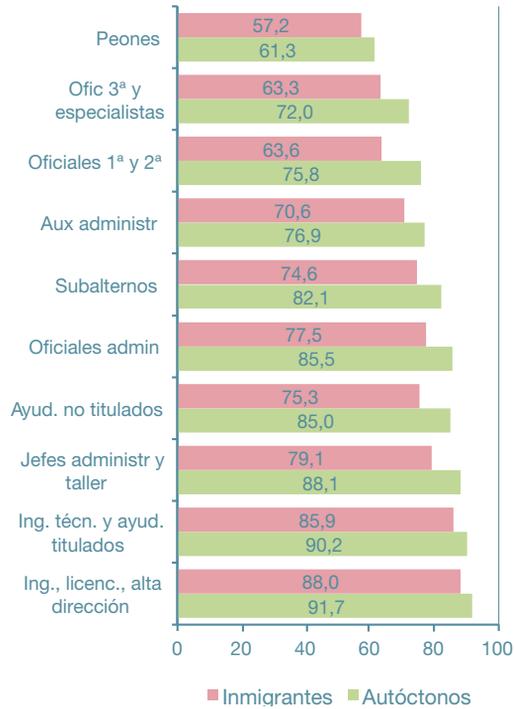


Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Las diferencias entre los extremos ocupacionales son notables, pues en promedio en los años de 2007 a 2011 los peones inmigrantes han estado con empleo el 57,6% de los días (un 61,3% los peones autóctonos), mientras los ingenieros, licenciados y alta dirección de inmigrantes lo ha estado el 87,6% de los días (un 91,7% el mismo grupo de autóctonos); con la salvedad de que un 71,1% de la población inmigrante se concentra en las categorías manuales, frente a un 48,0% de los autóctonos, mientras el 21,7% de estos últimos se sitúan en las categorías técnicas o de dirección, cuando apenas lo hacen un 9,5% de los primeros.

Finalmente, en la tabla 2.8 se destacan los colectivos con mayor y menor índice de permanencia en el empleo, a partir de considerar las siguientes variables: sexo, edad, estudios y categoría laboral, teniendo en cuenta de identificar con ello sólo a los colectivos que representaran al

Gráfico 2.10. Índice de permanencia en el empleo de 2007 a 2011, según grupo profesional en 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

menos el 1% de la correspondiente población autóctona o inmigrante. Se observa que las personas de edades intermedias o avanzadas, con estudios medios o superiores y con categoría de técnico o directivo son los que alcanzan los niveles más elevados de permanencia en el empleo, ya sea entre inmigrantes que entre autóctonos. En sentido opuesto, se dan diferencias relevantes entre autóctonos e inmigrantes, pues mientras entre los primeros los más jóvenes, hasta 24 años, son los más perjudicados en sus niveles de permanencia en el empleo, entre los inmigrantes, además de los jóvenes con pocos estudios, cabe incluir también los de edades más avanzadas con pocos estudios y los trabajadores manuales.

Tabla 2.8. Colectivos con niveles superiores e inferiores en el índice de permanencia en el empleo de 2007 a 2011²⁴

Mayor permanencia en el empleo	Menor permanencia en el empleo
<p>Autóctonos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 95,4%: ambos sexos de 45-54 años con estudios universitarios técnicos (1,9%) · 94,6%: hombre de 35-44 años con estudios universitarios técnicos (1,7%) · 94,6%: ambos sexos de 45-54 años con bachill.-FP sup. técnicos (2,3%) 	<p>Autóctonos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 52,3%: mujer de 16-24 años trabajadora manual (1,6%) · 56,7%: hombre de 16-24 años trabajador manual (3,2%) · 58,2%: ambos sexos de 16-24 años, técnicos o administrativos o de servicios (3,0%)
<p>Inmigrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 89,0%: ambos sexos de 35 o más años con estudios universitarios técnicos (3,0%) · 87,3%: hombre de 35-54 años con bachill.-FP sup. técnico (1,3%) · 83,3%: mujer de 35 o más años con bachill.-FP sup. técnico (1,2%) 	<p>Inmigrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 52,6%: ambos sexos de 55 o más años con educación primaria, trabajador manual (1,4%) · 55,7%: ambos sexos de 16-24 años con estudios primarios, trabajador manual (1,9%) · 56,5%: hombre de 45-54 años con estudios primarios, trabajador manual (3,2%)

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

2.2. Trayectorias de inseguridad en el empleo

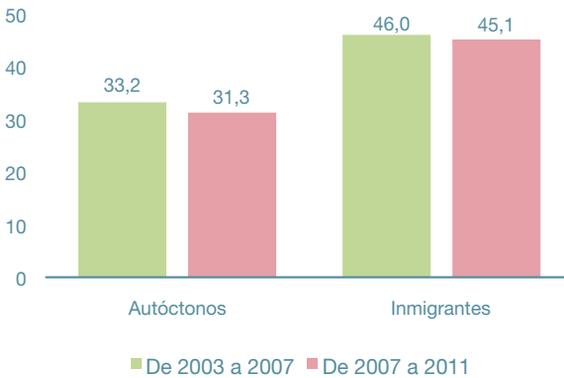
Como se ha avanzado, la trayectoria de inseguridad nos aproxima al nivel de precariedad o calidad en el empleo en el sentido que expresa la proporción de días trabajados con contrato temporal en relación con el total de días trabajados. De este modo permite definir el nivel de inseguridad, no en un momento dado, sino a lo largo de un periodo (MIGUÉLEZ et al., 2011). El gráfico siguiente muestra que la inseguridad ha variado poco antes y después del año 2007; incluso para los autóctonos se ha reducido apenas unas décimas.

Se puede considerar que este resultado es provocado por las elevadas tasas de temporalidad que caracterizan desde mediados de los ochenta al mercado laboral español, ya sea en épocas de expansión o en años de crisis (TOHARIA, 2005). Una de las consecuencias de esta elevada temporalidad es que el em-

²⁴ Nota: Entre paréntesis se indica la proporción que representa cada colectivo entre autóctonos o entre inmigrantes

pleo se muestra muy sensible a la coyuntura económica: en años de expansión tiende a generarse más empleo por las facilidades empresariales que supone el recurso al empleo temporal, pero en tiempos de recesión el empleo se resiente de manera mucho más agudizada por las mismas facilidades, en este caso, de reducción de plantillas (TOHARIA, 2005; STANDING, 2013). De ahí que a partir del año 2007 la crisis del empleo haya afectado sobre todo a los trabajadores que disponían de un contrato temporal, afectación que a partir del año 2009-2010 se generaliza también entre quienes disponen de un contrato fijo²⁵. Como consecuencia, y como ya se ha visto, se produce una reducción de la tasa de temporalidad, por la proporcionalmente mayor destrucción de empleo temporal. Con todo, la trayectoria de inseguridad ha aumentado notoriamente a partir del año 2007, siendo particularmente elevada para la población inmigrante (gráfico 2.11). Sobre esta, pues, recae una buena parte de las inseguridades generadas por el mercado laboral español (ARAGÓN et al., 2012; COLECTIVO IOÉ, 2011 y 2012a).

Gráfico 2.11. Trayectoria de inseguridad (% de días de empleo con contrato temporal), antes y después de 2007

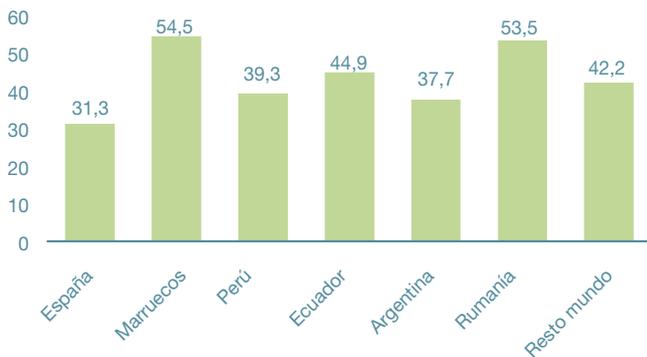


Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

²⁵ Véase a este respecto el Barómetro social de España del Colectivo Ioé [disponible en barometrosocial.es/empleo/], que señala que la tasa de temporalidad en España se reduce de 2006 a 2009-10, para aumentar posteriormente.

Los originarios de Marruecos y de Rumanía son los más afectados por trayectorias de inseguridad (ver el gráfico 2.12), pues superan ampliamente, ambos colectivos, la cota del 50%; es decir, en promedio los trabajadores originarios de estos dos países han transcurrido más de la mitad de sus días con empleo, bajo modalidades de contratos temporales, entre los cuatro años de 2007 a 2011. Por el contrario, los originarios de Argentina, también de Perú, serían lo que más se aproximan a la situación de los autóctonos, sin que dejen de llamar la atención, para todos los orígenes, las elevadas cotas de inseguridad en el empleo, una característica endémica del mercado laboral español.

Gráfico 2.12. Trayectoria de inseguridad, según origen de 2007 a 2011

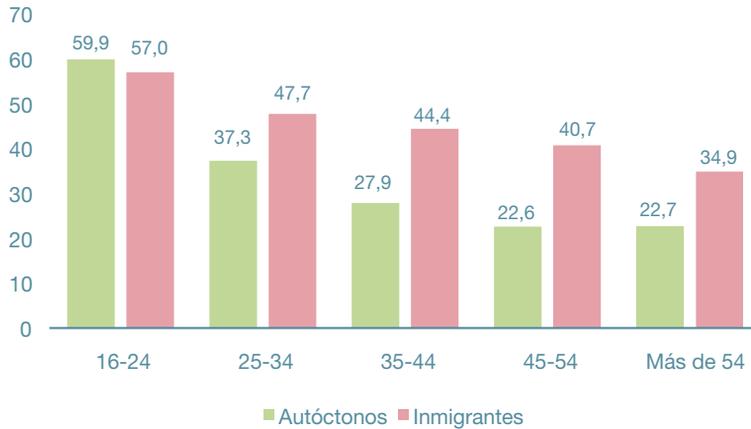


Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Nuevamente la edad resulta determinante: la trayectoria de inseguridad es particularmente elevada para los más jóvenes, en contraste con los de edades más avanzadas, sea para inmigrantes que para autóctonos. Con todo, con la edad se modera el impacto de la temporalidad en las trayectorias de los autóctonos, también de los inmigrantes, pero de forma mucho más suavizada. Así, por ejemplo, la incidencia de la temporalidad para los inmigrantes de 45 a 54 años es prácticamente el doble que para los autóctonos del mismo grupo de edad (gráfico 2.13). Si las elevadas trayectorias de inseguridad de los más jóvenes podrían explicarse, al menos parcialmente, por formar parte de su proceso complejo de inserción laboral, las elevadas inseguridades

que afectan a la población de edades más avanzadas, sobre todo por encima de los 35 años, resulta más difícil de asumir, por las consecuencias en términos de construcción de itinerarios profesionales y de estabilización laboral, familiar y vital que pueden suponer para la población afectada.

Gráfico 2.13. Trayectoria de inseguridad de 2007 a 2011, según edad



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La trayectoria de inseguridad es bastante más elevada para los hombres inmigrantes que para las mujeres inmigrantes, aunque estas últimas han aumentado sus cotas de inseguridad, posiblemente por mayor pérdida de empleos estables (tabla 2.9). Para los autóctonos la diferencia entre ambos sexos resulta al respecto bastante más limitada; en este caso, las mujeres se hallan en peor situación en comparación con los hombres. Nuevamente, el sector de actividad es un factor fuertemente explicativo de estos resultados, pues la construcción, con grandes pérdidas de empleo, ha afectado sobre todo a hombres con contrato temporal. Atendiendo al nivel de estudios, la trayectoria de temporalidad se reduce conforme mayor nivel se ha alcanzado, y estas reducciones son mucho más acentuadas entre inmigrantes que entre autóctonos. Así, por ejemplo, la trayectoria de inseguridad de un inmigrante con estudios hasta primarios alcanza el valor de 51,8% (37,7% para los autóctonos), mientras para los inmigrantes con estudios universi-

tarios es del 32,9% (29,6% para los autóctonos). El nivel de estudios, pues, parece asociado a menores inseguridades en el empleo.

Tabla 2.9. Trayectoria de inseguridad, según sexo

		Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
Hombres	De 2003 a 2007	32,2%	49,4%	+17,2
	De 2007 a 2011	30,6%	49,1%	+18,5
	Variación	-1,6	-0,3	
Mujeres	De 2003 a 2007	34,4%	41,3%	+6,9
	De 2007 a 2011	32,0%	45,1%	+23,1
	Variación	-2,4	+3,8	

Total = 677.807

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La antigüedad en la Seguridad Social también reduce notablemente la inseguridad, muy elevada para los que han entrado más recientemente en el mercado laboral; se mantiene, por tanto, el influjo destacado en Miguélez et al. (2011). Así, para los inmigrantes que en el año 2007 llevaban menos de 6 años en alta en la Seguridad Social, las trayectorias de inseguridad alcanzan el 56,4%, mientras que para los que llevaban más de 20 años se reducen a menos de la mitad, esto es, al 26,5%. Para los autóctonos se da un comportamiento similar, pero más acentuado: un 62,9% para los que llevaban hasta 6 años y un 24,2% para los que contaban con más de 20 años de antigüedad. Estos datos permiten constatar que los inmigrantes mejoran con el tiempo su seguridad en el empleo, pero no en la misma medida que lo hacen los autóctonos, sino más moderadamente. Son resultados que no permiten hablar, por tanto, de equiparación en términos de seguridad en el empleo, sino todo lo contrario, de crecientes diferencias entre unos y otros, pese a las mejoras que se dan en ambos colectivos con el tiempo. Resultados similares ya se aprecian para el periodo de 2003 a 2007, previo a la crisis (ver el gráfico 2.14). La tendencia a una equiparación de condiciones de los inmigrantes con los autóctonos, en el indicador que analizamos, se da sólo a partir de los 20 años de antigüedad en el mercado laboral español, lo cual afecta apenas a un 9,4% de los primeros; este es, por otra parte, un colectivo en el que adquieren mayor presencia los originarios de países europeos.

Gráfico 2.14. Diferencia (en puntos) entre el índice de trayectoria de inseguridad, según antigüedad en la Seguridad Social entre inmigrantes y autóctonos. Periodos de 2003 a 2007 y de 2007 a 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Por sectores de actividad, atendiendo al empleo ocupado en el año 2007, entre los inmigrantes destacan quienes se sitúan en la construcción (con un 68,1% de trayectoria de temporalidad), en el sector primario, en actividades administrativas y servicios auxiliares, y en administración pública, aunque son pocos los inmigrantes ocupados en estos dos últimos sectores. Todos ellos alcanzan cotas superiores al 50% de inseguridad. En sentido contrario, la mayor seguridad la obtienen quienes se sitúan en banca y seguros, actividades de los hogares (aunque en los registros de la Seguridad Social apenas son 186, esto es, 0,2% de la población inmigrante de la muestra), comercio y actividades profesionales científicas y técnicas; todos ellos no alcanzan el 30% de trayectoria de temporalidad. Finalmente, los trabajadores manuales son los que tienen los mayores niveles en cuanto a trayectoria de inseguridad, con diferencias importantes respecto a los más cualificados: la trayectoria de inseguridad de los inmigrantes peones es del 56,2%, mientras que para administrativos y para las categorías más cualificadas en ningún caso se supera la cota del 32%. Son resultados que concuerdan con las teorías de la segmentación del mercado laboral, que destacan la importancia de los

factores de demanda en la generación de diferencias en cuanto a condiciones de empleo.

La tabla siguiente recoge los colectivos con más elevadas e inferiores trayectorias de inseguridad, para autóctonos y para inmigrantes, en función de las variables sexo, edad, estudios y categoría laboral; se evita la identificación de colectivos que representen menos del 1% de la respectiva población autóctona o inmigrante. Se aprecian diferencias destacables entre inmigrantes y autóctonos. Para estos últimos, las trayectorias de inseguridad más elevadas se concentran en la población más joven; mientras que para los inmigrantes, los colectivos más afectados son los hombres con estudios primarios y trabajadores manuales. Más similitudes se dan entre autóctonos e inmigrantes en el caso de los colectivos menos perjudicados en sus trayectorias de inseguridad, pues en ambos casos sobre todo ser hombre de edad media avanzada y trabajador técnico (o incluso administrativo o de servicios entre los autóctonos) son factores que resultan determinantes.

Tabla 2.10. Colectivos con niveles superiores e inferiores en trayectoria de inseguridad (de 2007 a 2011)²⁶

Mayor trayectoria de inseguridad	Menor trayectoria de inseguridad
Autóctonos: <ul style="list-style-type: none"> · 64,9%: ambos sexos de 16-24 años, trabajador manual (2,1%) · 64,0%: ambos sexos de 16-24 años con bach. sup o FP o universitarios (2,1%) · 58,1%: ambos sexos de 16-24 años con est. secundarios, trabajador manual (1,9%) 	Autóctonos: <ul style="list-style-type: none"> · 9,5%: hombre de 45-54 años, técnico (3,2%) · 11,6%: hombre de 45-54 años, trabajador administr. o servicios (1,0%) · 13,3%: hombre de 35-44 años con bachill.-FP sup. técnico (1,5%)
Inmigrantes: <ul style="list-style-type: none"> · 64,6%: hombre de 16-24 años con est. primarios (1,4%) · 58,2%: hombre de 16-24 años con estudios primarios o bach. sup o FP trabajador manual (1,6%) · 57,9%: hombre de 35-44 años con est. primarios, trabajador manual (6,3%) 	Inmigrantes: <ul style="list-style-type: none"> · 18,4%: hombre de 45-54 años, técnico (1,2%) · 23,9%: hombre de 45-54 años administr. o servicios (1,3%) · 24,0%: ambos sexos de 54 o más años administr. o servicios o técnico (2,1%)

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

²⁶ Nota: Entre paréntesis se indica la proporción que representa el colectivo entre autóctonos o entre inmigrantes.

2.3. La inestabilidad derivada de la rotación contractual

La rotación contractual, esto es, el cambio de contrato, no necesariamente es un indicador de inestabilidad laboral; no obstante, se puede suponer que en años de crisis de empleo una parte importante de dichos cambios responderá a situaciones de pérdida de empleo o inestabilidad en el mismo. Con esta salvedad, los datos muestran que entre 2007 y 2011 un 39,6% de los inmigrantes ha cambiado de contrato al menos una vez, frente a un 27,7% de la población autóctona. En este aspecto, no se destacan diferencias apreciables en función del origen geográfico, como tampoco entre hombres y mujeres. Un mayor nivel de estudios reduce ligeramente la proporción de quienes han cambiado de contrato alguna vez a lo largo del periodo considerado. En cambio, aparecen como factores más influyentes en la rotación contractual la edad, la antigüedad en la Seguridad Social, el sector de actividad y el grupo profesional. Los más jóvenes son, con diferencia, los más afectados por cambios de contrato, tanto inmigrantes como autóctonos; ello se modera conforme avanza la edad, más entre los autóctonos que entre los inmigrantes, como se aprecia en la tabla 2.11. En otras palabras, con la edad se reduce la probabilidad de rotación contractual, reducción que resulta algo más modesta para los inmigrantes que para los autóctonos.

Tabla 2.11. Han cambiado de contrato de 2007 a 2011, según la edad y el origen

	Autóctonos	Inmigrantes	Diferencia
De 16 a 24 años	40,5%	46,9%	+6,4
De 25 a 34 años	34,8%	43,8%	+9,0
De 35 a 44 años	26,1%	38,4%	+12,3
De 45 a 54 años	21,5%	34,6%	+13,1
Más de 54 años	17,0%	29,8%	+12,8
Total	27,7%	39,6%	+11,9

Total = 665.204

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Quienes llevan pocos años en alta en la Seguridad Social han cambiado más de contrato de trabajo frente a quienes llevan más años, ya sea entre inmigrantes que entre autóctonos. Ello es indicativo de cambios estructurales de largo alcan-

ce en el mercado de trabajo español, en el sentido de una creciente inestabilidad en el empleo, que afecta muy especialmente a quienes se incorporan más recientemente (TOHARIA, 2005), esto es, los más jóvenes y también los inmigrantes.

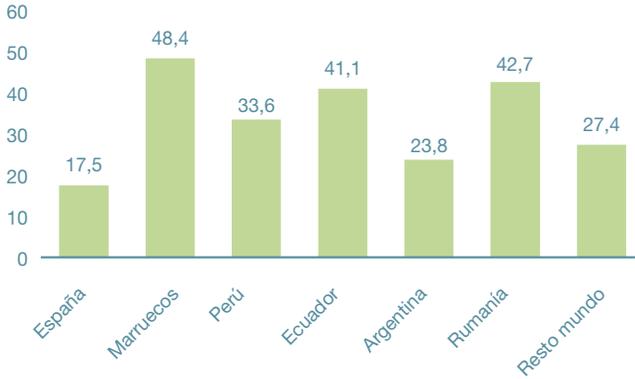
En otros aspectos, se destaca que han experimentado más cambio de contrato quienes han trabajado en el sector primario (un 52,6% de los inmigrantes ha cambiado de contrato al menos una vez a lo largo del periodo analizado), en la hostelería (el 46,3%), en otras actividades (el 42,8%) y en actividades administrativas y servicios auxiliares (el 40,2%). Asimismo, quienes se encuadran en los grupos profesionales menos cualificados son los que más han cambiado de contrato, mostrando con ello su mayor inestabilidad e inseguridad en estos años de crisis, en comparación con los grupos profesionales más cualificados.

2.4. El recurso al pluriempleo como complemento de ingresos escasos

El pluriempleo es el cuarto indicador adoptado, que también aproxima a situaciones de precariedad en el empleo, si bien, como ya se ha avanzado, no puede identificarse siempre con precariedad. Es decir, no siempre quien recurre al pluriempleo responde a situaciones de baja calidad del empleo, aunque la crisis económica puede reforzar esta relación. Así, se constata que un 33,5% de los inmigrantes ha recurrido al pluriempleo. Podemos presumir que, mayoritariamente, para complementar ingresos, frente a un 17,5% de los autóctonos. Tanto en un colectivo como en el otro, dos de cada tres disponen de pluriempleo por más de 60 días a lo largo del periodo de 2007 a 2011, y uno de cada tres por más de un año.

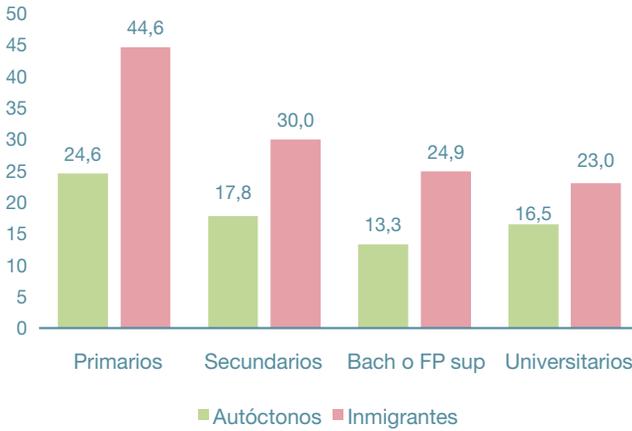
Por orígenes, quienes más recurren al pluriempleo son los marroquíes (hasta un 48,4% de los mismos ha tenido pluriempleo en algún momento a lo largo del periodo) y quienes menos los argentinos (un 23,8%), seguidos estos últimos de los del resto del mundo. Recordemos que estos son, asimismo, los dos colectivos inmigrantes menos afectados por el desempleo, siempre en términos comparativos. Las diferencias a este respecto entre hombres y mujeres son poco apreciables: son las mujeres autóctonas las que recurren algo más al pluriempleo que los hombres autóctonos y algo más los hombres inmigrantes que las mujeres inmigrantes. El acceso al pluriempleo se reduce

Gráfico 2.15. Población con pluriempleo de 2007 a 2011 (en % sobre cada colectivo), según origen



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Gráfico 2.16. Población con pluriempleo de 2007 a 2011 (en % sobre cada colectivo), según origen y nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

con la edad, de modo similar entre inmigrantes y autóctonos: recurren al pluriempleo el 38,7% de los inmigrantes de 16 a 24 años (un 27,3% de autóctonos de la misma franja de edad) y un 27,3% de inmigrantes de 45

o más años (un 14,4% entre autóctonos). Y el pluriempleo afecta mucho más a quienes tienen menos estudios: hasta un 44,6% entre los inmigrantes que no superan estudios primarios, porcentaje que se reduce conforme se dispone de mayores niveles educativos. El pluriempleo es bastante más habitual entre los inmigrantes que llevan pocos años de alta en la Seguridad Social; y afecta a prácticamente la totalidad de quienes trabajan en el sector primario (un 94,8% de los inmigrantes y un 84% de los autóctonos) y, a mucha distancia, en actividades administrativas y servicios auxiliares; y a los que tienen categoría de peón: un 37,6% de inmigrantes de esta categoría ha tenido pluriempleo, frente a un 34,4% de los autóctonos.

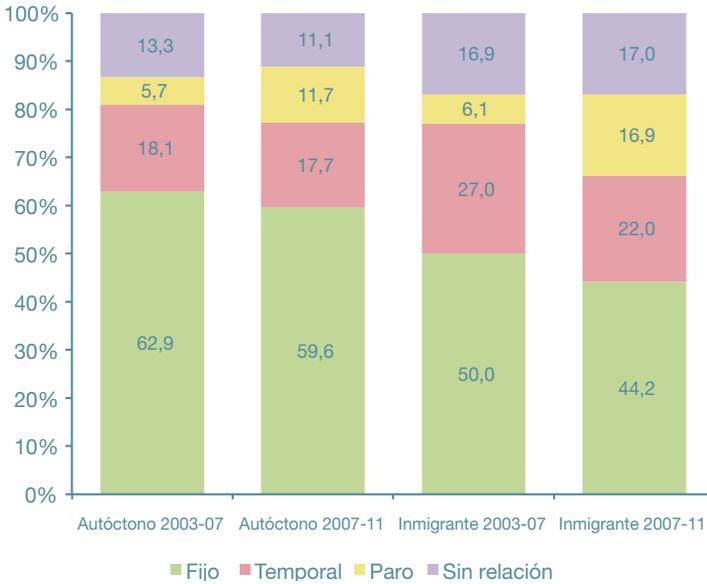
2.5. Trayectorias de empleo: una visión sintética

Al objeto de recabar una visión sintética de las trayectorias de empleo en términos de seguridad o precariedad, se ha distribuido, para cada individuo, el tiempo transcurrido entre 2003 y 2007, y entre esta fecha y 2011 en cuatro alternativas: días con empleo fijo, días con empleo temporal, días en paro percibiendo prestación o subsidio y días sin relación en la Seguridad Social. *A priori* puede interpretarse que una mayor proporción de tiempo transcurrido con empleo fijo es la situación más favorable, siendo la menos favorable la que acumula más tiempo sin relación con la Seguridad Social, que como ya se ha dicho, puede incluir situaciones muy diversas, desde la excedencia hasta el desempleo sin contraprestación económica.

Puede entenderse, asimismo, que se da una gradación, de empleo fijo a empleo temporal, desempleo con prestación o subsidio y finalmente situación sin relación con la Seguridad Social, sin que ello lleve a olvidar la posibilidad que plantean Cebrián y Moreno (2012: 188) «de que los contratos indefinidos que existen en la actualidad sean más inestables que los que existían antes», lo que explican por el efecto que tiene la antigüedad sobre los costes de despido y sobre todo por las características de los puestos de trabajo en los que la rotación parece importar poco. A ello cabe añadir los efectos de las sucesivas reformas laborales, que han recortado diferencias entre contratación indefinida y temporal, al reducir protección en la primera; lo cual es particularmente acusado en la reforma laboral de 2012, aunque esta no afecte a los resultados obtenidos en este estudio. Los gráfi-

cos siguientes muestran los resultados obtenidos, refiriéndose el primero a la comparación entre los dos periodos y profundizando los siguientes en el periodo de crisis.

Gráfico 2.17. Distribución entre empleo fijo, empleo temporal, paro con prestación o subsidio y situación sin relación con la Seguridad Social, según origen



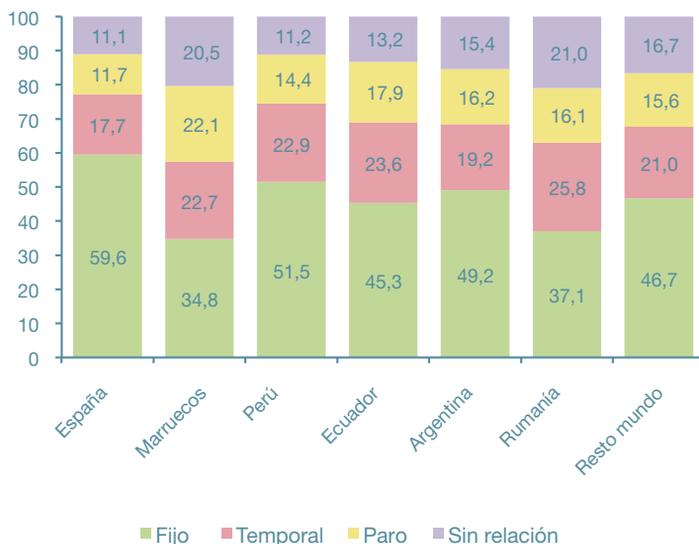
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

En el primero de ellos (gráfico 2.17) se constatan las diferencias en trayectorias de empleo entre población autóctona e inmigrante, y se observa cómo esta segunda se halla más afectada por episodios de empleo temporal, paro y situación sin relación con la Seguridad Social, si se la compara con la población autóctona, antes y con la crisis. Pero, la crisis económica supone un destacable empeoramiento en trayectorias de empleo para los autóctonos y sobre todo para los inmigrantes.

Conviene profundizar en el periodo de crisis. Como se ha venido constatando, las trayectorias de empleo varían significativamente dentro del mismo colectivo inmigrante: hombres de Marruecos, de Rumanía y de Ecuador

son los que menos han dispuesto de un empleo estable, los que más han pasado por el desempleo con prestación o subsidio y, junto con los hombres de Perú, quienes más han accedido a empleos temporales. Sin embargo, las mujeres de Rumanía y de Marruecos son las más afectadas por episodios sin relación con la Seguridad Social, que les llega a suponer hasta aproximadamente una cuarta parte del periodo analizado. En situación menos desfavorada en términos de empleo se sitúan las mujeres de Perú, Ecuador, resto del mundo y hombres y mujeres de Argentina (gráfico 2.18).

Gráfico 2.18. Distribución entre empleo fijo, empleo temporal, paro con prestación o subsidio y situación sin relación con la Seguridad Social, según origen y sexo. Periodo de 2007 a 2011

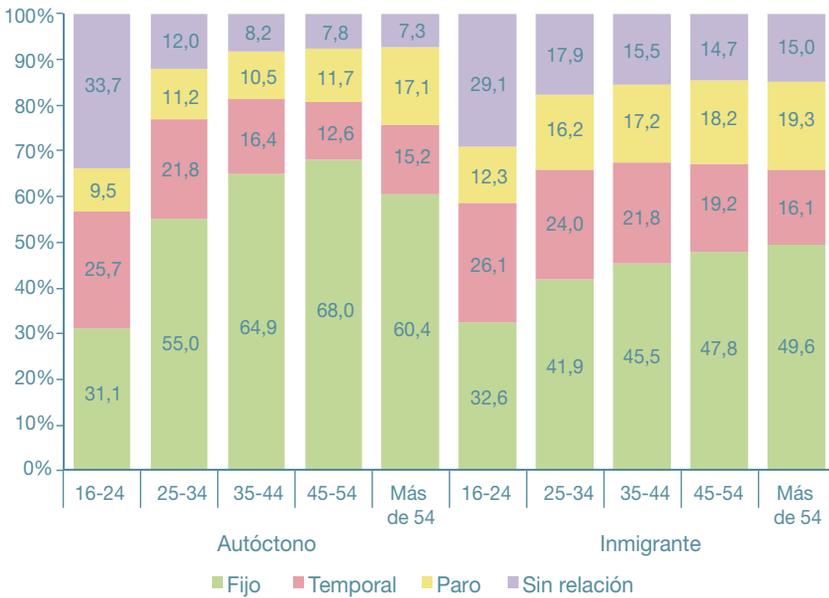


Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

El gráfico 2.19 muestra cómo la edad es un factor fuertemente asociado a la trayectoria de empleo, aunque de forma diferenciada entre autóctonos e inmigrantes. Para ambos colectivos, a mayor edad mejora la situación de empleo, excepto para los autóctonos mayores de 54 años, siendo la mejora a lo largo de los años mucho más importante para autóctonos que para inmigran-

tes. En otras palabras, si la edad suele comportar una mejora en términos de calidad del empleo, lo es mucho más para la población autóctona que para la población inmigrante. Excepto, como se ha visto, para los autóctonos mayores de 54 años, colectivo particularmente afectado por la crisis del empleo.

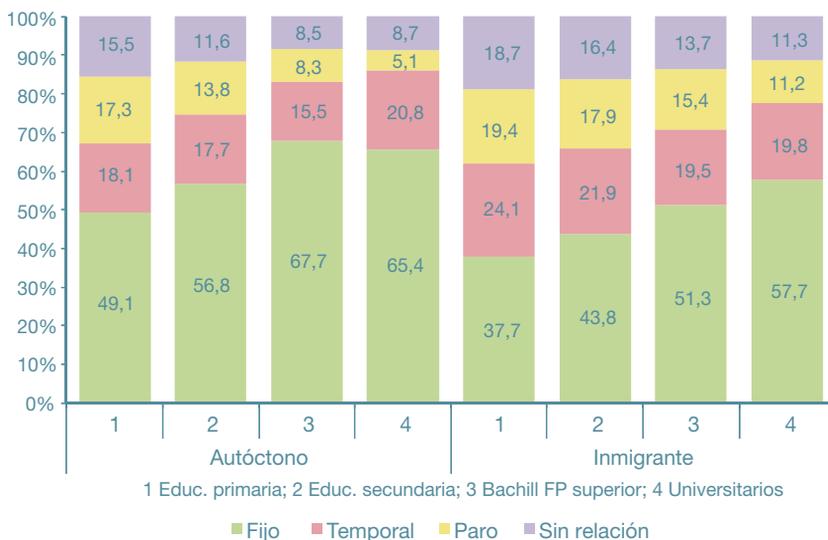
Gráfico 2.19. Distribución entre empleo fijo, empleo temporal, paro con prestación o subsidio y en situación sin relación con la Seguridad Social, según la edad. Periodo de 2007 a 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Con el nivel de estudios mejoran las trayectorias de empleo, de forma similar para autóctonos y para inmigrantes (excepto para universitarios autóctonos), si bien los primeros obtienen mejores resultados que los segundos (gráfico 2.20). En este sentido, se confirmaría que un nivel superior de estudios favorece a los trabajadores con conocimientos más transferibles y con mayor capacidad de adaptación que los trabajadores con menor formación (MARS DEN, 2013).

Gráfico 2.20. Distribución entre empleo fijo, empleo temporal, paro con prestación o subsidio y sin relación con la Seguridad Social, según nivel de estudios. Periodo de 2007 a 2011



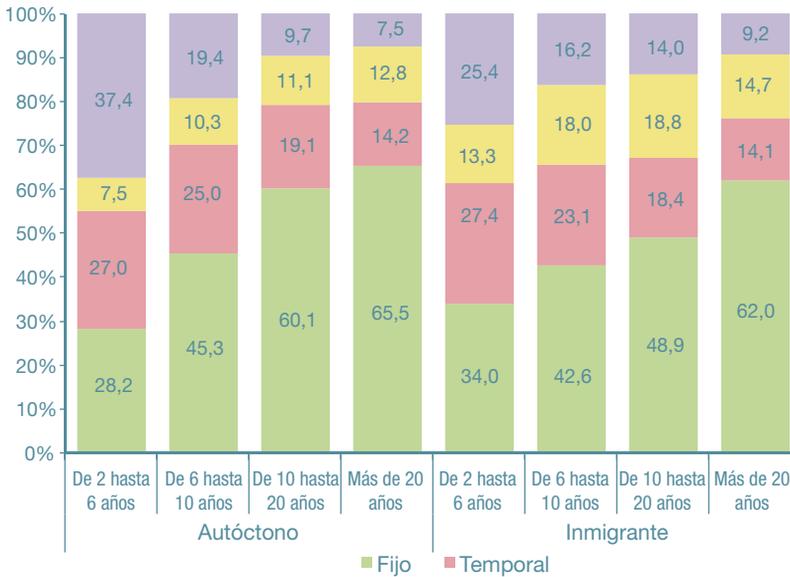
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La antigüedad en la Seguridad Social también incide, de modo que a mayor antigüedad se constata una progresiva mejora de trayectorias, tanto para autóctonos como para inmigrantes. Una cierta antigüedad laboral parece incidir, pues, en una mejor consolidación de las situaciones laborales, pero más para autóctonos que para inmigrantes (gráfico 2.21).

En efecto, mientras los autóctonos mejoran sensiblemente su situación de empleo conforme mayor es su antigüedad en la Seguridad Social, hasta los 20 años de antigüedad, los inmigrantes experimentan también una mejora, aunque bastante más modesta; sólo a partir de los 20 años de antigüedad estos últimos —muy pocos como ya se ha explicado— alcanzan una mejora sensible. Estos datos indicarían que con el tiempo aumentan las diferencias entre unos y otros en términos de conservación y calidad del empleo, lo cual es un resultado destacable por sus consecuencias en términos de dificultades de integración social de la población inmigrante

en la sociedad de acogida. Algo a lo cual, sin duda, debería prestársele la máxima atención.

Gráfico 2.21. Distribución entre empleo fijo, empleo temporal, paro con prestación o subsidio y situación sin relación con la Seguridad Social, según antigüedad en la Seguridad Social. Periodo de 2007 a 2011



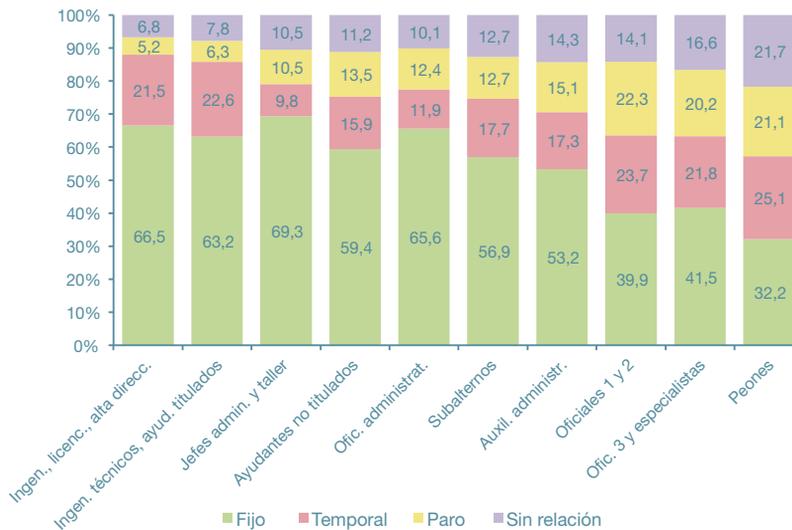
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

El gráfico 2.22 recoge las trayectorias de empleo en el periodo analizado sólo para la población inmigrante. En él se constata la mayor precariedad que afecta a los grupos profesionales menos cualificados, más a los manuales que a los no manuales; los menos perjudicados serían los jefes administrativos y de taller, y los ingenieros, licenciados y personal de alta dirección, aunque representen una parte muy pequeña del colectivo.

El último de los gráficos muestra las trayectorias de empleo de la población inmigrante según el sector de actividad. En un extremo, destacan como los más perjudicados los ocupados en el año 2007 en la construcción y en el sector primario; y en el otro extremo, los ocupados en banca y seguros y en acti-

vidad en los hogares, quienes consiguen mantener trayectorias más estables. Estos datos en algún modo reflejan las características del empleo en España, y cómo la crisis económica ha repercutido en uno u otro sector de actividad.

Gráfico 2.22. Distribución entre empleo fijo, empleo temporal, paro con prestación o subsidio y situación sin relación con la Seguridad Social, según grupo profesional en el año 2007 (sólo inmigrantes). Periodo de 2007 a 2011



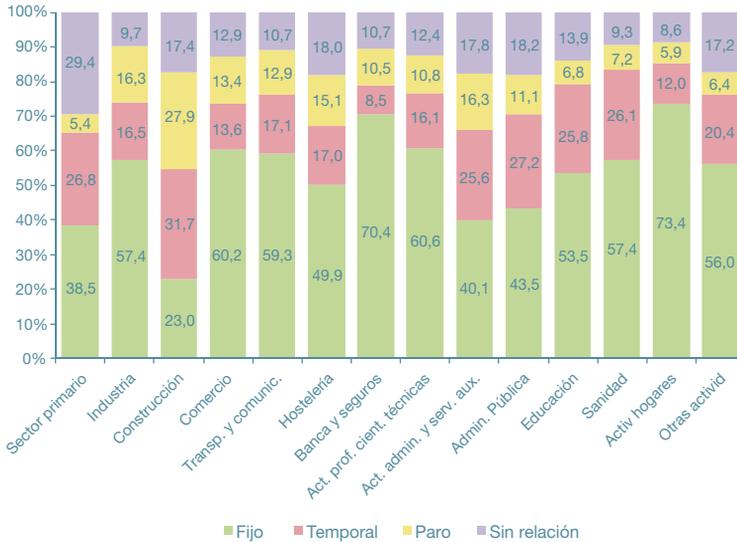
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013)

Finalmente, distribuimos a la población objeto de estudio en una tipología según su trayectoria laboral en el periodo de 2007 a 2011. Hemos distinguido a este respecto cuatro tipos de trayectorias, de más a menos favorables en términos de empleo:

- quienes a lo largo de todo el periodo mantienen un empleo con contrato fijo;
- quienes tienen un empleo, ya sea fijo o temporal, por más del 75% del periodo;
- quienes tienen un empleo por un periodo no superior al 75%, sin situarse en la última posibilidad, y

- quienes transcurren más de un año en desempleo con prestación o subsidiados y al mismo tiempo más de tres meses excluidos de los registros de la Seguridad Social.

Gráfico 2.23. Distribución de los asalariados inmigrantes entre empleo fijo, empleo temporal, paro con prestación o subsidio y sin relación con la Seguridad Social, según el sector de actividad en el año 2007. Periodo de 2007 a 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La tabla siguiente reproduce la distribución de la población en estas cuatro posibilidades, según origen. En la misma se observa cómo, en su conjunto, un 35,2% de la población ha permanecido todo el periodo con empleo fijo; un 28,2% ha tenido empleo por más de $\frac{3}{4}$ partes del periodo, un 17,6% ha tenido empleo por debajo de esa cota, mientras un 18,9% ha estado más de 365 días cobrando por desempleo y adicionalmente ha estado más de tres meses sin relación con la Seguridad Social. Se constata que los originarios de Marruecos y de Rumanía son los que muestran trayectorias más desfavorables, mientras los de Perú son los que más se acercan, aunque a distancia, a las trayectorias más favorables de los nacidos en España.

Tabla 2.12. Distribución de la población asalariada según trayectoria laboral de 2007 a 2011, por colectivos

	Más 1 año paro y más 3 meses sin relación con S.S.	Con empleo hasta 3/4 periodo	Con empleo más 3/4 periodo	Siempre con empleo fijo	Total
España	11,2%	22,7%	28,4%	37,7%	100,0%
Marruecos	26,7%	36,7%	23,4%	13,2%	100,0%
Perú	16,0%	25,0%	33,9%	25,1%	100,0%
Ecuador	22,2%	28,3%	30,4%	19,1%	100,0%
Argentina	18,2%	31,6%	28,3%	21,9%	100,0%
Rumanía	18,5%	39,6%	28,4%	13,4%	100,0%
Resto del mundo	18,5%	32,2%	27,9%	21,3%	100,0%
Total	12,3%	24,0%	28,4%	35,2%	100,0%

Total = 677.807

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Finalmente, se ha recurrido a un análisis de regresión logística, que permite medir la influencia que ejercen, individualmente, las variables personales y las estructurales laborales en las trayectorias de empleo de la población. La tabla A.2 en anexo recoge los resultados obtenidos, por una parte, para el conjunto de la población objeto de análisis en este apartado y, en las tres últimas columnas, exclusivamente para la población inmigrante. Se constata que las variables introducidas explican globalmente un 20,1% del resultado (Pseudo R2 de Nagelkerke) para el conjunto de la población, y un 16,0% cuando se refiere sólo a la población inmigrante; es decir, las variables introducidas en el análisis explican apenas una parte de los resultados obtenidos. En todo caso, se destacan algunos aspectos.

Ante todo, debe señalarse que las variables estructurales de empleo son, con diferencia, las más determinantes comparadas con las personales. Así, estar encuadrado en un grupo de cotización más cualificado mejora sensiblemente la trayectoria laboral; también estar ocupado en determinados sectores, como actividad de los hogares o banca y seguros, frente a, sobre todo, construcción, aunque también hostelería; y más antigüedad en el mercado laboral español supone también mejores trayectorias laborales. Esta última

variable, la antigüedad en el mercado laboral, resulta algo más significativa para inmigrantes que para el conjunto de la población, lo que puede ser indicativo de que el tiempo permite a los primeros construir vínculos y conocimientos que les sirven para mejorar en sus trayectorias laborales; vínculos y conocimientos que puede suponerse debían ser muy débiles o inexistentes en sus primeros tiempos en España. Por lo que se refiere a las variables personales, ser hombre se asocia con trayectorias laborales más favorables, aunque de modo más modesto para inmigrantes que para el conjunto de la población. Avanzar en edad, excepto para los colectivos a partir de los 54 años, también contribuye a mejorar las trayectorias laborales; aunque el efecto es mucho menor para los inmigrantes, posiblemente dado que estos últimos se incorporan al mercado laboral español en edades más variadas que los autóctonos. Asimismo, tener más estudios implica mejores trayectorias laborales. Entre inmigrantes, por orígenes, quienes se asocian con mejores trayectorias laborales son los originarios de Perú, y con trayectorias peores los de Marruecos, lo que confirma resultados anteriores.

3. Resumen y conclusiones

El conjunto de indicadores y variables analizados muestran que la población inmigrante ha experimentado un empeoramiento en términos no sólo de disponibilidad de empleo, sino también, por lo que a este capítulo interesa, en términos de su calidad. Una mayor precarización del empleo de este colectivo parece ser, pues, uno de los resultados de la crisis económica constatables hasta el año 2011. Ciertamente, también entre autóctonos se producen unas consecuencias similares: pérdida de empleo y pérdida de su calidad, si bien los resultados obtenidos muestran que unos, los inmigrantes, pierden en su globalidad más que otros, los autóctonos. A lo largo del capítulo se ha constatado esta evolución a partir de cuatro indicadores (los índices de permanencia en el empleo, las trayectorias de inseguridad, los cambios de contrato y el recurso al pluriempleo) y a partir de distribuir para cada individuo el periodo analizado entre cuatro posibles situaciones con respecto al empleo: con empleo fijo, con empleo temporal, en paro percibiendo prestación o subsidio y sin relación con la Seguridad Social.

Pero la crisis no afecta al colectivo inmigrante por igual. En su conjunto, los hombres originarios de Marruecos y de Rumanía aparecen como los más vulnerables en términos de empleo ante la crisis económica. Recuérdese que ambos colectivos han tenido una importante presencia en el sector de la construcción. Por su parte, los originarios de Argentina, las mujeres de Perú, también los hombres, y en alguna menor medida los de Ecuador, serían los menos perjudicados, siempre en términos comparativos. Asimismo, los jóvenes y los de edades más avanzadas, si tienen pocos estudios y son de incorporación no lejana en el mercado de trabajo regularizado español, y en ocupaciones poco o no cualificadas, en los sectores de la construcción, sector primario (entre ambos ocupaban al 27,0% de los inmigrantes), y en menor medida en actividades administrativas y servicios auxiliares, en hostelería y en administración pública, son los más perjudicados por la crisis económica, esto es, los más afectados en términos de pérdida del empleo o de su precariedad. Por el contrario, los inmigrantes de edades intermedias, con estudios superiores, con más elevada antigüedad en el mercado laboral español, en ocupaciones cualificadas y en sectores como actividades de los hogares o banca y seguros (aunque estos sectores apenas ocupan al 1,4% de los inmigrantes de la muestra), también en comercio, transporte y comunicaciones, actividades profesionales científicas y técnicas, y sanidad, tienen mayores probabilidades de sortear mejor la crisis económica.

En definitiva, los datos analizados confirman, primero, que los inmigrantes se concentran en los puestos de trabajo definidos por las tres P: los más penosos, peligrosos y precarios (CACHÓN, 2012: 16), aunque algunos consigan empleos que no se ajustan a esas características; segundo, la crisis económica contribuye a un empeoramiento en cuanto a condiciones de empleo, más para inmigrantes que para autóctonos, aunque todos hayan resultado perjudicados, y, tercero, la antigüedad en el mercado laboral supone una mejora en términos de empleo tanto para inmigrantes como para autóctonos, pero más para estos últimos, por lo que puede decirse que con el tiempo se acrecientan las diferencias entre unos y otros. Este es, sin duda, un resultado poco deseable en términos de integración social. El mismo Cachón explica este conjunto de circunstancias de empleo de la población inmigrante por una triple discriminación: en primer lugar, la institucional,

que se plantea desde las normas públicas y prácticas administrativas; en segundo lugar, la discriminación estructural, del mercado de trabajo, y en tercer lugar, la discriminación en la empresa. De ahí que aparezcan como colectivos frágiles por su condición de inmigrantes pobres, muy diferentes de los que proceden de los países más desarrollados de la UE. Desde luego, da soporte a esta discriminación el modelo de economía española, basado en actividades que aportan poco valor añadido, y «la aversión, en muchos casos, a la formación para los trabajadores y a la mejora del capital humano que se observa en muchas pequeñas y medianas empresas» (PRIETO, 2012: 21). Las informaciones recogidas apuntan que con la crisis económica ha empeorado la situación laboral para muchos inmigrantes, con diferencias entre ellos también. Así lo confirman, por otra parte, diversas personas entrevistadas para este proyecto, que constatan una menor disponibilidad de permisos o de tiempo para gestiones personales, reducción del salario medio (representante del Consulado de Bolivia) o de refugio en la economía sumergida (representantes de Amic-UGT, de Fedelatina, de FSC Ibn Batuta), además del impacto emocional que supone la pérdida del empleo para afectados y familiares (representante de FSC Ibn Batuta), al mismo tiempo que cobran fuerza diversos tipos de prácticas empresariales fraudulentas, vinculadas a la economía sumergida (representante de la Asociación Jama Kafo).





Capítulo Ingresos del trabajo, estratificación y movilidad vertical

ANTONIO MARTÍN ARTILES

1 Cuestiones previas

■ El objetivo general de este capítulo es estudiar la distribución y la movilidad vertical de la población entre estratos ordenados jerárquicamente por quintiles de ingresos del trabajo; con ello pretendemos analizar la ubicación de inmigrantes y autóctonos en cada estrato, así como los perfiles laborales y profesionales asociados a cada uno de los estratos. Los objetivos específicos son dos:

- Primero, estudiar los cambios en los ingresos del trabajo durante el periodo de crisis económica y ver qué tipo de movilidad ascendente o descendente se ha producido en relación al periodo anterior.
- Segundo, estudiar cuáles son los factores que determinan la movilidad vertical en ingresos.

En la literatura se suele distinguir dos enfoques en el estudio de la movilidad vertical: la teoría del capital humano y la teoría de la segmentación. El primer enfoque explica la movilidad vertical y las trayectorias labora-



les como resultado del nivel de formación académica, del aprendizaje en el puesto de trabajo e incluso de la experiencia en el mercado laboral. En los estudios longitudinales la antigüedad en el mercado de trabajo o experiencia profesional juega un papel importante en la explicación de la movilidad ascendente. Pero, sin duda, el nivel de estudios es la variable independiente más utilizada e incluso la de mayor peso en la explicación de la movilidad ascendente. El indicador más utilizado para demostrar la movilidad ascendente es el salario. En este sentido, es bastante común concluir que los inmigrantes tienen una trayectoria laboral más lenta o retardada que los trabajadores autóctonos para llegar a alcanzar el estrato de salarios más altos (KOGAN, 2003; DICKENS Y MCKNIGHT, 2009). Los indicadores que se suelen utilizar para demostrar las diferencias en el éxito de las trayectorias son el tiempo que tardan los inmigrantes en acceder a los salarios más altos, la antigüedad de residencia en el país de acogida, la experiencia en el mercado laboral, el acceso a categorías profesionales altas (ingenieros, directores, técnicos, etc.) y los requisitos asociados, como es básicamente el nivel de estudios, entre otros. El indicador de salarios es muy importante en la literatura, dado que los salarios altos tienen un significado que va más allá de la interpretación meramente económica. Acceder a estratos con salarios altos significa acceder a un estatus social alto, alcanzar reconocimiento y prestigio social y, además, en muchas ocasiones, acceder a una categoría profesional alta, con responsabilidad y cualificación. Por consiguiente, eso se entiende en la literatura inspirada en el capital humano como «asimilación salarial» (CHISWICK, 1978; JIMÉNEZ-RIDRUEJO Y BORONDO, 2011) que, además, concibe el hecho inmigratorio como una estrategia para mejorar la posición económica de los individuos (MCALLESTER, 1995; CHISWICK, 2005; COMUNIDAD DE MADRID, 2009, entre otros).

En contraste, las teorías de la segmentación no hablan de «asimilación salarial», basada en una supuesta igualdad de oportunidades y mérito relacionados con el nivel de estudios. Por el contrario, prestan atención a otras variables que indican existencia de estratificación y desigualdad social, de clase, étnica, racial y de género. En efecto, hay una vasta literatura que demuestra la existencia de una notable estratificación de los mercados de trabajo, lo que está asociado a desigualdades salariales, además de diferencias

entre categorías profesionales, tipo de contrato de trabajo, empleos precarios, e inserción de los inmigrantes en determinados nichos de empleo con escasas probabilidades de movilidad laboral ascendente. Estas características de los «malos empleos» definen el segmento secundario o periférico del mercado de trabajo (ROSS, 1979; PIORE, 1979; PARELLA, 2003; SCHIERUP et al., 2006, entre otros). Desde la teoría de la segmentación se ha puesto de relieve cómo determinados empleos, desempeñados en mayor proporción relativa por inmigrantes, actúan como un sistema de amortiguación que aporta flexibilidad a la economía para hacer frente a las fluctuaciones del ciclo económico (ZIMMERMAN, 2009; BRÜCKER, 2009; DICKENS Y McKNIGHT, 2009). En los momentos de expansión el flujo de la oferta de trabajadores inmigrantes encuentra empleo en los sectores de bajos salarios, actividades temporales, precarias o bien en sectores intensivos en mano de obra, como la construcción y la hostelería. En los momentos de crisis estos empleos resultan ser muy vulnerables, sensibles a la coyuntura y al desempleo (PIORE, 1979). En otras palabras, el segmento periférico o secundario del mercado de trabajo presta flexibilidad ante las variaciones del ciclo económico, mientras que en el segmento primario, donde están los «buenos empleos», la presencia de inmigrantes es escasa.

La teoría de la segmentación constituye esencialmente una explicación de la estratificación del mercado de trabajo y de las desigualdades sociales. En la literatura ya se ha puesto de relieve que la movilidad es diferente según sea el origen de los inmigrantes (PIORE, 1979; OSTERMAN, 1985; GREEN, 1999; CACHÓN, 2009). En este sentido se suele hacer referencia a otras variables distintas al salario, como son las diferencias culturales, lingüísticas, religiosas, raciales y étnicas para explicar las desigualdades salariales (ALARCIÓN, 2007). Se ha encontrado en las investigaciones que la movilidad es el resultado de una combinación de diferentes variables y no sólo del nivel de estudios o de las diferencias en el origen social (McALLIESTER, 1995; CHISWICK, 2005; MIGUÉLEZ et al., 2011). Las variables independientes que interactúan las podemos clasificar en dos grupos: a) variables estructurales (sector de actividad, tamaño de la empresa y antigüedad en el mercado laboral) y b) variables individuales (capital humano, dominio de la lengua, género, edad, origen, raza y etnia). En realidad, ninguna de estas variables

parece tener un peso determinante por sí sola. La influencia parece ser el resultado de la interacción de diversas variables.

En nuestra anterior investigación (MIGUÉLEZ et al., 2011; MARTÍN ARTELES et. al., 2011) construimos un modelo de regresión logística mediante el cual hallamos que las variables que tenían mayor peso en la explicación de la movilidad salarial ascendente eran, en primer lugar, la antigüedad en el mercado de trabajo, lo que coincidía con los hallazgos de McAllister (1995) y Green (1999), quienes atribuían a los inmigrantes un largo periodo de más de quince años hasta alcanzar el nivel de salarios altos. Sin embargo, diferían de los resultados alcanzados por Izquierdo et al. (2009), que subrayaba la idea de una rápida «asimilación salarial» de los inmigrantes en un corto periodo de 5 a 6 años de antigüedad en el mercado laboral.

La segunda variable de mayor peso explicativo en la anterior investigación era el nivel de estudios. Entonces demostrábamos que quienes tenían estudios primarios tenían menores probabilidades de acceder a los estratos salariales altos, si lo comparábamos con aquellos que tenían estudios universitarios. Probablemente esta pauta se ha acentuado hoy aún más. Hipotéticamente podríamos pensar que quienes tienen estudios primarios han sufrido más los efectos devastadores del desempleo y de las bajas remuneraciones salariales. En tercer lugar, en el referido estudio subrayamos la importancia que tenía el tamaño de empresa: las grandes empresas ofrecían entonces mayores probabilidades de movilidad salarial ascendente que las pequeñas empresas. Las grandes empresas cuentan con organigramas y categorías profesionales estructurados que posibilitan el desarrollo de carreras profesionales a lo largo de los años.

En cuarto lugar, en la investigación del año 2007 verificábamos que las mujeres tenían ocho veces menos probabilidades de acceder a los altos estratos salariales que los hombres. En quinto lugar, otra variable de importancia en la explicación de la movilidad era el sector de actividad: sectores como banca y seguros, construcción, industria, sanidad y administración pública ofrecían más probabilidades de acceder a salarios altos que otras actividades. Probablemente hoy, en un contexto de crisis económica (2007-2011), las probabilidades de acceder a los estratos salariales altos se han reducido de forma notable en varios sectores. Por último, otra variable explicativa era

la edad; los jóvenes tenían menores probabilidades de acceder a los salarios altos en relación con los trabajadores maduros. El orden de las variables, resultante de la regresión logística, nos indicaba entonces distintos grados de influencia en la explicación de la movilidad salarial ascendente en un contexto de expansión económica (2003-2007); por tanto, hoy cabe preguntarse cómo ha cambiado el peso de estas variables en el contexto de crisis económica. Por consiguiente, tomaremos en este capítulo también el mismo modelo de variables para realizar un nuevo ejercicio de regresión logística.

1.1. Hipótesis

A tenor de lo expuesto, en relación al primer objetivo específico (estudiar los cambios en los ingresos y la movilidad vertical), planteamos la hipótesis de que posiblemente las distancias entre las medias en los ingresos por trabajo han aumentado entre los estratos durante el periodo de crisis económica 2007-2011 (H1). La crisis parece haber aumentado también las diferencias entre autóctonos e inmigrantes. Ello está asociado factiblemente con un aumento de la movilidad descendente que ha afectado a determinados sectores de empleo masculinizado, como la construcción.

En segundo lugar, en relación al segundo objetivo específico señalado, nuestra hipótesis es que posiblemente se puede estar produciendo un cambio en el peso de las variables que explican la movilidad ascendente (H2). En este sentido, parece plausible que los factores estructurales como el sector de actividad, el tamaño de la empresa, el tipo de contrato y el tipo de jornada laboral jueguen un papel importante en los cambios de las pautas de movilidad, teniendo menos incidencia los factores individuales. En otras palabras, la crisis, el desempleo y la movilidad descendente parecen estar más relacionados con factores de la demanda que de la oferta de fuerza de trabajo.

1.2. Acotaciones metodológicas sobre los ingresos del trabajo

El estudio sobre los ingresos del trabajo como equivalente funcional de las cotizaciones a la Seguridad Social, recogidos en la MCVL, plantea algunos problemas que deberíamos tener en cuenta. En los estudios que han utilizado la MCVL se califica habitualmente las «cotizaciones» como un equivalente funcional de «salarios». En un estudio anterior nosotros también

utilizamos la noción de salarios. Pero ahora utilizaremos el concepto de «ingresos del trabajo» por cuanto las cotizaciones recogen tanto salarios como prestaciones y subsidios por desempleo; además, también están en la MCVL todos aquellos que en el periodo estudiado han tenido algún episodio como trabajadores autónomos. Por tanto, es más preciso hablar de ingresos que de salarios en sentido estricto. En el estudio de los ingresos del trabajo basados en la MCVL se suelen distinguir tres enfoques metodológicos:

En primer lugar, es relativamente usual tomar las cotizaciones como equivalente funcional de los ingresos del trabajo, como ya se ha dicho. En este sentido la población de referencia es la de todos aquellos que han tenido una relación con la Seguridad Social, sea como trabajadores o sea como perceptores de prestaciones por desempleo para cada uno de los cuales existe un registro de su vida laboral completa (RUEDA Y NAVARRO, 2011: 40). La variable dependiente del modelo utilizado por Rueda y Navarro es la base de cotización por contingencias comunes, que se iguala al salario bruto mensual. Dicho salario bruto incluye la parte proporcional de las pagas extras, no así las horas extras trabajadas porque estas cotizan por separado. El principal problema con que se encuentran los investigadores es la existencia de un tope máximo en las cotizaciones (3.230 € brutos/mes en 2011), lo que a la postre está asociado a las prestaciones por desempleo y a las pensiones, que tienen también un tope máximo. Los salarios por encima de este tope representan un 10% de la muestra, según Rueda y Navarro (2011: 41) para el año 2005. Además, hay que tener en cuenta que los funcionarios no figuran en la MCVL (DURAN, 2008: 231), aunque sí los trabajadores públicos de contrato, lo que deja fuera a un colectivo relativamente importante con salarios altos. Asimismo, existe otro tope mínimo (641,4 euros brutos en 2011), asociado al concepto de salario mínimo interprofesional por debajo del cual la ley de la Seguridad Social prevé que no se debería cotizar (DURAN, 2008), aunque no siempre es así. Sin embargo, en la MCVL se registran ingresos por debajo de dicho tope porque hay empleos que tienen contratos por horas o a tiempo parcial o bien desarrollan su actividad únicamente en un periodo determinado del año. También los subsidios de desempleo están en esa situación. Las personas que cotizan por debajo de este tope mínimo son un 9% de la MCVL en 2005, de las cuales un 8,2% son autóctonos y

un 17,5% inmigrantes (RUEDA Y NAVARRO, 2011: 41). Estos autores han considerado en su modelo de análisis a todos aquellos que están por debajo del tope para no desechar información sobre la desigualdad y especialmente para recoger información sobre los inmigrantes.

En segundo lugar, se observa en las investigaciones otro enfoque diferente en relación a los topes máximos y mínimos, que ha consistido en eliminar los extremos (MORENO, 2009). Por un lado, no han considerado a todos aquellos que están por debajo del tope mínimo, que se ha considerado como «suelo», aunque con un margen de tolerancia del 15%. El problema que plantea esta opción metodológica es que deja fuera a muchos de aquellos que trabajan por horas o en determinados periodos del año, muchos de ellos son inmigrantes. Por tanto, esta opción metodológica tiene dificultades para recoger las desigualdades salariales y la discriminación de determinados colectivos. Por otro lado, en relación al tope máximo han considerado a todos aquellos que están por encima como igualados a salarios altos. En suma, para ello Moreno (2009: 155-158) ha construido un filtro para el tratamiento de la muestra de manera que elimina los extremos máximo y mínimo en su modelo de análisis. Nosotros creemos que esta opción deja fuera mucha información.

La tercera opción metodológica ha consistido en no tratar estrictamente el salario como indicador de pérdida o ganancia de poder adquisitivo, sino estudiar la distribución de población en percentiles, deciles y quintiles. Con dicha distribución se ha estudiado una idea de estratificación de los ingresos asociada a otras variables independientes que explican la desigualdad²⁷. Nuestra opción metodológica es parecida a esta última, ya que hablaremos de estratos (quintiles de ingresos), desigualdades y cambios en el interior de los estratos, aunque también asumimos aspectos de la primera opción. Para

27 En algunos de estos estudios no se hacen distinciones sobre los problemas de los topes máximo y mínimo de ingreso, ni sobre los problemas de depuración de la muestra o la construcción de filtros (CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER, 2009; JIMÉNEZ-RIDRUEJO Y BORONDO, 2011). Estos últimos autores han estudiado los factores determinantes de los salarios, aunque con un uso conceptual diferente: las cotizaciones a la Seguridad Social han sido utilizadas como «asimilación salarial», de acuerdo con la perspectiva teórica del capital humano, que considera que el hecho de que los inmigrantes alcancen el mismo nivel o cohorte salarial que los autóctonos es un indicador de «asimilación salarial» y por tanto un elemento de la integración social. En el estudio de la Consejería de Empleo y Mujer (2009: 36), la forma de operacionalizar el concepto de «cotización/asimilación salarial» se ha realizado mediante el análisis de percentiles de las cotizaciones construidos a partir de las cotizaciones anuales y tomando como referencia la media de la base de cotización.

ello utilizaremos una clasificación de la población distribuida en quintiles de población según cotizaciones, consideradas como equivalente funcional de los ingresos salariales, aunque topada por el nivel máximo de cotización para los salarios altos²⁸.

1.3. Indicadores

La cotización a la Seguridad Social, como indicador de los ingresos, es tomada en los estudios longitudinales como una posible referencia de movilidad vertical ascendente, puesto que alcanzar salarios más altos está asociado con la mejora de categoría profesional, ascenso de status, nivel de estudios y antigüedad en el mercado laboral, como se ha puesto de manifiesto de forma reiterada en la literatura ya mencionada. La población cotizante a la Seguridad Social ha sido agrupada en cinco quintiles, a modo de estratos ordenados jerárquicamente. Utilizamos la noción de estrato porque los quintiles salariales están asociados a una serie de variables (como edad, sexo, categoría profesional, nivel de estudios, entre otras) que caracterizan a los mismos y dibujan un perfil sociológico, lo que nos ayuda a hablar de grupos sociales jerarquizados por diferencias de ingresos, de modo que el ascenso a los ingresos más altos es indicativo de una fuerte movilidad con trayectorias de éxito laboral (McALLIESTER, 1995; GREEN, 1999 y CHISWICK, 2005).

Este indicador de «cotizaciones/ingresos» ha dado lugar a cierto debate sobre sus ventajas e inconvenientes. Desde la teoría del capital humano se ha tendido a utilizar el indicador de los salarios, ingresos y rentas como variables ilustrativas de la movilidad social ascendente. Mientras que desde la teoría de la segmentación se han utilizado también otros indicadores, como la categoría profesional, la posición en el mercado laboral y los sectores de

28 En relación a los salarios, la muestra presenta otros problemas. Según Duran (2008), el primer mes de cotización no es fiable en la medida que no se cotiza por todo el mes, sino por días que ha trabajado el individuo; por ello aconseja tomar como referencia a partir del segundo mes de cotización. Pero en todo caso es un indicador de salarios ya que la cotización representa un determinado porcentaje del salario percibido. Habitualmente se suele trabajar con el concepto de salario mensual, pero hay diferencias también entre los regímenes especiales. El régimen más utilizado en la investigación es el general. Las cotizaciones como equivalente funcional de salarios se suelen cruzar por el tiempo trabajado para poder explicar algunos de los problemas complejos que presentan los salarios muy bajos, aquellos que están por debajo del tope mínimo (DURAN, 2008). Otra forma de abordar las deficiencias de la MCVL en relación a los salarios es mediante el apoyo del «módulo fiscal» proporcionado por la Agencia Tributaria (módulo con el código 190) en base al Impuesto de Rendimiento de las Personas Físicas, aunque realmente hay muy pocos estudios que utilicen esta metodología (ARRANZ, 2011).

actividad; dicha discusión está muy bien reflejada en el estudio de McAllister (1995). En este capítulo, dada las características de la MCVL, nos parece más apropiado utilizar el indicador de los ingresos del trabajo como variable dependiente ya que la categoría profesional no refleja muy claramente la posición real en el empleo, pues en muchos casos las empresas contratan inicialmente con una baja categoría laboral, aunque en la práctica el trabajador desempeñe un puesto de mayor nivel de cualificación (MIGUÉLEZ et al., 2011).

El segundo indicador utilizado en este capítulo es el ingreso medio deflactado de 2007, tomando como referencia una base = 100 para ver las diferencias entre los estratos y observar el posible aumento o disminución de las distancias entre ellos. Y el tercer indicador es el índice de Gini para analizar la evolución de las distancias entre los ingresos más altos y los más bajos entre 2007 y 2011.

2. Análisis descriptivo

Como ya se ha dicho antes, el primer indicador está formado por los quintiles de ingresos del trabajo que resultan de la distribución de la población asalariada en cinco estratos. Las franjas de dichos quintiles son:

- **Primer quintil, 20% de la población con ingresos bajos:** menos de 9.048,2 euros de cotización anual. La media de ingresos deflactados para este quintil fue de 5.060 euros en 2007 y de 4.304 en 2011.
- **Segundo quintil, 20% de la población con ingresos medios-bajos:** entre 9.048,3 y 13.939,4 euros de cotización anual. La media de ingresos deflactados de este quintil fue de 11.517,3 euros en el año 2007 y de 11.353 euros en 2011.
- **Tercer quintil, 20% de la población con ingresos medios:** entre 13.939,5 y 18.441,7 euros de cotización anual. El ingreso medio de este quintil fue de 16.061,5 euros en 2007 y de 16.553 en 2011
- **Cuarto quintil, 20% de la población con salarios medios-altos:** 16.061,6 euros y 27.369 euros de cotización anual. El ingreso medio deflactado de este quintil fue de 22.250,8 euros en 2007 y de 23.207 euros en 2011.

- **Quinto quintil, 20% de la población con salarios altos:** más de 23.370 euros de cotización. La cotización media deflactada de este quintil fue de 35.720,3 euros en 2007 y de 36.260 en 2011²⁹.

La mayoría de los inmigrantes (80%) están distribuidos entre los tres primeros quintiles, que son precisamente los que se relacionan con mayor movilidad y flexibilidad en el mercado de trabajo. En los quintiles de ingresos medios-altos y altos, la participación de los inmigrantes es bastante menor en comparación con los autóctonos. Dicha distribución no ha variado de forma significativa entre 2007 y 2011, solo ha variado ligeramente el número de inmigrantes que participan en el primer quintil y de forma algo más notoria en el quinto quintil, lo que nos sugiere que hay un grupo de inmigrantes con altas cualificaciones que tienen una movilidad laboral ascendente, como veremos más adelante. En el caso de los autóctonos hay que destacar su retroceso relativo en la participación en el quinto quintil, debido al mencionado incremento de inmigrantes.

Tabla 3.1. Distribución salarial de la población por estratos

Quintiles	2007		2011	
	Autóctonos	Inmigrantes	Autóctonos	Inmigrantes
1º	18,3	31,2	18,2	31,6
2º	18,9	27,0	19,1	26,6
3º	20	23	19,7	22,2
4º	21,2	12,4	21,1	12,3
5º	22,1	6,6	21,8	7,2
Total	100	100	100	100

Total = 647.408

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

El ingreso medio para el conjunto de la MCVL en 2007 fue 18.124 euros, que tomamos como valor 100 a efectos de comparar las distancias de

²⁹ Quisiéramos volver a recordar que el quinto quintil no capta el volumen de los salarios altos, en el grado en que quedan por encima de la cotización máxima, topada; por ello las medias no reflejan totalmente la realidad, sino que quedan por debajo. También queremos señalar que en el primer quintil la MCVL recoge ingresos anuales de personas que quizá sólo han trabajado unas semanas o unos meses al año o de quienes han recibido subsidios de desempleo, lo cual rebaja en manera muy llamativa las medias.

ingresos entre los cinco mencionados estratos. En referencia al índice 100 para el año 2007, verificamos que en el año 2011 el índice es 101,1, o sea, en general se ha producido un incremento del 1,1% en los ingresos del trabajo. ¿Cómo ha cambiado la crisis económica y el desempleo esta estratificación por ingresos del trabajo en el 2011?

Tabla 3.2. Estratificación de la población asalariada por quintiles en 2007 y 2011 (índice base 100 = 18.124 euros en 2007)

Quintiles	Media ingresos deflactados		% en relación media ingresos		Diferencia 2007-2011
	2007	2011	2007	2011	
1°	5.060,4	4.304,5	27,9	23,8	-4,2
2°	11.517,3	11.353,7	63,5	62,6	-0,9
3°	16.061,5	16.553,5	88,6	91,3	2,7
4°	22.250,8	23.207,1	122,8	128,0	5,3
5°	35.720,3	36.259,9	197,1	200,1	3,0
	Índice = 18.124,0	18.350,9	100		1,1

Total = 647.408

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Como era de esperar, las desigualdades en los ingresos del trabajo se han incrementado entre los estratos de población en el periodo estudiado. La población asalariada en el estrato de ingresos más bajos ha tenido una importante reducción en los mismos. Igualmente, el segundo estrato ha tenido una reducción de los ingresos. Estos dos estratos han sido claramente los perdedores de la crisis económica porque han visto reducidos sus ingresos y aumentadas las distancias con respecto a los otros tres estratos, como se muestra en el gráfico 3.1 de áreas. En los dos primeros estratos está el 58% de los inmigrantes, lo que concuerda con la primera hipótesis. Por el contrario, la población ubicada en los estratos de ingresos medios, medios-altos y altos son quienes han mejorado porque aumenta las diferencias respecto al ingreso medio de la MCVL en 2007. En general, los ingresos medios deflactados se incrementaron un 1,1% entre 2007 y 2011, pero con una desigual distribución entre estratos.

Gráfico 3.1. Diferencias de ingresos entre 2007-2011 en relación al índice base = 100 (2007)



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La tabla 3.3 nos muestra un análisis más detallado sobre las variaciones expresadas en la tabla anterior. Entre 2007 y 2011 se ha incrementado la diferencia en los ingresos entre autóctonos e inmigrantes. El conjunto de los autóctonos ha incrementado sus ingresos en 1,2% y, por el contrario, los inmigrantes han retrocedido un -0,4%. Ello se explica fundamentalmente porque los inmigrantes han ocupado los empleos más castigados por la crisis, es decir, aquellos empleos que están en el estrato de ingresos bajos y medios-bajos y han estado desempleados en mayor proporción (H1). En ambos estratos han descendido más los ingresos de los inmigrantes que los de los autóctonos.

Cabe añadir que la antigüedad en el mercado de trabajo es una variable importante para explicar la movilidad ascendente en los ingresos económicos, como ya demostramos en el anterior estudio (MIGUÉLEZ et al., 2011). Si tomamos como referencia el salario medio del año 2007 como valor 100, vemos en el gráfico 3.2 las variaciones según la antigüedad entre 2007 y 2011. Se observa que en el año 2007 quienes tenían ingresos por debajo del valor 100 tenían más posibilidades de ir subiendo sus ingresos (por encima del ingreso medio) a medida que pasaban los años. O sea, la antigüedad en el mercado de trabajo significaba aumento de los ingresos, como ya con-

Tabla 3.3. Estratificación de la población asalariada por quintiles en 2007 y 2011 (% en relación a la media de ingresos (índice 100 = 2007, media 18.124 euros deflactados)

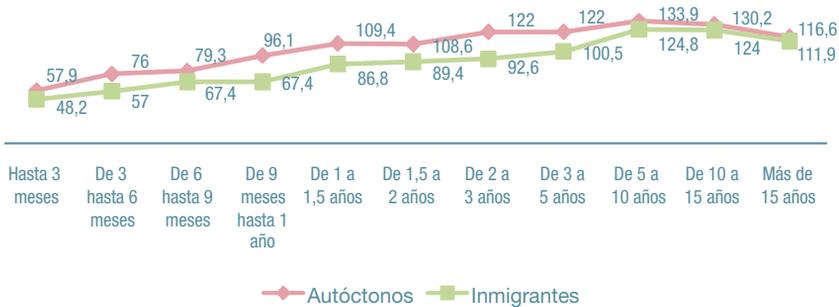
Quintiles	2007		2011		Variaciones 2007-2011	
	Autóctonos	Inmigrantes	Autóctonos	Inmigrantes	Autóctonos	Inmigrantes
1º	27,6	29,3	23,8	23,6	-3,8	-5,7
2º	63,4	64,0	62,8	61,9	-0,6	-2,2
3º	87,7	87,6	91,5	90,4	3,8	2,7
4º	123,0	119,9	128,3	124,7	5,3	4,8
5º	197,0	198,9	199,9	203,0	2,9	4,1
Total	103,9	74,4	105,2	74,0	1,2	-0,4

Total = 647.408

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

cluíamos en el estudio anterior. Sin embargo, en el año 2011 estas expectativas se reducen, la antigüedad en el mercado de trabajo tiene menos potencialidad de ir aumentando los ingresos por encima del mencionado ingreso medio, que hemos tomado como referencia. Pero hay una excepción que hay que explicar, que son los que llevan entre 2 y 10 años en el MdT, los que caen de lleno en la época de crisis. En este caso los que más tiempo llevan en el MdT tienen más probabilidades de seguir subiendo.

Gráfico 3.2. Evolución del índice de ingresos en 2011 según antigüedad en relación al ingreso medio de 2007 (referencia 2007 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

¿Cuáles son los cambios registrados en el interior de los estratos? Entre los años 2007 y 2011 se han producido cambios en la composición interna de los quintiles de población asalariada, así como una cierta movilidad vertical entre ellos, lo que pasamos a examinar a continuación atendiendo a la agrupación de las variables explicativas en dos bloques: uno, las variables de tipo individual y otro las variables de tipo estructural.

3. Cambios en la composición de los estratos de la población asalariada

Entre 2007 y 2011 ha variado la composición interna de la población que forma los estratos de ingresos. La matriz de transición de la tabla 3.4 nos muestra la movilidad entre estratos. En términos de «salidas» (filas), tomando como referencia el año 2007, observamos que desde el primer estrato ha tenido movilidad ascendente un 31,6% hacia el segundo y un 11,5% hacia el tercer estrato, el resto de la movilidad ascendente ha sido menor. Desde el segundo quintil al primero, la movilidad descendente ha sido un 23,5%. Por el contrario, en términos de ascenso han pasado del segundo al tercer, cuarto y quinto un 32% de los asalariados en conjunto. El tercer quintil registra una fuerte movilidad descendente: un 31% de sus efectivos descienden al primer y segundo quintil. Una de las explicaciones más importantes de la movilidad descendente es el desempleo; una buena parte de quienes estaban en el tercer quintil en 2007 están, en 2011, en el primer quintil y registrados como receptores de prestaciones o subsidios por desempleo.

Por otro lado, desde el tercer quintil han tenido movilidad ascendente un 20% de sus componentes en el año 2007. En general podemos observar que la movilidad ascendente y descendente se registra en estos tres primeros quintiles, mucho más que en los siguientes, lo que está asociado a determinado tipo de empleos, sectores intensivos en mano de obra, bajo nivel de estudios e ingresos bajos.

En contraste, en el cuarto y quinto quintil la movilidad ascendente o descendente es notablemente menor. Es decir, los quintiles de ingresos más altos son los que ofrecen más estabilidad entre 2007 y 2011, y mayor por-

centaje de continuidad de aquellos individuos que estaban en el año 2007 y continúan en el mismo quintil en 2011. Por ejemplo, el 59% de quienes estaban en el cuarto quintil en 2007 continúan en 2011 y el 80% de quienes estaban en el quinto quintil en 2007 también continúan en 2011. En estos dos quintiles se ubican los asalariados con mayor nivel de cualificación profesional, que se han visto menos afectados por la crisis y por la reducción de ingresos del trabajo.

Tabla 3.4. Matriz de transiciones: movilidad ascendente y descendente entre quintiles o estratos de ingresos

		Entrada 2011 (%)					Total
		Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	Quinto	
Salida 2007 (%)	Primer	49,0	31,6	11,5	5,7	2,1	100
	Segundo	23,5	45,0	22,3	7,1	2,1	100
	Tercer	13,4	16,7	50,2	17,2	2,6	100
	Cuarto	6,5	6,1	15,9	59,0	12,4	100
	Quinto	3,1	1,8	2,4	11,9	80,8	100
	Total	100	100	100	100	100	

Total = 627.084

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

3.1. Primer quintil: estrato de ingresos bajos

Prácticamente la mitad de quienes están en este primer quintil ha permanecido en la misma posición entre 2007 y 2011. La movilidad ascendente de autóctonos e inmigrantes es muy parecida, oscila básicamente desde el primer al segundo estrato (tabla 3.5). La diferencia entre autóctonos e inmigrantes estriba en que los inmigrantes registran un poco más de movilidad del primer al tercer quintil y, por el contrario, es un poco superior la de los autóctonos hacia el cuarto y el quinto quintil, lo que probablemente esté ligado al nivel de estudios y a la antigüedad en el mercado laboral. Para los inmigrantes es más difícil y lenta la movilidad ascendente hasta estos dos últimos quintiles. Recordemos que entre 2007 y 2011 los ingresos de este primer estrato se redujeron: -3,8% para los autóctonos y -5,7% para los inmigrantes.

Tabla 3.5. Movilidad del primer quintil en 2007 al resto de quintiles en 2011 (%)

		Entrada 2011					Total
		1°	2°	3°	4°	5°	
Salidas 2007	Autóctonos	46,5	31,8	12,3	7,0	2,4	100
	Inmigrantes	47,3	29,1	16,6	5,8	1,1	100

Total = 125.417

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

El perfil de este estrato de población con bajos ingresos se podría calificar como el del «preariado» (STANDING, 2013). Se compone en 2011 de peones; oficiales de tercera, segunda y primera categoría; personas con bajo nivel de estudios; una ligera mayoría de mujeres (54%); un 43% de ellos tienen contratos temporales y empleadas en sectores mal pagados como son los sectores intensivos en mano de obra: hostelería (35,6%), servicios administrativos (31%), construcción (23,8%), hogar (21%), agricultura (19%), y comercio (20%), ubicada en pequeñas empresas. A ello hay que añadir que el 31,6% del conjunto de los inmigrantes están en este estrato.

En 2011 hay en el primer quintil un 35,5% de desempleados con prestación y/o subsidio que antes, en el 2007, estaban en estratos superiores (H1). Es decir, han descendido y hoy se encuentran como receptores de prestaciones con bajos ingresos. Ello está asociado a la crisis y al desempleo en la agricultura, construcción y hostelería. El descenso se ha registrado de forma más intensa entre los hombres marroquíes (-35%), y del colectivo del resto del mundo (-29%), seguidos a mayor distancia por peruanos, rumanos y argentinos. Asimismo, han descendido mujeres marroquíes, rumanas y peruanas. El descenso de los inmigrantes ha sido significativo (-8%) en la pequeña empresa con menos de diez trabajadores. El perfil profesional de quienes descienden es de peones, oficiales de 1ª, 2ª y 3ª categoría. El descenso ha afectado en mayor proporción a aquellos que tienen contratos temporales que a aquellos otros que tienen contratos estables, pero ha afectado con mayor intensidad a los inmigrantes con contratos temporales (-11,8%). Asimismo, los inmigrantes con contratos estables ubicados en el primer quintil (o estrato) han pasado en el periodo estudiado al desempleo (-8%).

Los desempleados que están en este estrato en 2011 son en buena parte jóvenes, comprendidos entre los 16 y 24 años, quienes probablemente estaban en 2007 con su primer empleo, o eran inactivos, y en 2011 han pasado a estar desempleados (H1). A ello hay que añadir que las personas que han tenido proporcionalmente mayor movilidad intersectorial son las ubicadas en este quintil de bajos ingresos, particularmente inmigrantes y jóvenes, como se pone de relieve en un capítulo posterior.

Estamos hablando de un primer estrato castigado por el desempleo, el trabajo a tiempo parcial y por los contratos temporales. Es más, la precarización se refleja en el hecho de que el 31,8% de quienes estaban ocupados en 2007 con bajos ingresos han pasado en 2011 a cobrar prestaciones y subsidio por desempleo. Es decir, han agotado el derecho a prestaciones por desempleo y sobreviven hoy con el subsidio de 426 euros, como mucho. Este proceso de precarización afecta en especial a los rumanos, argentinos, marroquíes y originarios del resto del mundo. Estas observaciones nos traen a la memoria los argumentos de Piore (1979) sobre el papel de la inmigración como mecanismo amortiguador de las variaciones del ciclo económico: en la fase expansiva del ciclo la inmigración contribuyó a nutrir la oferta de empleo en la agricultura, hostelería, construcción y servicio doméstico; ahora, en la fase recesiva, estos inmigrantes pasan a las filas del desempleo o bien actúan como mecanismo de reajuste en la demanda de movilidad intersectorial de mano de obra.

Por otro lado, y en sentido contrario, la movilidad de quienes estaban en el primer quintil y han ascendido a estratos superiores se caracteriza por el ascenso de las mujeres. En efecto, quienes han ascendido son mujeres que ha salido de este quintil y han tenido una movilidad hacia los estratos con ingresos más altos. Nótese que el ascenso de las mujeres hacia los estratos o quintiles de ingresos superiores contrasta con el descenso de los hombres en todos los mencionados quintiles; además, probablemente bastantes de los hombres afectados por el desempleo no figuran en la MCVL porque ya han agotado las prestaciones por desempleo y tampoco son receptores de subsidios (tabla 3.6).

Tabla 3.6. Distribución de asalariados por quintiles (%)

Quintiles	Sexo	2007	2011	Saldo
1º	Hombre	35,4	46,7	11,3
	Mujer	64,6	53,3	-11,3
2º	Hombre	45,2	44,2	-1,0
	Mujer	54,8	55,8	1,0
3º	Hombre	63,0	57,3	-5,7
	Mujer	37,0	42,7	5,7
4º	Hombre	62,2	59,5	-2,8
	Mujer	37,8	40,5	2,8
5º	Hombre	66,5	64,7	-1,8
	Mujer	33,5	35,3	1,8

Total = 651.592

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

3.2. Segundo quintil: estrato con ingresos medios-bajos

La estabilidad en este segundo estrato ha sido más importante para los autóctonos que para los inmigrantes. Los inmigrantes han tenido una mayor participación en la movilidad descendente, hacia el primer quintil, que los autóctonos. Por el contrario, la movilidad ascendente ha sido casi parecida para ambos colectivos. Los ingresos de este estrato se redujeron también: para los autóctonos -0,9% y para los inmigrantes -2,2%.

El perfil de la población asalariada inscrita en este estrato de ingresos medios-bajos se compone de algo más de una cuarta parte del conjunto de la población inmigrada (ecuatorianos, rumanos y marroquíes), de personas empleadas en la agricultura, lo que destaca respecto a los otros sectores. En el año 2011 el 55% de los asalariados en la agricultura estaban ubicados en los salarios medios-bajos; le sigue por orden de peso los asalariados de hostelería, comercio y servicios administrativos. De forma mayoritaria se trata de personas con estudios primarios y secundarios, categorías profesionales bajas: peones, oficiales de primera, segunda y tercera. Un 25% de los componentes de este estrato son desempleados.

Tabla 3.7. Movilidad desde el segundo estrato en 2007 hasta otros estratos en 2011 (%)

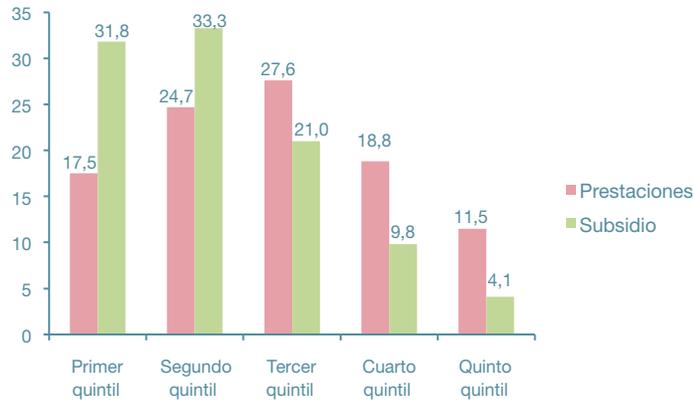
		Entrada 2011					Total
		1°	2°	3°	4°	5°	
Salidas 2007	Autóctonos	22,3	43,6	23,7	8,1	2,3	100
	Inmigrantes	32,0	37,0	23,6	6,1	1,3	100

Total = 125.417

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Este estrato de ingresos medios-bajos es el que registra un mayor descenso en su población asalariada, que baja al primer quintil (H1). Descienden muchos jóvenes comprendidos entre 16 y 24 años, así como los comprendidos entre los 35-44 años (20,8%). Asimismo retrocede la participación en el segundo estrato de aquellos que tienen estudios secundarios, que es el grupo dominante en el mismo. El retroceso ha afectado más a aquellos que tienen contratos temporales que a quienes han tenido contratos estables. El descenso ha afectado en particular a aquellos inmigrantes que tienen contratos temporales, más que a quienes tienen contratos estables.

Gráfico 3.3. Población ocupada por quintiles de ingresos del trabajo que cobran prestaciones por desempleo y subsidios por desempleo en 2011 (véase la segunda leyenda)



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Por origen, quienes reciben en una ligera mayor proporción prestaciones por desempleo (con ingresos medios-bajos) son los ecuatorianos y rumanos, mientras que la percepción de subsidio afecta por igual a todos los orígenes. Además, observamos que este segundo estrato ha sido fuertemente golpeado por la crisis. En este sentido, en el año 2011 un 33% de los mismos cobraron subsidios por desempleo y un 25% prestaciones por desempleo (gráfico 3.4). Nótese que en los dos primeros quintiles el porcentaje de quienes cobran subsidios supera al de quienes cobran prestación, lo que significa una permanencia más larga en situación económica crítica, bien porque han agotado las prestaciones por desempleo o bien porque, al haber tenido contratos temporales, ya no tienen suficientes días para seguir recibiendo la prestación por desempleo. De ello se derivará que en los años sucesivos pueden perder el subsidio y no conseguir un empleo.

3.3. Tercer quintil: estrato de salarios medios

En el tercer quintil las diferencias de movilidad entre autóctonos e inmigrantes son bastante acusadas. Un poco más de la mitad de los autóctonos (52%) han permanecido estables en este estrato, frente a sólo el 23,6% de los inmigrantes. Los inmigrantes han tenido entre 2007 y 2011 una fuerte movilidad descendente (69%), han bajado hacia el segundo y primer estrato, lo que está asociado al deterioro de las condiciones de empleo y salarios en empleadas del hogar (33%), construcción (29%), hostelería (24%) y agricultura (21,4%), principalmente.

Tabla 3.8. Movilidad desde el tercer estrato en 2007 a otros estratos en 2011

		Entrada 2011					Total
		1°	2°	3°	4°	5°	
Salidas 2007	Autóctonos	11,5	14,8	52,1	18,8	2,9	100
	Inmigrantes	32,0	37,0	23,6	6,1	1,3	100

Total = 125.417

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

A diferencia de los dos estratos anteriores, los ingresos de este estrato se incrementaron un 2,7% tanto para autóctonos como para inmigrantes

durante el periodo de crisis. Entre 2007 y 2011 este estrato ha registrado un descenso de aquellos que tienen estudios primarios y, en menor medida, también de aquellos que tienen estudios universitarios. El descenso ha afectado en particular a aquellos que tienen contratos temporales. En este caso igualmente ha sido más intensa la afectación para los inmigrantes.

La movilidad ascendente ha sido más importante para los autóctonos que para los inmigrantes. Pero aquí se debe anotar la mejora de posición de las mujeres, que aumentan su peso relativo en este estrato en 5,7% en relación a 2007; también aumenta la participación de aquellos que tienen estudios universitarios, así como la de aquellos que tienen contratos estables, entre los que también se incluyen los inmigrantes, lo que es relativamente novedoso, pues hay determinados grupos de inmigrantes cualificados que registran una movilidad ascendente en el periodo de crisis.

3.4. Cuarto quintil: mayor estabilidad

Los asalariados que han formado parte de este cuarto quintil entre 2007 y 2011 han tenido una notable mayor estabilidad en el mismo que los estratos anteriores. Una vez más, los autóctonos han tenido mayor estabilidad que los inmigrantes, que han tenido el doble de movilidad descendente que los autóctonos y han bajado desde el cuarto hacia el tercer, segundo y primer estrato. La movilidad ascendente ha sido menor entre los inmigrantes, si la comparamos con la que ha tenido los autóctonos. Una vez más, en este estrato también son los inmigrantes los que han mostrado más movilidad y por tanto más flexibilidad en el ajuste de las condiciones de empleo registradas durante la crisis económica.

Tabla 3.9. Movilidad desde el cuarto estrato en 2007 hasta otros estratos en 2011

		Entrada 2011					Total
		1°	2°	3°	4°	5°	
Salidas 2007	Autóctonos	5,5	5,3	13,9	61,3	14,1	100
	Inmigrantes	13,8	10,0	19,3	46,1	10,8	100

Total = 125.417

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

El cuarto quintil es un estrato ocupacional cualitativamente distinto. Una de las diferencias más notorias con los anteriores es el mayor aumento de los ingresos entre 2007 y 2011: una media de 5,3% para los autóctonos y 4,8% para los inmigrantes. Otra diferencia importante es que los inmigrantes son pocos: sólo argentinos y peruanos tienen una cierta presencia, lo que está relacionado con el dominio de la lengua y un mayor nivel de estudios.

Otro rasgo de este cuarto estrato es una menor presencia de las mujeres en el mismo. Aunque hay que decir que su presencia ha tendido a aumentar entre 2007 y 2011, lo que beneficia particularmente a las mujeres autóctonas. Otro hecho diferencial es la mayor participación de aquellos que tienen estudios universitarios (16%), el doble respecto a los universitarios que están en estratos inferiores. Los universitarios, tanto autóctonos como inmigrantes, han aumentado su participación en este cuarto quintil, así como en el quinto, lo que indica una tendencia de signo opuesto a los tres quintiles inferiores, que es la siguiente: los inmigrantes de bajo nivel de estudios tienden a descender y los inmigrantes con estudios universitarios tienden a ascender (véase la tabla 3.10).

Tabla 3.10. Estudios universitarios y quintiles salariales (%)

	Autóctonos			Inmigrantes		
	2007	2011	Saldo	2007	2011	Saldo
Primer	13,1	8,7	-4,3	22,7	17,9	-4,7
Segundo	8,8	7,8	-1,0	18,3	17,1	-1,2
Tercer	9,8	10,6	0,8	15,3	15,7	0,4
Cuarto	20,2	22,5	2,3	17,4	18,5	1,1
Quinto	48,2	50,4	2,2	26,3	30,8	4,5
Total	100	100		100	100	

Total = 95.391

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Desde la perspectiva ocupacional destaca en este cuarto estrato la mayor importancia del empleo en las medianas y grandes empresas, lo que también contrasta con los estratos anteriores con mayor presencia en la pequeña empresa. A nivel sectorial el cuarto estrato tiene una mayor participación en

los sectores de empleo de cuello blanco y con niveles de estudios más altos, como administración pública (31%), sanidad (27%), servicios profesionales (25%), servicios administrativos (24%) y educación (23,45).

3.5. Quinto quintil: altos ingresos y estabilidad en el empleo

En el quinto estrato la estabilidad o permanencia en el mismo es mucho más alta que en todos los estratos anteriores, incluso para los inmigrantes. Pero una vez más, los autóctonos (82,6%) tienen más estabilidad que los inmigrantes (74,2%). La movilidad descendente de los inmigrantes ha sido casi el doble que la registrada entre los autóctonos. Pero, con respecto a los que se han mantenido, los ingresos han aumentado más que la media: un 3% de media frente a un 4,1% para los inmigrantes, lo que es un hecho notable, posiblemente explicable por tratarse de inmigrantes con alta cualificación profesional y con suficiente antigüedad para lograr la promoción profesional.

Tabla 3.11. Movilidad desde el quinto estrato en 2007 hasta otros estratos en 2011

		Entrada 2011					Total
		1°	2°	3°	4°	5°	
Salidas 2007	Autóctonos	2,9	1,7	2,1	10,7	82,6	100
	Inmigrantes	4,5	3,0	4,3	14,0	74,2	100

Total = 125.417

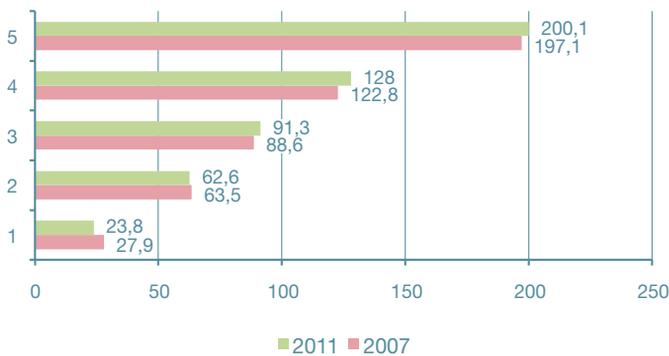
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La tendencia hacia el incremento de las diferencias en los ingresos del trabajo entre los cinco estratos (H1) se pueden observar en el gráfico 3.4, que pone de relieve cómo entre 2007 y 2011 han ido aumentando las distancias en los ingresos a partir del tercer estrato, lo que ilustra gráficamente el argumento sostenido en la anterior tabla 3.2.

Por otra parte, en el anterior estudio (MIGUÉLEZ et al., 2011), poníamos de relieve a través de una tipología, basada en un análisis de clúster, que el tipo quinto (altos ingresos) se definía por su mayor estabilidad en el empleo. Dicha estabilidad está asociada a una serie de características que

conforman este estrato, tales como mayor antigüedad en el mercado de trabajo, estudios universitarios, categorías profesionales altas, como ingenieros, licenciados, gerentes, directivos, técnicos medios. Estos individuos del quinto estrato están empleados en mayor proporción en determinados sectores, como servicios profesionales, administración pública, sanidad y educación, entre otros.

Gráfico 3.4. Distancia respecto de los ingresos del trabajo en relación a los ingresos medios (base 100 = 2007) para cada uno de los estratos en 2007 y 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La movilidad desde niveles inferiores ha sido más importante, hecho que se debe subrayar por lo novedoso y porque demuestra la existencia de una cierta «estructura de oportunidades» (PORTES, 2011), para inmigrantes con estudios universitarios. Nada menos que un 32% de los inmigrantes que en el año 2011 están en el quinto quintil, en 2007 estaban en quintiles inferiores. En su mayoría (17%) estaban en el cuarto quintil, lo que indica que ya entonces ocupaban empleos cualificados y bien situados. El ascenso de los autóctonos (20%) ha sido menor que el de los inmigrantes, desde 2007, porque los primeros tienen más antigüedad en el mercado de trabajo o bien porque acceden en el primer empleo a este quinto estrato.

Sin duda en este estrato están algunos de los «ganadores», mientras que en el primer, segundo y tercer estrato están los «perdedores» de esta crisis. Observamos que la movilidad de los inmigrantes entre 2007 y 2011 aparece

fuertemente polarizada: por un lado tienen una movilidad ascendente en el cuarto y quinto quintil y, por otro lado, es descendente en el primer y tercer quintil. En el segundo quintil las mujeres inmigrantes tienen movilidad ascendente. La tendencia hacia la polarización es un hallazgo repetido a lo largo de estas páginas: es resultado de la crisis económica y se refleja en los ingresos del trabajo.

Entre los «ganadores» figuran aquellos que han tenido movilidad ascendente entre 2007-2011, y hay que mencionar un moderado aumento del peso de las mujeres: 1,8% más que en 2007; los jóvenes entre 25-34 años que también aumentan (5,4%) su presencia en relación al año 2007 así como aquellos que tienen estudios universitarios, tanto autóctonos como inmigrantes (argentinos en particular). Por categorías profesionales, entre los grupos beneficiados por el ascenso destacan los ingenieros, licenciados, directores de empresa, así como los técnicos medios.

3.6. Resumen

Los estratos presentan distinto grado de movilidad vertical, horizontal y de rotación contractual, lo que nos indica diferentes grados de incertidumbre e inestabilidad en la relación laboral. A modo de síntesis acompañamos la siguiente tabla (3.12). Los datos para el periodo 2007-2011 ponen de relieve una relación lineal entre la movilidad vertical y los ingresos del trabajo: a medida que se sube de estrato de ingresos la movilidad es menor, lo que está asociado al nivel de estudios y a la cualificación profesional. Los estratos con ingresos bajos y medios-bajos son los que tienen una mayor movilidad, indicativo de una mayor inestabilidad contractual. Los cambios de contratos nos muestran la misma relación lineal: a medida que se sube de estrato de ingresos disminuye la media de cambios de contrato, lo que nos indica que, a mayor nivel de estudios y de cualificación, las empresas retienen más a sus empleados y hay menos rotación contractual. La misma relación lineal se observa con el grupo de cotización. Los mayores porcentajes en la media de cambios de grupos de cotización se registran en los estratos de ingresos bajos y medio bajos. Dicho de otra forma, las categorías profesionales más bajas (peones y oficiales) registran cambios más frecuentes. Por el contrario, los estratos más altos, asociados a categorías profesionales altas (ingenieros, licenciados, directivos,

técnicos, etc.) registran menos cambios: tienen más estabilidad contractual de entrada. La movilidad horizontal sigue la misma relación lineal en el caso del cambio de sector de actividad. Pero no así en la movilidad territorial.

Tabla 3.12. Estratos de ingresos, movilidad laboral y rotación contractual 2007-2011 (medias de los cambios en %)

Estratos	Movilidad vertical		Movilidad horizontal		Rotación contractual	
	Ascendente	Descendente	Cambio provincia	Cambio sector	Cambio contrato	Grupo cotización
1º	14,5	14,8	7,7	29,7	18,0	29,3
2º	11,0	10,0	5,4	22,4	19,0	21,0
3º	10,3	8,6	5,2	17,7	16,8	18,9
4º	8,7	6,5	4,8	14,1	13,4	15,2
5º	5,9	3,6	5,5	10,3	9,5	9,5
Total	10,1	8,7	5,7	18,8	15,3	18,8

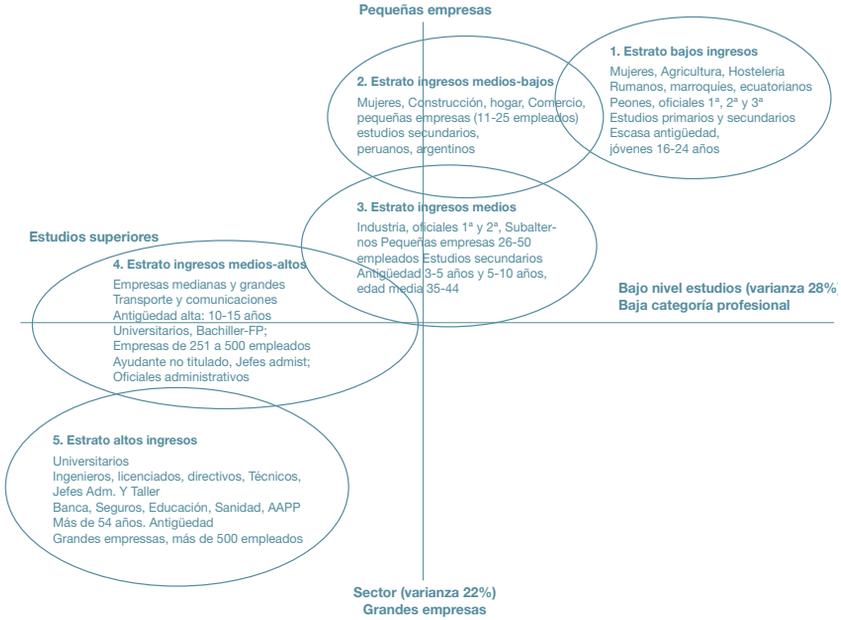
Total = 627.084

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Por otra parte, el análisis de correspondencias múltiples nos permite observar la asociación de las principales variables de 2011 en dos ejes: el eje horizontal se define por el nivel de estudios y la categoría profesional. Este eje o dimensión explica el 28% de la varianza. El eje vertical explica el 22% de la varianza. Dicho análisis nos ha permitido dibujar un gráfico (gráfico 3.6) que ilustra los estratos segmentados del mercado de trabajo.

En el primer estrato de bajos ingresos, hay una mayor presencia de mujeres, de jóvenes comprendidos entre los 16 y 24 años. En este estrato es donde se ha dado en 2011 el descenso de hombres, particularmente inmigrantes, que estaban en estratos superiores en 2007. Los ingresos de este estrato apenas representan un 23,8% de la media de ingresos en 2011 (18.248 = 100).

Gráfico 3.5. Análisis de correspondencias múltiples. Método simétrico (admist)



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

En el segundo estrato, de ingresos medios-bajos, destaca el descenso de los hombres inmigrantes y el aumento de la participación de las mujeres autóctonas en el mismo. El tercer estrato registra también una movilidad descendente de los hombres y un aumento de la participación de las mujeres. Estos tres estratos se pueden considerar como «perdedores» porque de ellos han salido fundamentalmente quienes descienden, que son en su mayoría hombres. En el cuarto estrato están bastantes de los que podríamos denominar como «ganadores» por cuanto han aumentado sus ingresos (5,3%) y han tenido movilidad ascendente entre 2007 y 2011. En el quinto estrato, formado por aquellos que tienen ingresos altos, hay también «ganadores» (subidas en ingresos del 3%) y son los que han tenido mayor estabilidad; se trata de personas con estudios universitarios, categoría de ingenieros, licenciados, directores de empresas, empleados de medianas y grandes empresas,

en sectores como servicios profesionales, sanidad, educación, banca y seguros y administración pública. Los ingresos de este estrato representan el doble de la media (base = 100); es decir, 200.

Las distancias en la ganancia de ingresos del trabajo han aumentado y se han polarizado: los dos primeros estratos han bajado, el tercer estrato ha mejorado sus ingresos pero ha tenido una fortísima movilidad descendente y el cuarto y quinto estrato han mejorado.

Otra forma más detallada de ver las distancias registradas entre estratos es a través de un cálculo basado en deciles. En efecto, si reconvertimos los quintiles en una escala de deciles, podemos confirmar de nuevo que han aumentado las desigualdades. El índice de Gini nos permite confirmar que las desigualdades han aumentado durante los años de crisis, si atendemos a la distancia entre el primer y el último decil. El índice de Gini es un indicador de desigualdad que varía entre 0 y 1, donde 0 sería la perfecta igualdad y 1 sería la máxima desigualdad. En el año 2007 el índice de desigualdad de Gini fue 0,3343 y en el 2011 0,3465, lo que implicaría un incremento de la desigualdad³⁰.

4. Factores determinantes en la movilidad vertical

La siguiente regresión logística ordinal nos permite ver la distancia entre las categorías de las variables independientes y su influencia sobre la variable dependiente. La variable dependiente consiste en una escala que va desde el estrato de salarios bajos (primer quintil) al estrato de salarios altos (quinto quintil). Dicha variable se lee como una variable continua, al igual que en la regresión lineal.

Los coeficientes de las categorías de las variables independientes nos permiten estimar las probabilidades de determinación de estas sobre el orden escalonado de la variable dependiente. Cada variable independiente tiene varias categorías con unos determinados coeficientes que se leen en relación a una categoría de referencia, que es la última y tiene valor 0. Los mencionados coeficientes se presentan con valores positivos o negativos. Los valores positivos indican una estimación de la probabilidad de determinación sobre la ten-

³⁰ Estos coeficientes son muy similares a los ofrecidos por Eurostat para España: 0,313 en 2007 y 0,339 en 2011.

dencia al aumento gradual de los estratos salariales escalonados representada por los quintiles en la variable dependiente. El signo negativo indica lo contrario, o sea menos probabilidades de acceder a los salarios altos. Asimismo, el tamaño de los coeficientes nos indica mayor o menor grado de probabilidad de determinación de las variables independientes sobre la dependiente.

En la tabla A.3 del anexo se pone de relieve la existencia de relaciones lineales en la determinación de algunas variables independientes sobre la variable dependiente. En los dos años estudiados se observa la misma pauta, pero aquí prestamos atención al último año, el 2011. En primer lugar, el aumento de los salarios depende de la antigüedad en el mercado laboral, esto es, a medida que aumenta la antigüedad aumentan las probabilidades de acceder a los salarios altos. Dicho de otra forma, aquellos que tienen una escasa antigüedad, apenas 3 meses en el mercado laboral, tienen 2,7 veces menos probabilidades de acceder a los salarios altos, si lo comparamos con la categoría de referencia, que es más de 15 años (H2).

La segunda relación lineal es el nivel de estudios, en la que vemos que a medida que aumenta el nivel de estudios aumentan las probabilidades de acceder a los salarios más altos. En la comparación de los coeficientes podemos ver cómo aquellos que sólo tienen estudios primarios tienen dos veces menos probabilidades de acceder a los salarios altos que aquellos que tienen estudios universitarios. La tercera relación lineal en importancia es el tamaño de la empresa, de modo que a medida que aumenta el tamaño de esta aumentan las probabilidades de acceder a los salarios más altos (H2). Si atendemos a los coeficientes, quienes trabajan en las empresas más pequeñas tienen 1,6 veces menos probabilidades de acceder a los salarios altos que aquellos que trabajan en las empresas más grandes, que es la categoría de referencia. La cuarta relación lineal es la edad, verificándose que a medida que esta aumenta aumentan las probabilidades de acceder a los salarios más altos.

Los hombres tienen más probabilidades de acceder a los salarios altos que las mujeres. Por origen, son los autóctonos quienes tienen más probabilidades de alcanzar los salarios altos del quinto estrato que los inmigrantes de diversos orígenes. Entre los inmigrantes quienes tienen menos probabilidades de acceder a los salarios altos son los ecuatorianos; los otros grupos no son estadísticamente significativos. Según el sector de actividad,

las probabilidades más elevadas de acceder a los salarios altos se registran en el sector bancario, con dos veces más que aquellos otros que trabajan en otras actividades. Le siguen en importancia la construcción, transporte e industria, con una vez más de probabilidades de acceder a los salarios altos. Por el contrario, quienes tienen menos probabilidades de acceder a los salarios altos son aquellos que están empleados en hostelería, servicio doméstico y comercio. Según el tipo de contrato, las probabilidades de acceder a los salarios altos han aumentado para aquellos que tienen contrato de empleo estable, que ha pasado de 1,3 a 1,6 veces más en relación a los temporales entre los dos años estudiados.

4.1. Variaciones de probabilidades entre 2007 y 2011

Por otra parte, las variaciones entre los dos años estudiados ponen de relieve algunas cuestiones de interés. En primer lugar, se reducen las probabilidades para los hombres, en relación con las mujeres, de acceder a los salarios altos. En el año 2007 los hombres tenían un 16% más de probabilidades que las mujeres, mientras que en el año 2011 tienen -2% de probabilidades de acceder a los salarios altos en relación a las mujeres; este es precisamente uno de los indicadores que nos confirma, de nuevo, el retroceso de los hombres. En segundo lugar, por grupos de edad, los jóvenes comprendidos entre los 16-24 años siguen teniendo pocas probabilidades de acceder a los salarios altos, en comparación con la categoría de referencia. Las cohortes de edad madura aumentan ligeramente las probabilidades de acceder a los salarios altos en 2011, lo que factiblemente está asociado a un efecto composición porque el desempleo ha afectado particularmente a aquellos que tienen salarios bajos, bajos niveles de estudios y bajas categorías profesionales. De hecho, esta idea se confirma si examinamos las probabilidades por nivel de estudios. En efecto, en tercer lugar, quienes tienen estudios primarios tienen todavía menos probabilidades (-2,7 en 2011 y -1,7 en 2007) de acceder a los salarios altos que aquellos que tienen estudios universitarios. La misma tendencia se registra para aquellos que tienen estudios secundarios. En quinto lugar, según el país de origen, las probabilidades de acceder a los salarios altos disminuyen para los inmigrantes en los dos años estudiados, salvo para aquellos inmigrantes con alta cualificación profesional

y mucha antigüedad. Los autóctonos tienen más probabilidades que los inmigrantes de otros países de acceder a los salarios altos. Pero entre los dos años estudiados también declinan dichas probabilidades para aquellos autóctonos que tienen bajos niveles de estudio, como hemos visto en páginas anteriores. En sexto lugar, las probabilidades de acceder a los salarios altos han tenido un cambio sustancial en función de la antigüedad. Las probabilidades disminuyen de forma ostensible para aquellos que tienen poca antigüedad en el mercado de trabajo, especialmente para aquellos jóvenes que en 2007 llevaban un año y medio o menos en el mercado de trabajo, lo que es indicativo de que las nuevas contrataciones se están haciendo con salarios inferiores, como hemos señalado en páginas anteriores en relación al estrato de salarios bajos.

Por sectores de actividad, en séptimo lugar, aumentan las probabilidades de acceder a los salarios altos en banca y seguros, que pasa de 1,6 a 2,0 veces más de probabilidades que la categoría de referencia; le siguen en importancia construcción, industria y transporte. Hostelería es el sector que más ha retrocedido en las probabilidades de acceder a los salarios altos. Y, por último, por tamaño de empresa las probabilidades de acceder a los salarios altos han disminuido en todas las empresas en los dos años comparados, pero de forma más intensa en la pequeña empresa con menos de 25 trabajadores.

El orden que explica la influencia de las variables independientes sobre la dependiente nos muestra una influencia parecida a la que ya encontramos en nuestro anterior estudio (MIGUÉLEZ et al., 2011). La antigüedad sigue siendo en 2011 el factor estimador de mayor influencia, incluso ha aumentado su capacidad predictiva en 2011 en relación al año 2007. Después hay que destacar el peso del nivel de estudios: los estudios primarios pierden aún más su influencia en la probabilidad de que los individuos puedan alcanzar salarios altos; al contrario, quienes tienen estudios primarios y bajos salarios tienen más probabilidades de descenso, lo que ya vimos anteriormente en el primer y segundo estratos de salarios bajos y medios respectivamente. También destaca el peso del sector, los empleados de banca e industria ganan cierto peso, aunque moderado. El tamaño de la empresa gana también cierto peso en la capacidad explicativa sobre el acceso a los salarios altos. Por su parte, el sexo pierde algo de capacidad

explicativa sobre el acceso al estrato con salarios altos, en particular los hombres pierden en relación a las mujeres y finalmente la edad pierde de forma considerable su capacidad como variable explicativa; los jóvenes aparecen en 2011 con muchas menos probabilidades de acceder al estrato salarial más alto que en el año 2007. Uno de los aspectos más destacables de los cambios observados entre 2007 y 2011 es la mayor importancia que tiene el sector de actividad, lo que es explicable en la medida en que la crisis económica es singularmente una crisis de determinados sectores de actividad en los cuales se ha basado el modelo de crecimiento de la economía española.

Por otra parte, no añadimos aquí más tablas con otras regresiones realizadas sólo para el colectivo de inmigrantes por cuanto no muestran sustancialmente nada diferente. Hemos comprobado en otras pruebas que se repiten los mismos patrones de influencia de las variables independientes sobre la dependiente. Sólo hay dos matices diferentes que se pueden destacar. Primero, que la influencia de la edad en la movilidad salarial ascendente en los inmigrantes presenta diferencias menos acusadas que en los autóctonos, lo que se explica porque los inmigrantes tienen en su mayoría unas determinadas cohortes de edad centradas en la edad productiva, no hay ni muchos trabajadores jóvenes ni muchos trabajadores mayores. La segunda diferencia es que los inmigrantes tienen sus mayores probabilidades de acceder a los salarios altos en el sector industrial, manteniendo en el resto de variables la pauta ya señalada.

5. Conclusiones

5. Los hallazgos encontrados avalan la primera hipótesis. El primer y segundo estrato pierden ingresos del trabajo en relación al año 2007; ahí se ubican la mayoría de los inmigrantes. El tercer, cuarto y quinto estrato ganan en ingresos en 2011 en relación a 2007, pero el tercer estrato sigue estando por debajo de la media; también aquí hay una importante presencia de inmigrantes. Otra constatación de interés es que las mujeres han mejorado sus ingresos en 2011 en relación al año 2007, como se verá más en detalle en el capítulo sobre las diferencias por género.

En relación a la movilidad en el interior de los estratos, hemos llegado a dos conclusiones. Por un lado se confirma la movilidad descendente para aquellos que están situados entre el primer y segundo estrato o quintil de ingresos del trabajo. La movilidad descendente ha repercutido especialmente sobre los inmigrantes, lo que se observa en su mayor participación en el primer estrato de salarios bajos, en los que hay una mayoría de empleados con contratos temporales y desempleados. Los inmigrantes disminuyen su participación en el segundo y tercer quintil y bajan a engrosar las filas de quienes tienen bajos salarios del primer quintil, lo que está asociado a bajo nivel de estudios y fuerte movilidad laboral intersectorial, o bien pasan a formar parte de las filas de los desempleados y de aquellos que tienen subsidios de desempleo porque han agotado las prestaciones. En este primer estrato hay proporcionalmente una mayor participación de los marroquíes y ecuatorianos, son peones y oficiales de 1ª, 2ª y 3ª categoría, los colectivos sobre los cuales ha impactado en mayor medida la crisis. Un hecho novedoso es que quienes descienden de estrato son fundamentalmente hombres, lo que contrasta con la movilidad ascendente de las mujeres, cuestión no prevista inicialmente en la hipótesis de partida.

En cierto modo este primer estrato ha actuado como amortiguador de la crisis. Una parte importante de los inmigrantes no sólo han tenido movilidad laboral descendente entre estratos, sino que incluso aquellos que estaban en el primer quintil han tenido pérdidas en sus ingresos. Estos son los que más han perdido, con reducciones de ingresos entre 2007 y 2011 de -4,2%.

Sin embargo, un aspecto que no teníamos en cuenta en la hipótesis inicial es la movilidad ascendente de inmigrantes con estudios universitarios y cierta antigüedad en el mercado laboral. Esto es un hecho novedoso porque pone de relieve una fuerte polarización en las trayectorias de los inmigrantes, incluso más acusada comparativamente que la de los autóctonos. Esto es, en términos relativos a sus efectivos, algunos de los inmigrantes registran una notoria tendencia en la movilidad ascendente al cuarto y quinto quintil y una fuerte tendencia al descenso desde el tercer quintil al primero.

Pero en términos absolutos podemos decir que los ganadores son pocos: están en el estrato de ingresos altos, que ha visto aumentados dichos ingresos en un 3%. La polarización también se manifiesta en términos absolutos: por un lado, los «perdedores», que son aquellos individuos que componen

los estratos primero, segundo y tercero, con bajo nivel de estudios y escasa antigüedad en el mercado laboral. Los «ganadores», cuando se dan, están en los estratos cuarto y quinto, que ven mejorados sus ingresos medios, tienen estudios universitarios, son ingenieros, licenciados, técnicos medios y mayoritariamente autóctonos.

En segundo lugar, nos preguntábamos en la segunda hipótesis si habían cambiado los patrones que determinaban la movilidad durante el periodo de crisis 2007-2011. Y, efectivamente, han variado un poco: los factores estructurales ganan peso, mientras que los factores individuales lo pierden y se modifican. La antigüedad sigue siendo la primera variable estructural influyente, pero su significado es especialmente importante en la movilidad descendente: influye de forma negativa en aquellos que tienen una escasa antigüedad en el mercado de trabajo. El nivel de estudios es la segunda variable influyente, pero también su significado es distinto: influye de forma más ostensible en el descenso de estrato de ingresos de aquellos que tienen estudios primarios. En tercer lugar, gana peso en la explicación de la movilidad ascendente el sector de actividad: el empleo en la banca y seguros, en los servicios profesionales y transporte y comunicaciones ofrecen hoy más posibilidades de movilidad ascendente de estrato que antaño. Un hecho interesante es que esta variable estructural ocupaba el sexto lugar de influencia en la explicación que ofrecíamos en el estudio del periodo 2004-2007 (MIGUÉLEZ et al., 2011). Ahora, el sector de actividad ha pasado a ser la tercera variable influyente, lo que se explica porque la crisis económica y el fenómeno del desempleo es esencialmente un problema de la estructura productiva y del modelo de crecimiento de la economía española. En cuarto lugar, el peso del tamaño de la empresa es importante, pero también con un significado algo distinto: las pequeñas empresas ofrecen en 2011 todavía menos posibilidades de acceder a los estratos salariales altos que en 2007 e, incluso, también las grandes empresas ofrecen menos posibilidades de alcanzar dichos estratos salariales altos que hace cuatro años. Finalmente, la edad refleja cierta polarización: la cohorte de edad de 45-54 años tiene en 2011 una moderada probabilidad de movilidad salarial ascendente en relación al año 2007, lo que contrasta con la pérdida de probabilidades para los jóvenes.



En definitiva, podemos decir que ganan peso explicativo las variables estructurales. En las variables individuales, lo más destacado es una moderada influencia de la variable sexo, que explica una pequeña reducción de las distancias salariales entre hombres y mujeres, distancias que, a pesar de todo, siguen persistiendo.







Capítulo **IV**

Trayectorias laborales, género e inmigración: la doble cara de la segregación horizontal

SARA MORENO

1 Empleo más femenino y más precario

El objetivo del presente capítulo es analizar el impacto de la crisis económica en las trayectorias laborales de la población autóctona e inmigrante desde la perspectiva de género³¹. Más concretamente, se analiza cómo el sexo y el origen geográfico condicionan la movilidad laboral en un contexto de recesión económica. El punto de partida son los resultados obtenidos en el estudio anterior realizado con los datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL 2007), donde se comparaban las trayectorias laborales de hombres y mujeres tomando en consideración la experiencia migratoria (MIGUÉLEZ et al., 2011). Las conclusiones de dicho análisis dibujaron tres tendencias en materia de empleo, género y migraciones. En primer lugar, se observó que las mujeres autóctonas tienen más fácil la promoción laboral que las mujeres inmigrantes. La segunda tendencia ponía de manifiesto que las mujeres inmigrantes no son un todo homogéneo; factores como el lugar de procedencia, el nivel

31 En el primer capítulo se presenta el detalle de la distribución por sexo de la población analizada.



de estudios o el tiempo de permanencia en el mercado de trabajo modulan sus itinerarios laborales. En este sentido, destacaba el caso de las mujeres peruanas con estudios superiores, pioneras en movilidad ascendente como también muestran los estudios de Escrivá (2003) y Reher-Requena (2009). Finalmente, el análisis evidenció que la desigualdad de género entre la población inmigrante es menor que entre la población autóctona. Este mayor equilibrio entre hombres y mujeres inmigrantes tiene que ver con las diferencias dentro de los distintos colectivos de inmigrantes (lugar de procedencia, nivel de estudios, edad) y con el hecho de compartir una peor situación de partida en el mercado laboral.

El conjunto de estos resultados sirvieron para confirmar las tendencias recogidas en otros estudios sobre la diversidad y la heterogeneidad de los procesos de movilidad laboral de las mujeres inmigrantes a pesar de las dificultades estructurales del mercado de trabajo marcado por las relaciones de género (OSO Y PARELLA, 2012). Esta heterogeneidad emerge, especialmente, con los análisis longitudinales que permiten superar la visión estática de los estudios que no tienen en cuenta la capacidad de agencia de las mujeres inmigrantes.

Desde esta perspectiva, el presente capítulo analiza cómo ha transcurrido la trayectoria laboral de los hombres y las mujeres que en el año 2007 formaban parte de la MCVL y en el año 2011 permanecen en la Seguridad Social como asalariados con empleo, prestación o subsidio. Se trata de una población donde los hombres representan el 53,5%, de los cuales el 86,1% son autóctonos y el 13,9% inmigrantes; mientras que las mujeres representan el 46,5% de la población de referencia, donde el 87,7% son autóctonas y el 12,3% son inmigrantes.

La aproximación a los datos de las MCVL de 2007-2011, que nosotros realizamos, sigue enfatizando la idea de las desigualdades múltiples (VERLOO, 1997, citado en OSO Y PARELLA, 2012) y de la perspectiva interseccional (CRENSHAW, 1989, citado en OSO Y PARELLA, 2012). Es decir, se considera que el género, la clase social, el lugar de origen o la misma condición jurídica de extranjera son variables que actúan de forma interrelacionada sobre las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes.

Estudios recientes sobre empleo, migraciones y crisis apuntan que las mujeres inmigrantes soportan mejor la crisis que sus compatriotas masculinos,

hasta el punto de que cada vez hay más mujeres ejerciendo el rol de principales mantenedoras económicas del núcleo familiar. Los últimos análisis apuntan que las mujeres inmigrantes sufren más la crisis en comparación con las mujeres autóctonas en términos de precariedad laboral, aunque menos en términos de pérdida del empleo (JACOBO MUÑOZ, 2012; OPAM, 2011).

Uno de los principales factores explicativos de la segunda tendencia estriba en la destrucción de ocupación de los sectores económicos tradicionalmente masculinizados, como la construcción, como ya se ha señalado anteriormente. Paralelamente, se ha dado un crecimiento de sectores tradicionalmente feminizados como los servicios de atención y cuidados a la dependencia durante el periodo analizado, que se corresponde a los primeros años de la crisis económica³². Si bien los datos también recogen diferencias en la evolución de la ocupación de las mujeres inmigrantes y autóctonas, los análisis realizados hasta el momento apuntan que el impacto diferencial de la crisis económica sobre el empleo de los hombres y las mujeres, según el origen geográfico, tiene relación con la segregación horizontal (vinculada a la feminización de determinados sectores productivos) y la segregación vertical (relacionada con la dificultad femenina de promocionar laboralmente) del mercado de trabajo (OPAM, 2011). Y, como precisa Cebrián (2012), aunque se han reducido las diferencias en los niveles de participación laboral entre los hombres y las mujeres, todavía existen elementos diferenciadores.

A partir de estas evidencias y tomando como referente la hipótesis general de la investigación, en este capítulo se plantea que el impacto de la crisis económica (dada la destrucción de empleo masculino) puede suponer, en primer lugar, un mayor retroceso o estancamiento de los itinerarios laborales de los hombres inmigrantes en comparación a las mujeres inmigrantes. Y, en segundo lugar, que las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes podrán estar más bloqueadas o estancadas en comparación a los itinerarios de las mujeres autóctonas, tal como ya era en la coyuntura anterior a la crisis. Para comprobar la validez de ambas hipótesis, el análisis parte de la

32 Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativas al primer trimestre de 2011 en España, la población ocupada en los subsectores de actividades sanitarias y servicios sociales fue de 1.306.500 personas, con un incremento desde 2008 del 17,4%. En cambio, la construcción, donde se han perdido 1.005.900 puestos de trabajo desde 2008, ha sufrido una disminución del 47,2%, y en la industria, 2.051.600 personas que trabajan suponen un 24,4% menos que en el año 2008.

perspectiva teórica de las desigualdades múltiples en un mercado de trabajo segmentado con el fin de matizar las tendencias generales según los colectivos concretos.

A partir de los distintos registros de afiliación al sistema de la Seguridad Social, la MCVL permite introducir elementos comparativos sobre las trayectorias laborales de los hombres y las mujeres según su procedencia. La primera parte del capítulo presenta una comparación descriptiva de las condiciones laborales que hombres y mujeres tenían en 2007 y 2011 según las características individuales de las personas trabajadoras (edad, nivel de estudios y origen geográfico). El objetivo principal de esta parte es caracterizar el empleo de los asalariados desde la perspectiva de género. Concretamente, se quiere analizar las condiciones laborales de las personas que en 2011 aparecían registradas en la Seguridad Social como asalariadas y que en 2007 formaban parte de la MCVL. Para ello, se consideran como variables dependientes: el tipo de relación laboral, el grupo de cotización, el tipo de contrato, la jornada laboral y el sector de actividad.

La segunda parte del capítulo se focaliza en el estudio de la movilidad laboral. En este sentido, el análisis de los datos se fija en los movimientos en términos de ingresos y categoría laboral de la población estudiada con el fin de responder a la pregunta: ¿hasta qué punto el género bloquea las trayectorias laborales de la población trabajadora en general e inmigrante en particular? En este caso, se sigue con la lógica comparativa de 2007-2011 y se consideran como variables dependientes: la base de cotización como equivalente de ingresos del trabajo, los cambios de quintiles de ingresos, la media de días trabajados por relación laboral y los cambios de grupo de cotización.

Como se ha mostrado en el capítulo II, el periodo de crisis económica ha supuesto, desde sus inicios, menos empleo y más precariedad. Desde la perspectiva de sexo se observa que el crecimiento del paro, la destrucción de empleo y el empeoramiento de las condiciones laborales afectan de manera distinta a los hombres y a las mujeres. Una distinción que se acentúa en el caso de la población inmigrante. Tal como se muestra a lo largo de este apartado, las mujeres soportan mejor que los hombres el impacto de la crisis económica en el mercado de trabajo. Este impacto diferencial de la crisis tiene que ver con el tipo de empleo y los sectores

económicos donde se emplean los distintos colectivos analizados. En este sentido, parece posible afirmar que en comparación al 2007, último año del periodo de expansión económica, el empleo en 2011 es más femenino y más precario.

1.1. Sobre la relación laboral

La variable relación laboral permite analizar los episodios de afiliación a la Seguridad Social diferenciando las personas con empleo de las personas receptoras de una prestación o subsidio. La información analizada de la MCVL ofrece una primera aproximación a las diferencias de género que acompañan el impacto de la crisis. Como se observa en la tabla 4.1, la comparación de los datos relativos a los años 2007 y 2011 pone de manifiesto un crecimiento considerable de las personas que tienen algún tipo de prestación o subsidio de desempleo: mientras que en 2007 en todos los perfiles sociológicos más del 90% de individuos registrados en la MCVL mantenían una relación laboral, en 2011 esta cifra se reduce entre 11 y 14 puntos en el caso de la población autóctona y entre 18 y 24 puntos en el caso de la población inmigrante, siendo más acentuada en el caso de los hombres³³.

Se trata de una tendencia generalizada en todos los colectivos estudiados, pero cuando se analiza la intensidad de los cambios se observa que el peso e influencia de la variable sexo se invierte. Justo antes del inicio de la crisis, las mujeres representaban el colectivo con mayor porcentaje de prestaciones o subsidios de desempleo³⁴. Concretamente, las mujeres autóctonas registraban el porcentaje más elevado casi a la par de las mujeres inmigrantes. Pero el impacto de la crisis en sectores tradicionalmente masculinizados explica, en buena parte, que en 2011 el colectivo de mujeres autóctonas sea el que acumula un porcentaje menor de prestación o subsidio de empleo (19,1), seguido de los hombres autóctonos (20,4), las mujeres inmigrantes (26,2) y, finalmente, los hombres inmigrantes (32,7)³⁵.

33 En el capítulo VI se describe con detalle el caso de la población parada.

34 Recordar que la MCVL no permite contabilizar todas las personas paradas, sino sólo las que tienen prestación o subsidio.

35 El capítulo II analiza con más detalle esta cuestión.

Tabla 4.1. Relación laboral según sexo y origen, 2007-2011 (%)

		Hombre		Mujer	
		2007	2011	2007	2011
Autóctono	Relación laboral	93,8	79,6	91,6	80,9
	Prestación o subsidio	6,2	20,4	8,4	19,1
		100	100	100	100
Inmigrante	Relación laboral	91,8	67,3	91,9	73,8
	Prestación o subsidio	8,2	32,7	8,1	26,2
		100	100	100	100
Total	Relación laboral	93,5	77,9	91,7	80
	Prestación o subsidio	6,5	22,1	8,3	20
		100	100	100	100

Total 2007 = 677.807 Total 2011 = 666.835

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Las cifras absolutas sobre la muestra de población analizada evidencian la magnitud del cambio en las relaciones de afiliación con la Seguridad Social. Durante el periodo analizado y en relación al total de personas que configuran la muestra estudiada, 43.945 hombres autóctonos pasan de empleados a perceptores de prestaciones, situación que afecta a 10.317 hombres inmigrantes. En el caso de las mujeres, 29.750 autóctonas y 6.222 inmigrantes viven el paso del empleo a la prestación. Los datos de la tabla 4.2 evidencian que los colectivos más vulnerables a la crisis son los hombres con independencia de su procedencia y las mujeres inmigrantes, al ver triplicados sus efectivos con prestación o subsidio. Una realidad que apuntan otros estudios al observar que, a partir de 2007, el peso de los hombres en el grupo de episodios de afiliación relacionados con la percepción de una prestación supera, por vez primera, al peso de las mujeres. En este sentido, Cebrián (2012) muestra cómo el peso de las mujeres en el grupo de personas que sólo percibieron prestaciones pasa del 50% antes de 2007 a menos del 50% durante 2008 y 2009.

El análisis detallado de los datos, según las características estructurales de las personas trabajadoras, pone de manifiesto que los inmigrantes de más

edad, sin estudios y provenientes de Ecuador y Marruecos, son los principales receptores de las prestaciones o subsidios por desempleo. Por el contrario, en el caso de las mujeres la edad no parece condicionar tanto esta situación, siendo el bajo nivel de estudios y el origen geográfico (Marruecos, sobre todo) las características que más porcentaje acumulan.

Tabla 4.2. Relación laboral según sexo y origen. España, 2007-2011 (en miles de personas de la muestra)

		2007		2011	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Autóctono	Relación laboral	292295	253788	247616	223523
	Prestación o subsidio de desempleo	19294	23122	63239	52872
	Total	311589	276910	310855	276395
Inmigrante	Relación laboral	46322	35687	29578	26169
	Prestación o subsidio de desempleo	4148	3151	14465	9373
	Total	50470	38838	44043	35542

Total 2007 = 677.807 Total 2011 = 666.835

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Con relación al origen geográfico, se observa que en el caso de los hombres, la crisis tiene mayor impacto entre los inmigrantes originarios de países latinoamericanos en comparación a otras procedencias. En el caso de las mujeres, la crisis afecta más a las trabajadoras marroquíes que a las originarias de otros países. Estas tendencias estarían relacionadas con las distintas tradiciones migratorias existentes, según el origen geográfico y el sexo. Por un lado, las migraciones transnacionales de los países latinoamericanos hacia España han sido marcadamente femeninas. Una parte de los hombres latinoamericanos vinieron por reagrupamiento familiar y, por lo tanto, sus trayectorias laborales en el contexto español son más cortas, resultando ellos más vulnerables al impacto de la crisis. Por el contrario, la inmigración proveniente del continente africano tuvo un carácter claramente masculino,

pues muchas mujeres marroquíes llegaron por reagrupamiento familiar con sus hijos. En este sentido, distintos estudios subrayan la dificultad que las mujeres de Marruecos tienen para incorporarse al mercado de trabajo, dada la falta de experiencia laboral y las resistencias culturales acerca de la participación femenina en el ámbito productivo (GOZÁLVEZ PÉREZ, 2012). Ambos aspectos podrían explicar por qué las pocas mujeres marroquíes presentes en el mercado de trabajo son más vulnerables al impacto de la crisis en comparación con los hombres.

Con relación a la edad, las características de la estrategia migratoria explicarían por qué esta variable condiciona de manera distinta a la población autóctona e inmigrante. Tradicionalmente los jóvenes, los inmigrantes y las mujeres han sido los colectivos más vulnerables dentro del mercado de trabajo y, por tanto, más susceptibles de perder el empleo. Ahora bien, la encrucijada de estas tres condiciones sociales no opera de la misma manera en el contexto de crisis actual. La precariedad e inestabilidad que caracteriza el empleo de los jóvenes autóctonos y su dificultad para inserirse en el mercado de trabajo explican por qué los menores de 24 años registran los porcentajes más elevados de parados (con prestación o subsidio) junto a los hombres mayores de 45 años. En cambio, en el caso de los inmigrantes los porcentajes de parados (con prestación o subsidio) crecen con la edad, siendo los mayores de 54 años los principales receptores. Unos datos que no captan parte de la realidad en la medida que no recogen el colectivo de jóvenes inmigrantes parados que ni siquiera tiene acceso a las prestaciones por desempleo. En estos casos, la irregularidad laboral propia de los inicios del itinerario migratorio dificultaría la cotización necesaria para recibir las prestaciones por desempleo a los más jóvenes por periodos más largos. En el caso de las mujeres, la edad contribuye a explicar la situación de las autóctonas reflejando el paro estructural de las mayores de 54 años, mientras que dicha variable no actuaría entre las mujeres inmigrantes, dadas las distintas expectativas vitales que acompañan a la estrategia migratoria.

En conclusión, los datos de la relación laboral muestran cómo la crisis, en forma de desempleo, ha tenido un impacto más fuerte en la trayectoria laboral de los hombres inmigrantes, en manera especial los procedentes de Ecuador y Marruecos. La principal razón debe buscarse en la destrucción de

empleo de sectores tradicionalmente masculinizados como la construcción, que en los últimos años anteriores a la crisis ocupó porcentajes elevados de mano de obra inmigrante procedente de ambos países. En este sentido, cabe recordar, como se apunta en el capítulo II, que el 47% de los inmigrantes empleados en la construcción a finales del 2007 se hallaba sin empleo a finales del 2011.

1.2. Sobre el régimen de cotización

El régimen de cotización es una variable que da cuenta, indirectamente, de las condiciones laborales de la población en términos de reconocimiento de derechos laborales. Tal como ponen de relieve los datos analizados en la tabla 4.3, la mayoría de la población de referencia de la MCVL cotizaba y cotiza en el Régimen General de la Seguridad Social. Ahora bien, esta pauta aparece matizada por el sexo, al registrarse una proporción mayor de autónomos entre los hombres y una proporción mayor de mujeres, básicamente inmigrantes, en el régimen de empleadas del hogar (en 2007 representaban el 13,3% frente al 1,3% de las autóctonas). Ambas tendencias recuerdan las distintas maneras de relacionarse con el mercado laboral según el género, al tiempo que reflejan la realidad de la segregación horizontal. Una realidad que supone la concentración de una parte de las mujeres en sectores feminizados y con peores condiciones laborales. La doble condición de mujer e inmigrante da cuenta de dicha concentración.

Al lado de esta realidad, el análisis comparativo relativo al periodo 2007-2011 pone de manifiesto el impacto de la crisis económica en el caso de las trayectorias de hombres y mujeres inmigrantes. De entrada, cabe recordar que el análisis estadístico realizado parte del régimen de cotización que la población asalariada tenía en 2011 (se excluye la población que cotiza en el régimen de autónomos) y compara su situación con el régimen de cotización en 2007. Por lo tanto, debe considerarse el efecto composición de la tabla que no recoge la situación de las personas autónomas en 2011³⁶.

36 Los datos recogidos en esta tabla hacen referencia exclusivamente a las personas asalariadas en 2011, aspecto que explica la inexistencia de casos relativos al régimen de autónomos, si bien una parte de esta población en 2007 cotizaba en el régimen de autónomos. Si se considera toda la población, se observa que el porcentaje de autónomos se mantiene durante el periodo analizado: del 15,9% en 2007 al 15,5% en 2011.

Todos los colectivos analizados experimentan el mismo cambio, si bien el sexo y el origen geográfico matizan su intensidad. Por un lado, se observa que del total de personas autóctonas asalariadas en 2011, el 3,3% de hombres y el 2,5% de mujeres cotizaban en el régimen de autónomos en 2007. Por otro lado, en el caso de la población inmigrante, del total de asalariados en 2011, el 6,5% de hombres y el 4,6% de mujeres cotizaban en el régimen de autónomos en 2007. Es preciso destacar el peso de la población procedente de Rumanía, puesto que del contingente de asalariados en 2011, el 19% eran autónomos en 2007. Este porcentaje responde a la influencia que ejerció la moratoria a la libre circulación de personas de origen rumano y búlgaro aprobada en 2007 por el gobierno español, después de la entrada de estos países en la UE. Durante dos años, las personas originarias de Rumanía y Bulgaria que no tenían un contrato laboral antes de la entrada en la UE sólo podían trabajar como autónomos y las empresas podían subcontratar sus servicios.

Distintos estudios muestran cómo la destrucción de empleo por cuenta propia es especialmente intensa entre el último trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2009 en subsectores relacionados con la construcción, la industria, la hostelería y el comercio (ARELLANO, 2010)³⁷ muchos de ellos los llamados «falsos autónomos». En la medida que la población inmigrante representa uno de los colectivos empleados en estos sectores como autónomos en condiciones muy precarias, es posible pensar que con el inicio de la crisis su condición de vulnerabilidad los convierta en los primeros expulsados del sector. Estos hombres inmigrantes, al ser expulsados de la construcción como autónomos, buscarían empleo asalariado en otros sectores de actividad. En este sentido, en la tabla 4.3 se observa un aumento de contingentes que cotizan en el régimen agrario, del mar y el carbón (del 6,2% durante el año 2007 al 10,6% en 2011). Dicho aumento evidenciaría un trasvase de mano de obra masculina entre sectores tradicionalmente masculinizados.

37 Según datos de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) de los 87.039 trabajadores autónomos que se dieron de baja en el primer semestre de 2009, un 20% eran extranjeros. Según la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) después de la caída del año 2009, a partir del 2010 se inicia una tendencia de crecimiento de la población autónoma inmigrante que se mantiene hasta finales del año 2012.

Tabla 4.3. Régimen de cotización, según sexo y origen. España 2007-2011 (%)

		Hombres		Mujeres	
		2007	2011	2007	2011
	Régimen general	92,8	95,4	92,2	94,5
	Régimen de autónomos	3,9	0	2,5	0
	Autóctono Régimen agrario, del mar y del carbón	3,3	4,6	4	4,2
	Régimen empleados de hogar	0	0	1,3	1,3
		100	100	100	100
Inmigrante	Régimen general	86,5	88,8	78,6	85,1
	Régimen de autónomos	6,5	0	4,8	0
	Régimen agrario, del mar y del carbón	6,2	10,6	3,3	4,1
	Régimen empleados de hogar	0,8	0,6	13,3	10,7
		100	100	100	100
Total	Régimen general	91,9	94,6	90,5	93,4
	Régimen de autónomos	4,3	0	2,8	0
	Régimen agrario, del mar y del carbón	3,7	5,3	3,9	4,2
	Régimen empleados de hogar	0,1	0,1	2,8	2,4
		100	100	100	100

Total = 677.807

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Por su lado, las mujeres inmigrantes reducen su presencia porcentual en el régimen de empleadas del hogar. Cabe recordar que los datos reflejan la situación de las personas a 31 de diciembre de 2011, un día antes de que entrara en vigor el plan para la regularización de las empleadas del hogar finalizado el 30 de junio de 2012³⁸.

El análisis detallado, según las características individuales de las personas asalariadas, revela el sentido de la influencia que el origen geográfico, la edad y el nivel de estudios ejercen sobre la ubicación en el régimen de cotización. En concreto, desde la lógica comparativa de 2007-2011, se observa una mayor presencia de hombres inmigrantes marroquíes en el régimen agrario, donde habrían encontrado empleo al ser expulsados como trabajadores del

38 A partir del 1 de enero de 2012 empezó el periodo para que las empleadas del hogar pasaran a formar parte del régimen general de la Seguridad Social (Real Decreto 1620/2011, 14 de noviembre).

régimen general y del régimen de autónomos en el sector de la construcción. Por otro lado, las mujeres latinoamericanas y marroquíes se mantienen como las principales trabajadoras dentro del régimen de empleadas del hogar. Un dato que los estudios de corte cualitativo permiten afinar al mostrar cómo las primeras están principalmente empleadas como cuidadoras de personas dependientes y las segundas como limpiadoras del hogar.

El peso de la variable edad mantiene el sentido de su influencia durante el periodo analizado. Las principales tendencias son: jóvenes con mayor representación en el régimen general; mayores de 45 años con mayor representación en el régimen de autónomos, y mujeres mayores de 45 años con mayor representación en el régimen de empleadas del hogar. Únicamente aparece un cambio destacable con relación a los hombres inmigrantes jóvenes entre los cuales crece de manera importante la presencia en el régimen agrario, del mar y el carbón. Se perfila, pues, como el grupo más vulnerable a la crisis económica.

En último lugar, la influencia de la variable nivel de estudios tampoco refleja grandes variaciones a lo largo de los años analizados. Con independencia del género, el régimen de autónomos aparece vinculado a los niveles de estudio más bajos en el caso de la población autóctona y más altos en el caso de la población inmigrante. Con todo, es cierto que en 2007 las mujeres inmigrantes tenían un porcentaje destacado de autónomas en el nivel de estudios más bajo que desaparece en 2011, donde la condición de autónoma aparece claramente relacionada con los estudios secundarios y superiores. Quizá es interpretable como una manifestación de más competencias que lleva a estos inmigrantes a buscar otras vías no asalariadas.

1.3. Sobre el tipo de contrato

El análisis de los registros relativos al tipo de contrato en la situación de llegada (2011) subraya distintos impactos del periodo de crisis, relevantes desde la perspectiva de género. De entrada, es preciso considerar, nuevamente, el efecto composición que se esconde detrás de los resultados porcentuales. Tal como evidencian las cifras absolutas de la muestra relativas a los años 2007-2011 de la tabla 4.4, los contratos indefinidos y temporales han disminuido en todos los colectivos objeto de estudio, dada la destrucción de empleo consecuencia de la crisis. Como se ha visto en el epígrafe anterior,

crecen los registros de prestaciones y subvenciones y disminuyen los registros de empleo. En la práctica, cabe considerar que durante los cuatro años analizados no ha crecido el número de contratos indefinidos como apuntan los porcentajes de la tabla 4.4, sino que parte de las personas que trabajaban con contratos indefinidos y, especialmente, temporales han desaparecido de los registros de la Seguridad Social³⁹.

Al lado de las cifras absolutas, los porcentajes de la tabla 4.4 apuntan un aumento generalizado del porcentaje de contratos indefinidos durante el 2011 en comparación al 2007. Por orden, este aumento lo protagonizan los

Tabla 4.4. Tipo de contrato según sexo y origen. España, 2007-2011 (en % y miles de personas de la muestra)

		2007		2011	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autóctono	Indefinido	68,7 (177.361)	63,2 (136.575)	71,7 (157.531)	67,9 (127.960)
	Temporal	31,1 (80.932)	36,8 (79.391)	28,3 (62.258)	32,1(60.592)
	Total	100 (258.293)	100 (215.966)	100 (219.789)	100 (188.552)
Inmigrante	Indefinido	51,2 (18.212)	57,3(14.732)	61,5 (15.054)	65,2 (13.320)
	Temporal	48,8 (17.391)	42,7 (10.987)	38,5(9.426)	34,8 (7.117)
	Total	100 (35.603)	100 (25.719)	100 (24.480)	100 (20.437)
Total	Indefinido	66,5 (195.573)	62,6 (151.307)	70,7 (172.585)	67,6 (141.280)
	Temporal	33,5 (98.323)	37,4 (90.378)	29,3 (71.684)	32,4 (67.709)
	Total	100 (293.896)	100 (241.685)	100 (244.269)	100 (208.989)

Total 2007 = 535.581 Total 2011 = 453.258

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

hombres inmigrantes (11 puntos porcentuales), las mujeres inmigrantes (8 puntos porcentuales), las mujeres autóctonas (4 puntos) y los hombres autóctonos (3 puntos porcentuales). La aparente paradoja que supone el crecimiento porcentual de los contratos indefinidos durante el periodo de crisis se explicaría porque durante los primeros años de recesión la destrucción de

³⁹ La tendencia descrita se modifica a partir de la entrada en vigor de la reforma laboral del 2012 (Real Decreto 3/2012, 10 de febrero) que, entre otros aspectos, facilita el despido de personas trabajadoras con contratos indefinidos.

empleo afecta a los colectivos más vulnerables dentro del mercado de trabajo, entre los cuales cabe contar los trabajadores temporales. En este sentido, el estudio de Cebrián (2012), también realizado con datos de la MCVL, muestra que entre 2008 y 2010 se da un cambio en los episodios de afiliación a la Seguridad Social iniciados antes del año de referencia. Hasta 2009 la estabilidad de la contratación indefinida explicaría por qué este grupo mantiene una tendencia creciente, si bien a partir de 2010 empieza a perder peso cuando se empieza a despedir trabajadores con contrato indefinido y cierta antigüedad en la empresa. Como consecuencia, gana peso el número de episodios de afiliación a la Seguridad Social que se inician y terminan en el mismo año, indicador de una creciente temporalidad.

Puesto que el análisis realizado se fija en la trayectoria laboral de las personas que se han mantenido como asalariadas en la MCVL de los registros de la Seguridad Social durante el 2011, los datos porcentuales de la tabla 4.4 indican que el contrato indefinido ha actuado como una mayor garantía de permanencia en el mercado de trabajo. Así, pues, la reducción de 11 puntos porcentuales de la temporalidad entre el colectivo de inmigrantes reflejaría su mayor vulnerabilidad en el mercado de trabajo. En este caso, el origen geográfico se impondría al sexo, siendo los hombres y las mujeres inmigrantes con contratos temporales los más expulsados de la Seguridad Social. Para ellos, el contrato indefinido actuaría como mayor garantía de permanencia en el mercado de trabajo en comparación a la población autóctona.

Pero, a su vez, las diferencias de género entre la población autóctona ponen de manifiesto que la temporalidad persiste como una característica del empleo femenino. En el caso de los hombres, se mantienen las diferencias entre la población autóctona e inmigrante. En cambio, en el caso de las mujeres los datos muestran una equiparación de la situación laboral donde el origen geográfico no ejerce tanta influencia. En este sentido, el mismo estudio de Cebrián (2012) muestra cómo los episodios de empleo que se inician en un mismo año son más en el caso de las mujeres, así como la duración de estos episodios es más corta en comparación con los hombres. Ambos indicadores evidenciarían el carácter femenino de la temporalidad.

Finalmente, se observa que el tipo de contrato pone de manifiesto la mayor precariedad laboral de los hombres inmigrantes en comparación con

los autóctonos. Entre ellos, el colectivo más vulnerable durante el periodo analizado está representado por los jóvenes con bajo nivel de estudios, originarios de Marruecos y Ecuador. En la medida en que la temporalidad afecta sobre todo a las mujeres marroquíes pero no a las ecuatorianas, por ejemplo, es preciso considerar el peso diferencial de la variable lugar de origen, según sexo. En cualquier caso, como se verá a continuación, es el colectivo que estaba ocupado en el sector de la construcción el que más cambios negativos ha experimentado durante el periodo analizado.

1.4. Sobre la jornada laboral

A diferencia del tipo de contrato, la jornada laboral persiste como una variable más vinculada al sexo. Los datos de la MCVL relativos al periodo 2007-2011 ponen de manifiesto que el tiempo parcial se mantiene como una característica del empleo femenino, con independencia del lugar de origen. El 28,9% de las mujeres autóctonas y el 31,0% de las mujeres inmigrantes trabajan a tiempo parcial, frente al 10,6% y el 14,3% de sus homólogos masculinos. Más allá de mantenerse las diferencias entre los hombres y las mujeres, como consecuencia de la crisis crecen las diferencias dentro de los colectivos masculinos y femeninos, si se comparan la población autóctona e inmigrante. Como se observa en la tabla 4.5, durante el periodo analizado el tiempo parcial crece dos puntos porcentuales entre los autóctonos y seis puntos entre los inmigrantes.

En la medida en que, mayoritariamente, el tiempo parcial no es voluntario sino una característica del lugar de trabajo, es preciso afirmar que la crisis introduce una mayor precariedad temporal entre la población inmigrante. Su estrategia migratoria explicaría la necesidad de aceptar, más que la población autóctona, un trabajo a tiempo parcial, a pesar de querer trabajar a tiempo completo.

El análisis detallado de los colectivos de trabajadores a tiempo parcial, según características individuales, pone de manifiesto que el tiempo parcial forma parte del empleo juvenil con poca formación entre la población autóctona y del empleo de la población inmigrante en general, si bien es cierto que durante los cuatro años analizados, el tiempo parcial tiende a extenderse en todos los grupos de edad dentro del colectivo de los hombres autóctonos.

En este sentido, parecería posible apuntar que, como consecuencia de la crisis económica, la variable edad pierde peso frente a otras variables que condicionan más la vulnerabilidad temporal de las personas trabajadoras, como el sexo y el origen geográfico.

Tabla 4.5. Tipo de jornada laboral según sexo y origen. España, 2007-2011 (%)

		2007		2011	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Autóctono	Jornada completa	91,8%	73,8%	89,4%	71,1%
	Jornada parcial	8,2%	26,2%	10,6%	28,9%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Inmigrante	Jornada completa	91,6%	75,4%	85,7%	69,0%
	Jornada parcial	8,4%	24,6%	14,3%	31,0%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total	Jornada completa	91,8%	74,0%	89,0%	70,9%
	Jornada parcial	8,2%	26,0%	11,0%	29,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Total 2007 = 608.510 Total 2011 = 534.615

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

1.5. Sobre el sector de actividad

Como se ha apuntado en la introducción, la segregación sectorial es un elemento clave para explicar el impacto diferencial que la crisis ha tenido sobre las trayectorias laborales de hombres y mujeres, así como entre trabajadoras autóctonas e inmigrantes. En este apartado, se comparan los sectores de actividad de las personas asalariadas en 2011 con sus sectores de actividad en 2007. Las variaciones porcentuales durante el periodo analizado indican dónde se ha destruido empleo y dónde se ha reubicado parte de la población de referencia asalariada. En este sentido, los sectores que aparecen con un porcentaje mayor de asalariados en 2011 no son forzosamente sectores que han crecido, sino que pueden reflejar el efecto del decrecimiento de otros sectores.

La concentración durante el periodo de expansión de hombres en la construcción y de mujeres en los servicios explica la mayor pérdida de empleo masculino en comparación al femenino a partir del año 2007.

Efectivamente, los datos analizados evidencian cómo la crisis ha hecho mella, sobre todo, en el empleo masculino en el sector de la construcción. Ello explica por qué los mayores cambios de sector de actividad durante el periodo analizado los experimentan los hombres, especialmente los inmigrantes. Las cifras absolutas dan cuenta de la magnitud de estos cambios. Entre los hombres que forman parte de la población de referencia se ha reducido en más de la mitad los empleados en la construcción: de 65.990 en la muestra de 2007 a 30.406 en la de 2011. En concordancia con lo que se ha apuntado en epígrafes anteriores, los principales afectados por esta pérdida de empleo son los originarios de Marruecos, Perú y Ecuador.

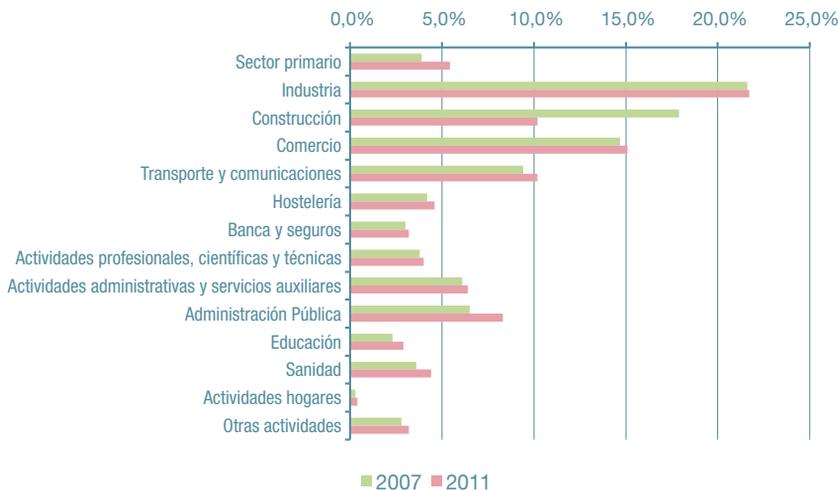
A diferencia de los datos relativos a la construcción, los porcentajes de otros sectores esconden un efecto composición al mostrar un incremento porcentual de la población empleada en ellos. Es el caso del comercio, la hostelería y la industria, donde las cifras absolutas registran una pérdida de empleo que no recogen los porcentajes que se analizan a continuación. En ninguno de estos tres casos se puede considerar que haya creación de empleo, sino más bien se debe pensar en términos de movilidad intersectorial, tal como se verá en el capítulo dedicado a la movilidad.

Como se observa en los gráficos 4.1 y 4.2, los autóctonos disminuyen 7 puntos porcentuales, y quedan en el 10,2% los empleados en la construcción, mientras que los inmigrantes disminuyen 17 puntos porcentuales, hasta quedar en el 14,6%. En el caso de los hombres autóctonos, se mantiene la industria como principal sector de actividad, seguida del comercio y, en tercer lugar, la construcción. En cambio, en el caso de los inmigrantes el empleo se concentra, por orden, en el sector primario, la construcción y, a continuación, la industria, el comercio y la hostelería. Así, pues, se observa, como consecuencia de la disminución porcentual en la construcción, la concentración relativa del empleo en el sector primario y la hostelería.

Como se apunta en otro capítulo, la movilidad sectorial durante el periodo de crisis se correspondería más con una estrategia de supervivencia dentro del mercado de trabajo que con una estrategia de promoción laboral. Ello explica por qué la movilidad sectorial es mayor entre los hombres inmigrantes en comparación con los autóctonos. En este sentido, el análisis de los

porcentajes, según las características individuales de los trabajadores, pone de manifiesto que los cambios de sector afectan principalmente al colectivo de inmigrantes con bajo nivel de estudios y todas las edades. Siguiendo esta lógica, en el caso de la población autóctona, la disminución de empleo en el sector de la construcción tiene como protagonistas los jóvenes con bajo nivel de estudios. Finalmente, como se ha venido apuntando a lo largo del capítulo, los inmigrantes más afectados por el periodo de crisis económica son los hombres originarios de Ecuador y Marruecos: disminuye su presencia en el sector de la construcción y crece en el sector primario.

Gráfico 4.1. Sector de actividad de hombres autóctonos. España, 2007-2011

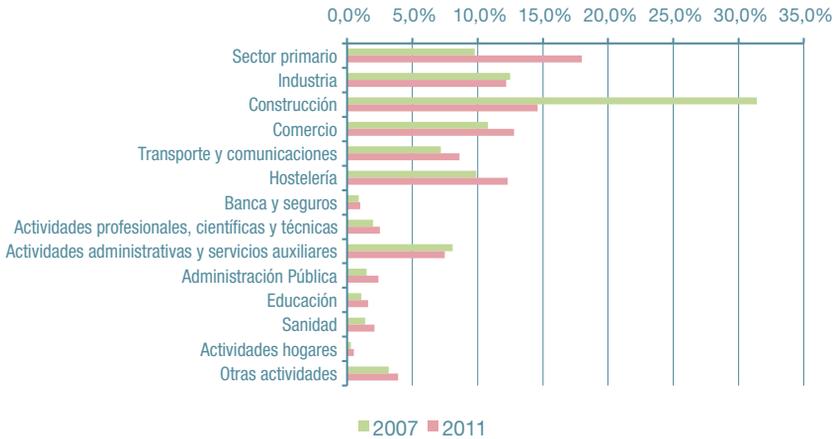


Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

En el caso de las mujeres, no se registran grandes variaciones en la distribución de la población de referencia, según sectores de actividad, hecho que hace coincidir las tendencias marcadas por los datos absolutos y porcentuales⁴⁰. Los gráficos 4.3 y 4.4 muestran cómo, con independencia del origen

⁴⁰ En el capítulo IV se constata que durante el periodo de crisis las mujeres tienen una movilidad intersectorial más alta que los hombres, debido tanto a la mayor temporalidad como al hecho de asumir el rol de principal proveedora del hogar como respuesta al paro masculino.

Gráfico 4.2. Sector de actividad de hombres inmigrantes. España, 2007-2011

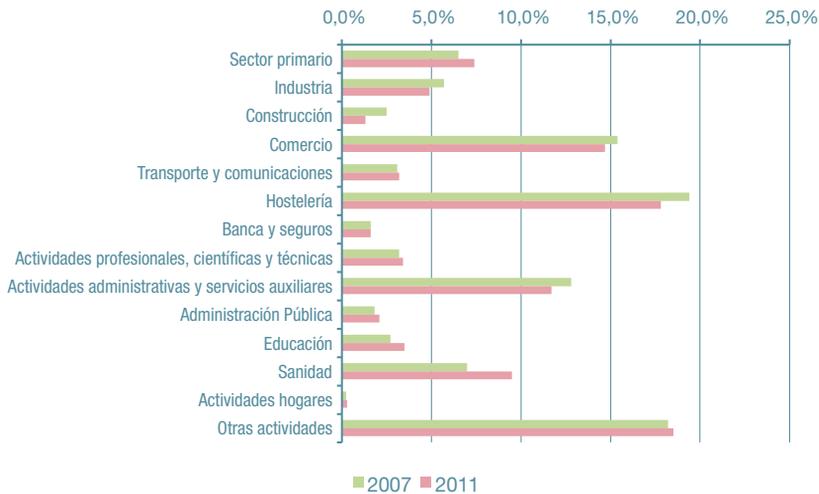


Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Gráfico 4.3. Sector de actividad de mujeres autóctonas. España, 2007-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Gráfico 4.4. Sector de actividad de mujeres inmigrantes. España, 2007-2011

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

geográfico, el sector que experimenta un mayor incremento es la sanidad que, en términos absolutos, pasa de 36.692 empleadas en la muestra de 2007 a 38.340 en la de 2011. Parte de este incremento se puede atribuir, seguramente, a la creación de ocupación en el sector de la atención y cuidados a la dependencia, fruto de la entrada en vigor de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia 39/2006. A diferencia de los hombres, destaca la disminución porcentual de las mujeres asalariadas en el sector de la hostelería y el comercio, disminución que también recogen las cifras absolutas. El detalle del perfil sociológico de las trabajadoras pone de manifiesto que los cambios en el sector de la sanidad en el caso de las autóctonas están protagonizados por mujeres con estudios secundarios, mientras que en el caso de las mujeres inmigrantes dominan los niveles de estudio más bajos, si bien destaca el crecimiento de las mujeres originarias del Perú y Ecuador por encima de las mujeres argentinas que, en el año 2007, equivalían el segundo colectivo con mayor representación. Las diferencias entre mujeres autóctonas e inmigrantes se dan en los principales sectores de actividad: mientras

que en el caso de las primeras el comercio es el principal sector de ocupación femenina (17,8%) seguido del sector sanitario (15,9%), en el caso de las mujeres inmigrantes destaca «otras actividades» (18,5%), la hostelería (17,8%) y el comercio (14,7%). Es preciso subrayar el epígrafe «otras actividades», que incluye, entre otras actividades económicas, el servicio doméstico, el cual aglutina el 64% de las mujeres ocupadas en «otros servicios» (OPAM, 2011). Así se corrobora al comprobar que el perfil mayoritario en dicho sector lo configuran las mujeres inmigrantes mayores de 30 años con bajo nivel de estudios y, principalmente, procedentes de Marruecos, Perú y Ecuador.

En resumen, pues, la feminización del sector servicios explica por qué las mujeres sufren menos que los hombres la destrucción de empleo que acarrea la actual crisis económica, aunque el análisis pormenorizado de los subsectores que configuran el sector servicios apunta diferencias entre las mujeres según el país de procedencia. Las mujeres inmigrantes, en comparación con las autóctonas, se concentran en los sectores más precarios, inestables, temporales y desprestigiados como son la hostelería y «otros servicios» (principalmente el servicio doméstico). En este sentido, especialmente vulnerables son las mujeres originarias de América Latina y África.

2. Movilidad y género: retroceso y bloqueo

Como se apunta en la introducción, esta segunda parte del capítulo se focaliza en la movilidad laboral con el fin de estudiar el impacto que la crisis económica ha tenido en las trayectorias laborales de los hombres y las mujeres de la población de referencia. El objetivo específico es analizar hasta qué punto el género y el lugar de procedencia condicionan el bloqueo o retroceso de las trayectorias laborales en el contexto de crisis económica. El análisis se fija en la movilidad relativa a la escala de ingresos y en la escala ocupacional. En concreto, para la movilidad en la escala de ingresos, se analiza el comportamiento de las variables base de cotización anual, cambio de quintiles salariales y media de días trabajados en cada relación laboral. Y, en el caso de la movilidad ocupacional, se consideran los cambios en el grupo de cotización según categorías durante el periodo analizado.

2.1. La movilidad en la escala de ingresos

Los datos relativos a la base de cotización por cuenta ajena permiten analizar la movilidad en la escala de ingresos⁴¹. En principio cabe pensar que la mejora de la base de cotización a lo largo de los cuatro años analizados acompañará una mejora de las condiciones laborales en particular y de la trayectoria laboral en general.

La tabla 4.6 recoge las medias de cotización relativas al periodo 2007 y 2011, así como el cálculo del diferencial entre ambas que sirve de indicador para analizar el sentido de la trayectoria laboral. Los resultados son muy claros: disminuye la media de la base de cotización del salario masculino, especialmente en los hombres inmigrantes, y crece la media de la base de cotización del salario femenino sin diferencias destacables en función del lugar de origen. Estas tendencias opuestas, directamente relacionadas con el aumento de prestaciones y subsidios entre los hombres y la disminución de los salarios, dan como resultado un estrechamiento de la brecha salarial de género. Estos resultados coinciden con las conclusiones del Informe Mundial sobre Salarios 2012/2013 de la OIT (2013)⁴², si bien, como se apunta en el mismo Informe, es preciso señalar que el motivo de dicha disminución no responde a una mejora de la situación laboral de las mujeres sino, básicamente, al empeoramiento de la situación laboral de los hombres. Como se ha visto en los epígrafes anteriores, el sector más afectado por la crisis económica es el sector de la construcción, un sector tradicionalmente masculinizado. En este sentido, el impacto de la crisis ha supuesto, en primer lugar, destrucción de empleo masculino y, en segundo lugar, disminución de las cargas horarias de muchos trabajadores. Ambos aspectos tienen una influencia directa sobre el salario que contribuiría a explicar la reducción de las diferencias en las bases de cotización entre hombres y mujeres.

41 El capítulo III analiza con detalle la movilidad en la escala salarial.

42 Algunos estudios apuntan en el sentido contrario al informe de la OIT, afirmando que durante la crisis económica ha crecido la diferencia entre el salario que hombres y mujeres reciben para realizar un trabajo equiparable. Según el informe *Crisis y discriminación salarial de género* elaborado por CCOO, entre 2008 y 2010 la brecha salarial entre hombres y mujeres ha aumentado de 5.292 a 5.745 euros anuales y ha subido de 28 a 29,1 puntos porcentuales. En este mismo sentido, el estudio de Cebrián (2011) realizado a partir de la MCVL 2010 constata una brecha salarial del 21% entre los ingresos medios anuales de hombres y mujeres.

Tabla 4.6. Media de la base de cotización, según sexo y origen (en euros), 2007-2011

		2007 (deflactado)	2011	Diferencia 2007/2011
Autóctono	Hombre	20.983,86	20.896,26	-87,60
	Mujer	16.323,21	16.959,25	636,03
	Total	18.838,49	19.057,71	219,23
Inmigrante	Hombre	14.888,32	14.308,87	-579,46
	Mujer	11.625,10	12.280,63	655,53
	Total	13.487,99	13.419,13	-68,86
Total	Hombre	20.129,41	20.032,36	-97,05
	Mujer	15.733,00	16.404,08	671,09
	Total	18.123,98	18.350,87	226,89

Total = 647.302

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Por el contrario, las mujeres han resistido mejor la destrucción de empleo, al estar concentradas en sectores menos afectados por la crisis. En este sentido, se puede afirmar que, paradójicamente, la segregación horizontal por razón de género amortigua el impacto de la crisis entre las mujeres. Además, también parece posible apuntar que algunas mujeres se habrían visto obligadas a trabajar más horas para compensar la pérdida salarial de sus parejas, ejerciendo el rol de principales mantenedoras económicas del núcleo familiar⁴³; este incremento de horas ha aumentado sus ingresos.

Más allá de la disminución en la brecha salarial, los datos analizados muestran que se mantienen las desigualdades salariales por razón de género y lugar de procedencia: los ingresos según la base de cotización de los hombres siguen siendo superiores a los de las mujeres entre la población autóctona e inmigrante, y los ingresos de las mujeres autóctonas siguen siendo superiores a los ingresos de las mujeres inmigrantes. En resumen, disminuye la brecha salarial pero persisten desigualdades entre los hombres y las mujeres en el mercado laboral, que sigue segregado por género y origen.

43 Este aspecto se profundiza más adelante con el análisis de los días trabajados.

Otra aproximación a la movilidad en la escala de ingresos se puede realizar a partir de la variable que clasifica la población en quintiles salariales. En este sentido, los datos de la tabla 4.7 muestran la misma tendencia que se evidencia con la variable «media base de cotización». Por un lado, se observa un aumento de la presencia de hombres en el primer quintil salarial, que se corresponde con los salarios más bajos, y una disminución en el resto de quintiles, que se corresponden a los salarios medios y altos. Por otro lado, las cifras reflejan una disminución de las mujeres en el primer quintil y un aumento en el resto de quintiles.

De nuevo, es preciso matizar que los cambios en la distribución de la población masculina, especialmente los inmigrantes, están directamente relacionados con la destrucción de empleo en el sector de la construcción. El paso de empleado a desempleado (receptor de prestación o subsidio) supone una pérdida en la escala de ingresos. Por el contrario, los cambios en la distribución de la población femenina invitan a pensar que las mujeres que en 2007 estaban en el mercado de trabajo, y que permanecen en 2011, han resistido mejor el impacto negativo de la crisis al conservar más el empleo y, por lo tanto, los ingresos derivados del trabajo asalariado.

Tabla 4.7. Cotización por quintiles según sexo y origen, 2007-2011.

		2007		2011	
		Autóctono	Inmigrante	Autóctono	Inmigrante
Hombre	Quintil 1	11,5%	21,9%	14,8%	29,6%
	Quintil 2	15,1%	25,9%	14,0%	21,9%
	Quintil 3	22,2%	28,7%	21,1%	25,4%
	Quintil 4	24,0%	15,8%	23,5%	14,9%
	Quintil 5	27,2%	7,7%	26,6%	8,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Quintil 1	26,2%	43,6%	22,2%	34,2%
	Quintil 2	23,5%	28,4%	24,8%	32,7%
	Quintil 3	16,5%	14,9%	18,2%	18,1%
	Quintil 4	17,8%	7,9%	18,4%	9,0%
	Quintil 5	16,1%	5,1%	16,4%	6,0%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Total = 647.302

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Como se ha mencionado, uno de los factores explicativos del incremento salarial femenino podría ser el incremento del tiempo trabajado. Los datos de la tabla 4.8 ofrecen una aproximación a dicha cuestión al calcular la media de los días trabajados en cada relación laboral desde 2007. En primer lugar, es preciso destacar el efecto inverso que la variable género tiene entre la población autóctona e inmigrante: los hombres autóctonos trabajan como media en cada relación laboral 58 días más que sus homólogas femeninas, mientras que las mujeres inmigrantes trabajan 86 días más que sus homólogos masculinos. Pero, en segundo lugar, cabe señalar la importancia del nivel de estudios, sobre todo, entre la población autóctona: a mayor nivel educativo más días trabajados en todos los colectivos analizados. Además, los datos precisan diferencias entre hombres y mujeres según su formación: las mujeres autóctonas con educación primaria han trabajado como media 10 días más en cada relación laboral en comparación a sus homólogos masculinos. En el caso de las mujeres inmigrantes, la diferencia supera los 110 días entre las personas con estudios primarios y secundarios.

Tabla 4.8. Media de días ocupados en el conjunto de relaciones laborales según sexo, origen y nivel de estudios, 2007 a 2011

	Hombres	Mujeres	Diferencia Hombres/Mujeres
Autóctono			
Educación primaria	659	669	-10
Educación secundaria	779	708	71
Bachiller-FP superior	961	845	116
Universitarios	981	841	140
Total	824	766	58
Inmigrante			
Educación primaria	417	527	-110
Educación secundaria	474	578	-104
Bachiller-FP superior	610	620	-10
Universitarios	736	695	41
Total	506	592	-86

Total = 666.835

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Por tanto, parece posible afirmar que, con el fin de compensar la pérdida salarial que supone el incremento del paro masculino, las mujeres empleadas, cuando las condiciones lo han permitido, han aumentado el tiempo de trabajo. Como muestran los datos de la tabla 4.8, esta estrategia se habría dado, sobre todo, entre la población autóctona con bajo nivel de estudios y entre la población inmigrante. Puesto que el paro ha afectado con mayor proporción a los hombres que estaban empleados en trabajos de baja cualificación, es lógico pensar que sus posibles parejas, mujeres autóctonas con bajo nivel de estudios y mujeres inmigrantes, han trabajado más días que ellos para compensar la pérdida de salario familiar.

En la medida en que los días trabajados están estrechamente relacionados con el tipo de contrato, resulta de interés analizar el comportamiento de los datos, tomando en consideración el carácter indefinido o temporal de las relaciones laborales. A partir de las tablas 4.9 y 4.10 se constata el peso de la variable nivel de estudios entre la población autóctona y el peso de la variable género entre la población inmigrante. Entre las personas autóctonas con baja formación, las mujeres con contrato indefinido trabajan más días que

los hombres, mientras que los hombres con contrato temporal trabajan más días que las mujeres. Por el contrario, en el caso de las personas autóctonas con niveles educativos más altos, los hombres con contrato indefinido trabajan más que las mujeres, mientras que las mujeres con contrato temporal trabajan más que los hombres. En cambio, entre la población inmigrante, con la excepción de quienes tienen estudios universitarios, ellas siempre trabajan como media más días que los hombres, siendo mayores las diferencias entre las mujeres con baja formación y contratos indefinidos. Finalmente, las cifras totales de cada colectivo ponen de manifiesto la persistencia de las diferencias de género y origen geográfico entre las personas trabajadoras más estables, así como la desaparición de las diferencias entre las personas con contrato temporal. Como se viene apuntando a lo largo del capítulo, en ningún caso se puede considerar que existe mayor igualdad en el mercado de trabajo comparando 2007 y 2011, puesto que es la generalización de la precariedad lo que oculta las desigualdades por razón de género y origen geográfico. El conjunto de los datos analizados apunta la especial vulnerabilidad de las trayectorias laborales de los hombres autóctonos con bajo nivel de estudios y los hombres inmigrantes en general, al tiempo que subraya el carácter femenino de la temporalidad, presente también entre las mujeres con estudios superiores.

Paradójicamente, de nuevo aparece la doble cara de la segregación horizontal: por un lado, un «mal menor» en tiempos de crisis que permite a las mujeres resistir como empleadas en los sectores feminizados del mercado de trabajo y mantener los ingresos. Por otro lado, se constata que los empleos que ocupan las mujeres duran menos tiempo y son más precarios, de modo que ellas están más sujetas a la inestabilidad laboral y tienen más difícil la cotización y el acceso a los sistemas de protección social (CEBRIÁN, 2012). En este sentido, recuperando el análisis de la movilidad en la escala de ingresos a partir de la MCVL, también Cebrián (2012) afirma que las mujeres con contratos temporales reciben, de media, ingresos anuales similares a los hombres, pero, para ello, necesitan trabajar más días a lo largo del año, en comparación con los hombres.

Tabla 4.9. Media de días ocupados con contrato indefinido en cada relación laboral según sexo, origen y nivel de estudios, de 2007 a 2011

	Hombres	Mujeres	Diferencia hombres/mujeres
Autóctono			
Educación primaria	557	593	-36
Educación secundaria	684	622	62
Bachiller-FP superior	874	744	130
Universitarios	873	703	169
Total	727	668	60
Inmigrante			
Educación primaria	347	444	-97
Educación secundaria	400	499	-99
Bachiller-FP superior	531	541	-10
Universitarios	640	598	42
Total	430	510	-79

Total = 666.835

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Tabla 4.10. Media de días ocupados con contrato temporal en cada relación laboral según sexo, origen y nivel de estudios, de 2007 a 2011

	Hombres	Mujeres	Diferencia hombres/mujeres
Autóctono			
Educación primaria	103	77	26
Educación secundaria	95	86	9
Bachiller-FP superior	88	101	-13
Universitarios	108	138	-30
Total	96	98	-2
Inmigrante			
Educación primaria	69	83	-13
Educación secundaria	74	79	-5
Bachiller-FP superior	79	79	0
Universitarios	96	97	-1
Total	75	82	-7

Total = 666.835

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

2.2. La movilidad ocupacional

El análisis de la movilidad ocupacional se basa en los cambios de grupo de cotización —que tomaremos como equivalentes a categoría laboral— para analizar hasta qué punto las personas trabajadoras han promocionado laboralmente durante el periodo señalado. La tabla 4.11 apunta algunas ideas interesantes al respecto. En primer lugar, se observa una mayor estabilidad entre la población autóctona (el 75,4% no cambia de grupo) en comparación a la población inmigrante (el 66,4% no cambia). En segundo lugar, los porcentajes de trayectorias de ascenso superan levemente los de descenso en todos los colectivos, si bien, en tercer lugar, la proporción de trayectorias descendentes y ascendentes es mayor entre la población inmigrante que entre la población autóctona, aunque estos ascensos y descensos suelen ser de más corto radio. Estas tendencias subrayan el peso del origen geográfico por encima de la influencia del género, sobre todo entre las personas procedentes del Perú y Argentina. En este sentido, se refuerza una de las conclusiones del estudio anterior (MIGUÉLEZ et al., 2011) acerca de la importancia del tiempo de permanencia en el mercado de trabajo en la modulación de los itinerarios y las trayectorias laborales de las personas inmigrantes.

Tabla 4.11. Cambios de grupo de cotización según sexo y origen. España, 2007-2011

		Autóctono	Inmigrante	Total
Hombre	Desciende	11,4%	16,8%	12,1%
	No cambia	75,7%	65,7%	74,3%
	Asciende	13,0%	17,5%	13,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Desciende	11,0%	14,8%	67,2%
	No cambia	75,2%	67,2%	74,2%
	Asciende	13,9%	18,0%	14,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

Total = 688.341

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

Ahora bien, el análisis desde la perspectiva de género de los colectivos específicos según el origen geográfico pone de manifiesto diferencias destacables entre los hombres y las mujeres. A grandes rasgos, puede afirmarse que las mujeres autóctonas e inmigrantes tienen un porcentaje más elevado de promoción media que sus coetáneos masculinos, especialmente las mujeres originarias del Perú y Argentina. Del mismo modo, los hombres peruanos y argentinos también superan porcentualmente a los hombres autóctonos, más estables, en cuanto se refiere a la promoción laboral.

Podría afirmarse que durante el periodo de crisis las trayectorias laborales de los autóctonos aparecen más inmóviles que las trayectorias laborales de hombres y mujeres inmigrantes. En este sentido, cabe recordar que uno de los resultados del estudio anterior (MIGUÉLEZ et al., 2011) evidenciaba más movilidad laboral ascendente entre la población autóctona y más inmovilidad y movilidad descendente entre la población inmigrante. Pero este cambio de tendencia debe interpretarse según las coordenadas de un contexto caracterizado por la destrucción de empleo, sobre todo masculino. En este sentido, conservar el grupo de cotización puede indicar que se conserva el empleo, mientras que los cambios en los grupos de cotización suelen estar sujetos a cambios de empleo. Ante este escenario de movilidad, la población inmigrante, especialmente los hombres, tienen una mayor probabilidad de descenso al verse obligados a cambiar de sector productivo.

Ciertamente, la población inmigrante también acumula un mayor porcentaje de cambios ascendentes en comparación a la población autóctona, pero es preciso recordar que la misma estructura productiva del mercado de trabajo español explica por qué la mayoría de los asalariados que suben de categoría lo hacen solo en una o dos posiciones (MIGUÉLEZ et al., 2011). Con todo, parece lógico pensar que durante el periodo de crisis es más fácil mejorar las condiciones laborales cuando se ocupan los empleos menos cualificados porque existe más camino para poder recorrer. Es decir, las personas que resisten como asalariadas en el mercado de trabajo en los segmentos menos cualificados tienen más probabilidad de ascender. Ello explicará por qué los colectivos más vulnerables del mercado de trabajo, a saber, inmigrantes y mujeres, son los que más movilidad ascendente registran, pero también los que más cambios descendentes experimentan, especialmente entre la población inmigrante.

Paralelamente, la variable nivel de estudios ejerce una influencia distinta según el género. Los hombres con estudios universitarios son los que menos cambian de grupo de cotización (su posible camino a recorrer es más corto, porque han entrado más alto en la escala), al tiempo que son los que más promocionan a las categorías profesionales altas. Por el contrario, las mujeres con estudios primarios son las que menos cambian de grupo, porque sus posibilidades de promoción son más reducidas, mientras que la movilidad de las mujeres con estudios universitarios evidencia que tienen más posibilidades para promocionar a categorías altas que las anteriores. En las trayectorias descendentes destaca que los hombres con bajo nivel de estudios son los principales protagonistas al lado de las mujeres con estudios intermedios.

En cualquier caso, debe subrayarse que la mayoría de la población se mantiene estable en el grupo de cotización. Así se constata cuando se comparan las categorías laborales (agrupadas según nivel de cualificación) del 2007 y el 2011. En la tabla 4.12 se observa que a lo largo del periodo analizado, y a pesar de los cambios en los grupos de cotización, la distribución de las personas trabajadoras en la estructura profesional se mantiene estable. Puesto que el análisis sólo toma en consideración las personas asalariadas con empleo y paradas con prestación o subsidio en 2011 que formaban parte de la MCVL en 2007, dicha estabilidad debe leerse, en parte, como un bloqueo. Especialmente, si nos referimos a los contingentes con menos antigüedad que, a lo largo de los cuatro años de crisis económica estudiados, han podido cambiar de grupo de cotización, pero sin cambiar el nivel de cualificación, es decir, se mueven pero no promocionan.

Con todo, la estructura profesional del mercado de trabajo sigue reflejando desigualdades por razón de género y origen geográfico, al mantenerse las diferencias entre los hombres y las mujeres autóctonas, la población autóctona e inmigrante y las mujeres autóctonas e inmigrantes. También, como se constataba en el estudio anterior (MIGUÉLEZ et al., 2011), destaca la menor importancia de las diferencias de género entre la población inmigrante, precisamente por el mayor peso que ejerce la condición de inmigrante.

Tabla 4.12. Nivel de cualificación⁴⁴ según sexo y origen, 2007-2011 (%)

		2007		2011	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Autóctonos	Categoría alta	12,2%	15,0%	12,9%	16,4%
	Categoría media	56,2%	50,1%	55,5%	49,1%
	Categoría baja	31,6%	34,8%	31,5%	34,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Inmigrantes	Categoría alta	5,06%	6,54%	5,64%	7,17%
	Categoría media	44,14%	42,89%	44,48%	42,38%
	Categoría baja	50,79%	50,57%	49,87%	50,45%
	Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Total = 536.936

Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

El análisis sobre la movilidad en la escala de ingresos y la movilidad ocupacional realizado en este apartado pone de relieve que, lejos de provocar un mercado de trabajo más igualitario, la crisis económica conlleva un mercado de trabajo más feminizado, más precarizado y con una movilidad muy vinculada a las estrategias de supervivencia. Los colectivos más perjudicados por esta precarización son los hombres inmigrantes que trabajaban en el sector de la construcción: con la crisis sus trayectorias laborales más que bloquearse parecen retroceder. En cambio, las mujeres resisten mejor el contexto de recesión aunque sus trayectorias aparecen bloqueadas por las desigualdades de género persistentes en el mercado de trabajo y las desventajas que acompañan la estrategia migratoria. En este sentido, para explicar la relativa mejora de los ingresos femeninos se debe considerar la pérdida de los ingresos masculinos con el aumento de los receptores de prestaciones, así como el incremento de días trabajados por parte de las mujeres. Finalmente, también es interesante subrayar cómo la necesidad de las mujeres de mantener el empleo, sobre todo las inmigrantes, explica por qué se mueven más pero no promocionan, tal como se observa en la estabilidad de la estructura profesional.

44 Alta cualificación: ingenieros, licenciados, alta dirección; ingenieros técnicos, ayudantes titulados; media cualificación: jefes administrativos y de taller, ayudantes no titulados, oficiales administrativos, auxiliares administrativos, oficiales de 1ª y 2ª; baja cualificación: subalternos, oficiales de 3ª y especialistas, peones.

3. Conclusiones

El presente capítulo ha tratado de analizar hasta qué punto el género y el origen geográfico contribuyen a explicar un posible bloqueo o retroceso de los itinerarios laborales en los años acumulados de crisis económica. Para ello, se ha tomado como población de referencia a las personas asalariadas (con empleo, prestación o subsidio) durante el año 2011 que formaban parte de la MCVL de 2007. Por lo tanto, se analiza el caso de los hombres y las mujeres que a lo largo de estos cuatro años han permanecido, con distintas situaciones laborales, como activos en el mercado de trabajo. Por un lado, se han comparado las condiciones laborales en el año de salida (2007) y de llegada (2011). Por otro lado, se han analizado aspectos vinculados a la movilidad en la escala de ingresos y a la movilidad ocupacional.

La principal conclusión desde la perspectiva de género subraya que el crecimiento del paro, la destrucción de empleo y el empeoramiento de las condiciones laborales afectan de manera distinta a los hombres y a las mujeres. Una distinción que se acentúa en el caso de la población inmigrante. Más concretamente, la segregación sectorial es un elemento clave para explicar el impacto diferencial que la crisis ha tenido sobre las trayectorias laborales de hombres y mujeres, así como entre trabajadoras autóctonas e inmigrantes.

Las mujeres soportan mejor que los hombres el impacto de la crisis económica en el mercado de trabajo, es decir, conservan más el empleo. Este impacto diferencial de la crisis tiene que ver con el tipo de empleo y los sectores económicos donde se ocupan los distintos colectivos analizados. Los datos de la MCVL ponen de manifiesto la influencia del género en la actual coyuntura económica, aunque esta actúa en sentido contrario al habitual. Puesto que la mayor destrucción de empleo se ha dado en los sectores tradicionalmente masculinizados como es el de la construcción, los hombres experimentan una mayor pérdida de empleo en sus trayectorias laborales en comparación con las mujeres. Por el contrario, las mujeres resisten mejor el impacto de la crisis gracias, paradójicamente, a la segregación horizontal que las emplea mayoritariamente en el sector servicios, especialmente en los que se refieren a la atención a las personas. Pero la segregación horizontal emerge como la doble cara de la moneda del empleo femenino porque también su-

pone que los lugares de trabajo que ocupan las mujeres duran menos tiempo y son más precarios. Las características de la población de referencia explican por qué la reducción porcentual de la temporalidad entre el colectivo de hombres y mujeres inmigrantes refleja, también, su mayor vulnerabilidad en el mercado de trabajo. En este caso, el origen geográfico ejerce una influencia superior al género, siendo los hombres y las mujeres inmigrantes con contratos temporales los más expulsados de la Seguridad Social.

Las variables situación laboral, sector de actividad y tipo de contrato contribuyen a explicar por qué, por vez primera, la condición de parado receptor de prestación o subsidio es más masculina que femenina. Pero las variables relativas a la base de cotización y la media de días trabajados ponen de manifiesto las consecuencias que dicho fenómeno tiene sobre las trayectorias laborales en términos de movilidad en la escala de ingresos. En este aspecto, el bloqueo afecta más a los hombres que a las mujeres y, en el caso de los inmigrantes, supone un retroceso. La destrucción de empleo masculino explica por qué cada vez más mujeres ejercen el rol de principales proveedoras de ingresos en el hogar. Si bien, cabe precisar que la disminución en las diferencias de la base salarial según género deben atribuirse, sobre todo, al empeoramiento de las condiciones laborales de los hombres y no a la mejora de las condiciones laborales de las mujeres. Más allá de la disminución en la brecha salarial, los datos analizados muestran que se mantienen las desigualdades salariales por razón de género y lugar de procedencia: el salario de los hombres sigue siendo superior al de las mujeres entre la población autóctona e inmigrante, y el salario de las mujeres autóctonas sigue siendo superior al salario de las mujeres inmigrantes.

En este sentido, parece posible afirmar que en comparación al 2007, último año del periodo de expansión económica, el empleo en 2011 es más femenino y más precario. A lo largo del capítulo se ha constatado que las diferencias de género entre la población autóctona asalariada se mantienen, así como las diferencias entre las mujeres autóctonas e inmigrantes. La crisis acorta, a la baja, las diferencias de género relativas a la situación laboral, el régimen de cotización, el tipo de contrato y la base de cotización: se equiparan las cifras de paro, se generaliza la temporalidad y disminuye la brecha salarial. Pero esta feminización precaria del empleo no impide que este continúe segregado

por razón de género. Así lo muestra el análisis de las variables relativas al tipo de jornada, el sector de actividad y la categoría laboral. La jornada parcial se mantiene como una característica de los lugares de trabajo ocupados por mujeres en el sector del comercio, la hostelería y el servicio doméstico. En concordancia con el mantenimiento de la brecha salarial, persisten las diferencias en la estructura profesional: los hombres siguen más presentes en los quintiles salariales superiores y en los niveles de cualificación más altos. Precisamente en estos casos donde persisten las desigualdades de género entre la población autóctona, crecen las diferencias entre las mujeres autóctonas e inmigrantes. Ello permite entender por qué el género pierde peso explicativo cuando aparece la condición de inmigrante, condición que sitúa a las personas trabajadoras en peor situación de partida dentro del mercado de trabajo.

Recuperando las hipótesis planteadas en la introducción, el análisis realizado permite afirmar que la crisis conlleva: retroceso en las trayectorias laborales de los hombres inmigrantes, sobre todo, de los originarios de Marruecos y Ecuador que en el 2007 trabajaban en el sector de la construcción; bloqueo en las trayectorias laborales de las mujeres mayores de 45 años, con poca formación e inmigrantes; y apenas incide en la trayectoria laboral de las personas mejor situadas en el mercado laboral en el año 2007. Así lo constata el mantenimiento de la estructura profesional según el nivel de cualificación. Ello indica, tal como se defiende en el capítulo dedicado a la movilidad, que los cambios territoriales y sectoriales, más significativos entre la población inmigrante, no se deben leer tanto en clave de promoción laboral como de supervivencia.

A la luz de estos resultados, parece posible afirmar que el género condiciona las trayectorias laborales en el periodo de crisis, básicamente, por el carácter sexuado de los principales subsectores productivos. Si bien las condiciones laborales del mantenimiento ocupacional de las mujeres están directamente relacionadas con el origen de las mismas: las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes aparecerán, en general, más bloqueadas o estancadas en comparación a los itinerarios de las mujeres autóctonas.

De modo que el género persiste como una variable explicativa de las trayectorias laborales, especialmente, si se relaciona con el origen geográfico de las personas. La novedad reside en que el empleo femenino ha resistido mejor el impacto de la crisis que el empleo masculino. En el caso de los



inmigrantes, el mayor carácter sexuado de sus empleos acentúa la influencia del género hasta el punto que en algunos indicadores relativos a la movilidad laboral las mujeres superan, por vez primera, a los hombres. En definitiva, durante el periodo de crisis analizado, se observa que el mercado laboral persiste segregado por género y origen geográfico a pesar de los cambios detectados en los itinerarios laborales de los hombres y las mujeres.





V

Capítulo

Situaciones de mayor precariedad: desempleo de larga duración, inactividad y empleo informal

ÓSCAR MOLINA

1 Aspectos previos

Como se han encargado de resaltar numerosos estudios recientemente, una de las consecuencias más graves de la crisis económica es el enquistamiento de situaciones extremas de precariedad en el mercado de trabajo. El desempleo de larga y muy larga duración es ciertamente una de estas situaciones. Cuando hablamos del periodo o duración del desempleo debemos distinguir entre aquel en el que el individuo recibe algún tipo de prestación o subsidio y aquel periodo en el que el individuo no disfruta de ningún tipo de ingreso o su ingreso es muy bajo (GARCÍA SERRANO; GARRIDO Y TOHARIA 1999). Es precisamente esta última situación el detonante principal para el desarrollo de actividades laborales en el ámbito no formal de la economía que constituye otra forma fuertemente precaria (MINGIONE, 1996). Finalmente, el desempleo prolongado se asocia frecuentemente con la falta de motivación a mantener la búsqueda de trabajo, implicando la desmotivación en la búsqueda y el paso a una situación de desánimo, inactividad o pasividad, o incluso la emigración.



El fenómeno del desempleo de larga duración en España presenta dos características principales. En primer lugar, tiene un fuerte componente cíclico, con aumentos significativos en periodos de crisis, y descendiendo a niveles medios, no más altos que los del resto de países de la UE, en periodos de expansión. En segundo lugar, se trata de un fenómeno que se concentra en algunos grupos de población. Tal como apunta Santos Ortega (2004), el estudio del desempleo de larga duración en España se desarrolló a partir del proceso de reconversión industrial de la primera mitad de los años ochenta, que supuso el incremento del desempleo en una población de media edad proveniente del sector industrial (GARCÍA Y GUTIÉRREZ, 1989). Sin embargo, en la segunda mitad de los años ochenta el foco de atención de los estudios del desempleo de larga duración se trasladó hacia los jóvenes y los procesos prolongados y cada vez más difíciles de inserción en el mercado laboral (PLANAS et al., 1995; CASAL, 1996; CACHÓN, 2000; ALBA et al., 1999). Otro de los colectivos que tradicionalmente se han señalado en los análisis de desempleo de larga duración ha sido el de las mujeres, en particular las de mediana edad, después de haber experimentado un periodo de inactividad por maternidad (REYNIERI, 1992). Como veremos a lo largo del capítulo, la crisis económica iniciada en 2007 nos lleva a hablar de un nuevo colectivo (sobre todo en su importancia cuantitativa) en el contexto español, constituido por los inmigrantes, sobre todo hombres jóvenes y de mediana edad. Este grupo concentra una gran mayoría de personas que se encuentran en la situación de prolongado desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y constituyen, junto con los jóvenes en general, el colectivo con mayor riesgo de exclusión en el mercado de trabajo.

La MCVL provee información muy detallada sobre la situación de desempleo si hay prestación o subsidio y la extensión de periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social (incluyendo inactividad) prolongados. Sin embargo, dadas sus características, no provee ningún tipo de instrumento que nos permita valorar de forma directa la incidencia del empleo informal ni del desempleo sin prestación o subsidio distinguiéndolo de la inactividad. Si bien un periodo largo de desempleo, seguido de un periodo sin relación con la Seguridad Social, constituye un factor ciertamente favorecedor de la posibilidad de ocuparse informalmente, no podemos ir más

allá con los datos de los que disponemos. Por este motivo, hemos complementado la evidencia cuantitativa basada en la MCVL con la evidencia cualitativa de entrevistas a informantes cualificados para echar algo de luz sobre este tema. De este modo, aunque las estimaciones sobre empleo informal, comparando fuentes como la EPA y la Seguridad Social, muestran una tendencia decreciente durante la crisis económica, una mayoría de entrevistados coincide en señalar un aumento del empleo informal como estrategia de los trabajadores inmigrantes, sobre todo de aquellos que no reciben prestación ni subsidio, una vez que la crisis ya tiene una cierta duración. Sin embargo, no existe unanimidad en este sentido, dado que algunos de los entrevistados ponen de relieve la importancia que tiene el empleo formal como condición *sine qua non* para renovar permisos de trabajo y/o residencia y eventualmente obtener la nacionalidad. Esto reduciría los incentivos de los trabajadores inmigrantes para aceptar empleos irregulares, excepto para aquellos que han conseguido un permiso de larga duración, que son muchos.

La medición del desempleo prolongado en este capítulo presenta dos características. En primer lugar, como desempleo se contabiliza en la MCVL sólo el tiempo en el que el individuo ha recibido una prestación o subsidio de desempleo. Si bien se utilizará también un indicador en el que se muestra el tiempo acumulado en el que el individuo ha estado bien desempleado o bien sin relación con la Seguridad Social, es imposible, con los datos disponibles, determinar si el tiempo sin relación ha sido por inactividad o por búsqueda de empleo sin recibir prestación/subsidio. Por este motivo, no utilizaremos el término ‘desempleo de larga duración’ en este capítulo, ya que la variable utilizada aquí se construye de forma diferente, y por tanto se refiere a una realidad diversa. En su lugar, utilizaremos el término de ‘periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social’. Así pues, no distinguiremos entre los periodos de paro continuados de situaciones breves de paro intercaladas con empleo. La variable ‘periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social’ resulta de la agregación de los periodos de desempleo y sin relación laboral en el periodo 2007-2011. Se considera por tanto del mismo modo a una persona que ha estado durante 365 días ininterrumpidos en paro, como a aquellas que han trabajado de forma temporal y han alternado con periodos de desempleo

que sumen 365 días. Para hacer operativo el análisis se ha reagrupado la variable continua días acumulados en desempleo y/o sin relación en diferentes periodos. Se ha mantenido el criterio establecido de definir periodo acumulado de desempleo de larga duración como aquel superior a un año y el de muy larga duración como aquel superior a dos años⁴⁵.

Las situaciones de larga y muy larga duración en el desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social no sólo implican una posición de gran precariedad del individuo en el mercado laboral, sino que suponen un coste social importante. Por una parte, conllevan una erosión de capital humano y la pérdida de efectivos en el mercado de trabajo debido al efecto desánimo. Asimismo, en un contexto como el español, ello ha implicado en muchos casos incurrir en situaciones de impago de hipotecas y otros créditos que ha llevado a un aumento significativo en el número de desahucios, embargos, etc. En el mismo sentido, el incremento notable en el número de extranjeros que retornan a sus países de origen o emigran a otros países europeos debe achacarse a la larga duración del desempleo.

A partir de la literatura existente sobre la duración del desempleo, podemos formular algunas hipótesis de trabajo que intentaremos contrastar con ayuda del análisis de la MCVL y con las entrevistas realizadas. En particular, agrupamos las hipótesis en dos grandes apartados. El primero se refiere a la relación entre factores individuales y estructurales y la incidencia de periodos prolongados de desempleo y/o sin relación. Toharia (1992) establece los factores que definen más claramente la posibilidad de experimentar un periodo de desempleo prolongado: edad, sexo y nivel educativo. Tal como se ha mencionado anteriormente, en ningún análisis previo se tenía en cuenta el origen como un factor de riesgo para el desempleo de larga duración. Dado que el foco principal de atención es la incidencia asimétrica que un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social puede tener en el colectivo de trabajadores inmigrantes comparado con el de autóctonos, las hipótesis incidirán en las causas

45 En el análisis desarrollado en este capítulo se ha utilizado una muestra que excluye a los perceptores de pensiones de jubilación. Asimismo, la muestra incluye en principio tanto a ocupados dependientes como a trabajadores autónomos. Sin embargo, dependiendo de la variable usada, se excluye a este último grupo, tal como se mencionará en las diferentes secciones del capítulo.

de posibles diferencias. De este modo, podemos esperar en general que el periodo total acumulado en desempleo y/o inactividad sea de media mayor para el colectivo de trabajadores inmigrantes y por tanto sus consecuencias más nocivas. Por una parte, esta hipótesis se basa, tal como hemos visto en otros capítulos, en una mayor incidencia del desempleo para los trabajadores inmigrantes que constituye la primera 'condición' para experimentar un periodo de desempleo de larga duración. El fuerte componente sectorial de la crisis, con un impacto significativamente mayor en un sector con gran presencia de trabajadores inmigrantes con niveles de cualificación predominantemente bajos como es la construcción, es otro elemento que contribuye a este hecho. La mayor tasa de temporalidad sería otro factor importante a tener en cuenta. Esto, junto con el predominio de niveles formativos medios-bajos en este colectivo, así como unos menores vínculos sociales que ayuden a encontrar un nuevo empleo, hacen que puedan caer más fácilmente en situaciones de paro de larga duración y/o inactividad. A pesar de que este último resulta un argumento particularmente importante para explicar la incidencia desigual según origen, Granovetter (1974) provee evidencia apuntando al efecto contrario. Es decir, salen más rápidamente de una situación de desempleo de larga duración los trabajadores con menores vínculos y lazos sociales o grupales (en este caso, inmigrantes). La explicación según este autor estriba precisamente en la mayor necesidad de los trabajadores inmigrantes que les lleva a construir vínculos y lazos rápidamente para salir de una situación particularmente acuciante para este colectivo (AGUILERA, 2002). Este efecto es particularmente relevante en un contexto de crisis.

En cuanto al sexo, la mayoría de trabajos sobre la incidencia del desempleo de larga duración en el mercado de trabajo español apuntaban a una mayor probabilidad para las mujeres de sufrir esta situación debido en gran parte a su mayor tasa de desempleo histórica. Sin embargo, dado el impacto sectorial asimétrico de la crisis de 2008 y siguientes en el mercado de trabajo, que se ha traducido en una mayor tasa de desempleo masculino, podemos esperar una cierta equiparación en el porcentaje de trabajadores hombres y mujeres que experimentan un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior a un año.

Asimismo, otros autores han apuntado a la existencia de una relación negativa entre antigüedad en la relación laboral previa y el tiempo en salir de una situación de desempleo prolongado. Es decir, a mayor tiempo trabajando en la misma empresa, sector, etc., se observa una salida más lenta del desempleo. La razón estaría en una mayor criba en el tipo de empleo buscado, y en general, a la menor aceptación de la temporalidad. Este efecto sería particularmente importante en el caso de los desempleados de mayor edad. Para estos, el recurso a la temporalidad como escape del desempleo de larga duración sería en principio menos deseable, y por lo tanto se retardaría la salida de esta situación⁴⁶.

Podemos esperar que la posibilidad de emplearse informalmente será mayor en el caso de los trabajadores inmigrantes (lo cual puede explicar un mayor periodo sin relación) dado que su situación les hará más proclives a aceptar este tipo de empleos como mecanismo de supervivencia. Del mismo modo, a excepción de aquellos trabajadores que ya han obtenido la residencia de larga duración, el tener un contrato formal y por tanto 'papeles' es un requisito para poder seguir residiendo, otro factor añadido que aumenta su probabilidad de emplearse regularmente.

El segundo apartado de hipótesis se refiere no tanto a la relación entre la posibilidad de experimentar un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social, sino a los efectos de este en la trayectoria laboral de los trabajadores. Tomamos como punto de partida el hecho que el haber experimentado un periodo de desempleo de larga duración puede tener efectos tanto en: a) el grado de movilidad experimentado en su trayectoria, como b) la mejora y/o empeoramiento de su situación laboral posterior.

Por una parte, podemos esperar que un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración vaya acompañado de una mayor movilidad sectorial y geográfica con el objetivo de salir de esta situación. Es decir, podemos esperar que a medida que aumenta el tiempo de desempleo, aumente la disponibilidad del trabajador para cambiar de sector, ocupación, provincia. Dado que podemos esperar que los trabajadores inmigrantes se encuentren en una situación de mayor necesidad material

46 En cualquier caso, en una situación como la actual en la que no se crea empleo neto, la importancia de estas estrategias es menor.

(debido a la menor capacidad de sustentarse con recursos familiares), es lógico que la movilidad de trabajadores inmigrantes que experimenten un periodo acumulado prolongado de desempleo y/o sin relación sea mayor que la movilidad de los trabajadores autóctonos.

En segundo lugar, la literatura sobre los efectos de arrastre del desempleo muestra cómo periodos prolongados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social tienen un reflejo posterior en las posibilidades de movilidad ascendente y, en general, condicionan negativamente la trayectoria laboral (ARULAMPALAM, 2000). Las causas que hay detrás de estos efectos diferidos de un periodo largo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social pueden estar relacionadas con lo que comúnmente se conoce como descualificación (*de-skilling*), es decir, el deterioro de determinadas competencias laborales y/o cualificaciones formales. Asimismo, y en parte causado por el proceso que acabamos de explicar, existe una amplia literatura que apunta al efecto estigmatizador que tiene el haber experimentado un periodo prolongado de desempleo en la probabilidad de ser empleado nuevamente. Si el desempleo de larga duración tiene este efecto negativo, es esperable que los individuos acepten más fácilmente nuevos empleos en sectores diferentes, en niveles ocupacionales más bajos y con nivel salarial inferior.

El capítulo se estructura en seis secciones. En la primera parte se ofrece una perspectiva general de la incidencia de periodos de desempleo y/o sin relación durante la crisis para el colectivo de trabajadores inmigrantes en comparación con los autóctonos, teniendo en cuenta su situación al inicio y el final del periodo. A continuación se ofrece un análisis de la relación entre variables individuales y ocupacionales y la incidencia de periodos prolongados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social. Se incluye una panorámica de los individuos que perciben prestación y/o subsidio, así como un análisis logístico binomial para confirmar las relaciones entre las variables analizadas. Se analiza después la relación entre la variable central en este capítulo y la movilidad. La siguiente sección estudia la relación con la trayectoria laboral posterior. Como complemento de la discusión anterior, seguidamente se ofrece una visión general de la irregularidad y la emigración como salidas o respuestas a un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración. Finalmente, se introducen algunas consideraciones conclusivas del capítulo.

2. La incidencia de largos periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social según origen

La incidencia de periodos largos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social ha crecido de manera significativa durante la crisis económica. A fecha 31 de diciembre de 2011, el porcentaje acumulado de personas en alta en la Seguridad Social que entre los años 2007 y 2011 ha experimentado un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social mayor al año ha sido del 36,8%⁴⁷. Si analizamos la incidencia del desempleo de larga duración teniendo en cuenta la situación en 2007 y 2011, observamos cómo, dentro del colectivo que estaba ocupado en 2007 y ocupado cuatro años después, un 23,5% ha experimentado un periodo de paro de larga duración durante estos cuatro años (ver tabla 5.1). Entre aquellos que se encontraban parados a finales de 2011 y ocupados en 2007, un 85,1% ha experimentado un periodo de paro superior a un año. Finalmente, tal como podría esperarse, la incidencia de periodos más prolongados de desempleo ha sido mayor entre aquellos trabajadores que estaban desempleados en 2007 y 2011, un 98,6%. Si nos centramos exclusivamente en el colectivo de trabajadores inmigrantes, observamos cómo la incidencia del desempleo de larga duración según la situación laboral en 2007 y 2011 es mayor que para el total de la población (tabla 5.2). Las diferencias más significativas se dan entre los que se encontraban ocupados en 2007 y también en 2011, donde para el colectivo de trabajadores inmigrantes observamos cómo un 35,5% ha experimentado un periodo de desempleo de larga duración y/o sin relación con la Seguridad Social superior a un año, frente al 23,5% del total de la población.

47 Los datos de la EPA apuntan a una tasa de desempleo de larga duración del 41,6% para el año 2011 y del 44,4% para 2012. Esta es la media anual del total de personas que han tenido un periodo de desempleo mayor a un año sobre el total de desempleados en ese momento. Dadas las características de la variable que estamos utilizando en este capítulo, el dato de la EPA y el que usamos difieren de forma significativa. Así pues, usando la variable anteriormente explicada, el porcentaje de trabajadores parados (es decir, que reciben prestación y/o subsidio a 31 de diciembre de 2011) y que han experimentado a lo largo de su vida laboral un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior al año es de 78%. Las causas de esta diferencia son principalmente dos. En primer lugar, porque en la EPA se tienen en cuenta no sólo los parados que perciben prestación o subsidio, sino toda aquella persona que se encuentra buscando trabajo activamente. En segundo lugar, porque la variable que usamos en este capítulo muestra a fecha 31 de marzo de 2012 los desempleados que en algún momento del periodo considerado (2007-2011) han experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social, y no sólo los que en dicha fecha habían experimentado un periodo de paro continuado superior al año. Esto explicaría la cifra significativamente más alta que arroja este análisis.

Tabla 5.1. Distribución de trabajadores según situación en 2007 y 2011. Entre paréntesis, porcentaje de trabajadores que han experimentado un periodo de desempleo acumulado mayor de 1 año

		Relación a 31-12-2011		
		Relación laboral	Prestación o subsidio	Total
Relación a 31-12-2007	Relación laboral	662.753 (23,5%)	119.874 (85,1%)	782.627
	Prestación o subsidio	24.013 (70,0%)	35.044 (98,6%)	59.057
	Total	686.766	154.918	841.684

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Tabla 5.2. Distribución de trabajadores según situación en 2007 y 2011. Entre paréntesis, porcentaje de trabajadores inmigrantes que han experimentado un periodo de desempleo acumulado mayor de 1 año

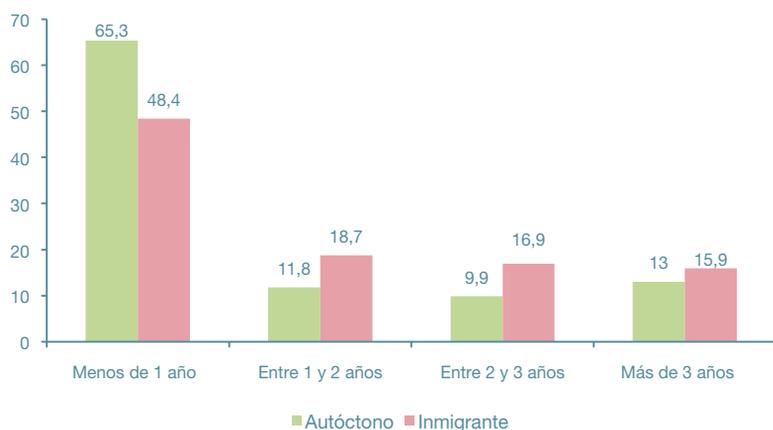
		Relación a 31-12-2011		
		Relación laboral	Prestación o subsidio	Total
Relación a 31-12-2007	Relación laboral	71.172 (35,5%)	22.941 (89,4%)	94.113
	Prestación o subsidio	3.756 (73,7%)	4.101 (98,1%)	7.857
	Total	74.928	27.042	101.970

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Cuando analizamos las diferencias entre los trabajadores autóctonos e inmigrantes (gráfico 5.1), observamos cómo los inmigrantes han sufrido en mayor grado la incidencia de un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación. Mientras que entre los trabajadores autóctonos, un 34,7% ha experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año, el porcentaje para los trabajadores inmigrantes ha sido de 51,6%. Dentro de estos últimos, un 32,8% ha tenido periodos de muy larga duración, es decir, superior a dos años, mientras que para el colectivo de trabajadores autóctonos el desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de muy larga duración ha afectado a un 22,9%. El alto porcentaje de trabajadores experimentando periodos superiores a un año los

sitúa en una posición particularmente precaria en el mercado de trabajo, y como un colectivo que debe ser objeto preferente de políticas de reinserción laboral. El tiempo medio acumulado de desempleo y/o sin relación para los trabajadores autóctonos a lo largo del periodo ha sido de 358 días, mientras que para los trabajadores inmigrantes dicho valor medio ha sido de 501 días.

Gráfico 5.1. Periodos acumulados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social, entre aquellos que han sufrido desempleo, inmigrante-autóctono, 2007-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

La distinción según el origen de los inmigrantes que han experimentado un periodo prolongado de paro y/o sin relación con la Seguridad Social desvela importantes diferencias (ver tabla 5.3). Los trabajadores de origen marroquí son los que han estado expuestos a periodos más prolongados de desempleo, probablemente debido a su ocupación frecuente en los sectores agrícola (que implica un trabajo estacional y con largos periodos de desempleo) y de la construcción. Esto, unido al predominio de niveles educativos medios-bajos, ha limitado las posibilidades de reocupación de este colectivo y, por tanto, ha aumentado su posibilidad de periodos prolongados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social. En el otro extremo estaría el colectivo de peruanos que ha experimentado en mucha menor medida un periodo mayor de un año de desempleo acumulado entre 2007 y 2011. De

nuevo un mayor nivel educativo medio junto con la ocupación en sectores no sujetos al carácter estacional y que han experimentado menores incrementos en el desempleo explicaría la menor incidencia del desempleo en el colectivo de peruanos.

Tabla 5.3. Distribución porcentual de los desempleados según periodos acumulados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social para trabajadores extranjeros de diferente origen, 2007-2011

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Más de 3 años
España	65,3	11,8	9,9	13,0
Marruecos	36,7	17,6	20,4	25,3
Perú	58,2	18,3	12,9	10,6
Ecuador	48,4	20,7	18,2	12,7
Argentina	52,4	18,3	15,5	13,8
Rumanía	41,4	20,9	19,8	17,9
Resto del mundo	51,4	18,3	15,8	14,5
Total	63,3	12,6	10,8	13,4

Total = 155.429

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

3. La incidencia del periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social según variables individuales y ocupacionales

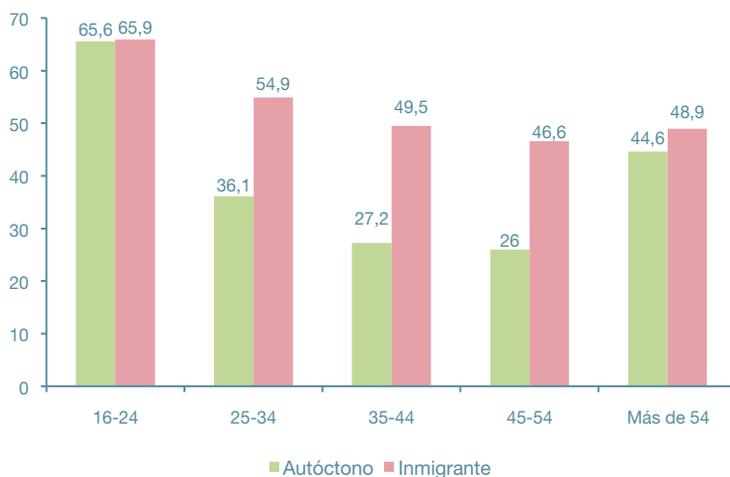
Dentro del colectivo de trabajadores inmigrantes, los periodos acumulados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superiores al año han afectado en menor medida a las mujeres, con un 48,6% del total de mujeres que ha experimentado desempleo de larga duración, mientras que la incidencia entre varones ha sido de un 53,8%. En este sentido, la diferencia por sexos de la incidencia del desempleo de larga duración no es tan acusada entre los trabajadores autóctonos (33,2% para hombres y 36,6% para las mujeres). De esta forma, un colectivo que ha aparecido siempre como particularmente expuesto al desempleo de larga duración, el de mujeres (so-

bre todo después de periodos de inactividad) (TOHARIA, 1992; REYNIERI, 1992), no figura ahora como colectivo en particular riesgo de padecer este tipo de situaciones. Esto se debe en gran parte al marcado patrón sectorial en el aumento del desempleo en el sector de la construcción, que empleaba a una mano de obra masculina con un nivel medio-bajo de cualificación y para los que la recolocación en otro sector resulta más difícil. Al mismo tiempo, dado que los patrones de inactividad según sexo indican un aumento en la tasa de actividad femenina durante la crisis, podemos esperar que la mayor parte del tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación de las mujeres sea tiempo efectivo de desempleo, reduciéndose los periodos de salida de la actividad laboral.

La distribución por edad muestra cómo la incidencia de periodos de paro y/o sin relación superiores a un año es mayor entre los trabajadores más jóvenes y tiende a descender con la edad, excepto para el grupo de mayores de 54 años. Evidentemente, en este caso es plausible pensar que un porcentaje importante de los días contabilizados en los grupos más jóvenes (16-24) corresponda a la realización de estudios, es decir, inactividad propiamente dicha. Por otra parte, debido a la mayor incidencia del empleo temporal entre los grupos más jóvenes, podemos esperar también un mayor tiempo sin relación que corresponda a desempleo sin percepción de prestación y/o subsidio, y por tanto, más precario. La única excepción es la del grupo de mayores de 54 años, que muestra unas altas tasas de desempleo de larga duración. Diversos motivos contribuyen a explicar este hecho. En primer lugar, la jubilación anticipada en el contexto de procesos de reestructuración podría explicar la mayor incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración. Asimismo, el grupo de más de 54 años ha sido tradicionalmente un colectivo muy expuesto al riesgo de larga duración del desempleo. En el caso de los trabajadores autóctonos, la incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior al año es prácticamente la misma para los trabajadores mayores de 35 años, -con la excepción de los trabajadores mayores de 54 años antes comentada, lo que contrasta con el patrón de descenso con la edad observado para los trabajadores inmigrantes. Esto puede deberse a diversos motivos. En primer lugar, tal como se ha comentado anteriormente, es de esperar que la

edad esté fuertemente asociada a la antigüedad en un determinado empleo, en particular en el caso de los trabajadores autóctonos. Por tanto, en caso de quedar desempleados, estos serán más selectivos en la búsqueda y las características del empleo para salir de esta situación. Tenderán en principio a rechazar en mayor medida que los jóvenes, y en mayor medida que los trabajadores inmigrantes (*a priori* con mayores necesidades materiales), contratos temporales y con condiciones laborales que puedan suponer un retroceso en su trayectoria. Finalmente, nótese que para el grupo de edad de más de 54 años no se incluyen aquellos que perciben pensión contributiva de jubilación, y que por tanto la cifra recogida en el gráfico 5.2 se refiere sólo a los trabajadores que se encuentran ocupados, desempleados recibiendo prestación y/o subsidio, o bien se han visto obligados a volver a una situación de inactividad forzosa al no poder prejubilarse o no llegar a la edad de jubilación. Se trata por tanto de un colectivo particularmente importante y con problemas en el contexto de la crisis económica tal como queda reflejado en el gráfico 5.2.

Gráfico 5.2. Incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social acumulados de aquellos con duración superior al año, según origen y grupo de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

El nivel educativo, una de las variables que figura de manera prominente en la explicación de la incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados, mantiene su efecto en la crisis (tabla 5.4). Tanto para los trabajadores autóctonos como para los inmigrantes, un mayor nivel educativo se refleja en una disminución del porcentaje de trabajadores que han experimentado un periodo mayor de desempleo y/o sin relación. Al mismo tiempo, para un mismo nivel educativo, la incidencia del desempleo y/o sin relación acumulados de larga duración es mayor siempre para los trabajadores inmigrantes. Nótese sin embargo que el efecto del nivel educativo en los trabajadores inmigrantes para reducir la incidencia del desempleo prolongado es mínimo en los niveles educativos más bajos, mientras que en el caso de los autóctonos existen diferencias. Es importante, en primer lugar, notar los problemas asociados a esta variable tal como se encuentra en la MCVL, ya que no refleja de forma adecuada el nivel educativo real de la población. Por otra parte, podría ser evidencia de que los trabajadores inmigrantes se encuentran en sectores con mayores niveles de paro independientemente de su nivel educativo.

Tabla 5.4. Incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social acumulados, según origen y nivel educativo (2007-2011)

	Desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social < 1 año	Desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social > 1 año
Autóctono		
Educación primaria	52,0	48,0
Educación secundaria	62,4	37,6
Bachiller-FP superior	73,7	26,3
Universitarios	77,7	22,3
Total	65,3	34,7
Inmigrante		
Educación primaria	41,9	58,1
Educación secundaria	47,1	52,9
Bachiller-FP superior	55,3	44,7
Universitarios	65,1	34,9
Total	49,6	50,4

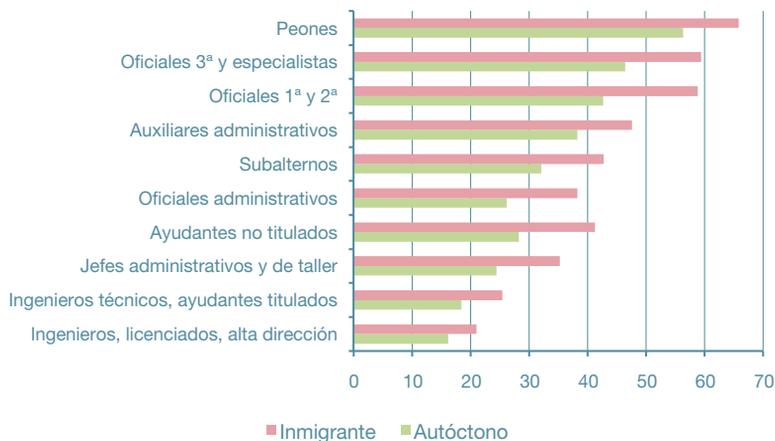
Total = 152.242

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Los trabajadores que al inicio de la crisis económica estaban empleados en las categorías ocupacionales más altas han experimentado en menor grado periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social (gráfico 5.3).

En las categorías bajas y medias las diferencias en la incidencia de periodos de larga duración en desempleo y/o sin relación son mayores entre los trabajadores inmigrantes y autóctonos, mientras que se reducen en las categorías ocupacionales más altas.

Gráfico 5.3. Incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social por categoría en 2007 y origen (2007-2011)



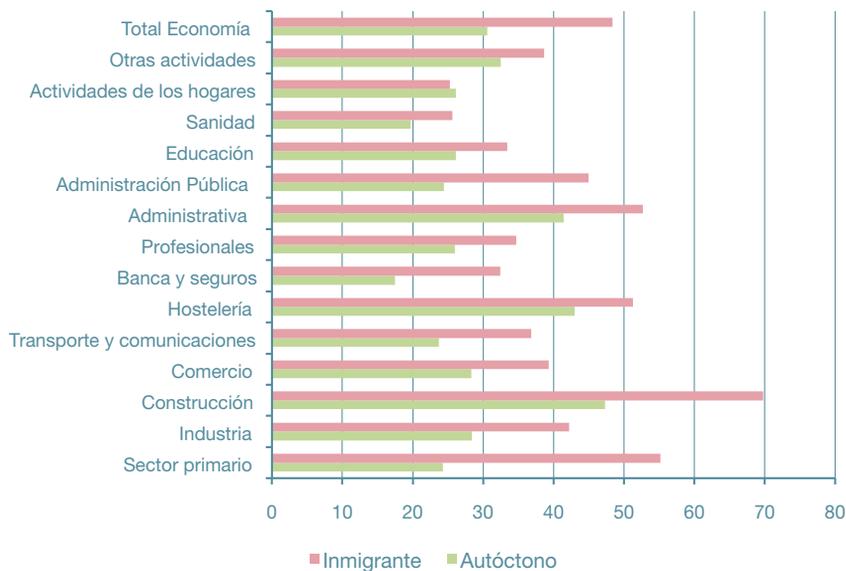
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Finalmente, si tenemos en cuenta el sector de origen de los trabajadores que han experimentado periodos prolongados de desempleo y/o sin relación (gráfico 5.4) observamos cómo el sector de origen donde la incidencia de periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados ha sido más acusado es el de la construcción, seguido por las actividades administrativas y la hostelería.

La posición del primero de estos sectores era algo que podíamos esperar. Asimismo, podemos suponer un gran volumen de empleados en actividades administrativas en empresas de sectores afines a la construcción y que por tanto han sufrido también de forma importante la crisis

económica. Finalmente, la hostelería tiene un fuerte componente cíclico que hace que haya trabajadores que puedan estar desempleados durante largas temporadas a lo largo del año, lo que hace que la variable tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social muestre valores más altos. Los sectores de origen donde las diferencias en la incidencia de periodos largos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social son más acusadas entre trabajadores inmigrantes y autóctonos han sido el primario, seguido por la construcción, la administración pública y la banca. Esto puede deberse en parte al hecho de que precisamente en estos sectores se daba de forma particularmente acusada la estructura dual, con un grupo central de trabajadores autóctonos con contratos indefinidos y una mayor incidencia del empleo temporal para los trabajadores inmigrantes, que por tanto han estado más expuestos al desempleo.

Gráfico 5.4. Incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social, según sector en 2007 y 2007-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Hasta ahora en este capítulo se ha tratado de forma agrupada la situación de desempleo, estuviere el individuo percibiendo una prestación contributiva o el subsidio de desempleo (no contributivo). Tal como se comentó en la introducción, los desempleados registrados en la MCVL son aquellos que perciben prestación y/o subsidio. En línea con el objeto de estudio de este capítulo, un desempleado que recibe el subsidio se encuentra en una situación de mayor precariedad que un individuo que recibe la prestación debido a la mayor generosidad de la prestación. Por lo tanto, resulta relevante también analizar la composición interna de aquellos que reciben prestación y aquellos que reciben subsidio y cómo ha variado a lo largo del periodo estudiado. La tabla 5.5 muestra la distribución según origen inicial de 2007 y situación en el año 2011. Tal como puede observarse, como consecuencia de la larga duración del desempleo, ha aumentado de forma significativa el porcentaje de trabajadores que perciben prestación, aunque el aumento más importante se da para aquellos que reciben subsidio. Esto es particularmente relevante para el caso de los trabajadores inmigrantes, donde a fecha 31 de diciembre de 2011, el porcentaje de aquellos que cobraban subsidio era mayor que el de aquellos que percibían prestación.

Tabla 5.5. Distribución de la población según relación laboral y percepción de prestación por desempleo o subsidio, inmigrantes y autóctonos, 2007 y 2011

	2007			2011		
	Autóctono	Inmigrante	Total	Autóctono	Inmigrante	Total
Relación Laboral	93,0%	92,3%	92,9%	82,7%	73,5%	81,5%
Prestación Desempleo	4,1%	5,8%	4,3%	9,0%	12,1%	9,4%
Subsidio Desempleo	2,9%	1,9%	2,8%	8,3%	14,4%	9,0%

Total = 842.195

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Existe una relación directa y positiva entre el tiempo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y el que se perciba prestación o subsidio, ya que el paso de la prestación al subsidio depende sobre todo del tiempo

que se ha estado desempleado. De esta forma, podemos esperar que la relación entre la percepción de prestación/subsidio y las variables socioeconómicas usadas en el anterior análisis (origen, sexo, edad, nivel educativo, grupo de cotización, etc.) sea la misma.

4. Regresión logística binomial

Finalmente, para confirmar la validez de los resultados anteriores y ofrecer una visión general del análisis, se ha realizado una regresión logística binomial (tabla A.4 en el anexo). Para comparar los efectos de las variables individuales y estructurales consideradas, se ha estimado el mismo modelo para el grupo de inmigrantes y para el de trabajadores autóctonos. Se ha tomado como variable dependiente la variable dicotómica haber experimentado un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social inferior o superior a 365 días. Como variables independientes se han incluido todas aquellas que se han usado anteriormente en el análisis, añadiendo el tipo de contrato (temporal/indefinido) y el tamaño de la empresa.

Todas las variables tienen un comportamiento similar en el grupo de autóctonos e inmigrantes, aunque existen diferencias de grado entre los dos grupos. En el caso del sexo, se observa cómo, relativamente a las mujeres, los hombres tienen una mayor probabilidad de experimentar periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superiores a un año. La diferencia entre los dos sexos es mayor en el caso de los autóctonos.

Tal como se evidenció anteriormente, la edad es una variable explicativa importante de la probabilidad de experimentar un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año. En particular, los resultados de la regresión logística confirman cómo respecto al grupo de más de 54, que todos los grupos de edad, excepto el de 16 a 24, tienen una menor probabilidad de experimentar periodos de desempleo y larga duración. Por tanto, se confirman los resultados mostrados en el gráfico 5.2 y que indicaban una cierta polarización de la incidencia del desempleo y/o sin relación de larga duración entre jóvenes y mayores de 54 años. En el caso de los jóvenes, el proceso de entrada y estabilización en el mercado de trabajo es cada vez más dilatado y comporta la alternancia de empleo temporal con periodos de desempleo.

En el caso de los trabajadores mayores de 54 años, las enormes dificultades de volver a emplearse una vez se encuentran desempleados explican la mayor incidencia del desempleo de larga duración. Sin embargo, dada la construcción de la variable dependiente (que combina periodos de desempleo junto con periodos de inactividad) es importante mencionar que para el colectivo de jóvenes 16 a 24 el peso de la inactividad puede ser particularmente alto al tratarse de jóvenes que pueden estar realizando estudios universitarios o de formación profesional y, por tanto, son inactivos.

Si tomamos el nivel educativo, observamos cómo en el caso de los trabajadores autóctonos, la probabilidad de un trabajador con nivel educativo inferior al universitario de experimentar un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación superior al año es mayor que la de trabajadores con titulación universitaria. La relación no es tan clara en el caso de los trabajadores extranjeros, ya que algunos de los valores de la variable no son significativos. Por tanto, puede confirmarse la relación positiva entre nivel de formación y menor desempleo, aunque los resultados para el colectivo de inmigrantes no sean concluyentes.

La relación positiva entre categoría laboral y menor probabilidad de experimentar desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración se confirma en la regresión logística. Los resultados tanto para los trabajadores inmigrantes como los autóctonos muestran cómo el hecho de estar en una categoría laboral más alta reduce el riesgo de padecer un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año.

El sector de actividad también muestra un comportamiento simétrico para trabajadores extranjeros y autóctonos. Para el caso de los trabajadores autóctonos, los sectores de empleo en 2007 que aumentan la probabilidad de que un individuo haya experimentado un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social son hostelería, construcción y agricultura. En cambio, los trabajadores que en 2007 estaban empleados en actividades de los hogares, administración pública, sanidad, educación, banca e industria, muestran una menor probabilidad de experimentar un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año. En el caso de los trabajadores inmigrantes, es interesante observar cómo sólo cuatro de los sectores incluidos en el modelo son significativos para explicar la probabi-

lidad de que un individuo experimente o no un periodo de desempleo y/o sin relación de larga duración. Estos son construcción, sanidad, hostelería y actividades de los hogares. Mientras que para un trabajador extranjero, el estar empleado en los sectores de la construcción y la hostelería en 2007 aumenta la probabilidad de haber experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año, el empleo en sectores como la sanidad y actividades de los hogares lo disminuye.

Una variable sobre la que no se ha ofrecido evidencia en las secciones anteriores, como es el tipo de contrato en 2007, se ha incluido en la regresión. Los resultados muestran cómo tanto para los trabajadores inmigrantes como para los autóctonos, la probabilidad de experimentar una situación de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior al año disminuye si en el año 2007 se tenía un contrato indefinido, comparado con un contrato temporal. Dicho efecto es similar tanto para los trabajadores inmigrantes como para los autóctonos. Tal como se ha mencionado anteriormente para explicar la incidencia de la edad, la temporalidad está asociada a la alternancia de fases de desempleo y empleo durante periodos cada vez más prolongados. La existencia de trampas de temporalidad explicaría por tanto esta relación.

Finalmente, se ha introducido también el tamaño de la empresa. Los resultados muestran tanto para el colectivo de trabajadores autóctonos como inmigrantes, que tomando como categoría de referencia las empresas de mayor tamaño, un tamaño menor va asociado a una mayor probabilidad de experimentar un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación. La interpretación de estos resultados se basaría en el hecho que las empresas de mayor tamaño disponen de mayores recursos financieros y por tanto pueden ofrecer más garantías de estabilidad a sus trabajadores, comparadas con las empresas más pequeñas. Asimismo, en las empresas de mayor tamaño existe una mayor presencia sindical, lo cual permite que sea más probable la firma de acuerdos destinados a mantener los puestos de trabajo.

5. Los efectos del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados en la trayectoria laboral

Tal como se ha comentado en la introducción a este capítulo, podemos formular dos grandes hipótesis de trabajo acerca de la relación entre el tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y la trayectoria laboral. La primera hace referencia a la movilidad en sus diversas manifestaciones, mientras que la segunda hace referencia al efecto retardado de estos periodos en la trayectoria.

Según la primera hipótesis, podemos esperar que los trabajadores que hayan experimentado periodos más largos de desempleo y/o sin relación, muestren niveles más altos de movilidad. La principal razón es que ante las dificultades para encontrar un empleo y el alto grado de precariedad que implica un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación, los incentivos para cambiar de sector, provincia, régimen etc., aumentan. Pero también podría aumentar el desánimo y darse el efecto contrario. Del mismo modo, dados los menores recursos sociales y familiares de los trabajadores inmigrantes, esperamos que estos sean particularmente propensos a cambiar en comparación a los trabajadores autóctonos⁴⁸.

La tabla 5.6 muestra los valores medios para trabajadores inmigrantes y autóctonos para diversas variables relacionadas con la movilidad (cambios de sector, cambios de régimen, cambios de grupo de cotización, cambios de provincia). Dependiendo de la variable de movilidad a la que nos referimos, se excluyen los trabajadores autónomos. Este sería el caso de la movilidad en la variable grupo de cotización. Los datos muestran en primer lugar cómo el tiempo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social está relacionado con una mayor movilidad. Tanto para los trabajadores inmigrantes como para los autóctonos un periodo más largo implica mayor propensión a cambios en las dimensiones anteriormente citadas. En segundo lugar, se desprende también que los trabajadores inmigrantes, independientemente del tiempo de desempleo y/o sin relación acumulado, han experimentado mayor movilidad. Por tanto, la hipótesis de necesidad *versus* la de bloqueo

48 Esta investigación reserva un apartado al análisis de la movilidad territorial y sectorial.

parece sostenerse. Es decir, la necesidad de encontrar un empleo, mayor en el caso de los trabajadores inmigrantes, les ha llevado a una mayor movilidad (sectorial y geográfica por ejemplo) para sortear el bloqueo. Son particularmente importantes las diferencias en los valores medios entre inmigrantes y autóctonos en los cambios de sector, así como en cambios de régimen de cotización. Esto puede deberse también en parte a la mayor participación de los trabajadores en regímenes especiales como el agrario, o como el de empleadas del hogar.

Dos de las variables de movilidad incluidas en la tabla 5.6 pueden responder más directamente a estrategias de los trabajadores que experimentan periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados. Estas son en primer lugar el cambio de sector, sobre todo desde el sector de la construcción hacia otros sectores. En segundo lugar, el cambio de provincia. De hecho, uno de los representantes de la pequeña empresa consultado en esta investigación cita la ampliación del espacio geográfico de búsqueda de empleo como estrategia. En ambos casos, observamos cómo la diferencia entre los valores de trabajadores inmigrantes y autóctonos es importante, aunque como podría esperarse, se reduce a medida que aumenta el tiempo de desempleo y/o sin relación.

La segunda hipótesis va más allá del elemento estrictamente cuantitativo de la movilidad (número de cambios) y se refiere a los efectos del desempleo de larga duración en la trayectoria posterior del trabajador. Así pues, si bien el experimentar un periodo de desempleo o sin relación de larga duración tiene de forma inmediata repercusiones en la capacidad adquisitiva de un individuo, no son menos importantes sus efectos retardados. Existe una literatura que ha estudiado las implicaciones del desempleo presente en el desempleo futuro (ARULAMPALAM, 2000). El punto de partida de la literatura sobre los efectos de arrastre es que el desempleo actual aumenta la probabilidad de experimentar desempleo en el futuro. Asimismo, se establece que el desempleo presente tiene implicaciones para el futuro desarrollo de la trayectoria laboral.

Tabla 5.6. Valores medios⁴⁹ de diferentes dimensiones de movilidad laboral (número de cambios) según tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y origen

	Autóctono		Inmigrante	
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Menos de 1 año	Más de 1 año
Nº de cambios de sector	0,37	1,22	0,59	1,57
Nº de cambios de régimen	0,20	0,40	0,38	1,26
Nº de cambios de grupo de cotización	0,31	1,28	0,56	1,60
Nº de cambios ascendentes de grupo de cotización	0,17	0,65	0,30	0,81
Nº de cambios descendentes de grupo de cotización	0,14	0,63	0,25	0,78
Nº de cambios de provincia	0,12	0,41	0,24	0,64
Total	483.457	238.799	49.376	51.636

Total = 823.268

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Desde el punto de vista de las teorías del capital humano, el desempleo (y con más intensidad el desempleo de larga duración) implica la pérdida de capital específico adquirido en la empresa anterior, mientras que la duración del desempleo implica una erosión de las competencias generales adquiridas por el individuo. Esto no sólo dificultará encontrar un nuevo empleo, sino que cuando se encuentre, podrá ser con un nivel retributivo y categoría ocupacional más bajos. Para valorar la incidencia de los efectos de arrastre del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados, usaremos tres de las dimensiones de movilidad (de ingresos, ocupacional y sectorial) que hemos utilizado a lo largo del libro para conocer las trayectorias de los trabajadores inmigrantes en la crisis. En particular, las analizaremos para aquellos individuos que se encuentran ocupados en 2011 y que a lo largo del periodo 2007-2011 han experimentado un tiempo de desempleo y/o sin relación menor y mayor al año.

⁴⁹ Los valores de la tabla reflejan la media aritmética para toda la población y las diferentes dimensiones de movilidad.

En primer lugar, observamos cómo, en principio, parece confirmarse que existe una relación positiva entre una mayor duración del desempleo y/o la no relación con la Seguridad Social y la posibilidad de experimentar un retroceso en la trayectoria laboral al volver a estar empleado (tabla 5.7). Así pues, entre aquellos trabajadores que experimentaron un periodo mayor de años de desempleo y/o sin relación, un 18,1% en el caso de los autóctonos y un 21,1% en el caso de los inmigrantes, se ocuparon con una categoría

Tabla 5.7. Movilidad ocupacional según tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y origen, 2007-2011⁵⁰

		Desciende	No cambia	Promoción baja (1-2)	Promoción media (3-5)	Promoción alta (6-9)
Desempleo y/o sin relación < 1 año	Autóctono	5,3	86,7	5,0	2,5	0,6
	Inmigrante	8,3	79,0	8,4	3,6	0,6
Desempleo y/o sin relación > 1 año	Autóctono	18,1	63,6	11,2	5,8	1,3
	Inmigrante	21,1	58,8	14,4	4,9	0,8
Total	Autóctono	9,6	79,0	7,0	3,6	0,8
	Inmigrante	14,9	68,7	11,5	4,3	0,7

Total = 148.031

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

inferior en 2011. Estas cifras contrastan con las de aquellos que han experimentado periodos de desempleo y/o sin relación inferiores a un año, y que registran porcentajes de descenso en la categoría mucho más bajos. Es interesante notar, sin embargo, que para aquellos individuos que han experimentado un periodo sin empleo mayor de un año existe un porcentaje mayor de promoción baja comparado con individuos que han estado sin empleo menos

50 Existe movilidad descendente cuando la categoría ocupacional del individuo en 2011 es menor que la de 2007. Del mismo modo, existe promoción baja cuando la diferencia entre la categoría ocupacional final y la inicial es 1 o 2; promoción media cuando la diferencia es de 3 a 5 categorías, y alta cuando esta diferencia es de 6 a 9 categorías en la escala ocupacional.

de un año. Una posible explicación estaría en el propio carácter del indicador usado y que apuntaría que para aquellos individuos con desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior al año, se ha dedicado una buena parte de ese tiempo a formarse, lo cual aumentaría las posibilidades de mejora ocupacional. O simplemente, que se han desvinculado menos de los mecanismos y circuitos de búsqueda. Es de esperar que este efecto sea particularmente importante en el caso de los grupos de edad más jóvenes.

A partir de los datos anteriores, podríamos esperar también que hubiese una relación positiva entre la duración del desempleo y/o sin relación y el descenso de los ingresos del trabajo. Es decir, a mayor duración del periodo de desempleo y/o sin relación, se daría una mayor probabilidad de experimentar un descenso en el quintil de referencia de la distribución de ingresos del trabajo. Tal como puede observarse en la tabla 5.8, los datos confirman la existencia de este efecto. Así pues, tanto dentro del colectivo de trabajadores autóctonos como del colectivo de trabajadores inmigrantes, se registra un mayor porcentaje de descenso en el quintil de 2007 respecto al año 2011. En particular, el 41,8% de los trabajadores inmigrantes que han experimentado un periodo superior al año de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social han experimentado un descenso en el quintil de ingresos del trabajo de referencia en 2007. Para aquellos trabajadores que han experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación inferior a un año, el porcentaje tanto de trabajadores inmigrantes como autóctonos que ha experimentado un descenso en el quintil de referencia en 2011 con respecto al de 2007 ha sido significativamente inferior. Finalmente, es importante notar cómo las diferencias entre el colectivo de inmigrantes y autóctonos son casi inexistentes en la distribución según movilidad de ingresos del trabajo para aquellos que han experimentado periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social mayor a un año. Sin embargo, para los que la duración ha sido menor de un año, se observa no sólo un alto porcentaje que se mantiene en el mismo quintil, sino un porcentaje relativamente alto que asciende. En particular, para el caso de los trabajadores inmigrantes, el porcentaje que experimenta movilidad de ingresos del trabajo ascendente baja-media es del 30,1%, comparado con un 19,5% de los autóctonos. Tal como se ha apuntado en otros capítulos, esto puede deberse al hecho que

la integración de los trabajadores inmigrantes se produce en sectores y ocupaciones que ofrecen en general condiciones laborales inferiores a la media, y su movimiento desde ese sector hacia prácticamente cualquier otro sector y/o categoría supone una mejora relativa.

Tabla 5.8. Movilidad de ingresos del trabajo según tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y origen, 2007-2011⁵¹

		Descendente Alta	Descendente Baja	Mismo Quintil	Ascendente Baja	Ascendente Alta
Desempleo y/o sin relación < 1 año	Autóctono	1,2%	13,4%	64,2%	19,5%	1,7%
	Inmigrante	0,5%	16,4%	50,5%	30,1%	2,5%
Desempleo y/o sin relación > 1 año	Autóctono	5,2%	32,3%	41,4%	18,9%	2,2%
	Inmigrante	4,4%	37,4%	40,3%	16,8%	1,1%
Total	Autóctono	2,4%	19,1%	57,3%	19,3%	1,9%
	Inmigrante	2,4%	26,8%	45,4%	23,5%	1,8%

Total = 109.856

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011).

Los sectores en los que se han ocupado los trabajadores que han experimentado un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación superior al año han sido sobre todo actividades del sector primario, servicios de restauración, y en menor medida comercio al detalle y construcción. Como se señalará a continuación, esto nos da una idea de cuáles han sido los sectores que han servido para salir de las situaciones de desempleo y/o sin relación prolongados.

Las diferencias entre los sectores de ocupación inicial y final de los trabajadores inmigrantes y autóctonos que han experimentado periodos de

51 Existe movilidad de ingresos del trabajo descendente cuando el quintil en el que se encontraba el individuo en 2011 es menor que el de 2007. Movilidad descendente alta es cuando se bajan dos posiciones con respecto al quintil de referencia en 2007. Movilidad descendente baja es cuando solo se baja una posición con respecto al quintil de referencia en 2007. Del mismo modo, existe movilidad ascendente baja cuando la diferencia entre el quintil final y el inicial es 1, y movilidad alta cuando es 2.

desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superiores al año son importantes y muestran las diferentes vías de escape de unos y otros, con conclusiones interesantes que refuerzan algunas de las hipótesis planteadas anteriormente. En primer lugar, cuando comparamos los datos de flujos desde el sector de 2007 hacia el sector de 2011, según el tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación (menor o mayor a un año), observamos cómo ha habido mucha más movilidad entre sectores por parte de los trabajadores que han estado más tiempo en esta situación. Por lo tanto, esta evidencia confirma que un mayor tiempo de desempleo e inactividad va en principio asociado a una mayor movilidad (en este caso sectorial), independientemente del origen. Es decir, que la gente busca empleo cuando lleva tiempo desempleada, aunque este empleo sea de baja calidad, como es la mayoría del que se está creando.

En segundo lugar, si nos centramos en el origen de los trabajadores, observamos en primer lugar cómo, entre los trabajadores que han experimentado periodos acumulados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social inferiores al año, la tasa de permanencia en el sector de ocupación de 2007 es siempre mayor para los trabajadores autóctonos. En otras palabras, la movilidad de los trabajadores inmigrantes es siempre mayor a la de los trabajadores autóctonos. Lo cual se debe en gran parte a una mayor tasa de temporalidad de estos trabajadores y a su menor antigüedad media, que los hacen más vulnerables frente al despido. Debido a su mayor necesidad de empleo, mucho más acuciante en el caso de trabajadores extranjeros, se buscará antes la opción de empleo en otro sector. En segundo lugar, vemos también cómo, para los trabajadores inmigrantes, el sector primario ha sido un sector 'flotador', es decir, un destino prioritario para escapar de esta situación de precariedad extrema que supone experimentar un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año. Comparado con el 56,8% de los autóctonos, un 82,8% de los trabajadores inmigrantes se ha mantenido en el sector primario⁵². Del mismo modo, los flujos de otros sectores hacia el sector primario han sido mucho más importantes para los trabajadores inmigrantes, de forma que en todos los sectores, excepto educación, ha habido

52 Cabría pensar también que los autóctonos están más influidos por un supuesto desprestigio de trabajar en la agricultura, que explicaría también que los inmigrantes vayan más a este sector.

un flujo relativo más importante para los inmigrantes hacia el primario. Esta evidencia estaría en la línea de lo sugerido anteriormente acerca del empeoramiento de las condiciones de los trabajadores que han experimentado un largo periodo de desempleo y/o sin relación acumulado, y que les lleva a buscar empleo en sectores que ofrecen condiciones laborales por lo general más precarias y peor retribuidas. Es decir, para los trabajadores inmigrantes sí que parece observarse un tipo de comportamiento en línea con el famoso 'mejor un mal empleo que ningún empleo'. Para los trabajadores autóctonos, los sectores 'flotador', es decir, aquellos en los cuales han sido empleados trabajadores con largos periodos de desempleo y/o sin relación han sido el comercio y actividades de carácter administrativo.

Existen diferencias según sexo, aunque tanto para los hombres como para las mujeres que han experimentado desempleo y/o sin relación superior a un año los sectores de destino principales han sido el comercio y las actividades administrativas. En el caso de los hombres, otro sector importante como mecanismo para salir de esta situación de precariedad ha sido el del transporte.

6. Estrategias de respuesta a periodos largos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social: irregularidad, retorno y reemigración

El experimentar un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración puede desembocar en la adopción de estrategias diversas por parte de los trabajadores. La inactividad y/o retorno al sistema educativo es una de estas. Sin embargo, aquí nos ocuparemos de otras dos estrategias que pueden ser importantes dentro del colectivo de trabajadores inmigrantes. En primer lugar, el recurso al sector informal de la economía, empleándose de manera irregular. En segundo lugar, la reemigración.

A pesar de las dificultades que entraña la estimación del empleo informal de los trabajadores inmigrantes, tenemos algunas formas de aproximarnos a este fenómeno. En primer lugar, los procesos de regularización masiva que han tenido lugar entre 1999 y 2005 y los mecanismos de aplicación laxa de la Ley de Extranjería (MIGUÉLEZ et al., 2008), suponen el reconocimiento

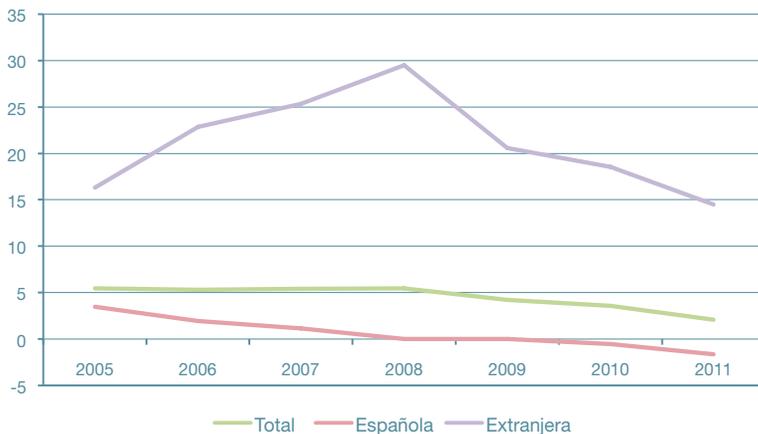
de una alta tasa de irregularidad de los trabajadores inmigrantes. En segundo lugar, la comparación entre los datos proporcionados por el padrón y los datos provenientes de la estadística de residentes constituye una forma de aproximarse al fenómeno de la inmigración irregular. Finalmente, la comparación entre dos fuentes metodológicamente muy diferentes como son la encuesta de población activa (EPA) y el registro de la Seguridad Social (datos de afiliados) es la manera más extendida de aproximarse cuantitativamente a la realidad del empleo informal. El gráfico 5.5 muestra, para los trabajadores autóctonos e inmigrantes, la diferencia entre la tasa de ocupación que provee la encuesta de población activa (EPA) y la que se deriva de los registros de la Seguridad Social a partir de los afiliados en alta laboral. Como puede observarse, la diferencia para el caso de los trabajadores autóctonos es pequeña y decreciente desde el año 2005 hasta el 2011, mientras que la tasa para los trabajadores inmigrantes es significativamente superior. Al mismo tiempo, esta ha seguido una evolución creciente hasta el comienzo de la crisis económica, lo cual confirma la irregularidad como un canal esencial para entender la incorporación de la población inmigrante al mercado de trabajo español.

A pesar de la imperfección de este método aproximativo, los datos recabados por otras investigaciones que se han basado en encuestas a trabajadores inmigrantes arrojan datos similares de informalidad. Así, el informe realizado por Tezanos (2007) muestra una tasa de informalidad alrededor del 20%-25% para el 2006, muy similar a la que arroja la comparación de las dos fuentes para ese mismo año.

Pero es interesante observar cómo la tasa de empleo informal ha seguido una tendencia decreciente, coincidiendo con una coyuntura recesiva. En principio, esperaríamos justamente el efecto contrario, es decir, un aumento de la informalidad como mecanismo para hacer frente a la crisis económica por parte tanto de empleadores como de empleados. Sin embargo, la aproximación que se ha realizado aquí, junto con otros trabajos que se han apoyado en otras fuentes (por ejemplo PAJARES, 2010: 73-77) sugieren exactamente lo contrario. O por lo menos no proveen argumentos que permitan afirmar inequívocamente que se haya producido un aumento de la irregularidad. Esto puede deberse en parte a que en un momento de crisis, los primeros en perder el empleo son los trabajadores en situaciones más vulnerables, que en

este caso serían aquellos sin contrato junto los que tienen un contrato temporal. Es decir, la crisis económica no sólo ha acabado con empleos formales (sobre todo contratos temporales), sino que también ha conllevado la destrucción de empleo informal. Asimismo, al no ser datos objetivos, los datos de la EPA responden a la declaración del interesado, podría pensarse que en situación de crisis se oculta más el trabajo irregular, bien porque este no merece la consideración de trabajo por parte del entrevistado, bien porque se podría temer no cobrar el subsidio si el hecho se sabe o bien, en el caso de los inmigrantes, porque convenga ocultar ante todos cualquier atisbo de irregularidad. Es decir, los datos de la EPA se hacen mucho más débiles en momentos de crisis, lo que podría explicar la evolución descendente.

Gráfico 5.5. Aproximación cuantitativa a la tasa de empleo informal 2005-2011 por origen



Fuente: INE (EPA) y Anuario Estadístico de Inmigración (2011)

Finalmente, otro punto a tener en cuenta a la hora de valorar la evolución del empleo informal, según la aproximación detallada anteriormente, es el hecho que en la crisis es probable que aumente el número de trabajadores que compatibilizan las dos situaciones. Podemos pensar, por ejemplo, en un trabajador al que se le ha modificado su contrato y se le ha reducido la jornada. Esto implica una disminución de ingresos salariales que, en caso

que otros miembros de la unidad familiar se encuentren en paro, obligaría a buscar recursos adicionales en la economía informal.

Existen varios argumentos complementarios que podrían explicar la paradójica disminución de la irregularidad en tiempos de crisis⁵³ que tienen en cuenta el tipo de crisis y el tipo de inmigración. En primer lugar, por un puro efecto volumen, es decir, por una disminución de flujos de entrada de trabajadores poco cualificados que constituían el colectivo principal de ocupados irregularmente y una significativamente menor actividad económica. Es decir, la crisis económica no sólo ha comportado un menor número de empleos formales, sino que ha disminuido también la demanda de trabajadores extranjeros y por tanto también la demanda de empleo informal. En segundo lugar, podríamos pensar en un efecto composición. Tal como comenta Pajares (2010), la destrucción de empleo no sólo afecta al empleo regular, sino también al empleo irregular. En este sentido, el sector más afectado por la crisis de empleo ha sido la construcción, un sector al que diversos autores han apuntado como caracterizado por un alto nivel de empleo informal.

Asimismo, es razonable pensar que el descenso en la irregularidad se haya producido por el hecho que un grupo de trabajadores que se encontraban trabajando irregularmente en el momento en el que se desató la crisis y no teniendo perspectivas favorables de regularización hayan emigrado o retornado a sus países de origen. En particular, este puede ser el caso de los trabajadores que han llegado más recientemente al mercado de trabajo (particularmente de Bolivia, Ecuador y de países subsaharianos). De hecho, si observamos los flujos de entrada de inmigrantes, vemos cómo, todavía durante el año 2008, existe una entrada importante, a pesar del deterioro notable en las cifras de crecimiento y empleo. De igual forma que para los trabajadores inmigrantes llegados en años anteriores, es razonable (e incluso más probable dado el inicio de la recesión) que se hayan incorporado de forma irregular al mercado de trabajo. Mientras que para los trabajadores llegados anteriormente, en un contexto de crecimiento y expansión del empleo, existían perspectivas ciertas y fundadas para esperar la transformación de su contrato a la economía formal en un periodo de tiempo corto, este no

53 Cuando las crisis destruyen menos empleo que la actual, es obvio que una salida más inmediata pueda ser el empleo informal.

ha sido el caso para los trabajadores llegados desde finales de 2007. Para este colectivo, podemos pensar en mayores dificultades para la transformación a la formalidad, lo que ha podido comportar entre otras cosas la imposibilidad de obtener la residencia. Debido a esto, es probable que hayan sido estos trabajadores los primeros en abandonar el país.

La comparación entre datos de la EPA y registrales muestra, en principio, un comportamiento procíclico del empleo informal. Con todo, sería posible esperar que a consecuencia del desempleo de larga duración y/o sin relación de la población inmigrante, aumente su disponibilidad a trabajar en situación irregular y cobrar bajos salarios. Es decir, es posible que incluso antes de que se retome una senda de creación de empleo, el empleo informal vaya aumentando, como apuntan algunos de los expertos consultados. De hecho, la información proveniente de estos datos contrasta con la mayoría de los entrevistados, que apuntan a un aumento del empleo informal entre los trabajadores inmigrantes. El que se perciba una prestación o subsidio de desempleo constituye un motivo esencial para explicar por qué no se opta por un empleo informal, puesto que habría el temor de perder esas ayudas. Es decir, constituye una red que evita que muchos trabajadores extranjeros pasen a la economía irregular.

Tal como podría esperarse, la estrategia de respuesta a una situación de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados por una parte de la población extranjera ha consistido en la reemigración a otro país diferente del de origen, o el retorno a este último. Este proceso ha ido acompañado de un descenso significativo en los flujos de entrada de trabajadores extranjeros. Así pues, la estadística de visados de residencia concedidos muestra cómo en los años 2009 y 2010 estos se contrajeron en un -45,3% y -27% sobre los concedidos el año anterior, respectivamente. Si bien ha habido un aumento positivo de 5,2% en 2011, todo parece indicar la existencia de una desaceleración significativa en el ritmo de entrada de población extranjera que se mantiene para el año 2012 y que podemos suponer que consiste básicamente en entradas debidas a reagrupamiento familiar.

De forma similar, el stock de trabajadores con autorización de residencia ha experimentado crecimientos significativamente inferiores durante los años de crisis económica, comparados con los registrados desde el año 2001 (tabla 5.10). No obstante, si diferenciamos entre régimen general y régimen comu-

nitario, observamos cómo las autorizaciones de residencia de este último han mantenido un crecimiento positivo aunque decreciente en los últimos años, mientras que las autorizaciones de residencia dentro del régimen general sufrieron un descenso en 2010 y crecimientos bajos en los últimos meses.

Tabla 5.10. Evolución de los residentes extranjeros (2001-2011)

	Extranjeros con autorización de residencia	Cambio % con respecto al año anterior
2001	1.109.060	-
2002	1.324.001	19,4
2003	1.647.011	24,4
2004	1.977.291	20,1
2005	2.738.932	38,5
2006	3.021.808	10,3
2007	3.979.014	31,7
2008	4.473.499	12,4
2009	4.791.232	7,1
2010	4.926.608	2,8
2011	5.251.094	6,6
2012	5.411.923	3,0

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Observatorio Permanente de la Inmigración (2013)

La desaceleración significativa en la entrada junto con un aumento en la emigración exterior explica que el saldo migratorio total con el extranjero extraído de las estimaciones de población actual⁵⁴, muestre un saldo positivo de 62.156 en 2010 que pasa a ser de -50.090 en 2011 (tabla 5.11).

54 Las estimaciones de la población actual conllevan una periodicidad de cálculo trimestral, según la cual, en cada trimestre, se hace uso de la última información disponible sobre el devenir demográfico más reciente. Así, se emplea: la información del Censo de 2001, como el primer punto de partida del ejercicio de estimación el 1 de enero de 2002; los resultados de nacimientos y defunciones proporcionados por la estadística del movimiento natural de la población y por las estimaciones mensuales de coyuntura demográfica como resultados avanzados de los mismos, para el análisis y la estimación de la evolución corriente de la mortalidad y la fecundidad; los movimientos mensuales registrados en los padrones municipales de habitantes, observados y analizados a partir de las propias estimaciones mensuales de coyuntura demográfica relativas a flujos migratorios, para el continuo seguimiento de los flujos migratorios.

Tabla 5.11. Evolución de los flujos exteriores de población

	Saldo por variación residencial exterior (1)		Saldo migratorio exterior (2)	
	Españoles	Extranjeros	Nacionalidad española	Extranjeros
2002	10.501	436.154	-	-
2003	24.496	419.555	-	-
2004	25.561	603.908	-	-
2005	17.283	633.990	-	-
2006	15.831	682.717	-	-
2007	9.641	721.560	7.973	708.284
2008	-672	460.221	2.036	441.894
2009	-5.737	181.073	-4.143	51.505
2010	-4.169	94.658	-2.168	64.324
2011	-14.437	98.583	-20.484	-29.606

Fuente: (1) Estadística de variaciones residenciales, INE; (2) Estimaciones de población actual, flujos migratorios estimados, INE

Por regiones, el saldo migratorio ha empeorado significativamente con los países de la UE (de 60.588 en 2010 a 4.239 un año después) debido sobre todo a un aumento de la emigración hacia Europa; África (de -8.037 en 2010 a -34.755 en 2011) debido sobre todo a un creciente flujo negativo con respecto a Marruecos. En el caso de América Latina, el empeoramiento en los flujos migratorios se produjo ya de forma significativa en 2010 (-30.123) y continuó en 2011 (-42.117). Si nos concentramos en la población extranjera en su totalidad, observamos cómo el saldo migratorio exterior muestra un descenso significativo en 2011, primer año en el que la emigración exterior supera a la inmigración.

Asimismo, la estadística de variaciones residenciales⁵⁵ muestra un aumento significativo de las bajas por variación residencial con destino al ex-

55 La Estadística de variaciones residenciales (EVR) es elaborada por el INE, básicamente a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas por cambios de residencia registradas en los padrones municipales, con fecha de variación del año de referencia, y reflejadas en la base padronal del INE hasta el mes de marzo (inclusive) del año siguiente al de estudio.

trajero (ver tabla 5.11). Mientras que el total de bajas durante el periodo de seis años anterior a la crisis (2002-2007) fue de 555.028, en los años 2008-2011 fue de 1.334.595, equivalente a un incremento entre los dos periodos del 140%. Entre los distintos colectivos según nacionalidad, los mayores aumentos entre los dos periodos se dieron para los ciudadanos extranjeros con nacionalidad de países de América Latina y África.

Aunque las diversas fuentes usadas en esta sección ofrecen datos diferentes, debido tanto a la metodología empleada como a su objeto, podemos no obstante extraer algunas conclusiones generales. En primer lugar los datos del stock de trabajadores con permiso de residencia muestran una desaceleración significativa, pero no un descenso. Los datos de la estadística de variaciones muestran un saldo positivo, aunque decreciente, para el colectivo de extranjeros. Sin embargo, la Encuesta de variaciones residenciales no constituye una fuente fiable y precisa para estimar el stock de inmigrantes y en particular la magnitud del proceso de retorno. Esto es así debido a que los inmigrantes no tienen la obligación de darse de baja en el padrón y por tanto la cifra de bajas residenciales al exterior de los extranjeros subestima la cifra real de bajas residenciales. Es por esto que resulta conveniente usar otras fuentes como la de estimaciones de la población actual (PAJARES, 2011). Y esta sí que muestra un saldo migratorio con el exterior negativo para el colectivo de extranjeros, lo que sugeriría la existencia de un flujo de retorno y salida de extranjeros que por primera vez en la última década es negativo en 2011 y que puede esperarse continúe su descenso en 2012 y 2013.

De lo anterior podemos concluir que el agravamiento de la crisis económica ha sido el desencadenante de un proceso de salida de trabajadores extranjeros (y también españoles) y que constituye por tanto el fin del ciclo migratorio iniciado a finales de los años noventa. Sin embargo, existe una percepción generalizada entre los entrevistados que no sólo el proceso de retorno y/o reemigración ha tardado en producirse, sino que cuando lo ha hecho, no ha sido en cualquier caso de forma masiva⁵⁶. Este ha sido el caso del programa de retorno asistido, a pesar de la intensidad y duración de la crisis económica. La principal razón que se esgrime para explicar esta parado-

⁵⁶ Los datos aportados en los párrafos siguientes se basan en las entrevistas realizadas a representantes de organizaciones de inmigrantes.

ja se encuentra en el hecho de que gran parte de los trabajadores extranjeros desconfían de que se les permita volver en un periodo de tres años, y por otra parte, continúan considerando que existen más posibilidades en España a pesar de la crisis (sobre todo los trabajadores más jóvenes). Aparte de la necesidad económica, el retorno también se produce por cuestiones administrativas (irregularidad sobrevenida), ya que un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social puede implicar la pérdida de permisos de residencia y trabajo. Es por este motivo que muchos trabajadores prefieren trabajar en la economía formal cobrando salarios más bajos y que esto les permita mantener la residencia antes que trabajar en la economía informal. De esta forma, también pueden conseguir la doble nacionalidad que les abra las puertas a un retorno futuro. La importancia del retorno con respecto a la reemigración es difícil de establecer con los datos disponibles. Algunos de los entrevistados sugieren que para la comunidad hispanohablante, la opción de reemigración a Europa ha sido minoritaria, prefiriéndose bien el retorno o bien la reemigración a algunos de los países sudamericanos que se encuentran en fuerte crecimiento como Brasil. Sin embargo, la reemigración a países como Suiza o Alemania ha sido apuntada por otros entrevistados como una estrategia importante, sobre todo para trabajadores extranjeros de origen africano. En cualquier caso, un aspecto interesante es que la edad juega un papel importante en la estrategia de reemigración o retorno. En particular, tienden en mayor medida a retornar los trabajadores inmigrantes de mayor edad, mientras que la permanencia en España o la reemigración a otro país europeo o incluso de América Latina es más frecuente entre los trabajadores jóvenes, unos porque consideran tener más expectativas en España a pesar de la crisis, otros porque cuentan con conocimientos de idiomas que les permiten afrontar con mayores garantías la reemigración.

El tiempo de residencia en España es una de las variables más importantes para explicar el retorno. En general, aquellos grupos que han llegado más tarde a España y que no han consolidado un proyecto familiar o no han adquirido vivienda tenderán a ser más móviles que los trabajadores en las circunstancias opuestas. Esto queda puesto de relieve en el caso del grupo de bolivianos, que, en general, han llegado más tarde en el proceso de inmigración, y no han conseguido consolidar un proyecto vital y/o familiar.

7 Conclusiones

La fuerte intensidad y larga duración de la crisis económica ha producido un aumento significativo del desempleo y, en particular, del desempleo de larga duración. La MCVL sólo nos permite captar parcialmente este fenómeno debido a que únicamente figuran como desempleados los trabajadores que perciben prestación contributiva o subsidio por desempleo. Debido a esto, hemos usado una variable que agrega el tiempo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de cada individuo para acercarnos a la extensión y características del desempleo de larga duración en el periodo considerado.

El análisis ha mostrado en primer lugar la existencia de un porcentaje alto de la población que ha experimentado un periodo prolongado (más de un año) de desempleo y/o sin relación laboral. La incidencia de este fenómeno ha sido significativamente mayor entre el colectivo de trabajadores inmigrantes y los jóvenes. Sin embargo, un grupo que ha sido tradicionalmente identificado como caracterizado por una mayor probabilidad de experimentar un periodo de desempleo de larga duración, las mujeres, ha sufrido en menor medida su incidencia, en comparación con los hombres. Otras variables que muestran una relación en línea con lo teóricamente esperable son el nivel educativo, grupo de cotización, la edad y el sector en que se encontraba el individuo a 31 de diciembre de 2007.

Quizás los resultados más importantes del análisis en este capítulo son los que apuntan a un efecto negativo de un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados sobre la trayectoria laboral posterior. Este resultado estaría, pues, en línea con la literatura que señala el efecto arrastre que tiene el desempleo y en particular el desempleo de larga duración en la trayectoria laboral posterior. Tal como se ha observado, haber experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación prolongados se traduce en mayores dificultades de mejora ocupacional y, en determinados casos, en trayectorias laborales descendentes. Se desprende, por tanto, que la crisis económica ha aumentado las diferencias en la situación de trabajadores autóctonos e inmigrantes no sólo en el momento actual, sino que podemos esperar que dichas diferencias se perpetúen al menos en el corto y medio plazo. Se trata, por tanto, de una situación en la que no sólo se

ha producido un bloqueo, sino que en muchos casos se ha producido un retroceso. Y en cualquier caso, podemos esperar que una eventual convergencia entre las trayectorias de los trabajadores que no han experimentado desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados y aquellos que sí lo han hecho será más retardada de lo que se ha apuntado en un análisis anterior enfocado en el periodo de crecimiento anterior a la crisis (MIGUÉLEZ et al., 2011).

Las estrategias de los trabajadores inmigrantes para hacer frente a esta situación han sido básicamente tres. En primer lugar, se ha puesto de manifiesto una mayor movilidad sectorial y geográfica de estos frente a los trabajadores autóctonos. Comparadas con las otras dimensiones de movilidad consideradas en el capítulo, estas dos dimensiones pueden atribuirse directamente a una voluntad del propio trabajador que aumenta su espacio de búsqueda a otros sectores diferentes del que se encontraba empleado. Algunos de los sectores que han jugado el papel de flotador para muchos trabajadores (tanto inmigrantes como autóctonos) que han experimentado un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social han sido sobre todo la agricultura y en menor medida la restauración / hostelería y el comercio. Más claro aún es el caso de la movilidad geográfica, que aunque pueda ser en ocasiones forzada por la propia empresa, responde a la necesidad del trabajador que se encuentra desempleado.

En segundo lugar, el recurso al empleo informal se puede suponer *a priori* como una estrategia muy probable para hacer frente a una situación de necesidad. Desde el punto de vista de la relación existente entre los sectores formales e informales de la economía, podría esperarse que la economía informal siguiera un comportamiento anticíclico, ya que se dibuja como una opción extremadamente vulnerable y es por tanto un último recurso. De hecho, la mayoría de entrevistados sugieren que en el contexto actual existe un gran número de personas que se emplean informalmente y este número va en aumento con la duración de la crisis. Esto contrasta con los resultados de la comparación de fuentes diversas para estimar el nivel y evolución de empleo formal. Dicha comparación arroja un descenso del empleo informal desde 2008 hasta la fecha, con niveles mucho más altos para los trabajadores inmigrantes, como podría esperarse. Sin embargo, otros entrevistados

apuntan al hecho que existen muchos factores que limitan la incidencia del empleo informal entre los trabajadores inmigrantes. Entre otros, aspectos administrativos relacionados con la obtención de permisos de trabajo y/o residencia, o incluso la nacionalidad. Por lo tanto, muchos trabajadores inmigrantes aceptarían un empeoramiento sustancial en sus condiciones de trabajo si esto les permitiese seguir vinculados formalmente a la Seguridad Social. Es decir, la informalidad parece ser una característica de los momentos iniciales de la trayectoria laboral de los trabajadores inmigrantes, y se hace cada vez menos atractiva con el paso del tiempo debido sobre todo a cuestiones administrativas. Sin embargo, sí podría darse una informalidad parcial, en forma de horas extras no declaradas o de segundos empleos no registrados, para completar los bajos salarios regulares. En esta línea apuntan diversas entrevistas.

Finalmente, la reemigración o retorno es otra posible vía de escape para muchos trabajadores inmigrantes. Aunque la cuantificación del fenómeno sea difícil y en cualquier caso puramente aproximativa, sí que podemos extraer algunas conclusiones. En primer lugar, el retorno ha sido una última opción entre una gran parte de la población inmigrante, como muestra la poca adhesión a los programas de retorno voluntario. En segundo lugar, la reemigración por ejemplo a Europa se perfila como una estrategia de los grupos de edad más jóvenes, debido a su mayor cualificación y las expectativas que trabajar en Europa les abre de cara al desarrollo de su carrera profesional. Tal como han comentado muchos de los entrevistados, el perfil del trabajador que retorna es el de un hombre de mediana edad latinoamericano. En los casos en los que existe reemigración a otro país europeo o latinoamericano, es frecuente que la mujer se quede en España con los hijos y que el hombre, relativamente joven, se mueva.





VI

Capítulo

¿Movilidad territorial y sectorial como respuesta a la crisis?

FAUSTO MIGUÉLEZ Y ALEJANDRO GODINO

1. Cuestiones previas

■ En un proyecto anterior de este mismo equipo (MIGUÉLEZ et al., 2011), se hacía referencia a la movilidad territorial de los trabajadores, particularmente los inmigrantes, subrayando la que tenía lugar entre provincias agrícolas. También se ponía de manifiesto la capacidad de atracción de inmigrantes que tenían determinadas comunidades autónomas en relación con otras, sobresaliendo entre las primeras, Madrid y Cataluña. Pero la movilidad territorial o sectorial no fue estudiada como una cuestión en sí misma. Por las razones que vamos a explicar a continuación, en este proyecto sí que adquieren un papel relevante.

En este capítulo analizamos tanto la movilidad territorial como la movilidad sectorial por motivos de trabajo, puesto que en ambos casos la movilidad puede darse como respuesta a una situación personal no satisfactoria en el trabajo; pero la movilidad territorial puede ser más problemática puesto que puede implicar cambio de residencia. Tenemos indicios, del estudio anterior, de que los inmigrantes pueden estar más dispuestos que los autóct-



tonos a la movilidad geográfica, debido a la menor existencia de pautas de afincamiento territorial como familia, vivienda, pero también debido a la entrada obligada en un sector y provincia. Por razón de esa obligatoriedad, la movilidad territorial y sectorial puede ser un objetivo perseguido por los inmigrantes, después de un año de permiso de residencia y trabajo. Pero también los autóctonos tienen situaciones no deseadas que se pueden mejorar con la movilidad. Además, ambos colectivos pueden buscar mejoras a su situación laboral a través de la movilidad. Por supuesto, unos y otros pueden verse obligados a moverse, si pierden el empleo, en cuyo caso la movilidad es resultado de esta expulsión del empleo.

Pero hay otros aspectos. La movilidad laboral sectorial puede tener mucha importancia profesional, pero probablemente no cambia mucho la vida cotidiana del trabajador, puesto que no necesariamente va a significar cambio de municipio o provincia. La movilidad laboral territorial, por el contrario, puede suponer cambio de residencia; cuando esto se da, estamos hablando propiamente de migración interior. Pero podría suceder que la movilidad fuese entre municipios cercanos, por la distancia o las comunicaciones, en cuyo caso no se daría cambio de residencia. En nuestro caso no hemos tomado el municipio como referencia, puesto que el dato con el que contamos se refiere a la radicación de la empresa y no del trabajador. Por ello consideramos la movilidad interprovincial; otras razones para tomar la provincia como referencia, las señalamos más abajo.

1.1. La movilidad territorial

La movilidad territorial de las personas constituye un elemento complejo, pero muy característico, de la época moderna (MÓDENES, 2006). Aparte de la movilidad por trabajo, se da la movilidad entre residencias (primera y segunda, cuando esta existe), la movilidad por estudio, la movilidad por tiempo libre, etc. La movilidad laboral territorial significa que el territorio es un factor cada vez más subordinado a los planes de las empresas y, por ello, de los trabajadores, mientras que en el pasado estos quedaban más sujetos al territorio en el que habían nacido o en el que residían. Todos los países desarrollados han tenido abundantes migraciones internas derivadas de la reducción de la actividad agraria y el

crecimiento de la industria primero y de los servicios después, fenómeno que en España se dio entre 1950 y 1970. Pero hay abundante literatura que relaciona la movilidad laboral territorial de hoy con la diversificación interna de la estructura productiva de un país o del mercado diferenciado de la vivienda (POZO Y GARCÍA PALOMARES, RECAÑO, 2004; SHÜNDELN, 2002), señalando que la movilidad es mayor cuanto más diverso es el país en términos económicos o cuando se dan diferencias importantes en el mercado de la vivienda entre núcleos urbanos relativamente cercanos. También la mejora del transporte es uno de los elementos clave que han permitido cambios fundamentales con respecto a las migraciones internas tradicionales, puesto que ha acercado los territorios. Nosotros vamos a analizar únicamente la movilidad laboral territorial de los últimos ocho años, con el objetivo de contrastar dos coyunturas muy diferentes, una de expansión y otra de crisis. En periodo de expansión muchos territorios pueden ofrecer más oportunidades de trabajo y de residencia a precios más adecuados que otros, en un mismo país, lo que incrementaría la movilidad (CÁMARA, 2009; GURAK Y KRITZ, 2000). En la crisis las oportunidades de trabajo han bajado, lo que tendería a frenar los movimientos (POZO Y GARCÍA PALOMARES, 2011), por más que puede haber mucha gente desempleada dispuesta a realizar esa movilidad interior⁵⁷, o hasta la emigración a otro país.

Un obstáculo a la movilidad territorial que implique cambio de residencia radica en la elevada tenencia de la vivienda en propiedad, dado que ello presupone o bien vender la vivienda, algo no siempre fácil o no conveniente por otros motivos, o bien afrontar el gasto de una doble vivienda, cuestión problemática en los niveles medios y bajos de salarios. Por tanto, podemos esperar más movilidad espacial de quienes tengan la vivienda en alquiler que de los que la tengan en propiedad (HAAVIO Y KAPPUI, 2002). Ahora bien, en el caso de España el 83% de la vivienda es de propiedad⁵⁸, lo que supone que pueden ser más proclives al cambio residencial quienes tengan vivienda en alquiler o bien no hayan dejado aún la familia de origen: los

57 Datos provenientes de otras fuentes diversas de la MCVL podrían dar a entender que esa bajada de movilidad espacial interna se substituye por la movilidad hacia el exterior

58 De acuerdo a los datos que presenta Eurostat, *La vivienda en propiedad en Europa*, 2010.

inmigrantes y los jóvenes en el primer caso, los jóvenes en el segundo. En España, ha habido periodos históricos recientes de muy elevada movilidad territorial por motivos de trabajo —que coinciden con las migraciones interiores, muy potentes entre 1950 y 1973— y también una notable movilidad de los inmigrantes que nosotros mismos (MIGUÉLEZ et al., 2011) u otros investigadores (PUMARES et al., 2006; GURAK Y KRITZ, 2000) han puesto en evidencia. De hecho, entre 1961 y 2000, considerando el fenómeno por décadas, hemos pasado de 420.000 migrantes internos por año en la primera década a 370.000 en la cuarta. Tomando en consideración sólo los activos, probablemente estas cifras deberían ser reducidas a poco más de la mitad. De 2000 a 2007, las migraciones internas anuales aumentan, siendo probablemente la movilidad de los inmigrantes un factor explicativo importante (SUSINO, 2011).

1.2. La movilidad sectorial

La movilidad sectorial puede venir obligada por la pérdida de un empleo en otro sector, —situación típica de los que tienen empleos temporales o precarios, que adquiere una gran relevancia en España—, teniendo dicha movilidad poco que ver con los intereses o los proyectos profesionales de quienes cambian de sector. O puede estar orientada por la búsqueda de una profesión o de unas condiciones de trabajo más concordes con la formación, con las expectativas vitales o con la importancia que se da al trabajo en la vida. Por otro lado, diversa literatura ha puesto de manifiesto el papel de impulso a la movilidad sectorial que ha supuesto la inmigración (FERRI et al., 2004).

Por definición, la movilidad sectorial será más voluminosa que la territorial, puesto que es más fácil, al exigir pocas variaciones en la propia vida personal y familiar. Las grandes movilidades sectoriales también se dieron en España en la transición de la sociedad rural, entre la agricultura y el resto de sectores. En una sociedad más madura cabrá pensar que dicha movilidad se va a dar de la industria a los servicios y, sobre todo, entre sectores de servicios. Con todo, la desproporción que adquiere la construcción entre 1998 y 2007 la constituye en un foco importante de atracción, al tiempo que la crisis cambia esa tendencia por la expulsión. Teniendo como base

un importante potencial de movilidad intersectorial que tiene que ver con la existencia de un elevado porcentaje de contratación temporal, podemos pensar que los sectores que se van a mostrar más móviles, sea porque expulsen mano de obra o porque la asuman, van a ser los intensivos en mano de obra, lo que se puede notar particularmente en las crisis (SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, 2012). Por la misma razón, se manifestarán menos móviles aquellos sectores menos intensivos en mano de obra.

1.3. Las hipótesis

Planteamos cuatro hipótesis que podrían cubrir adecuadamente las cuestiones que suscita el doble tipo de movilidad a la que nos hemos referido. La **primera hipótesis** señalaría que los activos que se mueven espacial o sectorialmente lo podrían hacer: para obtener un empleo si están en paro, para mejorar económicamente, para mejorar profesionalmente, por mejores oportunidades de vivienda, por otras conveniencias personales. Los colectivos más necesitados de moverse serían los parados, los jóvenes y los temporales. Es una movilidad dirigida a superar determinados handicaps vinculados con el sector o el territorio en el que se ha trabajado o buscado trabajo antes del momento de la movilidad. La **segunda hipótesis** indicaría que la crisis puede agudizar la necesidad de moverse territorialmente —en este caso estaríamos hablando de movilidad «obligada», particularmente para los parados— al tiempo que disminuirían las posibilidades de hacerlo dentro de España, al darse un deterioro generalizado del empleo, aunque no por igual en todas las provincias. Para verificar esta hipótesis convendrá que comparemos la movilidad que tiene lugar entre 2003 y 2007 con la que se da entre 2007 y 2011. La **tercera hipótesis** es la que recoge el objetivo principal de este estudio. Plantea la posibilidad de que los inmigrantes hayan sido más proclives a la movilidad que los autóctonos, tanto en periodo de expansión como, sobre todo, en periodo de crisis, por el hecho de ser inmigrantes. Las razones pueden ser de índole objetiva, como la alta temporalidad o la mayor tasa de desempleo de los inmigrantes o la obligatoriedad de insertarse en el sector y territorio que marca el «catálogo

de puestos de difícil cobertura»⁵⁹ o el tener vivienda en propiedad en menor proporción; también pueden ser de índole subjetiva, si el inmigrante quiere seguir obteniendo los mayores ingresos posibles para él y su familia o para consolidar su posición en el mercado de trabajo, algo que podríamos concretar señalando que la condición inmigrante es más proclive al cambio, si es necesario; a estas cuestiones responderán también otros capítulos de este libro. La **cuarta hipótesis** es que la movilidad territorial tenderá a buscar la menor distancia posible, dadas las dificultades que entraña el cambio de residencia y dada la mejora de las comunicaciones entre territorios.

Para evaluar la movilidad, queremos estudiar las siguientes variables: 1) moverse de un territorio a otro o no hacerlo, bien sea de una comunidad autónoma a otra, lo que sería una decisión más complicada por la distancia y el desconocimiento del territorio, bien sea de una provincia a otra que podría ser algo más fácil si, por ejemplo, se trata de provincias contiguas o vecinas de la misma comunidad; 2) moverse de un sector a otro o no hacerlo, lo que puede suponer cambiar de una profesión a otra o al menos de un marco de relaciones laborales a otro, aunque se mantenga la misma profesión. Las dos variables serán analizadas a lo largo del periodo de crisis, 2007-2011, comparativamente con cuatro años del periodo de expansión, 2003-2007. Pero hay diversidades en lo que podríamos calificar como intensidad de la movilidad. Hemos tomado la decisión de calificar la movilidad como de baja, media o alta intensidad, según se haya dado un cambio, dos cambios, tres o más cambios, sea territorialmente sea sectorialmente.

El capítulo dedicará un apartado a la movilidad territorial y otro a la movilidad intersectorial; en ambos se llevará a cabo un análisis de la influencia de los factores individuales y estructurales en las mencionadas movilidades, diferenciando principalmente entre autóctonos e inmigrantes, finalizándose cada apartado con un análisis de regresión binomial. Seguidamente se presentarán las conclusiones con los resultados relativos a las cuatro hipótesis planteadas.

59 Cabría señalar que la razón del catálogo puede ser más teórica que real, si observamos la historia que nos evidencia el elevado número de inmigrantes regularizados en procesos oficiales (MIGUÉLEZ Y RECIO, 2008) o bien la mayoritaria regularización individual (MIGUÉLEZ et al., 2008).

Este capítulo tomará en consideración el colectivo de asalariados y el colectivo de autónomos, en los dos periodos considerados, puesto que la movilidad de estos últimos puede ser también un fenómeno importante en su profesión. La variable dependiente o de análisis corresponderá a los cambios realizados en ambos periodos, considerando siempre los cuatro años anteriores a diciembre de 2007 y los cuatro años que preceden a diciembre de 2011. Las variables dependientes serán atributivas de los individuos (edad, sexo, nivel de estudios, origen) o bien otras individuales o estructurales sea del año final del periodo de expansión o del año final considerado (2011) del periodo de crisis, según convenga a la racionalidad del análisis.

2. Movilidad territorial

Un primer análisis de la movilidad territorial a los dos niveles que nos han parecido relevantes, regional (comunidad autónoma) y provincial pone de manifiesto que la movilidad territorial es superior a nivel provincial que a nivel regional, tanto en el periodo de expansión como en el periodo de crisis, como era de esperar. En el periodo de expansión se mueven entre provincias el 11,1% de los activos frente al 7,4%, que lo hacen entre regiones. En el periodo de crisis se mueve el 10,6% entre provincias y el 7% entre regiones. Más allá de esta primera constatación, podemos verificar que la movilidad que predomina es la movilidad de baja intensidad, esto es, de un solo cambio. Esta movilidad es del 3,5% a nivel regional y del 4,9% a nivel provincial en el periodo de expansión. Y, ligeramente superior, en tiempo de crisis, esto es, 3,6% a nivel regional y 5,0% a nivel provincial. La segunda constatación es que la movilidad total no parece ser baja, aunque sea poco intensa, puesto que entre el 10% y el 11% de los activos comportaría en cada periodo de los dos considerados en torno a 2,3 millones de activos, más de 500.000 por año. Algún estudio sobre movilidad laboral entre regiones de la Unión sitúa a España en una posición intermedia en movilidad regional, por debajo de la Europa central, pero por encima del resto de la Europa del sur y de los países de la periferia (GÁKOVÁ Y DIJKSTRA, 2008). La tercera constatación es que la movilidad es menor en tiempo de crisis

cuando parecería ser más necesaria para buscar empleo o mejorarlo, que en tiempo de expansión, lo que tiene su principal explicación en la alta tasa de desempleo en todo el país.

El análisis que vamos a realizar a continuación debe centrarse principalmente en los que se movían en la coyuntura de expansión y los que se mueven en la de crisis y tiene un doble objetivo: estudiar respecto a qué tipos de activos se pueden verificar, o no, las hipótesis enunciadas y, al mismo tiempo, prever el tipo de personas que, en el caso de darse una reactivación, podrían protagonizar la movilidad territorial en el futuro; específicamente, analizar las diferencias que, respecto a la movilidad, puede haber entre inmigrantes y autóctonos. Como se ha señalado anteriormente, quienes más pueden haber buscado empleo en otro territorio, quizá con éxito, son los más necesitados de cambio y que tienen más posibilidades vitales de hacerlo: los desempleados, los jóvenes, los temporales. Los primeros porque pueden ser parados de larga duración que ya han verificado que en su territorio no hay empleo, los otros dos colectivos porque, aparte de la situación de desempleo o mal empleo, pueden no tener la vivienda en propiedad, caso de los jóvenes, o quizá no tienen vínculos familiares que comporten un apoyo en el territorio, caso de los inmigrantes. Estas son explicaciones posibles, aunque también exploraremos si en la movilidad influyen otros factores como el sexo, el nivel de estudios, la estabilidad-inestabilidad laboral, el tiempo que se lleva en el mercado de trabajo, el sector productivo y otros.

Vamos a centrar el análisis en la movilidad interprovincial, dejando de lado aquella entre comunidades autónomas. Las razones de esta opción son varias: la movilidad es superior a nivel provincial que a nivel regional, probablemente porque la distancia entre trabajo y residencia habitual puede ser menor, lo que señala una nueva pauta de relación con el territorio, tener la residencia en un municipio y el trabajo en otro, quizá distante (en otra provincia) gracias a la mejora de las comunicaciones (MÓDENES, 2006); los mercados de trabajo tienden a ser provinciales —también locales o metropolitanos— más que regionales, puesto que las diferentes estructuras productivas son por tradición más provinciales que de comunidad autónoma y son poco relevantes las normas y las políticas regionales



que pudieran hacer a estas más atractivas para la oferta que la provincia; un tratamiento provincial de la movilidad nos puede permitir captar con mayor precisión si la movilidad es de corto recorrido geográfico (que es nuestra hipótesis) o de largo recorrido, cuando la representamos cartográficamente.

2.1. La movilidad territorial representada cartográficamente

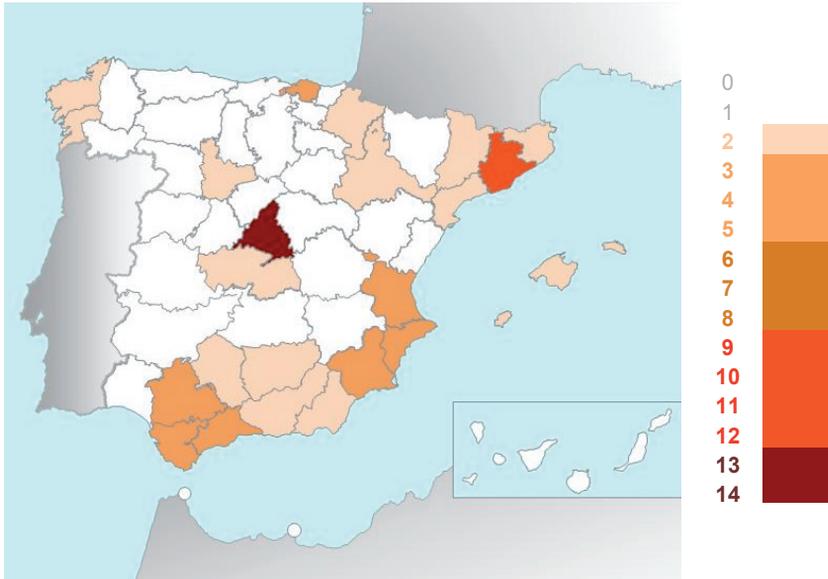
En el gráfico 6.1, representamos la movilidad territorial entre provincias en el periodo 2007-2011 en forma de redes. La versión más compleja presenta los movimientos de entrada superiores a 25 casos, quedándose fuera sólo Melilla. Queremos subrayar que aparecen muy claramente dos indicadores: la importancia de la provincia en los flujos de movilidad que se representa por el grosor del nodo, y el volumen de los flujos entre dos provincias representado por el grosor de las flechas. El orden de las principales provincias que reciben movilidad es: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Vizcaya, La Coruña. En cuanto al volumen de flujos, podríamos registrar tres categorías: volumen elevado, Madrid-Barcelona, Madrid-Toledo, Barcelona-Tarragona, Barcelona-Girona, Valencia-Castellón, Sevilla-Cádiz, La Coruña-Pontevedra; en un nivel de flujos medio podríamos señalar: Madrid-Málaga, Madrid-Ciudad Real, Madrid-Valencia, Madrid-Guadalajara, Barcelona-Lleida, Sevilla-Córdoba, Sevilla-Málaga, Tenerife-Las Palmas; el resto podrían ser calificados de nivel de flujos bajo. Los mapas, que aparecen más abajo, nos permitirán alguna referencia más precisa a la dirección de los flujos de entrada, lo que completará el escenario.



De esta breve descripción se derivan tres anotaciones importantes para nuestro análisis. La primera es que estas redes ponen de manifiesto que la mayoría de los desplazamientos son de corto recorrido, con origen/fin en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Vizcaya, lo que implica que quienes los han protagonizado pueden no haber cambiado de residencia, sino que han agregado a su jornada un viaje diario o semanal a otra provincia; aunque verificar esto con precisión supondría otro tipo de investigación que sale de nuestra temática. Lo dicho podría suponer una gran diferencia con respecto a las grandes migraciones interiores de los años cincuenta y sesenta en España, diferencia que se explica por el tipo de comunicaciones. Es una clara muestra del dominio sobre el territorio que tiene la demanda de trabajo, a la que la oferta se ha acomodado. La segunda anotación es que, si nos referimos al cuatrienio de crisis, 2007-2011, los territorios que protagonizan la movilidad ya no son todos por igual, que podría ser una imagen que nos habría dado el periodo de expansión con la construcción y algunos servicios como protagonistas; ahora son algunos territorios los que mueven la máquina, aunque sea poco, que son la lista señalada al inicio de este párrafo. La tercera anotación es que los dos grandes núcleos de atracción en España son Madrid y Barcelona, a gran distancia del resto, también de los territorios antes referidos. Los flujos entre estas dos provincias son los más importantes de toda España. Algunos serán migraciones —no sabemos cuántos—, pero otros seguirán siendo traslados diarios o semanales. Ambas provincias —quizá, con mayor precisión, sus dos áreas metropolitanas—, como podemos ver en la versión completa mejor que en la simplificada, tienen relaciones con todas las demás, aunque probablemente Madrid sobresalga un poco en las relaciones con Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Galicia y Asturias (algo que queda más claro en la versión simplificada). Por último, el gráfico 6.1 también permite ver que hay pares de provincias que tienen especial relación entre sí y menor relación con otras, sea por cercanía o por insularidad. Es el caso de Las Palmas-Tenerife, Navarra-La Rioja, Badajoz-Cáceres.

Los gráficos 6.2 y 6.3 analizan no los flujos interprovinciales, sino únicamente las llegadas, durante el periodo de crisis. Esto nos permite ver cuáles son las provincias que más personas reciben en esta movilidad laboral. Para ello hemos representado cartográficamente la proporción que corresponde a

Gráfico 6.2. Llegadas totales en el periodo 2007-2011 en porcentajes sobre el total



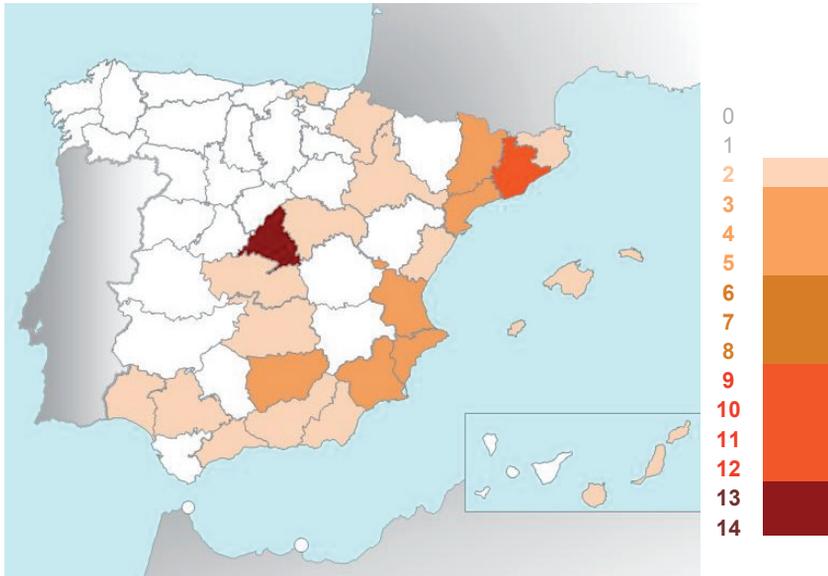
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

cada provincia sobre el conjunto de llegadas, refiriéndonos en el gráfico 6.2 al total de personas que se han movilizado y en el gráfico 6.3 al colectivo de inmigrantes. En estos mapas podemos percibir qué provincias son las más «atractoras» y, por contraste, cuáles las más emisoras. Por lo que respecta al total de movimientos, el gráfico 6.2 nos permite ver una primera diferencia entre las provincias que han recibido una inapreciable o escasa (hasta 1%) proporción del total de la movilidad desde otras y el resto; menos de la mitad de las provincias españolas han recibido del 2% del total de movimientos en adelante. Si ahora nos centramos en estas últimas, podemos diferenciar entre las que ofrecen menos oportunidades, que reciben hasta el 2% de las llegadas, que son La Coruña, Pontevedra, Navarra, Zaragoza, Lleida, Girona, Tarragona, Baleares, Toledo, Jaén, Almería, Granada, Córdoba y Murcia y el resto, que reciben el 3% y más, pudiéndose diferenciar, por el mismo criterio, un primer grupo, entre 3% y 5%, y un segundo grupo, con 9% y

más. En el primero tenemos Vizcaya, Valencia y Alicante y varias provincias andaluzas (Sevilla, Cádiz y Málaga). En el segundo están sólo Madrid y Barcelona, con una importante diferencia en recepción a favor de la primera. En total tenemos un listado de 22 provincias más «atractoras».

Parece que se manifiesta una regla muy clara: a mayor actividad económica y mayor volumen de habitantes, una provincia recibe mayor movilidad; esa actividad económica hoy se concentra en servicios, por lo que el número de habitantes es muy importante para la misma. Pero este mapa nos permite también clarificar algunos aspectos de las redes de flujos. Los intercambios que parecerían sugerir las flechas no son equivalentes. Madrid, Barcelona y en menor medida Vizcaya, Sevilla y Málaga atraen muchos más trabajadores de los que envían fuera, sea a provincias cercanas que lejanas. Entre Valencia y Alicante puede darse mayor equilibrio de intercambio. Cádiz está cercano a Sevilla y Málaga.

Gráfico 6.3. Llegadas de inmigrantes en el periodo 2007-2011 en porcentaje sobre este colectivo



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

En el gráfico 6.3, referido sólo a inmigrantes, podemos percibir algunas diferencias con el mapa anterior, aun manteniéndose la pauta básica. Los inmigrantes han concentrado más su movilidad, a pesar de que esta les ha afectado en mayor proporción. Se han dirigido a las provincias de mayor actividad y población: Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante. También han optado en forma más clara que los autóctonos por las provincias de actividad agraria consolidada: Murcia, Jaén, Lleida y Tarragona, añadiéndose otra línea de fuerza a la señalada de los servicios.

Este análisis complementa el anterior, por cuanto nos permite clarificar cuáles son las provincias que más trabajadores atraen y, por otro lado, captar que los flujos no son iguales en ambas direcciones. Por el contrario, podemos hablar con solvencia de provincias más «atractoras» y provincias más emisoras. Las más «atractoras» son las de Madrid, Barcelona, Valencia, Vizcaya, Sevilla, Alicante, Málaga y Cádiz, a las que hay que sumar, por lo que se refiere a los inmigrantes, Murcia, Jaén, Lleida y Tarragona. El resto son fundamentalmente emisoras.

2.2. Los factores clave de la movilidad territorial

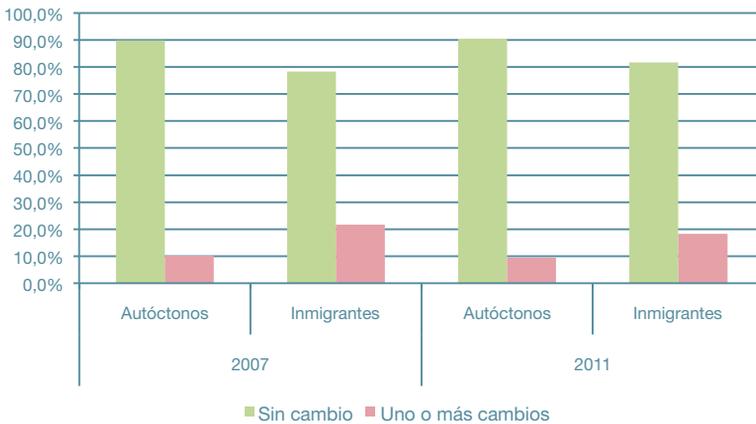
Movilidad territorial de inmigrantes y autóctonos

Para abrir el análisis en la línea del objetivo principal de este estudio, podemos ver, en el gráfico 6.4, que entre inmigrantes y autóctonos hay al menos diez puntos de diferencia, a favor de los primeros, en la movilidad territorial, tanto en el periodo de expansión como en el de crisis. Si en cada periodo de cuatro años se han movido de una provincia a otra en torno al 20% de los inmigrantes activos, tenemos una cifra de 600.000 cada cuatro años, es decir, 150.000 por año. En los primeros cuatro años muchos habrán cambiado de territorio para salir de la primera ubicación a la que les obligaba el Reglamento de la «Ley de Extranjería», pero en el periodo de crisis la movilidad está dictada por la necesidad de encontrar un empleo, quizá con mayor premura que los autóctonos, para no perder otros beneficios de la residencia además del salario. Por ello, los inmigrantes se mueven territorialmente el doble que los autóctonos.

Cuando vamos al detalle de la movilidad según orígenes, una primera

constatación es que la crisis no ha hecho que los inmigrantes se movieran más territorialmente, al contrario, aunque sí han mantenido una notable diferencia con los autóctonos. En ambas coyunturas se manifiestan grandes diferencias entre diversos colectivos de inmigrantes, pero se registra una doble coincidencia: que todos estos colectivos se han movido más que los autóctonos y que lo han hecho menos en la crisis que en el periodo de expansión. Una de las razones podría ser que las grandes reservas de empleo que en algunas provincias se daban durante la expansión, como construcción, agricultura y ciertos servicios, con una proporción elevada de trabajadores inmigrantes, han tendido a reducirse, y otros sectores, como hostelería y comercio, se han estancado.

Grafico 6.4. Movilidad interprovincial: diferencias entre autóctonos e inmigrantes. Periodos 2003-2007 y 2007-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013)

En ambos periodos los colectivos más alejados de la pauta media de movilidad territorial son el de los marroquíes, los ecuatorianos y los rumanos, que se han movido bastante más. Por el contrario, los más cercanos a los autóctonos son los peruanos y los argentinos. Pero en el periodo de crisis los ecuatorianos han sido notablemente menos móviles, lo que probablemente tiene que ver con la vuelta de parados de esa comunidad a su

país en mayor medida que en otras, tal como señalan diversas entrevistas⁶⁰, de lo cual se puede suponer que los que se han ido eran los potencialmente más móviles.

Otra cuestión a resaltar es que la movilidad de los inmigrantes que podríamos calificar de media y alta intensidad es particularmente relevante en el periodo de expansión, y que ha perdido fuerza en el periodo de crisis. En realidad, entre 2003 y 2007 los inmigrantes se movieron mucho territorialmente, buscando un trabajo mejor que el de la primera inserción; mientras que entre 2007 y 2011 han tendido a acercar su comportamiento a los autóctonos, aunque se han mantenido las diferencias. En el primer periodo, cambiar dos o hasta tres veces de territorio podía significar una mejora; durante la crisis conseguir esa mejora ha resultado más difícil. Con todo, son trabajadores menos ligados al territorio, algo que obviamente es inherente a la decisión de emigrar.

Finalmente cabe resaltar algunas características específicas de ciertos colectivos por origen. Marroquíes principalmente, y en menor medida ecuatorianos y rumanos, han tenido una intensidad de movilidad muy alta durante el periodo de expansión, probablemente por el tipo de actividad que realizaban, agricultura y construcción (que recibían y expulsaban trabajadores), y por la existencia de comunidades nacionales que funcionaban como atractores. Aunque en menor medida, han mantenido esa característica en la crisis. Los argentinos, peruanos y los inmigrantes del resto del mundo (aquí están englobados los del resto de la UE) han tenido una movilidad menos intensa —uno o dos cambios—, lo que sugiere empleos más estables y quizá más cercanos a la formación recibida.

Movilidad territorial y edad

Todos los indicadores señalan que los jóvenes pueden ser más móviles laboralmente que los mayores, porque suelen tener una alta tasa de temporalidad, no suelen tener aún familia propia ni vivienda en propiedad, pueden tener un más alto nivel educativo, todo lo cual les hace más libres y más deseosos de buscar empleo en otros territorios, si en el propio hay menos oportu-

⁶⁰ Existe un programa del gobierno ecuatoriano, de apoyo a los que quieren volver, que probablemente repercute en los datos que analizamos. Entrevista al Consulado de Ecuador.

tunidades. Por decirlo con otras palabras, la movilidad de los jóvenes sería la más esperable, puesto que es en esa etapa de la vida en la que uno puede acomodar su futuro al lugar en el que hay trabajo o mejor trabajo. Esto no es teoría, es lo que pasó en las grandes migraciones españolas interiores de 1950 a 1970, en las que sobre todo se movían los jóvenes. Ahora podría pasar con más facilidad, dado que las comunicaciones son más eficaces.

Como podemos apreciar en el gráfico 6.5, el 21,2% de los jóvenes menores de 24 años⁶¹ y el 16,6% entre 25 y 34 años se han movido territorialmente por motivos laborales en los cuatro años de crisis. Si sumamos intensidad de movilidad media y alta tenemos una proporción mayor que quienes sólo se han movido una vez. Por tanto, los jóvenes se están moviendo territorialmente para encontrar empleo o mejorar el mismo y muchos lo encuentran. Algo que no debiera extrañarnos, si están dispuestos e emigrar a otros países, como hemos visto en un capítulo anterior. De modo que los jóvenes se están moviendo para encontrar trabajo fuera de la provincia en la que estaban en 2007. Ciertamente no se trata del 45% de jóvenes que están parados en 2011; pero si pensamos en que la mitad de aquellos son parados de larga duración, la semejanza con los datos que presentamos comienza a ser relevante. Pero también se mueven los menos jóvenes, entre 25 y 34 años. La contraposición, obvia por lo demás, la tenemos en aquellos que tienen 54 y más, que nos señalan porcentajes cercanos al 100% de no movilidad. Aunque no sería esperable encontrar movilidad territorial por encima de los 45 años y sin embargo existe, fenómeno que pone de manifiesto la inestabilidad del empleo en el mercado de trabajo español sea en periodo de expansión que en periodo de crisis.

Si pasamos a analizar los datos relativos al cuatrienio anterior a la crisis, nos llevamos la primera sorpresa: los jóvenes se movían aún más espacialmente, el 22,9% en el primer tramo de edad y 18,7% en el segundo. El comportamiento del resto de grupos de edad es similar a lo que sucede en la crisis, por encima o muy por encima de la media en lo que se refiere a la no movilidad. La primera conclusión que podemos extraer de los datos de

61 El intervalo en este caso resulta engañoso. Si miramos los datos año a año, percibimos que la alta movilidad se da en los que tienen entre 20 y 24, pero no antes de esa edad, algo que sería poco comprensible en términos de familia y de posible dedicación a los estudios.

Gráfico 6.5. Movilidad interprovincial en los dos periodos considerados, según edad

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

ambos periodos es que los jóvenes hasta 34 años se han movido bastante durante estos ocho años y que los mayores de 54 años no se han movido, comportamiento probablemente extensible a periodos anteriores. Hasta aquí estamos constatando una pauta de normalidad: cuando los jóvenes no encuentran trabajo en su territorio inmediato —en este caso la provincia— se van a otro en una proporción nada pequeña, porque tienen menos ataduras. Sin embargo, la movilidad de aquellos que tienen entre 35 y 54 ya tiene un tinte de obligatoriedad, derivada de la precariedad del empleo. Una segunda conclusión es que podría parecer extraño que los jóvenes se muevan más en el periodo de expansión que en la crisis. La explicación la hemos señalado anteriormente y es que en otros territorios tampoco se está creando tanto empleo como para absorber a estos jóvenes, algo que señalan sea las estadísticas que los expertos y los empresarios. Con este panorama, tenemos que señalar que el porcentaje de los jóvenes que en estos cuatro años se ha movido, al menos una vez, es un indicador de búsqueda de empleo muy consistente. Pero si cruzamos la movilidad espacial por la edad y el origen (autóctonos-inmigrantes) constatamos que hasta los 24 años se mueven más

los autóctonos que los inmigrantes, entre 25 y 34 hay una cierta igualación y desde los 35 en adelante se mueven más los inmigrantes. Probablemente los jóvenes autóctonos se mueven más porque tienen en mayor proporción empleos temporales que se acaban, y la movilidad es para mejorar profesionalmente o bien en distancias cortas —provincias limítrofes—, mientras que los inmigrantes se mueven para mejorar salarios y estabilidad, por lo cual son capaces de moverse hacia provincias más lejanas.

Movilidad territorial y desempleo

Un acicate a la movilidad territorial aún mayor que el factor juventud podría ser el encontrarse sin empleo, sobre todo en una situación como la actual, lo cual nos lleva a estudiar la movilidad laboral diferenciada de parados y ocupados. Dado que en los registros de diciembre de 2007 y de 2011, que realiza la MCVL, no aparecen los parados que no cobran prestación o subsidio, hemos decidido construir una nueva variable de desempleo que es el tiempo de paro a lo largo de cada uno de los dos cuatrienios. En la tabla 6.1 abordamos la relación entre movilidad y desempleo, siendo ambas variables referidas a los periodos señalados.

Los que han estado siempre ocupados en los dos cuatrienios han tenido una movilidad muy escasa, como se puede ver en la tabla; ni siquiera se han movido cuando había mucho empleo, aunque buena parte del mismo no era buen empleo. Pero los que han estado parados han realizado una movilidad notable, tanto en el periodo de expansión como en el de crisis, aunque en este segundo periodo haya sido globalmente algo menor, por la razón que hemos señalado en varias ocasiones. Además, es evidente que a mayor duración del paro mayor movilidad se ha registrado, en particular en el periodo de crisis. Es decir, los datos ponen de manifiesto no sólo que el desempleo es un gran acicate para cambiar de territorio, sino que cuanto más persiste dicha situación mayor disponibilidad se da a ir a otro territorio.

En los tres tipos de parados predomina un solo cambio; pero si sumamos dos y tres y más cambios, encontramos una gran intensidad de movilidad cuando los días de paro en el cuatrienio han superado el año. También cabe añadir que con más de dos años de paro en el cuatrienio de crisis la movilidad laboral sigue en crecimiento, al contrario de lo que sucedía en el periodo

de expansión. Pero esta movilidad es menos intensa, esto es, predomina un solo cambio territorial.

Tabla 6.1. Movilidad espacial en los dos periodos, según días de paro en los mismos

2003-2007

	Siempre ocupado	Hasta 1 año parado	De 1 a 2 años parado	Más de 2 años parado	Total
Sin cambio	98,4%	87,3%	83,0%	83,6%	92,6%
Movilidad	1,6%	13,7%	17,0%	16,5%	3,5%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Total = 776.142

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

2007-2011

	Siempre ocupado	Hasta 1 año parado	De 1 a 2 años parado	Más de 2 años parado	Total
Sin cambio	98,4%	89,0%	85,0%	84,7%	93,0%
Movilidad	1,7%	11,0%	15,0%	15,3%	3,6%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Total = 829.299

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Movilidad territorial, según situación en el empleo y origen

El comportamiento que se observa en la relación entre movilidad territorial, situación en el empleo y origen (gráfico 6.6) es que se mueven mucho más los que tienen un contrato temporal que los que lo tienen fijo, y también lo hacen más que los desempleados (que en este caso son los que tienen prestación o subsidio, no el resto). Todas las situaciones están referidas al origen y al final de los dos periodos considerados, 2007 y 2011.

Quienes tienen contrato temporal pierden su empleo con frecuencia o corren ese riesgo; por tanto, buscan otro empleo a través de movilidad territorial mucho más que los indefinidos. Siguiendo la pauta que hemos visto respecto a variables anteriores, la crisis no ha hecho a los tempora-

les más móviles, sino un poco menos. Pero el gráfico nos permite, sobre todo, comparar autóctonos con inmigrantes. Los segundos son siempre más móviles que los primeros en cualquiera de las cuatro situaciones que se consideran: indefinidos, temporales, autónomos, desempleados, lo que viene a significar que la condición de inmigrante es muy proclive a la movilidad interior, probablemente porque previamente ha dado el paso de una movilidad mucho más radical. Vale la pena detenerse sobre el periodo de crisis, porque permite percibir, sobre todo, que los temporales inmigrantes y los desempleados inmigrantes tienen menos miedo a la movilidad espacial, aunque quizá más necesidad; se mueve el 28% frente al 20% de autóctonos. Llama la atención también la movilidad espacial de un 8% de los autónomos inmigrantes, porcentaje en el que seguramente están englobados muchos «falsos autónomos», es decir, los que han tenido que registrarse como tales para trabajar o bien los inmigrantes que han entrado como autónomos.

Por otro lado, si analizamos más a fondo los que, según el gráfico 6.6, más se han movido, los temporales, introduciendo la variable edad, podemos verificar que son principalmente jóvenes hasta 24 años, con un porcentaje de cambio territorial que supera el 45%, mientras descienden los porcentajes en los grupos de edad siguientes. Lo cual fortalece resultados anteriores, esto es, que las movilidades espaciales las protagonizan principalmente los jóvenes, probablemente porque tienen contratos temporales, lo que se acentúa si están desempleados y son inmigrantes.

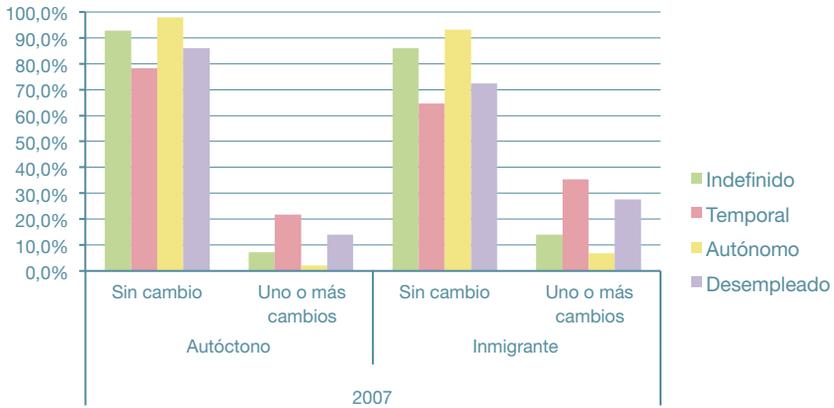
2.3. Otros factores menos relevantes de la movilidad territorial

Respecto al *género*, los hombres se muevan dos o tres puntos más que las mujeres, mientras que las mujeres han aumentado su estabilidad territorial más que los hombres en el periodo de crisis. Con todo, hay aquí un elemento nuevo que rompe una pauta que existía en las migraciones interiores española históricas, consistente en que eran los hombres los protagonistas de la movilidad laboral, moviéndose las mujeres principalmente como acompañantes o quizá con posterioridad.

El *nivel de estudios* tiene poca incidencia respecto a la movilidad territorial en el periodo de expansión. Los cuatro niveles educativos que conside-

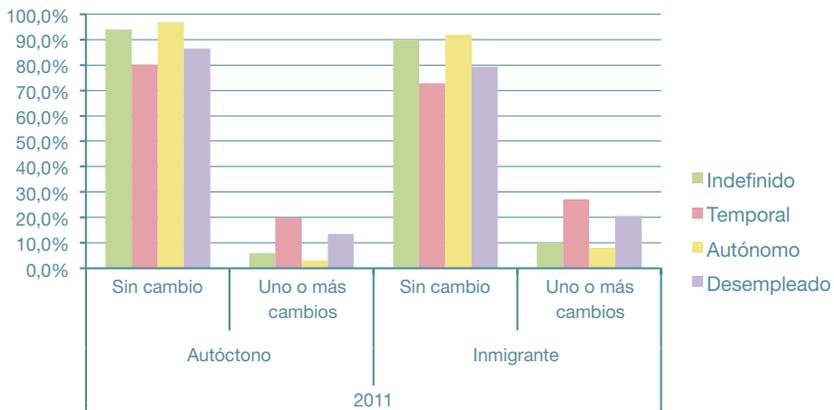
Gráfico 6.6. Movilidad espacial en 2003-2007 y en 2007-20011, según situación en el empleo para autóctonos e inmigrantes en 2007 y en 2011

2003-2007



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

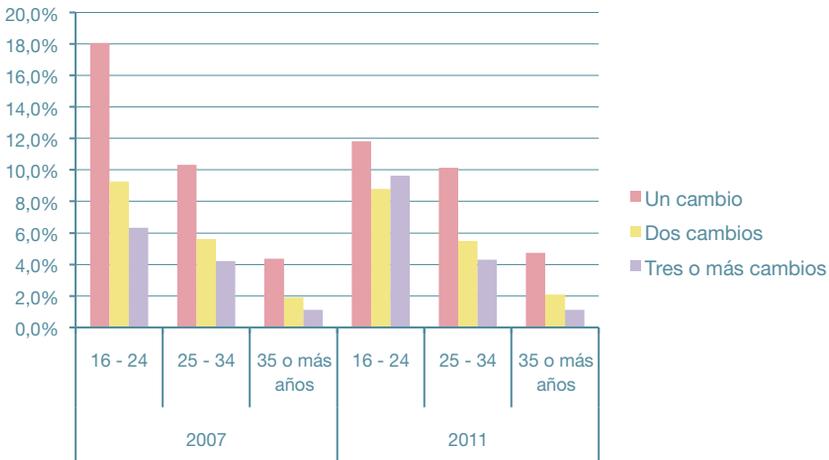
2007-20011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

ramos (primaria, secundaria, bachillerato-FP y Universidad) se sitúan con diferencias de décimas en torno a una movilidad del 11%. En el periodo de crisis, la tónica es similar; pero ahora los que más se han movido son quienes tienen estudios universitarios: lo han hecho el 13%, algo que también concuerda con las emigraciones de cualificados fuera de España, a las que estamos asistiendo, en las que también adquieren un cierto relieve los inmigrantes no cualificados⁶². Es decir, quienes tienen formación universitaria se mueven más, probablemente porque son más capaces de aprovechar las oportunidades de empleo más cualificado que se crean en algunas ciudades y provincias españolas. En sentido opuesto, cabría subrayar que los niveles educativos medios, educación secundaria y bachillerato-FP, se han vuelto más inmóviles en la crisis, justo porque son esos puestos de nivel intermedio los que menos se están creando en la actual coyuntura.

Gráfico 6.7. Cambios que realizan en los dos cuatrienios los que tienen estudios universitarios, según edad en 2007 y 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

62 Ello es lo que se deriva de un Delphi utilizado para un estudio cuyo informe se halla disponible en: <http://quit.uab.es/>. MIGUÉLEZ, F.; MOLINA, Ó.; LÓPEZ, P.; IBÁÑEZ, Z.; GODINO, A.; REGIO, C. (2013): Nuevas estrategias para la inmigración: recualificación para un nuevo mercado de trabajo. *QUIT Working Paper Series*, 18.

En el gráfico 6.7 queda de manifiesto que los universitarios que se mueven son los menores de 35 años, sobre todo aquellos que están entre 16 y 24 (en realidad los que están entre 21 y 24, puesto que los otros no pueden tener estudios universitarios acabados), lo que está relacionado con los intentos de primera inserción laboral. Los que están entre 25 y 34 han bajado su movilidad territorial tanto en volumen como en intensidad durante la crisis, lo que puede significar que tienen algunas posibilidades más de empleo y estabilidad, lo que frena su movilidad. Pero dicha movilidad aún sigue siendo notable.

La tercera característica individual es el *tiempo que los activos llevan en el mercado de trabajo*. La pauta en ambos periodos considerados es la misma: a menor tiempo en el mercado de trabajo, mayor es la movilidad manifestada, que empieza siendo muy superior a la media en los primeros años, para igualarse a aquella después de diez años. Es decir, la movilidad territorial se registra en los primeros diez años de vida laboral, que viene a coincidir con la juventud y con el periodo de más alta tasa de temporalidad. En este caso las diferencias entre el periodo de expansión y el de crisis son escasas, aunque con una leve menor movilidad en el periodo de crisis.

Así como los atributos individuales aquí considerados pueden, o no, dar a los individuos competencias o posibilidades sociales para moverse más, algunos factores estructurales reflejan condiciones o estructuras que permiten, o bien obligan, a los individuos a moverse más o menos.

El primero a considerar es el *nivel de ingresos de los activos* (cantidades cotizadas), tomando en este caso los ingresos de 2007 como indicador del periodo de expansión y los de 2011 como indicador del periodo de crisis. En 2011 se registrarían algunos puntos más de movilidad que en 2007, en función de los ingresos, lo que podría expresar mayor proclividad a la movilidad territorial ante la congelación o disminución de los ingresos, por más que la diferencia es pequeña. Además, cabe señalar que 2011 manifiesta una pauta de comportamiento que parece lógica *a priori*: a menores ingresos mayor movilidad, teniendo los dos últimos quintiles menor movilidad que la media. Resumiendo, la tónica general en el cuatrienio de crisis es de mayor movilidad territorial que en 2007, moviéndose más aquellos que tienen menores ingresos. Probablemente esto nos indica una movilidad por necesidad,

derivada de la subocupación o de ocupación por debajo de la cualificación o de disminución directa de ingresos, siendo uno de los pocos casos en que hay más movilidad en la crisis que en la expansión.

En 2007 la pauta de comportamiento parece menos lógica. El primer quintil es el que más se mueve, ciertamente; pero a continuación vienen el tercero, el cuarto y el quinto, mientras que el segundo quintil es el más inmóvil territorialmente. La razón de este comportamiento tan poco lógico no parecería estar en los ingresos como tales, sino probablemente en la mayor seguridad que podrían dar ciertos empleos, como la construcción o la situación de autónomo, que podrían ubicarse en el segundo quintil y que no requieren cambio territorial.

El *sector de actividad en el que el trabajador estaba en 2007* tiene relevancia en su posible movilidad en el cuatrienio posterior, principalmente en la construcción, en la que la movilidad alcanza el 17% contra la media del 10,2%. Probablemente estos trabajadores llevan a cabo la movilidad territorial porque el propio sector no cae de golpe en todas las provincias ni con la misma intensidad. Otros dos sectores registran movilidad relativamente elevada, agricultura con 14%, siendo las razones similares. Los mismos sectores son los más móviles territorialmente, si tomamos los datos de diciembre de 2003, ahora para referirnos al cuatrienio 2004-2007; en este caso no se trata de parados buscando empleo, sino de empleados buscando un mejor empleo, caso típico en aquellos años en el sector de la construcción, o buscando los empleos de temporada (MIGUÉLEZ et al., 2011), que varían por provincias, que es el caso de la agricultura y, en algún grado, de la hostelería.

La *categoría profesional* ocupada no parece tener incidencia diferenciada en la movilidad territorial de los trabajadores en el periodo de crisis, con excepción de ingenieros y licenciados, que son un poco más móviles, lo que coincide con la mayor movilidad mostrada por los universitarios respecto a los otros niveles de educación. La diferencia de incidencia de este factor es aún menor en el periodo de expansión.

2.4. Un análisis de regresión lineal para la movilidad territorial

Después de haber analizado los efectos de la movilidad territorial a través de las tablas de contingencia, la regresión lineal que aparece en la tabla A.5 del

anexo nos permite observar la jerarquía de los factores que influyen sobre la probabilidad de esta movilidad territorial, tal como expresa $\text{Exp}(B)$. Hemos realizado la regresión lineal sólo para el cuatrienio de crisis que es, en nuestras hipótesis, el cuatrienio en el que se ubican los principales cambios que queremos estudiar.

Cuando se es inmigrante, la probabilidad de cambiar de provincia en relación a no hacerlo se multiplica por 1,33. Pero esa no es la variable más explicativa del cambio. Haber estado un largo periodo desempleado durante esos cuatro años puede llegar a multiplicar la probabilidad de hacerlo hasta en un 8,36, cuando el desempleo ha superado los dos años. Ser joven en relación a tener 54 y más años multiplica esa probabilidad por más de tres. Ser temporal en vez de indefinido la multiplica por 1,50. También los varones ven multiplicadas esas probabilidades en relación con las mujeres en 1,65. Por el contrario, en relación al más alto nivel de estudios, el resto de niveles ven incrementada su probabilidad de cambiar, pero en forma bastante homogénea. Lo mismo cabría decir de los niveles de cualificación y de los niveles de ingresos.

De manera que podríamos decir que, por orden, los factores más explicativos de la movilidad territorial serían: el desempleo de larga duración, la juventud de los trabajadores, ser varón, tener contrato temporal y ser inmigrante. Y probablemente el perfil más móvil territorialmente es el de un varón menor de 34 años, en paro o con contrato temporal, de origen inmigrante. Con todo, cabría decir que la intensidad explicativa del conjunto de variables, siendo adecuada, no es muy elevada, tal como señala la R cuadrada de Nagelkerke. Probablemente la explicación de la movilidad tiene una cara coercitiva (la gente se mueve a otro territorio si no encuentra empleo en el que reside) y otra de autonomía (los jóvenes van buscando un trabajo mejor). Los inmigrantes hoy pueden estar en la primera mucho más que los autóctonos.

3. La movilidad intersectorial

La movilidad entre sectores muestra mayor intensidad que entre territorios. Esta movilidad puede ser el resultado de la búsqueda de una buena inserción cuando se entra en el mercado de trabajo: caso de los jóvenes, de

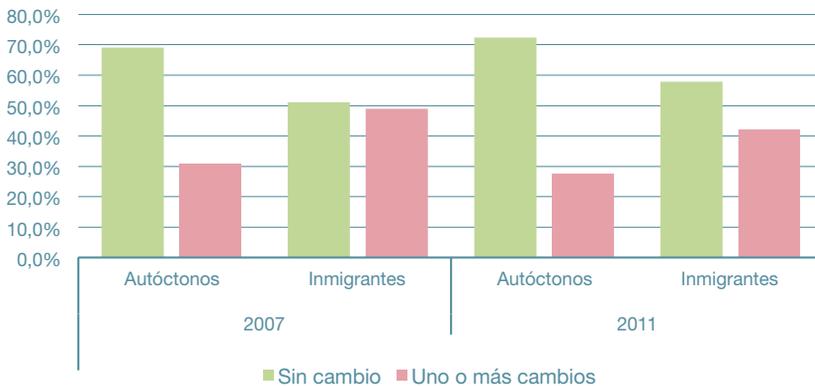
los inmigrantes obligados a entrar en un determinado sector y que luego cambian, y de aquellos que han tenido que dar los primeros pasos como temporales. También es el caso de los que han perdido el empleo y lo encuentran en otro sector, en cuyo caso es una movilidad obligada. Pero el cambio de sector también se puede producir buscando mejoras: económicas, profesionales o mejores condiciones de trabajo. Por supuesto, el cambio de sector es más fácil que el cambio territorial en términos de condiciones de vida, dado que no obliga a cambiar de residencia.

En cualquier caso, las dos coyunturas que vamos a comparar señalan una intensidad del cambio sectorial diferenciada. El cuatrienio de expansión ofrece más posibilidades de cambio de sector, puesto que muestra abundancia de oportunidades diferentes y lo lógico es que las personas activas las utilicen más. Por el contrario, en el periodo de crisis las oportunidades son menos y la movilidad sectorial puede que tenga más el objetivo de supervivencia o de resistencia: buscar un trabajo donde sea y como sea, si se ha perdido otro.

El gráfico 6.8, que aparece a continuación, nos señala que el cambio entre sectores es muy superior al que habíamos registrado entre territorios y que los inmigrantes cambian más que los autóctonos. En los cuatro años de expansión considerados, los autóctonos cambian de sector en un 30%, mientras que los inmigrantes que lo hacen son más del 48%. Los porcentajes se reducen en el periodo de crisis, aunque siguen siendo altos, en particular para los inmigrantes. Si miramos la intensidad el cambio, es decir, cuántas veces en cuatro años, verificamos que más de la mitad de los autóctonos que han cambiado han hecho al menos dos cambios y más de un tercio de los inmigrantes que lo han hecho han cambiado más de tres veces. Es una movilidad exagerada a todas luces, que no responde sencillamente a que los trabajadores vayan buscando trabajos más acordes con sus expectativas, sino a que sus empleos se ven interrumpidos abruptamente por la finalización del contrato y no siempre el contrato siguiente puede ser en el mismo sector. Por tanto, la movilidad sectorial es excesiva si se piensa en poder consolidar una profesión durante la juventud y se convierte en fuente de problemas cuando se da en periodos más avanzados de la vida. Para captar esa desmesura en la movilidad basta traducir estos porcentajes a cifras absolutas y referirnos al conjunto de los activos: 7 millones en el periodo 2004-2007 (1.750.000

por año) y 6 millones en el periodo de crisis (1.500.000 por año) han cambiado de sector, al menos una vez; una proporción elevada lo han hecho dos o tres y más veces. El hecho que, aunque menor, el volumen de movilidad intersectorial sea tan alto durante los años de crisis pone de manifiesto que se sigue creando empleo al tiempo que se destruye, el primero temporal en su casi totalidad, por más que el saldo final entre empleo creado y empleo destruido haya sido negativo, esto es, siga aumentando el paro.

Gráfico 6.8. Movilidad intersectorial de autóctonos e inmigrantes (2003-2007 y 2007-2011)



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013)

3.1. Grado de movilidad, según el sector específico ocupado al final de cada periodo

Más allá de la movilidad intersectorial en términos generales, nos ha parecido oportuno comparar el sector ocupado en 2007, como punto final de la posible movilidad sectorial del periodo de expansión, con el sector ocupado en 2011, que sería el punto final de dicha movilidad en el periodo de crisis. La razón de tomar en este caso el sector ocupado al final de los periodos es que, precisamente, puede ser considerado el punto final de un camino recorrido en los cuatro años anteriores por lo que a movilidad sectorial se refiere.



A finales de 2007, los activos tienen en tres sectores una movilidad sectorial notablemente superior a la media: son servicios auxiliares a empresas (45%), primario (38%) y construcción (37%), mientras que con una movilidad bastante inferior a la media tenemos los activos en hogares y servicios personales, industria, sanidad, transporte, educación, administración pública y comercio. El resto están en torno a la media. Cabe entender que los primeros son sectores de empleos menos estables que recogen trabajadores temporales de otros sectores o de primera inserción, al tiempo que expulsan, mientras que la menor movilidad de los del segundo grupo reflejaría que son sectores de mayor estabilidad. El sector de servicios auxiliares refleja un porcentaje importante de movilidad de un solo cambio, que podría responder a que hay empresas de reciente creación. El sector primario, donde el 20% de los que han cambiado han hecho tres o más cambios, presumiblemente es un sector de entradas y salidas, debido a los ciclos agrícolas. Con muchas entradas y salidas también tenemos la construcción durante el cuatrienio de expansión.

Tal como se percibe en el gráfico 6.9, las cosas cambian en los cuatro años siguientes. Los activos en construcción, industria, comercio, banca y seguros, administración pública y sanidad se muestran menos móviles que en los años anteriores, probablemente porque esos sectores crean menos empleo y por tanto son menos «atractores». Por el contrario, siguen registrando alta movilidad agricultura —por las mismas razones antes señaladas— y servicios auxiliares; hostelería, profesionales, educación, hogar y servicios personales y otras actividades se sitúan un poco por encima de la media, quiere decir que también crean empleo, aunque pueda tratarse de empleo temporal. Por tanto, en el periodo de crisis podríamos decir que la movilidad intersectorial va, principalmente, desde el primer grupo de sectores (los que registran menos movilidad) al segundo y tercero (que tienen alta y media movilidad). Por supuesto, hay otros movimientos, puesto que, probablemente, cada sector crea algo de empleo al tiempo que destruye y porque, cuando hay varios cambios, el trabajador puede haber hecho trayectos de ida y vuelta.

El significado profundo de la movilidad de los trabajadores de uno a otro sector se expresa en el nivel y la frecuencia con que transitan de uno a otro. Por el contrario, si relacionamos el sector en el que estaban los activos en 2007



Gráfico 6.9. Movilidad sectorial de 2003-2007 y de 2007-2011, según el sector ocupado al final de cada periodo

2003-2007



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

2007-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

con aquel en que están en 2011, se tratará de una referencia más estática, que refleja el grado en el que, entre dos años determinados, los sectores han perdido activos a favor de otros sectores o bien han ganado activos de otros



sectores. Lo primero que podemos observar, en este caso, es que hay sectores que han perdido muchos activos y otros que han perdido pocos en esos cuatro años. También podemos observar que no hay ninguno que se haya mantenido totalmente estable, aunque varios se acercan bastante a ese punto. Finalmente, constatamos que la mayoría de los sectores tienen variaciones muy inferiores a la tasa de movilidad de los trabajadores, lo que viene a significar que cuando se ha dado más de un cambio de sector en los cuatro años puede haber sido de ida y vuelta, algo típico de la contratación temporal.

3.2. Los factores clave del cambio intersectorial

La edad

Tal como aparece en la tabla 6.2, la diferencia entre trabajadores jóvenes (menores de 35 años), de media edad y maduros es extraordinaria por lo que respecta a la movilidad sectorial. Dentro del primer grupo, los menores de 25 años se mueven en una proporción del 69% y del 61%, en los dos periodos. Parece normal que estos sean los que más se muevan, puesto que están buscando el sector que más les convenga. Estamos hablando de la inserción laboral que marcará su trayectoria profesional y, quizá en parte, sus condiciones de vida. Prueba de ello es que casi la mitad de ellos han realizado tres o más cambios de sector. Pero, ¿estamos ante una movilidad sectorial normal —el joven que realiza varios intentos hasta encontrar una ubicación que le satisfaga— o ante una movilidad excesiva, quizá llevada a cabo por razones involuntarias? Probablemente se trate mayoritariamente de esta segunda opción, sobre todo si tenemos en cuenta el peso de la temporalidad en este colectivo (del 60%, entre 16 y 24 años).

La situación del grupo de edad siguiente, 25 a 34 años, que registra menos movilidad sectorial que los más jóvenes pero aún muy importante —49% en el periodo de expansión y 41,5% en periodo de crisis— vuelve a exigirnos la misma pregunta: ¿movilidad normal en una economía moderna o normalidad excesiva? Pensamos que para responder a esta pregunta hemos de tener en cuenta el retardo de la salida del hogar paterno (MIGUÉLEZ y RECIO, 2009; Fundación CONTRA LA DROGADICCIÓN Y LA OBRA SOCIAL CAJA MADRID, 2012) por la imposibilidad de costear una vivienda y que



la temporalidad aún es muy alta (hasta el 40% en este colectivo). Podría ser normal que los jóvenes entre 25 y 34 cambiaran una vez de sector; pero parece exagerado que una proporción tan grande como la que reflejan los datos lo hayan hecho dos o más veces. Algunos estudiosos señalan que avanzamos hacia un modelo productivo que exigirá cambiar de profesión una o dos veces en la vida, dada la incidencia del cambio tecnológico. Esa es la teoría, pero la realidad del modelo productivo español es que sigue siendo intensivo en mano de obra, antes y después de la crisis, y sin embargo exige muchos cambios sectoriales. Prueba de ello es que, como veremos más adelante, quienes más han cambiado de sector son los que tienen un menor nivel educativo, mientras que han cambiado mucho menos quienes están en los niveles educativos altos.

Tabla 6.2. Cambios de sector en función de la edad en 2003-2007 y 2007-2011

2003-2007

	Edad					Total
	16-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	Más de 54 años	
Sin cambio	30,9%	51,0%	69,2%	78,3%	88,7%	67,9%
Uno o más cambios	69,1%	49,0%	30,8%	21,7%	11,3%	32,1%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%

Total = 775.930

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

2007-2011

	Edad					Total
	16-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	Más de 54 años	
Sin cambio	38,9%	58,5%	71,6%	79,9%	90,4%	70,5%
Uno o más cambios	61,1%	41,5%	28,4%	20,1%	9,8%	29,5%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%

Total = 829.152

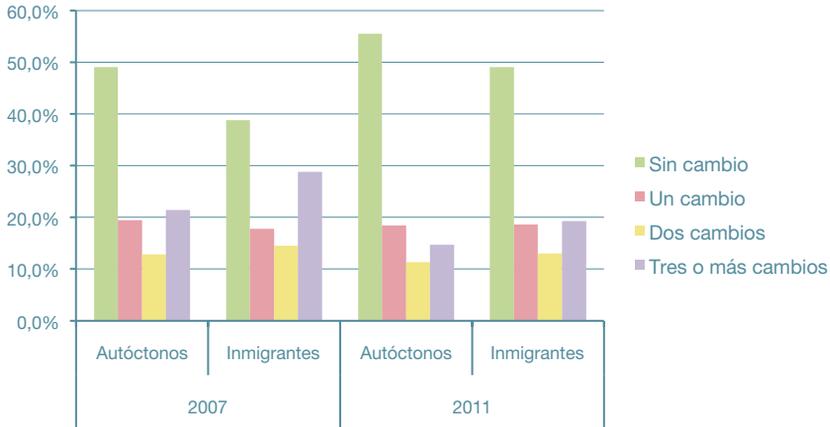
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Respecto a las edades siguientes, menor movilidad sectorial a edad más elevada parece ser la pauta; pero una movilidad más acentuada de lo que cabría esperar, si la economía y el empleo fueran más estables. Llama la atención los elevados porcentajes de los mayores de 44 y de 54 años que han cambiado en los cuatro años del periodo de expansión, que puede ser debido a dos factores de los que no tenemos datos comparables con la base que estamos utilizando, pero que son de sobra conocidos: el espectacular incremento de la construcción, con salarios más altos que otros sectores, atrae a muchos activos; y la reducción de plantillas en grandes empresas energéticas, del transporte, de la banca y otras que tienen como consecuencia una movilidad sectorial que sería poco esperable a esa edad. Aunque menor, la movilidad de estos grupos de edad durante la crisis también es muy alta, siendo en este caso el desempleo el factor determinante del fenómeno.

En el gráfico 6.10 hemos analizado la elevada movilidad sectorial de los jóvenes hasta 34 años, diferenciando entre autóctonos e inmigrantes. Llama la atención que sean tan pocos los inmigrantes jóvenes que no han cambiado de sector en el periodo de expansión (se juntan aquí, probablemente, la juventud, la temporalidad y la obligatoriedad de sector de entrada para muchos de ellos). Podemos esperar que el cambio de empresa haya sido muy superior. Por otro lado, también es muy relevante que los inmigrantes hayan tenido una alta intensidad del cambio (tres y más cambios). Finalmente, si observamos la estructura de la movilidad de los dos periodos, podemos concluir que ambos colectivos se acercan cada vez más en periodo de crisis. Es decir, a medida que han pasado los años, y en parte debido a la crisis, los jóvenes autóctonos e inmigrantes han tenido una movilidad sectorial más semejante, probablemente porque su posición de precariedad en el mercado de trabajo es más cercana, aunque esa movilidad haya bajado de intensidad, dado el mayor crecimiento del desempleo en los temporales.

Una última consideración sobre las diferencias en la movilidad sectorial entre los dos periodos analizados. El hecho de que la movilidad sea superior en el periodo de expansión significa que en esos años hay más oportunidades de empleo, hay más donde escoger sin moverse de casa. Pero que la movili-

Gráfico 6.10. Cambios de sector del colectivo de 16 a 34 años, diferenciando autóctonos e inmigrantes, en los periodos de 2003-2007 y 2007-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

dad sectorial siga siendo alta en periodo de crisis pone de manifiesto que las empresas siguen recurriendo a la contratación temporal, lo que les permite despedir fácilmente después de un breve periodo de tiempo y contratar a la misma persona o a otra, la cual puede provenir de otro sector. Son datos que nos ponen de manifiesto que en España se ha ido consolidando un mercado de trabajo diferente, no en los ocho años considerados, sino probablemente en un periodo más largo en el tiempo, en el que la estabilidad y los pocos cambios son una reliquia de quienes tienen una edad laboral avanzada; los jóvenes y los de edades medias se han socializado en el cambio y la movilidad. Algo que, volvemos a subrayar, no se debe al ritmo del cambio tecnológico, sino al factor socioeconómico de la debilidad de la contratación, que ya dura desde los años ochenta.

Los cambios sectoriales y el origen

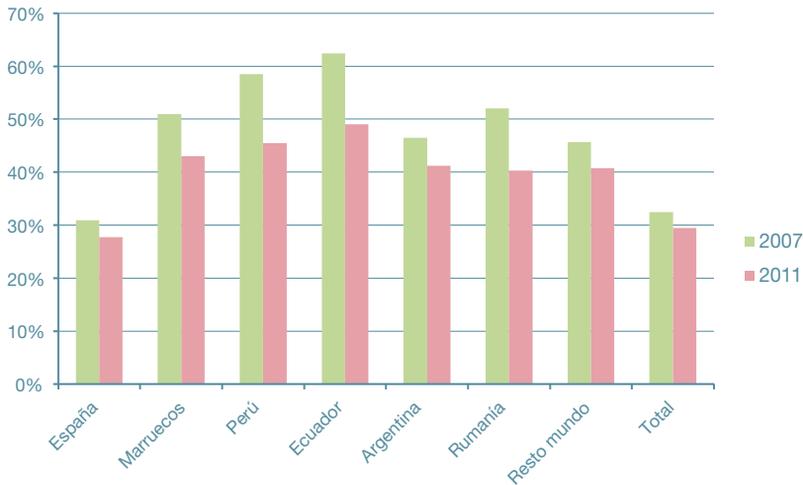
En páginas anteriores nos hemos referido ya a la comparación entre inmigrantes y autóctonos en la movilidad laboral sectorial. Ahora vamos a analizar los diversos colectivos de inmigrantes, pero antes queremos resumir su situación general. El 49% de los inmigrantes han cambiado de sector en

el periodo de expansión y el 42,1% lo han hecho en el periodo de crisis; 18 puntos de diferencia con los autóctonos en el periodo de expansión y de 14,4 en el de crisis, porcentajes muy llamativos. Las razones principales pueden ser: que el colectivo inmigrante tiene una tasa de temporalidad más alta que el autóctono desde los 25 años, lo que necesariamente les empuja a cambiar de sector; que muchos de ellos han entrado en el sector que permitía el «Catálogo de puestos de difícil cobertura» por autóctonos y luego han podido cambiar a otro que pudiera interesarles más; que la condición migrante los hace más disponibles para el cambio. En el periodo de crisis, como hemos visto en un capítulo precedente, la tasa de desempleo ha afectado mucho más a los inmigrantes que a los autóctonos, particularmente a los mayores de 35 años, algo que empuja a buscar empleo en cualquier sector.

Según muestra el gráfico 6.11, los que más se han movido de sector en el periodo de expansión han sido los ecuatorianos, seguidos de los peruanos y los rumanos. Luego vienen los demás grupos. Pero si entramos en la intensidad de dicha movilidad, que hemos medido en términos de número de cambios en el cuatrienio, resulta que aquellos que han sobresalido en tres o más cambios de sector son los ecuatorianos (31% de los que se han movido en este colectivo), los peruanos (25,1%) y los marroquíes (24,7%), seguidos de los demás a una cierta distancia. Los peruanos sobre todo, y en parte los marroquíes pueden haber buscado la mejora, a juzgar por las posiciones ocupadas en 2007, mientras que es presumible que los ecuatorianos se hayan movido más por supervivencia, puesto que su posición en 2007 no era elevada. De cualquiera de las maneras, no cabe olvidar que la movilidad de sector en tiempos de expansión puede tener mayoritariamente un signo positivo, aunque la meta (en categoría, salario o estabilidad) sea más alta o más baja.

Pero en periodo de crisis, con una tasa de desempleo de más del 30% entre los inmigrantes en 2011, el cambio de sector tiene mayoritariamente el significado de supervivencia, de búsqueda de cualquier empleo donde quiera que esté. Que el 41% de los inmigrantes hayan cambiado de sector en este cuatrienio —10% en media anual— supone que un buen número han encontrado un nuevo empleo, mayoritariamente de peores condiciones,

Gráfico 6.11. Movilidad intersectorial, 2003-2007 y 2008-2011, según países de origen



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

en otro sector o bien se han puesto al amparo del desempleo escogiendo otro sector. En este caso, tal como se detecta en el gráfico, los que más se han movido son los ecuatorianos, seguidos por los peruanos y los marroquíes; los que menos los provenientes del resto del mundo y de Rumanía. Aquí los datos ocultos también cuentan: en «resto del mundo» están englobados los de «resto de la UE», que, tal como veíamos en el estudio anterior varias veces citado, tenían una gran similitud con los autóctonos. En este periodo de crisis, los grupos que han cambiado con mayor intensidad —es decir, tres y más cambios— son los mismos que acabamos de mencionar para el periodo de expansión: ecuatorianos (19,6%), peruanos (16,6%), marroquíes (15,9%), aunque las proporciones son bastante más bajas. La tasa de paro es un factor que influye, pero no el único. Quizá también juega la posibilidad de marcharse, si las cosas se ponen muy mal: una prueba de ello la tenemos en los rumanos, el grupo con tasas de desempleo más altas y el de menor movilidad sectorial en el periodo de crisis, porque muchos han vuelto a su país, es decir, han optado por una movilidad mucho más radical.

Resulta de interés ver qué sucede si relacionamos movilidad sectorial, edad y origen en el periodo de crisis. Encontramos una diferencia llamativa entre el grupo de edad más joven (16-24) y los dos siguientes (25-44). En el primero son los autóctonos los que muestran más movilidad y una movilidad más intensa (más cambios). En los siguientes predomina la movilidad de los inmigrantes. Los jóvenes autóctonos se mueven entre sectores no sólo porque tienen contratos temporales, sino porque entrelazan estudios con trabajo y van a la búsqueda de un sector más acomodado a sus preferencias, aunque implique periodos de paro y sobre todo se mueven en los primeros años de estancia en el mercado de trabajo. Los jóvenes inmigrantes han entrado por «puertos» de entrada más estables, aunque peor pagados o con peores condiciones —justamente por ello estos eran empleos de «difícil cobertura» por los autóctonos—, lo que en el primer o los dos primeros años les disuade de cambio de sector.

La influencia del desempleo en la movilidad sectorial

Para medir la posible influencia de la situación de desempleo en el cambio de sector, hemos recurrido a la variable construida que recoge el tiempo de desempleo en los últimos cuatro años, algo que nos permite verificar si una posible situación de desempleo ha empujado a buscar empleo, consiguiéndolo en diversos casos. Recoge esta relación la tabla 6.3. En ella podemos verificar que quienes han estado ocupados todo el periodo o bien han tenido un periodo relativamente corto de paro durante esos cuatro años, digamos hasta un año en total, han tenido una similar proclividad al cambio, relativamente baja. Por el contrario, esta proclividad ha sido muy superior en aquellos que han estado en paro más de un año y aún más en quienes han estado más de dos años en paro en este periodo. Pero además, un tercio de estos colectivos han realizado tres o más cambios en esos cuatro años, lo que fortalece la probabilidad de que si el paro se alarga los individuos busquen trabajo, y a veces lo consigan, en cualquier sector. Es decir, cuanto más se alarga el desempleo más disponibilidad hay a cambiar de sector.

Tabla 6.3. Movilidad sectorial en relación al tiempo de paro en los últimos cuatro años (2007-2011)

	Ocupado	1 a 6 meses	7 a 12 meses	13 a 24 meses	Más de 24 meses	Total
No cambio	90,4%	55,6%	50,5%	43,0%	42,1%	70,5%
Uno o más cambios	9,6%	44,4%	49,5%	57,0%	57,9%	29,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

N = 829.299

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

Movilidad sectorial, en función del tipo de contrato

El tipo de contrato parece haber sido un factor de movilidad importante. Tal como podíamos suponer, han cambiado mucho más aquellos que tienen contrato temporal que quienes lo tienen indefinido, lo que nos permite hablar de una movilidad obligada. La posible razón la hemos señalado anteriormente: quien es temporal puede tener que cambiar con frecuencia de sector por finalización de contrato, quedando en situación de paro; pero también puede buscar otro sector en el que prevea más estabilidad y mejores condiciones. La tabla 6.4 nos permite ver las diferencias según tipo de contrato y las variaciones entre coyuntura expansiva y coyuntura de crisis.

En el periodo expansivo han cambiado de sector el 25,6% de los que ahora tienen contrato indefinido contra el 55,1% de los temporales. Seguramente se cambia de sector aunque el contrato sea estable, buscando mejoras, aunque es posible que una parte de ese 25,6% fueran temporales hasta el momento del cambio. Pero en el caso de los temporales el cambio con frecuencia es obligado, por ello mucho más elevado. Por otro lado, resulta también de gran interés analizar el cambio de los autónomos, donde hemos diferenciado aquellos que llevan menos de dos años en esta situación y los que llevan dos y más años. Los primeros son autónomos no consolidados sea en el sector sea como autónomos (pueden haber pasado de asalariados a autónomos); su movilidad sectorial es extraordinariamente elevada, porque en realidad pueden ser «autónomos ficticios». Los segundos son los autónomos consolidados, con una movilidad sectorial muy baja, como era de esperar.

Tabla 6.4. Movilidad sectorial en 2003-2007 y 2007-2011, según situación contractual.

2003-2007

	Indefinido	Temporal	Autónomo <=2 años	Autónomo >2 años	Total
Sin cambios	74,4%	44,9%	51,4%	91,3%	68,8%
Uno o más cambios	25,6%	55,1%	48,6%	8,7%	31,2%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Total = 776.142

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013)

2007-2011

	Indefinido	Temporal	Autónomo <=2 años	Autónomo >2 años	Total
Sin cambios	80,0%	46,8%	54,1%	91,9%	72,8%
Uno o más cambios	20,0%	53,2%	45,9%	8,1%	9,7%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Total = 829.299

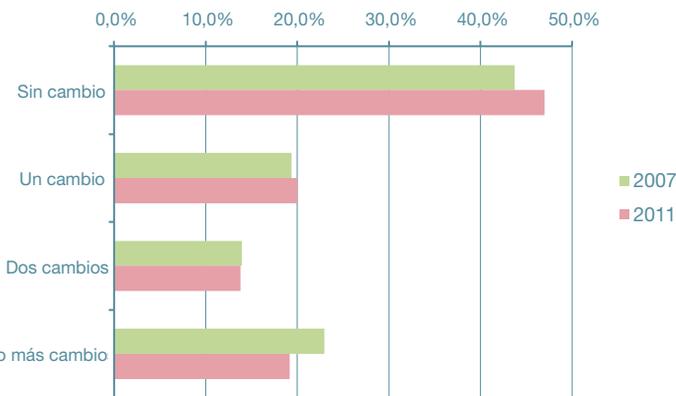
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013)

En la coyuntura de crisis la movilidad de los temporales —y la de los autónomos temporales— se ha reducido sólo levemente, manteniendo un porcentaje de cambio tan elevado que únicamente es inferior al que se da entre los jóvenes menores de 24 años. Obviamente, en parte son las mismas personas, pero la temporalidad se revela como una de las presiones al cambio de sector que tienen los trabajadores jóvenes.

Si nos referimos específicamente a los que son temporales en 2007 y 2011, como podemos ver en el gráfico 6.12, llama la atención que más de la mitad se han movido; de ellos un 20% lo han hecho tres o más veces. Con otras palabras, tenemos una proporción muy alta de trabajadores que se han cambiado de sector, no sólo de contrato, casi una vez por año. El intento de encontrar otro empleo, o de mejorar de empleo, que esta cifra señala es de mucho relieve. Ha sido ligeramente menor en el periodo de crisis, pero los

altos porcentajes que se señalan rompen una idea que a veces se deduce de los relatos que se hacen sobre el desempleo: que todos los sectores están mal y la gente no se mueve. Por el contrario, la realidad es que ningún sector está bien, pero los temporales se mueven en búsqueda de un empleo. ¿Empleo mejor o empleo peor? El capítulo que se refiere a los salarios nos señala que puede ser peor. Las estadísticas sobre horas trabajadas van en la misma línea. El incremento de la economía sumergida en la segunda parte del periodo de crisis lo corrobora. Se trata de reemplazos más que de creación de empleo nuevo, como hemos señalado anteriormente: el contrato temporal acaba y se reemplaza por otro, quizá peor pagado o en el que se exige mayor disponibilidad. La movilidad sectorial es un indicador contundente de esta disponibilidad a trabajar en cualquier sector, con independencia de la formación que se tenga, con tal de trabajar. Ello es así durante el periodo de crisis; en el de expansión podía significar también la búsqueda de mejor empleo. Un nuevo modelo de empleo se está consolidando.

Grafico 6.12. Intensidad de la movilidad sectorial de los temporales, 2003-2007 y 2007-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013)

3.3. La influencia de otros factores individuales y estructurales

El primero de los individuales a considerar es el *género*. Las mujeres se han movido de sector más que los hombres, aunque las diferencias entre ambos



sexos no superan los 4 puntos en el periodo de expansión y los 2 puntos en el de crisis. También esta movilidad de las mujeres es una novedad, puesto que eran los hombres los que más hacían estos cambios tradicionalmente. Han sido las mujeres inmigrantes en el periodo de expansión y las autóctonas en el periodo de crisis quienes han decantado la balanza, como se percibe si relacionamos movilidad sectorial, sexo y origen. Las altas tasas de inmigración de las mujeres son quizá el factor que más explica esta diferencia.

Por lo que respecta al *nivel educativo*, cabría señalar, en primer lugar, que tienden a cambiar más de sector los dos niveles educativos inferiores que los dos superiores, sea en el periodo de expansión que en el de crisis. La razón está, con bastante probabilidad, en que en los primeros se ha registrado más contratación temporal en ambos periodos y se ha producido más desempleo durante la crisis. En segundo lugar, los datos manifiestan que en la crisis las diferencias entre los cuatro niveles educativos se estrechan por lo que a movilidad sectorial se refiere, simplemente porque todos tienden a moverse menos. Pero ahí, y esta es la tercera consideración, destacan dos niveles educativos por el comportamiento novedoso que manifiestan: quienes tienen nivel de bachillerato-FP superior han reducido su movilidad más que ningún otro nivel durante la crisis, la razón de lo cual podría estar en que se trata del nivel que menos sufre el paro y por ende tienen menos necesidad de cambiar de sector; quienes tienen nivel educativo universitario han mantenido una movilidad intersectorial prácticamente idéntica en los dos periodos.

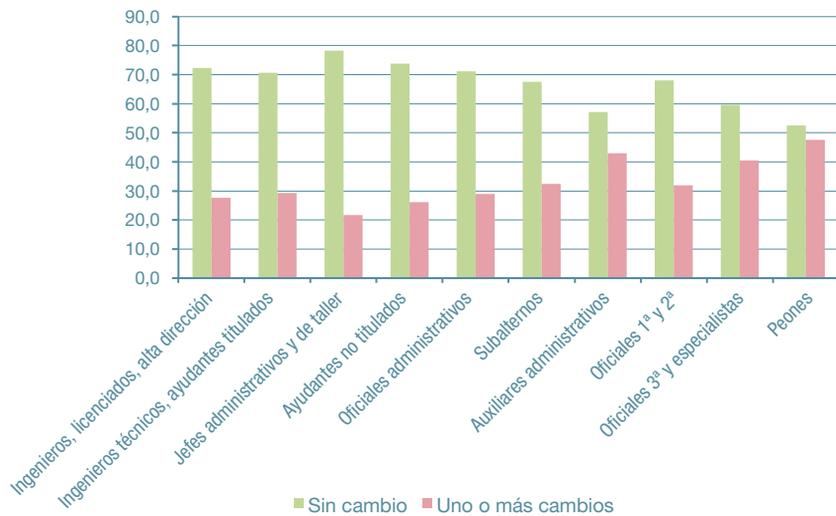
En cuanto a la *categoría profesional* —ver gráficos 6.13 y 6.14—, podemos detectar dos fenómenos dignos de mención. El primero es que la movilidad en el periodo de expansión es 4 puntos superior a la registrada en el periodo de crisis, algo que repite lo que hemos visto al relacionar la movilidad con otros factores. Pero lo realmente llamativo es que en la movilidad intersectorial de las categorías, durante ese periodo, nos aparecen tres escalas diferenciadas, la de titulados superiores, la administrativa y la obrera, en las que se cambia más de sector cuanto más bajo se está en cada escala específica, probablemente porque temporalidad, paro y mal empleo están más presentes, aunque en la escala de titulados las diferencias son menores.

Vamos a referirnos específicamente a la segunda y tercera de estas escalas. La segunda escala es la administrativa, con los siguientes porcentajes de



movilidad, de más a menos: auxiliares administrativos (42,9), subalternos (32,4), oficiales administrativos (28,9), ayudantes no titulados (26,2), jefes administrativos (21,7). La tercera escala es la obrera, de más a menos movilidad: peones (47,5), oficiales de 3ª y especialistas (40,4), oficiales de 1ª y 2ª (31,9). En resumen, las categorías bajas tienen más movilidad que las altas y la escala más baja tiene más movilidad que las otras. Parecería que las razones pueden radicar en buscar mejor empleo: más estable o mejor pagado, algo que necesitan más aquellos que están situados más abajo.

Gráfico 6.13. La movilidad sectorial en 2003-2007, según categoría profesional



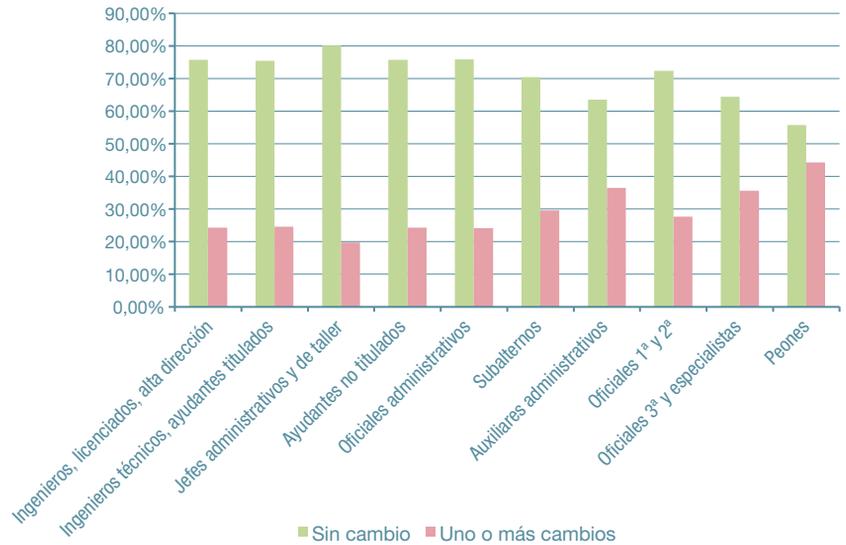
Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011) ver siguiente gráfico (Ingenieros, licenciados...)

El modelo no cambia si nos situamos en el periodo de crisis: tenemos las tres escalas y con lógica idéntica, excepto que en la primera ambas categorías están igualadas. Las diferencias principales con el periodo anterior están en que hay un cambio de orientación en la primera escala y en que la movilidad intersectorial registrada es mucho menor. Respecto a la primera escala, la más alta, cabe decir para ambos periodos, que registra una movilidad más alta que algunas de las categorías de escalas más bajas. Probablemente esto viene determinado por trabajadores jóvenes, con nivel de estudios uni-

versitarios y contratos temporales, un perfil bastante móvil como se puede deducir del análisis de páginas anteriores.

También algunos factores estructurales tienen relevancia, aunque secundaria a los señalados más arriba. Entre ellos los siguientes.

Gráfico 6.14. La movilidad sectorial en 2007-2011, según categoría profesional



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

La influencia del nivel de ingresos en la movilidad sectorial

El nivel de ingresos es también un factor estructural que incide sobre la movilidad intersectorial, algo que se sintetiza con la siguiente constatación: cuanto más bajo se está en la escala de ingresos del trabajo más movilidad intersectorial se realiza; cuanto más alto en dicha escala, la movilidad intersectorial es menor. Si tomamos los ingresos de 2007 para referirnos a la movilidad intersectorial del cuatrienio anterior, tenemos el siguiente resultado: quienes ocupan el quintil más bajo registran una movilidad intersectorial del 45,5% en el cuatrienio, movilidad que va disminuyendo progresivamente, como puede verse en el gráfico 6,15 y 6,16, hasta el 14,2% en

el quintil más alto, con excepción del quintil 2, donde probablemente se ubican autónomos y asalariados con cierta estabilidad e ingresos bajos. Por otro lado, es la movilidad de alta intensidad en los quintiles bajos (2 y más cambios), excepto el segundo y de baja intensidad en los quintiles altos (1 cambio), lo que subraya la idea de cambio debido a bajos salarios. Las razones de estos resultados podrían ser estas: quienes tienen ingresos bajos pueden haber intentado buscar la mejora de los mismos pasando a sectores mejor pagados o bien han bajado de quintil al perder el empleo o cambiar de tipo de contrato; los datos con los que contamos no nos permiten ver si la movilidad ha sido positiva o negativa. Por su lado, quienes están en quintiles altos, si bien también registran alguna movilidad, han tendido a quedarse donde están o realizar pocos cambios, probablemente porque un nuevo sector no les habría cambiado mucho las cosas.

Gráfico 6.15. Movilidad sectorial en ambos cuatrienios, según quintiles en 2007

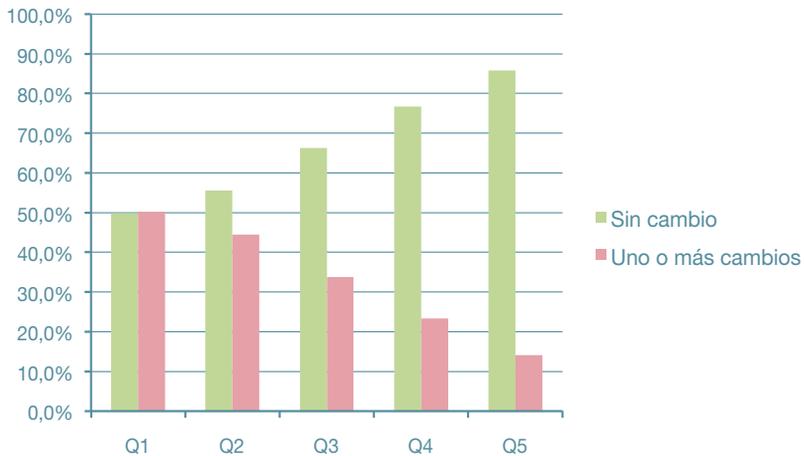


Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013) (N = 618.719)

Si, por el contrario, nos situamos en 2011, esto es, en la crisis, percibimos por primera vez que hay colectivos que registran más movilidad que en el periodo de expansión. Es el caso del quintil más bajo (con el 50,0% de movilidad) y del segundo (45,5%), mientras que los que ocupan los tres siguientes registran menor movilidad que en el cuatrienio anterior. Esto po-

dría ser una prueba indirecta de que muchos han bajado de quintil y han cambiado de sector no para mejorar, sino para sobrevivir. Es decir, los que ocupan los quintiles inferiores (donde se ubican más los desempleados y los que han visto reducidos sus salarios) se ven obligados a una mayor movilidad intersectorial como salida a tal situación. La regularidad de la escala —a más bajo ingreso más alta movilidad y viceversa, en esos cuatro años de crisis— va también en la misma dirección de este supuesto.

Gráfico 6.16. Movilidad sectorial en ambos cuatrienios, según quintiles en 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013)

3.4. Regresión logística binomial

En la movilidad sectorial vamos a llevar a cabo una doble regresión, una para autóctonos y otra para inmigrantes (tablas A.6 y A.7 del anexo respectivamente), dado que estos se mueven sectorialmente bastante más que los autóctonos. El periodo que consideramos es, como en la regresión de la movilidad territorial, el periodo de crisis.

La primera y más sorprendente conclusión que se deriva de la comparación de ambas regresiones es que la jerarquía de los valores que señala la probabilidad de cambiar de sector respecto a no cambiar, tal como expresa

Exp(B), es prácticamente la misma; es decir, por orden de importancia los factores son: tiempo en el paro (cuanto más tiempo más alto es el multiplicador del cambio), edad (más probabilidades de cambio a menor edad), los ingresos (mayor tendencia al cambio en los dos quintiles más bajos), la temporalidad, el sexo y el nivel de cualificación (más proclividad al cambio cuanto más baja sea esta). La segunda observación es que el Exp(B) para los autóctonos es siempre más alto en todos los valores, lo que explicaría que la R cuadrada de Nagelkerke sea para estos de 0,36 y para los inmigrantes sólo de 0,26. Hay una única excepción a esta constante, que es la cualificación: los inmigrantes tienen un Exp(B) más alto en las cualificaciones bajas y medias que los autóctonos, aunque en la cualificación media la significación no parece suficiente. Es como si hubiera factores que no hemos tenido en consideración, porque no están en la base de datos que hemos utilizado, que son los que pueden explicar la mayor movilidad de los inmigrantes, que efectivamente se da como demuestran los datos.

Pensamos que el factor o factores ocultos son justamente los que comportan la condición inmigrante: que la más alta movilidad sectorial y territorial que hemos verificado para los inmigrantes con respecto a los autóctonos se da justamente porque son inmigrantes. Es decir, la normativa existente de entrada en el mercado de trabajo los coloca en sectores y territorios a los que quizá no habrían optado, algo que el cambio de sector o territorio les permite esquivar, a lo que también habría que agregar que ese colectivo sufre más que otros al ser colocado en categorías inferiores a las que le tocaría; también le lleva más fácilmente al paro y a la temporalidad. Pero, por encima de todo esto, la condición inmigrante hace a las personas más predispuestas al cambio, aunque ello requiera sacrificios. Esta condición inmigrante es algo que la MCVL no puede traducir en un indicador concreto, pero que otras investigaciones y las entrevistas por nosotros realizadas dejan bastante claro: ser inmigrante coloca en posición más débil.

4. Conclusiones

4.1. Aspectos generales que deben resaltarse

Puede haber, al menos, tres razones que explican que la movilidad territorial sea menor en tiempos de crisis que en periodo de expansión. En primer lugar, el hecho de que, a pesar de haber diferencias notables en términos de desempleo entre regiones y provincias, ninguna de estas se ha caracterizado por ser muy creadora de empleo en términos de saldo durante la crisis, lo que podría incentivar la movilidad, si la búsqueda es exitosa. Pero algunas provincias siguen creando más empleo que otras, aunque este sea temporal; esto es, crean y destruyen más empleo que otras. La segunda razón es la que tradicionalmente se aduce para explicar este fenómeno: sólo un 17% de los hogares tienen la vivienda en alquiler en España, lo que implica que resulte muy aventurado cambiar de región, a veces hasta de provincia, si se tiene que cambiar de vivienda, sobre todo en el momento actual, en el que resulta inimaginable vender la que se tiene y alquilar o comprar otra; por supuesto, que las movilidades interprovinciales no necesariamente exigen ese cambio, si las provincias están bien comunicadas. En tercer lugar, cabe señalar que en la base de datos que nosotros manejamos no aparece toda la movilidad; una parte de los que eran activos en 2007 pueden haberse convertido en inactivos, al no encontrar empleo después de varios años; otros son parados sin prestación ni subsidio y tampoco aparecen en la MCVL; o bien han optado por otra movilidad, la de la emigración, tal como se explica en este mismo libro. Por otro lado, los datos de movilidad que nosotros podemos manejar sólo nos permiten saber cuántas y qué tipo de personas han encontrado y aceptado un trabajo en otra provincia. Nada nos dicen de quienes lo han intentado y no lo han conseguido y con qué intensidad lo han intentado⁶³, datos que añadirían consistencia a actuaciones de movilidad. Pero conviene subrayar que si unas 500.000 personas por año han encontrado empleo en otras provincias quiere decir que muchas más lo han intentado y que en esas provincias se ha creado algún empleo, aunque probablemente sea empleo temporal con alta rotación.

63 Algunas encuestas señalan que 6 de cada 10 trabajadores cambiarían de ciudad para conseguir un empleo (Encuesta de movilidad laboral de Randstad, 2009).

4.2. Movilidad y creación de empleo

Si se da movilidad, sea territorial que sectorial, es que se crea empleo en ciertas provincias y sectores. Esta conclusión parece chocar con la realidad en la España actual, en la que va desapareciendo el empleo un trimestre tras otro. La explicación está en que es empleo temporal: desaparece mucho empleo de este tipo, que es substituido por otro, mayoritariamente también temporal, sin que el saldo llegue a ser positivo. Pero pone de manifiesto que hay una actividad suficiente como para generar empleo, sin que la organización institucional del mismo o las perspectivas de sostenimiento financiero del negocio o la solidez del consumo permitan que ese empleo se mantenga, tratándose en gran parte de empleo en pequeñas empresas. Consumo, financiación a las empresas y mecanismos institucionales que mantengan el empleo, son los factores que están fallando.

4.3. En relación con las hipótesis formuladas

La movilidad, tanto territorial como sectorial, es relativamente elevada, particularmente la segunda, sea en el periodo de expansión que en el periodo de crisis. Quienes más probabilidades de moverse tienen son los parados de larga duración, jóvenes y con contratos temporales, precisamente porque no tienen empleo, o tienen mal empleo o su empleo se acaba; y están en una edad en la que la movilidad no comporta demasiados problemas. Por tanto, tenemos bastante fundamento como para pensar que buena parte de esta movilidad es obligada. Ciertamente también hay movilidad voluntaria, en particular de los jóvenes que han acabado un ciclo de estudios o han decidido dejar los estudios (esto sucede más en el periodo de expansión que en el de crisis), como podemos deducir de la observación de los flujos y de la configuración de provincias «atractoras» frente a otras provincias en las que las posibilidades de ciertos empleos más interesantes son escasas. Por lo que respecta a la movilidad sectorial, un fenómeno normal y profesionalmente enriquecedor hasta los 25 años de edad, puede convertirse en menos normal cuando es tan alta una vez superada esta edad o bien cuando el cambio es tan frecuente.

La crisis, que teóricamente habría agudizado la necesidad de moverse, se muestra como un contexto menos movilizador que el periodo de expansión. Esta hipótesis, por tanto, no se ve confirmada. La razón parece bien sencilla.



lla: se crean muchos menos empleos y/o de peor calidad que en el periodo de expansión. Por ello, podemos pensar que la movilidad que, ciertamente también se da en la crisis, está en ese periodo más dictada por la necesidad que por los objetivos de mejora.

Respecto al que ha sido el objetivo central de esta investigación, podemos constatar que los inmigrantes se mueven mucho más que los autóctonos. Se mueven en el grado en el que les afectan factores que lo hacen al conjunto de la población: desempleo, edad, temporalidad, cualificación, nivel de ingresos. Pero se mueven más por el hecho de ser inmigrantes, es decir, porque su entrada en el mercado de trabajo haya podido estar condicionada por la legislación existente y porque su ubicación en el puesto de trabajo haya podido estar menos conforme a su cualificación. Y también por variables que no hemos podido contrastar en la MCVL, aunque sí en las entrevistas, porque tienen menos vinculación al territorio (menor proporción de vivienda en propiedad o menos redes) y mayor disponibilidad a seguir trabajando en otro sector o territorio, buscando mejores condiciones durante la expansión o la subsistencia durante la crisis. De manera que en mayor medida que por lo que se refiere a los autóctonos, la movilidad de los inmigrantes es obligada durante el segundo de los periodos analizados.

La movilidad territorial puede ser considerada elevada (un 10%) en un periodo de crisis como el actual, si consideramos que no parece haber territorios (provincias) creadores de buen empleo dentro del territorio español. La explicación está, tal como hemos podido mostrar cartográficamente, en que una buena parte de esta movilidad territorial es de corto radio, sea porque se dé hacia municipios cercanos, aunque en provincias diversas, o porque las comunicaciones sean rápidas y/o cómodas; ello implica que estas movilizaciones territoriales no comporten necesariamente cambio de residencia, a diferencia de las tradicionales migraciones interiores. También se da porque hay provincias que crean empleo, aunque sea temporal.

En resumen, el perfil de los que se mueven, en ambos tipos de movilidad, es el siguiente: se mueven los que están desempleados, particularmente si el paro es de larga duración, principalmente si son jóvenes (porque no tienen ciertas ataduras como la vivienda) y sobre todo si son inmigrantes. Además de ello se mueven más quienes tienen nivel de cualificación bajo así como bajos ingresos. Sectorialmente, aunque no territorialmente, se mueven más las mujeres que los hombres.







VIII

Capítulo

Síntesis y conclusiones

FAUSTO MIGUÉLEZ Y PEDRO LÓPEZ ROLDÁN

1. Tipología de la posición laboral de los inmigrantes en el periodo de crisis

Con el objetivo de sintetizar los distintos aspectos que se han tratado en esta investigación, proponemos resumir el conjunto de relaciones entre las principales variables consideradas en los capítulos anteriores en términos de un doble análisis, de dimensionalización y de clasificación, que nos conduzca a la obtención de una tipología sintética de estructuración del mercado de trabajo español y de la posición de los inmigrantes en el mismo en los años de la crisis.

Seguimos un procedimiento de construcción tipológica que denominamos estructural y articulada (LÓPEZ-ROLDÁN, 1996, 2012); el objetivo es dar cuenta de una estructuración de un fenómeno macrosocial, el del mercado de trabajo, y de su tipificación en términos de segmentos desiguales, siguiendo una dinámica de construcción articulada teórica y empíricamente, y en donde se aplican dos técnicas principales de análisis multivariado: el análisis de correspondencias múltiples (ACM) y el análisis de clasificación (ACL).



Con el ACM buscamos previamente expresar en pocos factores aquellos perfiles principales que caracterizan y diferencian a los trabajadores, por acumulación de información que redundan en la configuración de unos patrones de asociación existentes entre las variables. Estos factores son nuevas variables que expresan las principales dimensiones de variabilidad, de diferenciación, entre los individuos. En nuestro análisis constituyen las variables que actúan como criterios clasificatorios de los individuos, tarea que en un segundo momento se realiza a través de un ACL. En este caso, el objetivo es crear una agrupación de la población ocupada en términos de tipos de empleos que identifiquen las distintas posiciones de un mercado de trabajo segmentado.

Partimos de la selección inicial de algunas de las principales variables consideradas en nuestro modelo de análisis. Antes de dar cuenta de ellas, es necesario precisar que el conjunto de variables no siempre pueden caracterizar a toda la población ocupada; de hecho, las distintas variables solamente pueden considerarse como atributos de la población asalariada, los otros dos colectivos que hemos analizado en este estudio, los trabajadores en régimen de autónomos y los desempleados, carecen de información relativa a las características de la contratación. Por ese motivo no los hemos considerado en el tratamiento multivariable si bien a los parados sí los recogeremos como colectivos específicos en la síntesis final, en la que analizaremos la segmentación según países de origen de los individuos.

Otro de los colectivos que en el análisis de los datos se ha evidenciado como muy específico es el de los trabajadores del sector primario. Hemos optado por dejarlos aparte ante la redundancia que generaba la falta de información en algunas variables y que, a la postre, condicionaban la obtención de resultados válidos desde el punto de vista del estudio tipológico y de la aplicación de las técnicas citadas. Este grupo será también considerado en la síntesis final.

Por tanto, en un primer análisis multivariado nos centramos en la población asalariada de todos los sectores, excepto el primario y los parados considerando, como hemos ido comentando a lo largo de esta monografía, la última relación con la Seguridad Social en 2011 de aquellas personas que estaban de alta también en 2007. El total de casos de esta selección es de 504.414 individuos.

La selección final de las variables se presenta en las tablas 7.1 y 7.2, donde diferenciamos las variables activas, aquellas que contribuyen a

Tabla 7.1. Variables activas del análisis tipológico

Características estructurales de los empleos	1. Tipo de contrato Indefinido / Temporal
	2. Tipo de jornada Completa / Parcial
	3. Sector de actividad económica Industria / Construcción / Comercio / Transporte y comunicaciones Hostelería / Banca y seguros / Profesionales / Administrativa Administración Pública / Educación / Sanidad Actividades de los hogares / Otras actividades
	4. Grupo de cotización Ingenieros-licenciados / Ingenieros técnicos / Jefe administrativo Ayudante no titulado / Oficial administrativo / Subalterno Auxiliar administrativo / Oficial 1ª y 2ª / Oficial 3ª y especialistas Peones
	5. Cotización por cuenta ajena y cuenta propia en 2011 (quintiles) Q1 <= 8.777,43 / Q2 8.777,44 – 14.062,74 / Q3 14.062,75 – 19.269,82 Q4 19.269,83 – 28.574,16 / Q5 28.574,17+
Características de trayectoria y movilidad	6. Número de trabajadores 1-10 / 11-25 / 26-50 / 51-100 / 101-250 / 251-500 / Más de 500
	7. Antigüedad (días desde la primera relación con la Seguridad Social) Menos de 2 años / 2-6 años / 6-10 años / 10-20 años / Más de 20 años
	8. Nivel de seguridad contractual (% días indefinido) Baja (< 50%) / Media (50-80%) / Alta (>= 80%)
	9. Movilidad ocupacional (cambio de grupo inicial-final, 2007-2011) Desciende / No cambia de grupo / Promoción baja (1-2) Promoción media (3-5) / Promoción alta (6-9)
	10. Movilidad de ingresos (cambio de quintil, 2007-2011) Descendente / No cambia de quintil / Ascendente
	11. Número de cambios de sector entre 2007 y 2011 Sin cambio de sector / 1 cambio / 2 cambios / 3 + cambios
	12. Número de cambios de provincia entre 2007 y 2011 Sin cambio de provincia / 1 cambio / 2 cambios / 3 + cambios

Fuente: Elaboración propia a partir de MCVL (2011)

la generación de los factores y de la tipología en términos de características estructurales de los empleos, de las ilustrativas, variables que incorporamos de forma suplementaria para relacionarlas y caracterizar los perfiles y los tipos de empleo obtenidos y que aluden básicamente a características individuales de los trabajadores. Por lo que se refiere a la variables activas diferenciamos en nuestro modelo de análisis entre variables que señalan carac-

terísticas estructurales de los empleos desde el punto de vista más estático, es decir, referidas a la última relación laboral de 2011, y características de trayectoria y movilidad, un conjunto de atributos que resumen los cambios y el camino seguido entre el año 2007 y el 2011.

Tabla 7.2. Variables ilustrativas del análisis tipológico

Características individuales de los trabajadores	1. Nivel educativo Educación primaria / Educación secundaria / Bachiller-FP superior Universitarios
	2. Sexo Varón / Mujer
	3. Edad 16-24 / 25-34 / 35-44 / 45-54 / Más de 54
	4. Lugar de residencia (CC.AA.) Andalucía / Aragón / Asturias / Baleares / Canarias / Cantabria Castilla y León / Castilla-La Mancha / Cataluña / Valencia Extremadura / Galicia / Madrid / Murcia / Navarra / País Vasco La Rioja / Ceuta / Melilla
	5. Origen inmigrante y país de origen Autóctono Inmigrante: Marruecos / Perú / Ecuador / Argentina / Rumanía / Resto del mundo

Fuente: Elaboración propia a partir de MCVL (2011)

El análisis de dimensionalización inicial, aplicando la técnica del análisis de correspondencias, nos da como resultado la transformación de las 12 variables activas originales, con sus 62 categorías asociadas, en términos de dos factores principales de diferenciación de la población asalariada que acumulan el 76% de la varianza total.

Se trata de dos factores que expresan las dos dimensiones principales de segmentación del mercado de trabajo: la estabilidad y la cualificación, pero con nuevos elementos de caracterización que la crisis ha puesto especialmente de manifiesto, como vemos a continuación.

La primera dimensión, con un peso del 54%, define una polarización entre inestabilidad y estabilidad laboral:

- a) La inestabilidad laboral es una situación a la que se asocian como rasgos identificativos el estar ocupado en la actualidad con un contrato temporal y/o jornadas parciales en correspondencia con haber segui-

do en el periodo de crisis analizado, 2007-2011, trayectorias laborales precarias de sucesivos cambios de empleo. La inestabilidad es propia de los trabajadores con menor antigüedad en el mercado de trabajo, circunstancia que se traduce también en una acentuada movilidad sectorial y territorial, así como en cambios de la categoría laboral ocupada, pero siempre en condiciones de trabajo de bajos o moderados niveles de ingresos, aunque no necesariamente siempre con bajas cualificaciones. De hecho, esta última constatación nos habla de una de las tendencias que el periodo de crisis ayuda a realzar, que es la configuración de un perfil de trabajadores cualificados, relativamente bien pagados, pero contratados en condiciones de precariedad laboral tanto en el sector privado como en el público.

- b) La estabilidad laboral, por su parte, se asocia a la antigüedad en el mercado de trabajo y a la ausencia de cambios en el periodo de crisis, tanto de sector como de territorio, de grupo de cotización o de quintil de ingresos. Es un perfil de trabajadores empleados con contratación indefinida y niveles ocupacionales medios y altos que se corresponden consecuentemente con niveles medios y altos de ingresos anuales.

Se trata por tanto de una división que marca los perfiles propios de una dimensión que diferencia al segmento primario y secundario del mercado de trabajo. Desde el punto de vista de las características individuales y desde la polaridad de la inestabilidad, en buena parte se trata de un perfil vinculado a las trayectorias seguidas por personas jóvenes que llevan poco tiempo en el mercado de trabajo y, en mayor medida, por la población inmigrante, grupos sociales que muestran en muchos casos bajos niveles formativos, como perfil característico del segmento secundario. Pero este rasgo bien conocido no es exclusivo, porque junto a él podemos observar cómo los mayores niveles educativos que tienden a asociarse con las categorías laborales superiores no necesariamente son una garantía de condiciones de trabajo de estabilidad contractual. Desde el punto de vista del género asistimos a un proceso en que, si bien las diferencias entre varones y mujeres persisten con una tendencia hacia la mayor estabilidad y cualificación de los varones, los efectos de la crisis han diluido, en cierta medida, la magnitud de las diferencias y encon-

tramos una mayor continuidad entre posiciones inestables y estables donde hombres y mujeres se distribuyen de forma relativamente homogénea. La polaridad de la estabilidad se fundamenta en el perfil de la población asalariada de mayor edad, en mayor medida varones, y sobre todo de población autóctona con niveles formativos medios y altos que ocupa los empleos más cualificados y mejor remunerados.

En consecuencia, la dimensión de estabilidad-inestabilidad laboral característica de la segmentación del mercado de trabajo adquiere, en el contexto de la crisis actual, un nuevo cariz que ha conducido al mantenimiento estable de los puestos de trabajo con mayor seguridad laboral y cualificación, de perfil de segmento primario, que ha podido resistir el azote de los efectos de este periodo. Por contra, asistimos a una acentuación de la precarización que afecta a los sectores tradicionales del perfil secundario del mercado de trabajo junto con nuevos colectivos de trabajadores cualificados con cierto nivel de ingresos que se ven abocados a la inestabilidad laboral.

La segunda dimensión, con un peso del 22%, establece una jerarquización interna del perfil primario anteriormente descrito. De acuerdo con la teoría de la segmentación (GORDON et al., 1986; LÓPEZ-ROLDÁN et al., 1998), el sector central de los puestos de trabajo más estables se diferencia internamente según el nivel de cualificación y las posibilidades de promoción laboral. Sus perfiles definitorios establecen los dos siguientes polos:

- a) Por un lado, los niveles de cualificación intermedios o bajos, especialmente del sector industrial y de la construcción, que identifican los rasgos de un segmento primario inferior en empresas pequeñas y medianas. Se trata de un colectivo de trabajadores que expresa más que ningún otro la inexistencia de cambio y el mantenimiento de unas condiciones de seguridad en el empleo al que se asocian niveles medios de ingresos.
- b) Por otro lado, se contraponen los mejores empleos, estables en primer lugar, y a continuación identificados con el perfil de segmento primario superior: son los más cualificados, los que ofrecen posibilidades de promoción al más alto nivel, los mejor remunerados, característicos de grandes empresas y del sector público en particular.

Lo novedoso en esta nueva realidad del mercado de trabajo resultante de la crisis es la configuración de un perfil intermedio, entre el segmento primario y secundario por lo que respecta a la estabilidad, aunque con una mayor propensión a la precariedad laboral en términos contractuales, que se caracteriza por tener niveles laborales altos: alta cualificación, movilidad ocupacional ascendente, y una buena remuneración.

El análisis tipológico nos conduce a distinguir cuatro tipos principales de segmentos de empleo con los que caracterizar esta realidad social (gráfico 7.1) que, a su vez, se pueden expresar en términos de la división clásica en tres o en dos (tabla 7.3).

Tabla 7.3. Tipología de segmentación del mercado de trabajo

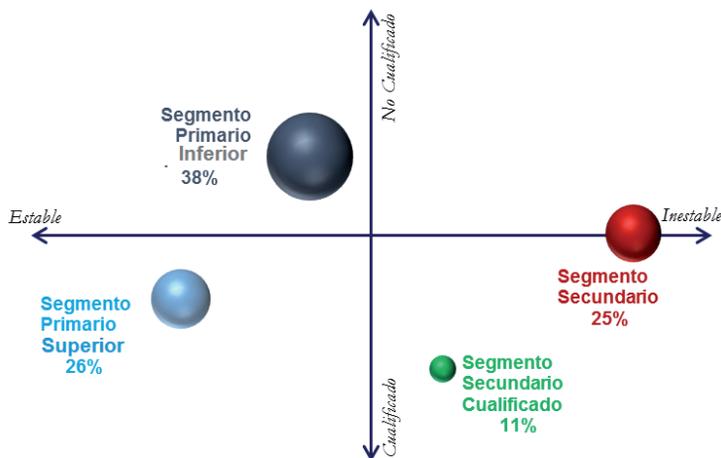
Segmentación propuesta	Segmentación tradicional	Dualización
Segmento secundario	Segmento secundario	Segmento secundario
Segmento secundario cualificado		
Segmento primario superior	Segmento primario dependiente	Segmento primario
Segmento primario inferior	Segmento primario independiente	

Fuente: Elaboración propia (vegeu majúscules i minúscules de la taula i el gràfic següent: haurien de ser min.)

El **segmento secundario**, con el 24,7% del empleo asalariado, se caracteriza por reunir las peores condiciones en el mercado de trabajo. Marcado por la precariedad laboral, se trata de trabajadores con empleos temporales que han seguido trayectorias de inestabilidad laboral en el periodo de crisis analizado. Sus niveles de ingresos son los más bajos, circunstancia que se deriva de la eventualidad de los trabajos y también de la alta presencia de contratos a tiempo parcial (cerca de la mitad). En los últimos cuatro años han experimentado numerosos cambios, ya sea de sector que de provincia, en busca de empleos que siempre han sido en las categorías laborales más bajas, en general temporales, ocupaciones que han conllevado en muchas ocasiones incluso una movilidad descendente, de grupo de cotización y también de ingresos. Esta baja calidad del empleo se da sobre todo en las empresas más pequeñas y en sectores

como la hostelería, la construcción y otras actividades. Se trata de un tipo de empleo al que acceden, sobre todo, los más jóvenes y la población de origen inmigrante, con una mayor presencia de mujeres y, en todos los casos, con los niveles educativos más bajos.

Gráfico 7.1. Tipología de segmentación del mercado de trabajo



Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

En nuestro análisis hemos obtenido particulares y novedosas características sobre la segmentación del mercado de trabajo como resultado de la crisis de este periodo estudiando y que hemos identificado como **secundario cualificado**. Se trata de un colectivo más reducido de asalariados (el 11,2%) que comparte el doble perfil de ocupar las categorías laborales más altas, pero en situaciones de alta inestabilidad laboral, ya que en su gran mayoría tienen contratos temporales que se han ido sucediendo en el periodo de crisis, aunque habían nacido en el periodo de expansión. Este tipo de ocupación es característico tanto del ámbito privado como del público, pero sobre todo de grandes empresas de la sanidad, la educación, el transporte, la administración pública. La alta formación y cualificación de este grupo posibilita la promoción laboral que les permite alcanzar tanto los mayores niveles ocupacionales como de ingresos. Se trata de autóctonos de edades jóvenes pero

con un cierto tiempo en el mercado de trabajo con los mayores niveles de estudios y una presencia muy destacada de mujeres (63%).

Los dos segmentos restantes son los que la literatura ha identificado de forma generalizada como segmento primario, es decir, empleos en relación a puestos de trabajo centrales de las empresas que son ocupados de forma estable. La dimensión de la cualificación diferencia dos subsegmentos específicos: el primario superior y el primario inferior. El **segmento primario inferior** es el más numeroso, con el 38,2% del empleo asalariado, y reúne a los trabajadores contratados de forma indefinida a jornada completa con prolongadas trayectorias en el tiempo, de empleo estable en el mismo puesto, sector, provincia o categoría laboral. Sus grupos de cotización son medios o bajos, como lo son sus niveles de ingresos. Se trata de un perfil característico de la industria y la construcción, pero también de trabajadores del comercio, en grandes, pequeñas y medianas empresas. En consecuencia, tenemos un perfil de personas de edad intermedia, sobre todo varones, tanto autóctonos como inmigrantes, con niveles educativos medios y bajos.

Por último, el **segmento primario superior** tiene en cuenta el empleo de mejor calidad, caracterizado doblemente por la estabilidad y la alta cualificación. La estabilidad se expresa en la contratación indefinida y en trayectorias continuadas de empleo a tiempo completo, sin cambios y con alta antigüedad laboral. La cualificación por su parte se expresa en los más altos niveles de grupos de cotización, en empleos del sector de la banca y seguros, la administración pública o sanidad, en empresas medianas y grandes. Consecuentemente alcanzan los mayores niveles de ingresos. Es el perfil de los trabajadores de más edad, autóctonos, con una mayor presencia de varones y altos niveles educativos.

Finalmente es importante realizar una síntesis que permita ver cuál es la posición de los inmigrantes en esta segmentación descrita. A la misma hemos agregado los dos colectivos que habíamos excluido con anterioridad, lo que nos permitirá ver también cómo el origen se relaciona con la ocupación en el sector primario y con el desempleo.

Tabla 7.4. Estructura de la segmentación durante el periodo de crisis (2007-2011) según origen de los individuos⁶⁴

	Segmento primario superior	Segmento primario inferior	Segmento secundario cualificado	Segmento secundario	Trabajadores del sector primario	Parados con prestación o subsidio	Total
España	125.000	169.753	52.777	99.349	40.105	128.387	615.371
	20,3%	27,6%	8,6%	16,1%	6,5%	20,9%	100,0%
Marruecos	346	2.290	201	2.517	3.035	4.715	13.104
	2,6%	17,5%	1,5%	19,2%	23,2%	36,0%	100,0%
Perú	189	1.158	247	1.117	59	1.004	3.774
	5,0%	30,7%	6,5%	29,6%	1,6%	26,6%	100,0%
Ecuador	166	2.934	254	3.151	1.072	3.404	10.981
	1,5%	26,7%	2,3%	28,7%	9,8%	31,0%	100,0%
Argentina	339	1.062	240	1.181	32	1.265	4.119
	8,2%	25,8%	5,8%	28,7%	0,8%	30,7%	100,0%
Rumanía	58	2.058	107	2.342	1.750	2.577	8.892
	0,7%	23,1%	1,2%	26,3%	19,7%	29,0%	100,0%
Resto del mundo	3.832	12.297	2.312	13.978	2.532	14.077	49.028
	7,8%	25,1%	4,7%	28,5%	5,2%	28,7%	100,0%
Total	129.930	191.552	56.138	123.635	48.585	155.429	705.269
	18,4%	27,2%	8,0%	17,5%	6,9%	22,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de MCVL (2011)

En la tabla 7.4 se relacionan los cuatro clústers o segmentos, y además los dos colectivos mencionados, con el origen de los individuos. La primera conclusión se expresaría en una bipolarización entre autóctonos e inmigrantes respecto a lo que podríamos considerar el sector más sólido (primario superior) y el más débil (secundario). En el primero se ubican el 20,3% de los autóctonos, contra un máximo del 8,2% en un colectivo de inmigrantes (Argentina), teniendo los otros colectivos valores mucho más bajos, con la excepción de resto del mundo, donde están incluidos la mayoría de los inmigrantes de la UE, mientras que en el segundo tenemos el 19,2% de los marroquíes y hasta casi 10 puntos más en algunos colectivos, contra el 16%

⁶⁴ Se agregan los parados (con prestación o subsidio) y los trabajadores del sector primario.

de los autóctonos. Parece evidente que el origen condiciona bastante que los asalariados se ubiquen en el segmento que es más apetecible o en el que lo es menos. Pero entre los colectivos de inmigrantes los hay que están mejor ubicados (Argentina, resto del mundo, principalmente resto de UE) y peor ubicados (Rumanía, Ecuador, Marruecos). Por supuesto, así como la distancia entre España y el resto es muy alta en el segmento mejor posicionado, las diferencias no son tan grandes en el peor posicionado, dada la presencia de muchos jóvenes en el segmento secundario, como fácilmente se puede deducir de la totalidad de este estudio.

La segunda conclusión se refiere a los segmentos intermedios, el primario inferior, esto es trabajadores estables de sectores de cualificación media, y el secundario cualificado, trabajadores cualificados con baja estabilidad. En el primero de estos segmentos, los grupos por origen que aparecen en la tabla, también los autóctonos, tienen una presencia entre el 23% y el 30%, con excepción de Marruecos que se queda por debajo. Estamos hablando del segmento más amplio en la sociedad industrial al que ahora se agrega la construcción y los servicios. Es llamativo que aquí se dé una cierta similitud entre autóctonos e inmigrantes, de manera que podríamos decir que en este sector se registra el mayor grado de integración laboral, presumiblemente en las condiciones más similares, de los inmigrantes de casi todos los orígenes. Por supuesto nos estamos refiriendo a una proporción de la población ocupada en torno al 25%, cifra que, a pesar de ser positiva, no oculta los graves riesgos que se derivan del segmento secundario y del desempleo en los que los inmigrantes están mucho más presentes que los autóctonos en términos proporcionales.

En el segundo, el secundario cualificado, España se despega claramente del resto de los grupos, con excepción de Perú y Argentina. Esto tiene que ver con los niveles educativos de los individuos que van al mercado de trabajo, aunque también con las oportunidades que ofrecen ciertas redes sociales en las que los autóctonos suelen estar mejor conectados. Hemos calificado este segmento de secundario, pero también de cualificado, lo cual significa que en la actual situación tienen una alta precariedad, pero probablemente cuentan con competencias para saltar de este segmento al primario superior, si la actual dinámica del mercado de trabajo se desarrolla en una dirección más positiva.

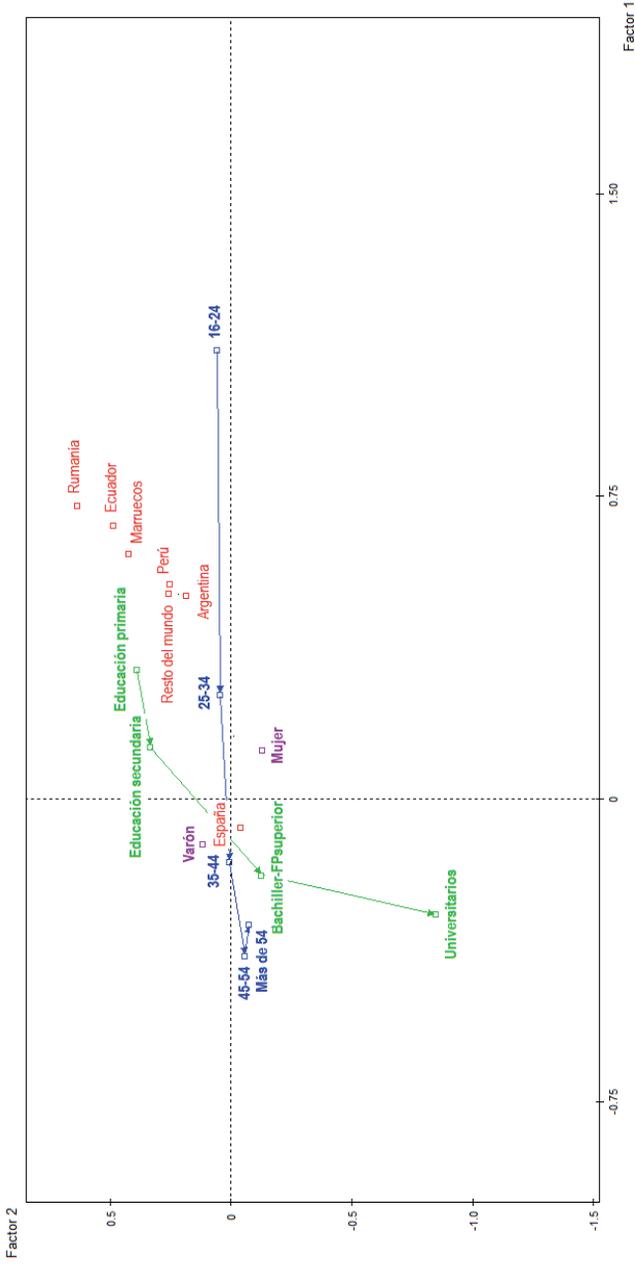
Mientras que el primero de estos dos segmentos intermedios es típico del periodo de expansión y ha permanecido en la crisis, aunque con bastantes bajas que han ido al desempleo, el segundo ha tenido un crecimiento muy importante en la crisis —por más que ya existía en el periodo de expansión— y es probablemente el grupo que más ha nutrido la movilidad territorial, que hemos visto, y la emigración hacia países de la UE, que hemos reflejado, aunque sin analizarla a fondo, porque no era el tema de este estudio.

Finalmente nos referimos a los individuos del sector primario —autónomos e inmigrantes— y a los desempleados registrados en esta base. El sector primario acoge el 6,9% de los ocupados. Los originarios de España se mantienen en torno a esa media, mientras que los extremos son ocupados por colectivos inmigrantes. Destacan con proporciones muy altas de ocupados en el sector primario Marruecos (23,2%) y Rumanía (19,7%); los marroquíes se han dirigido a ese sector desde hace años, mientras que los rumanos lo han hecho en el último periodo, subsanando la huida del campo de muchos otros trabajadores. En el extremo opuesto tenemos a Argentina (0,85) y Perú (1,6%), una inmigración que tradicionalmente ha evitado el sector primario bien por razones de nivel educativo de sus miembros bien porque su origen laboral estaba muy alejado de la agricultura.

Los desempleados son un colectivo mucho más complejo por lo que respecta al análisis que estamos llevando a cabo. Para comenzar, hay que recordar que la base de datos por nosotros utilizada sólo recoge a aquellos desempleados que siguen teniendo relación con la Seguridad Social, esto es, que cobran prestación por desempleo o subsidio. En diciembre de 2011 eran el 70% de los parados, lo que implica que los parados en peor situación quedan fuera del análisis que estamos llevando a cabo. Con posterioridad ese porcentaje de cobertura ha seguido cayendo. Sobre la media del 22% de desempleados con las características señaladas, los autóctonos tienen un porcentaje considerablemente inferior a los inmigrantes, siendo las diferencias más notables las que se dan con los marroquíes (36% en paro), con los ecuatorianos (31%) y los argentinos (30,7%). En la situación de crisis la suma entre desempleo y ubicación en el segmento secundario tradicional es lo que marca la línea real del riesgo de padecer serias limitaciones en las condiciones de vida y en las perspectivas de futuro, sean sociales que laborales.

Sobre las variables activas ya hemos expresado en páginas anteriores algunas reflexiones pertinentes. Respecto a las variables ilustrativas, estas permiten entender mucho mejor los segmentos resultantes. Cabría decir que la edad nos muestra que el segmento alto está ocupado principalmente por personas mayores de 44 años y que los jóvenes tienden a estar en los segmentos secundarios, pudiendo tener niveles educativos altos (estos van al segmento secundario cualificado) o bajos (segmento secundario no cualificado). Evidentemente hay parados y prejubilados mayores de 45 años que no aparecen en este gráfico por la razón antes señalada. Los varones tienden a ir a los segmentos primarios, en particular al inferior y las mujeres a los segmentos secundarios. La diferencia entre los originarios de España y del resto de los países es más que evidente con respecto a la representación de posiciones. Rumanos y ecuatorianos son los más alejados de los españoles, y argentinos y resto del mundo (principalmente resto de la UE, excepto Rumanía) los más cercanos a los españoles. Origen, nivel educativo, sexo y edad parecen ser las variables individuales que mayor incidencia tienen en que las personas vayan a uno u otro segmento. Pero evidentemente para ello se requieren condiciones estructurales referidas al sector, tamaño de la empresa, cualificación, nivel de ingresos, contrato y otros. Son estas condiciones las que acaban creando los puestos de trabajo a los que van unos u otros individuos.

Gráfico 7.3. Variables ilustrativas que configuran los segmentos



Fuente: Elaboración propia a partir de la MCVL (2011)

2. La realidad de la crisis como punto de partida de este estudio

Cuando en 2011 iniciamos esta investigación, contábamos ya con datos bastante contundentes sobre algunos efectos de la crisis económica en la que aún estamos inmersos. Principalmente sabíamos que el paro se había disparado desde principios de 2008, que estaba afectando más a los hombres que a las mujeres, más a los jóvenes que a los adultos y mayores y más a los inmigrantes que a los autóctonos. También sabíamos que las políticas que el gobierno había puesto en marcha desde finales de 2008 no habían funcionado. No habían tenido resultado las medidas neo-keynesianas como la devolución de 400 euros a cada declaración del IRPF, durante dos años, u otras medidas de orden social de apoyo al consumo (2.500 euros por cada nuevo nacido); tampoco las fuertes inversiones durante 2009 y 2010 en el Plan E para actividades locales. Ni siquiera habían surtido efecto ciertas «políticas migratorias» como la capitalización del desempleo a favor de todos los inmigrantes que quisieran retornar a su país (a condición de no volver a España en tres años) que perseguían rebajar las estadísticas del desempleo. Así mismo, habían sido ineficaces algunas normas y acuerdos de 2010, como la reforma de las pensiones (alargamiento de la jubilación a los 67 años) y la propia reforma laboral aprobada en junio, bajo imposición del BCE y la Unión Europea. La crisis financiera mundial y la estrategia de la UE para salvar los préstamos de los grandes bancos alemanes y franceses habían abierto un escenario en el que el objetivo no era crear empleo o salvar el existente, sino reducir el déficit y deuda públicos de los países donde están ubicados los deudores, con el fin de que esos países mantuvieran su capacidad para devolver dichos préstamos.

Pero los que más han perdido en esta crisis son los niveles económicos bajos y medios de los ciudadanos de varios países europeos, no sólo del sur, en sus salarios, en sus pensiones, en sus niveles de bienestar. Así, en España el gobierno socialista había inaugurado los recortes a funcionarios y pensionistas y reducido las inversiones en sanidad, educación e infraestructuras. El PP había seguido esa pauta con creces desde 2012. Por tanto, se iniciaba la cuesta abajo en la capacidad de consumo de muchos ciudadanos y en sus garantías mínimas de bienestar.

Entre los que están sufriendo la crisis económica, este libro pone el foco sobre los inmigrantes. No porque pensemos que son los únicos o los que peor pueden afrontar esta situación, dado que puede haber autóctonos en iguales o peores condiciones. Pero se dan dos circunstancias que hacen relevante nuestro interés por los inmigrantes. La primera es su elevado volumen, lo que puede causar tanto problemas en su integración social como de cohesión de la sociedad, si se multiplican y alargan las situaciones de marginación y desempleo en una población que puede tener menos lazos familiares y relacionales que la mayoría de los autóctonos, pero que también puede limitar los recursos del bienestar para todos. La segunda circunstancia tiene que ver con la investigación que este mismo equipo había realizado sobre la comparación entre inmigrantes y autóctonos, durante el periodo de expansión (MIGUÉLEZ et al., 2011); en ella se observaban signos de que ciertos grupos de inmigrantes se estaban acercando, paulatinamente, a la posición de los autóctonos en sus itinerarios laborales, por lo cual era importante ver si la crisis había supuesto un freno en esa trayectoria.

Obviamente, la investigación ha comparado inmigrantes de diversos orígenes con autóctonos, pero ha considerado otros factores que configuran colectivos, como edad, sexo, nivel educativo, en los cuales hemos seguido buscando las diferencias entre autóctonos e inmigrantes. Esto nos ha permitido situar las cosas en su justo término. Para decirlo en forma más apropiada, podría ser que entre los jóvenes los autóctonos estuviesen en peor situación laboral que los inmigrantes, mientras que podría ser lo contrario entre las mujeres o los hombres adultos.

Pero también hemos podido intuir que más allá de los factores que son estadísticamente registrables, los que nosotros hemos utilizado, otros que no están en la base de datos, la MCVL, cuentan al configurar la «condición inmigrante» como tal. Esa condición inmigrante implica haber entrado en el mercado laboral bajo ciertas condiciones, conocer menos que los autóctonos el contexto en el que hay que moverse laboralmente, no tener una red adecuada de amigos y conocidos, para algunos no poseer un dominio suficiente de la lengua, quizá tener que enfrentarse a prejuicios manifiestos o latentes y estar más «disponible» para aceptar obligatoriamente cualesquiera condiciones de trabajo.

3. Resumen de las principales conclusiones

3.1. Las trayectorias laborales que hemos estudiado y las que han quedado por el camino

Si comparamos la población de la muestra de 2011 con la de 2007, llegamos a la conclusión de que ha desaparecido del Registro de la Seguridad Social un 12,2% de la población activa. Casi un 4% de esta se ha convertido en pensionistas y varios cientos de miles habrán muerto en estos cuatro años. Pero el resto se distribuyen entre estas cuatro categorías: parados que no cobran prestación ni subsidio, probablemente con paro de larga duración; activos que han retornado a su país de origen o bien han emigrado a otros países; activos que han vuelto a la inactividad; trabajadores antes legalmente contratados que se han sumergido. Los cuatro colectivos se aproximan al 8% de los que eran activos a finales de 2007, esto es, en números absolutos 1.800.000 personas.

Si la crisis dura unos años más, la sociedad española perderá la aportación laboral de muchas de estas personas, puesto que difícilmente los que han emigrado o reemigrado volverán, pues el empleo se creará lentamente; los que han optado por la inactividad o la economía sumergida no volverán a la actividad si no ven posibilidades reales, o bien la harán sencillamente para engrosar las filas del desempleo.

La lógica nos dice que esta situación será aun peor el día que podamos comparar la MCVL 2013 con la de 2007. Por tanto, podemos afirmar que la crisis ha dejado por el camino a muchas personas que difícilmente se incorporarán a corto plazo. Pero además, si la coyuntura no cambia profundamente, el colectivo de los perdidos se incrementará aún más en los próximos tres o cuatro años. Y no hay muchos indicios de que se pueda dar un cambio en profundidad. Por tanto, este es el fardo con el que la sociedad se ha cargado para bastante tiempo, lo que obliga a pensar en políticas en una doble perspectiva: a corto plazo, ver cómo resolver los problemas individuales y colectivos que implica tener una tasa tan alta de desempleo; a medio-largo plazo, empezar a cambiar en serio la estructura productiva de este país de manera que las crisis no tengan un efecto tan destructivo sobre el empleo.

3.2. Menos empleo y más precariedad

El conjunto de indicadores analizados muestra que la población inmigrante ha experimentado un empeoramiento en términos de disponibilidad de empleo y en términos de la calidad del mismo. Pérdida de empleo, peor empleo, vuelta a la inactividad o retorno son para los inmigrantes algunos de los resultados más contundentes de la crisis económica constatables hasta el año 2011. Ciertamente, también entre autóctonos se producen unas consecuencias similares, si bien estos pierden menos y en menor proporción. Se ha constatado esta evolución a partir de cuatro indicadores: los índices de permanencia en el empleo, las trayectorias de inseguridad, los cambios de contrato y el recurso al pluriempleo.

Pero la crisis no afecta al colectivo inmigrante por igual. En su conjunto, los hombres originarios de Marruecos y de Rumanía aparecen como los más vulnerables en términos de empleo ante la crisis económica. Recuérdese que ambos colectivos han tenido una importante presencia en el sector de la construcción. Por su parte, los originarios de Argentina, las mujeres de Perú, también los hombres, y en menor medida los de Ecuador, serían los menos perjudicados entre los inmigrantes, siempre en términos comparativos. Asimismo, los jóvenes y los de edades más avanzadas, si tienen pocos estudios y son de incorporación no lejana al mercado de trabajo regularizado español, y en ocupaciones poco o nada cualificadas, en los sectores de la construcción, sector primario (entre ambos ocupaban al 27,0% de los inmigrantes) y hostelería en menor medida, en actividades administrativas y servicios auxiliares, son los más afectados en términos de pérdida del empleo o precariedad del mismo. Por el contrario, los inmigrantes de edades intermedias, estudios superiores, más elevada antigüedad en el mercado laboral español, en ocupaciones cualificadas y en sectores como comercio, transporte y comunicaciones, entre otras, tienen mayores probabilidades de sortear mejor la crisis económica.

Podemos decir que la crisis económica contribuye a un empeoramiento en cuanto a condiciones de empleo, más para inmigrantes que para autóctonos, aunque todos hayan resultado perjudicados. La antigüedad en el mercado laboral supone un cierto freno al empeoramiento. Pero en términos globales estos años han supuesto que se acrecienten las diferencias entre

unos y otros. Este es, sin duda, un resultado poco deseable en términos de integración social, en el que seguramente las políticas han tenido su peso. Pero el modelo de economía española, basado en actividades que aportan poco valor añadido, y «la aversión, en muchos casos, a la formación para los trabajadores y a la mejora del capital humano que se observa en muchas pequeñas y medianas empresas» (PRIETO, 2012: 21) han sido determinantes. Esta evaluación es confirmada por diversas instituciones entrevistadas para este proyecto, las cuales constatan reducción del salario medio (Consulado de Bolivia) o el refugio en la economía sumergida (Amic, Fedelatina, Ibn Batuta), además del impacto emocional que supone la pérdida del empleo para afectados y familiares (Ibn Batuta).

3.3. ¿Mayores desigualdades salariales entre inmigrantes y autóctonos a raíz de la crisis?

Los resultados avalan que el primer y segundo estratos más bajos de ingresos pierden poder adquisitivo en 2011 en relación a 2007; en estos estratos se ubican la mayoría de los inmigrantes. El tercer, cuarto y quinto estratos ganan en sus ingresos en 2011 en relación a 2007⁶⁵. Pero a pesar del aumento de los ingresos, el tercer estrato, donde también hay una importante presencia de inmigrantes, sigue estando por debajo de la media.

Se registra un segundo fenómeno importante que es la movilidad entre estratos, tanto descendente como ascendente. La movilidad descendente, principalmente del tercer y del segundo estrato hacia el primero, ha sido sufrida en mayor proporción por inmigrantes que por autóctonos; incluso aquellos que estaban en el primer quintil han tenido pérdidas en sus ingresos. El fenómeno está fuertemente asociado con el desempleo, pero también con bajo nivel de estudios. Por orígenes protagonizan el descenso los marroquíes y los ecuatorianos, peones y oficiales de 1ª, 2ª y 3ª categoría. Pero el hecho más novedoso es que quienes descienden de estrato son principalmente hombres, lo que contrasta con la movilidad ascendente de las mujeres, cuestión no prevista inicialmente en las hipótesis de partida. Otro aspecto que no teníamos en cuenta es la movilidad ascendente de inmigran-

65 Recordar que las pérdidas salariales se dan en 2012 y 2013. También, que la mayoría de los trabajadores públicos (los funcionarios) no están en la MCVL.

tes con estudios universitarios y cierta antigüedad en el mercado laboral. Esto es un hecho novedoso porque pone de relieve una fuerte polarización en las trayectorias de los inmigrantes, incluso más acusada que la que se da entre autóctonos. Es un ascenso al cuarto y quinto quintiles, aunque los individuos que lo logran son pocos.

De modo que la crisis genera dos problemas. El primero, una polarización de los ingresos, que tiene una fuerte coincidencia con la situación que se registraba en el segundo capítulo: tener contrato indefinido o ser precario, estar parado, haber perdido vinculación con el mercado de trabajo. En dicha polarización juegan un papel importante la antigüedad en el mercado de trabajo, el nivel de estudios, el sector de actividad, el tamaño de la empresa y la franja de edad. El segundo, un aumento de las desigualdades que se refleja en las distancias entre aquellos que más ganan y los que menos: indicativo de ello es que el índice de Gini pasa del 3,33 en el año 2007 al 3,46 en el año 2011.

3.4. ¿Movilidad territorial y sectorial como respuesta a la crisis?

Uno de los resultados más inesperados es la movilidad laboral territorial. Los datos de movilidad que nosotros podemos manejar sólo nos permiten saber cuántas y qué tipo de personas han encontrado y aceptado un trabajo en otra provincia. Nada nos dicen de quienes lo han intentado y no lo han conseguido y con qué intensidad lo han intentado, datos que añadirían consistencia a actuaciones de movilidad. También sabemos, por el trabajo cartográfico realizado, que esta movilidad interprovincial ha sido principalmente entre provincias cercanas. Además es mucho más consistente en el colectivo de inmigrantes que en el de autóctonos, probablemente porque los primeros tienen menos ataduras al territorio y están más dispuestos a emprender nuevas aventuras por su propia condición de inmigrantes.

La movilidad sectorial es aún más alta. Que siga siendo así en el periodo de crisis pone de manifiesto que las empresas siguen recurriendo a la contratación temporal, lo que les permite despedir fácilmente después de un breve periodo de tiempo y contratar a personas que pueden provenir de otro sector. Son datos que nos ponen de manifiesto que en España se

ha ido consolidando un modelo de empleo diferente, no en los ocho años considerados, sino probablemente en un periodo más largo en el tiempo, en el que la estabilidad y los pocos cambios afectan, sobre todo, a quienes tienen una edad laboral avanzada; los jóvenes y los de edades intermedias se han socializado en el cambio y la movilidad. Algo que no se debe al ritmo del cambio tecnológico, sino al factor socioeconómico de la debilidad de la contratación, que ya dura desde los años ochenta.

Por tanto, la principal conclusión que podemos extraer de estos resultados es que la movilidad, sea territorial que sectorial, son mecanismos de respuesta individuales a la situación de crisis, que llevan a cabo aquellos que menos vínculos tienen con un territorio o con una profesión consolidada: los jóvenes hasta los 35, los inmigrantes, los que llevan más tiempo desempleados. Desde el punto de vista de los ingresos, quienes más se mueven sectorialmente son los estratos más bajos, los más afectados por temporalidad y desempleo; estos mismos son los que más cambian de categoría, probablemente a la baja, y de contrato, probablemente hacia mayor precariedad.

Si se da movilidad, sea territorial que sectorial, es que se crea empleo en ciertas provincias y sectores. Esta conclusión parece chocar con la realidad en la España actual, en la que va desapareciendo el empleo un trimestre tras otro. La explicación está en que se trata de empleo temporal. Desaparece mucho empleo temporal, que es substituido por otro, mayoritariamente temporal, sin que el saldo llegue a ser positivo. Pero pone de manifiesto que hay una actividad suficiente como para generar empleo, sin que la organización institucional del mismo o las perspectivas de sostenimiento financiero del negocio o la solidez del consumo permitan que ese empleo se mantenga.

3.5. Las diferencias que introduce el género

También hemos analizado hasta qué punto el género, junto con el origen, contribuyen a explicar un posible cambio de las trayectorias laborales en los años de crisis. La principal conclusión es que la destrucción del empleo, el crecimiento del paro y el empeoramiento de las condiciones laborales afectan de manera distinta a los hombres y a las mujeres. Una distinción que se acentúa en el caso de la población inmigrante.

Las mujeres soportan mejor que los hombres el impacto de la crisis económica en el mercado de trabajo, es decir, conservan más el empleo, puesto que la mayor destrucción del mismo se ha dado en sectores tradicionalmente masculinizados como son la construcción y sectores relacionados. Las mujeres resisten mejor el impacto de la crisis gracias, paradójicamente, a la segregación horizontal que las emplea particularmente en el sector servicios, especialmente en la atención a las personas.

Pero si las mujeres han conservado más el empleo, ello no significa que ese empleo haya mejorado. Parece posible afirmar que en comparación al 2007, el empleo en 2011 es más femenino y más precario. Se equiparan las cifras de paro, se generaliza la temporalidad y disminuye la brecha salarial, más bien como efecto de la disminución de los ingresos de los hombres y del incremento de horas trabajadas por las mujeres. Pero esta feminización precaria del empleo no impide que continúe segregado por razón de género y que aumenten las diferencias entre las mujeres autóctonas e inmigrantes. Ello permite entender por qué el género pierde peso explicativo cuando aparece la condición inmigrante, condición que sitúa a las personas trabajadoras en peor posición de partida dentro del mercado de trabajo.

3.6. Los colectivos más golpeados por la crisis

La fuerte intensidad y larga duración de la crisis económica, ha producido un aumento significativo del desempleo y, en particular, del desempleo de larga duración. La MCVL sólo nos permite captar parcialmente este fenómeno debido a que únicamente figuran como desempleados los trabajadores que perciben prestación contributiva o subsidio por desempleo. Debido a esto, hemos usado una variable que agrega el tiempo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de cada individuo para acercarnos a la extensión y características del posible desempleo real (que incluye el desempleo registrado y el posible, aunque no registrado) de larga duración en el periodo considerado.

Quizás los resultados más importantes del análisis en este capítulo son los que apuntan a un efecto negativo de un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados sobre la trayectoria laboral posterior. Haber experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación

prolongados se traduce en mayores dificultades de mejora ocupacional y, en determinados casos, en trayectorias laborales descendentes. Se desprende de ello que la crisis ha aumentado las diferencias en la situación de trabajadores autóctonos e inmigrantes no sólo en el momento actual, sino que podemos esperar que dichas diferencias se perpetuarán al menos en el corto y medio plazo. Se trata, por tanto, de una situación en la que no sólo se ha producido un bloqueo, sino que en muchos casos se ha producido un retroceso.

Las estrategias de los trabajadores inmigrantes para hacer frente a esta situación han sido básicamente tres. En primer lugar, se ha puesto de manifiesto una mayor movilidad sectorial y geográfica de estos frente a los trabajadores autóctonos, tal como hemos señalado en un capítulo específico. En segundo lugar, el recurso al empleo informal se puede suponer *a priori* como una estrategia muy probable para hacer frente a una situación de necesidad, tal como señalan la mayoría de entrevistados, aunque otros apuntan que muchos trabajadores inmigrantes aceptarían un empeoramiento sustancial en sus condiciones de trabajo si esto les permitiese seguir vinculados formalmente a la Seguridad Social, porque ello tiene beneficios en permisos de trabajo o en obtención de la nacionalidad. Pero podría darse una informalidad parcial, en forma de horas extras no declaradas o de segundos empleos no registrados, para completar los bajos salarios regulares «aceptados» en el empleo legal. Finalmente, la reemigración o retorno es otra posible vía de escape para muchos trabajadores inmigrantes, lo que se perfila como una estrategia de los grupos de edad más jóvenes, debido a su mayor cualificación y las expectativas que trabajar en Europa o en Latinoamérica les abre de cara al desarrollo de su carrera profesional.

Finalmente, cabe señalar que la evolución de los flujos migratorios a lo largo de los últimos años parece apuntar indicios sólidos de que el ciclo migratorio en el que hemos estado desde 1998 —flujos de entrada de gran intensidad y mano de obra de baja cualificación— se está dirigiendo a su final y un nuevo tipo de inmigración y emigración, que afecta también a autóctonos, se puede estar dibujando.

4. Lo más destacable: la alta movilidad descendente

La movilidad ocupacional y salarial descendentes son los fenómenos más destacados de la crisis, sea que tomemos en consideración las posibilidades de tener empleo y, alternativamente, de tener prestación de desempleo, sea que tomemos los ingresos salariales como indicador de bienestar y/o de promoción profesional. Por tanto, hay mucha gente, más allá de los 6 millones de parados, que han visto cómo disminuía su nivel de bienestar en esta crisis y aumentaba su preocupación por mantenerse a flote.

Evidentemente, no cabe olvidar que venimos de un periodo, los años de expansión, en el que, si bien el empleo era abundante, bastantes expertos, los sindicatos y muchos trabajadores no dudaban en calificar de «precario» una parte del mismo, por razón del contrato, del salario y de otras condiciones (BANYULS et al., 2009). Buena prueba de ello la tenemos en el hecho de que los jóvenes se iban tarde de casa y las mujeres atrasaban años su primera maternidad. El coste o alquiler de una vivienda propia impedían dar ese paso (MIGUÉLEZ y RECIO, 2008). Las cosas ahora han empeorado mucho, pero si tenemos memoria histórica y llevamos a cabo un análisis más pausado, podremos percatarnos de que la actual crisis había comenzado bastante antes de 2008, y se caracterizaba por un doble fenómeno de segmentación y flexibilidad de extraordinaria importancia, aunque una burbuja de la construcción y de otras actividades impedía a muchos ver lo que era, y es, una crisis del modelo productivo.

La flexibilidad y segmentación han dado ahora una nueva vuelta de tuerca, que se ha concretado en tener o no tener empleo y en los ingresos derivados del mismo. En la nueva coyuntura los inmigrantes tienen claramente una situación más negativa que los autóctonos; tenían un tipo de empleo que podía ser más fácilmente flexibilizado o era más prescindible o se podían reducir sus costes, de modo que han sido más «funcionales» para el ajuste. Las tendencias que se observaban en el periodo de expansión, que hacían pensar que con el tiempo una mayoría de los inmigrantes se acercarían en oportunidades a los autóctonos, se han visto debilitadas notablemente. Pero obviamente, también hay colectivos autóctonos, mucho más numerosos aunque con menor peso porcentual, gravemente hundidos en esta situación, en particular los jóvenes y los trabajadores mayores de 45 años. Se requiere

repensar a fondo la estructura productiva y las políticas de empleo para los próximos años, si se quiere cambiar la situación.

Paradójicamente, las mujeres parecen haber sufrido menos en esta crisis, también las mujeres inmigrantes; menos desempleo o desvinculación y menos deterioro de ingresos. Lo primero es cierto, aunque, a cambio, sus empleos siguen siendo precarios. Lo segundo en parte es efecto estadístico, al haber bajado mucho los salarios de los hombres y en parte se debe a un incremento de las horas de trabajo, que también hemos podido verificar.

Hay muchos indicios que nos señalan que un nuevo modelo de empleo se está dibujando en España, con carácter estructural, si no se pone remedio, como una nueva «norma»: que se puede tener la situación precaria del joven hasta los 35 o los 40 años de edad. Si esto fuera así, y convendría estudiarlo a fondo, comparar esta cuestión con otros países y ver a qué tipo de jóvenes afecta, este modelo de empleo tendría consecuencias devastadoras. Muchos jóvenes difícilmente podrían vincular sus estudios con su profesión (o con aquello en lo que trabajan) y mucho menos podrían mantenerse al día en esta, lo que repercutiría negativamente sobre el modelo productivo que parece imprescindible cambiar. Sus ingresos serían muy bajos durante una parte importante de la vida, lo que repercutiría sobre su capacidad de consumo y en parte sobre su bienestar y el de sus familias. También tendría consecuencias muy negativas sobre sus posibles prestaciones por desempleo y, particularmente, sobre sus pensiones. Y, por último, les convertiría en personas fácilmente desanimadas por lo que al trabajo se refiere.

Está claro que los inmigrantes, como colectivo, pierden con la crisis más que los autóctonos y ven frenado un proceso de una cierta integración laboral y social que el periodo de expansión parecía anunciar. Pero los inmigrantes son un colectivo muy complejo, algunos de cuyos grupos hemos analizado específicamente. Ello nos permite concluir que las consecuencias negativas de la crisis han afectado más a marroquíes, ecuatorianos y rumanos y menos a argentinos, peruanos y probablemente al resto de europeos, a juzgar por lo que pasaba en el periodo 2003-2007, aunque ahora estos últimos no los hayamos diferenciado del resto del mundo. Pero, obviamente, ni siquiera son homogéneos los colectivos según origen nacional o continental. Los que trabajaban en empresas grandes y en sectores como industria, co-

municaciones y sanidad, han retrocedido menos que otros. Según el nivel de estudios, aunque en menor grado que los autóctonos, han bajado más aquellos que tienen un nivel educativo menor. Por el contrario, han estado más protegidos los que llevan mucho tiempo en el mercado de trabajo español, probablemente porque entre ellos abundan más los estables.

Pero hay que salir de las proporciones para ir a las personas. Cuando relacionamos autóctonos e inmigrantes, no podemos olvidar que los primeros son el 85% de los individuos de la muestra y los segundos el 15%. Por tanto, hay más autóctonos que inmigrantes en situación de riesgo o de malas condiciones laborales, por más que ese 15% de media pueda llegar al 25% en situaciones de deterioro, lo que significa que los inmigrantes tienen más probabilidades de caer en las mismas que los autóctonos.

El hecho de que la crisis haya convertido los puestos ocupados por los inmigrantes en elementos de flexibilización en coyunturas adversas, en mayor proporción que los puestos de los nativos, y al no ofrecer las posibles políticas de empleo salidas colectivas, ha obligado a los primeros a buscarse salidas individuales. La más importante es el retorno; después de dos años de resistirse al mismo, aún con la capitalización del desempleo, muchos inmigrantes no han tenido más remedio que rendirse a la realidad e iniciar el camino de regreso, a lo que ha ayudado la expansión económica que se da en Perú, Ecuador, Marruecos, Brasil, etc. Pero las entrevistas que hemos realizado ponen de manifiesto que es un retorno que no cierra la puerta a una posible vuelta: se va algún miembro joven o adulto de la familia, pero esta se queda aquí, porque hay elementos de seguridad relativos a los servicios públicos, las futuras pensiones o la vivienda que no se quieren perder. Las estadísticas también señalan un crecimiento importante de los españoles que emigran; aunque la debilidad de los datos no permita avanzar más, parece seguro que entre estos hay muchos inmigrantes que han obtenido la nacionalidad y ello les permite trasladarse a otros países de la Unión, probablemente por un tiempo; pero la mayoría son originarios de España. También están las salidas más desesperadas, las del empleo sumergido, sobre el que todo indica que es un empleo con poca entidad, es decir, de jornada parcial, temporal, ocasional; aquí están presentes inmigrantes y autóctonos.

Esta crisis nos muestra que estamos ante un tipo diferente de inmigración, en la que las mujeres son tan protagonistas como los hombres, aunque las primeras se vean estructuralmente conducidas hacia ciertos sectores de actividad y no hacia otros. Pero este protagonismo migratorio ha permitido que muchas mujeres hayan tomado las riendas de captador económico principal en sus hogares, lo que probablemente tendrá su influencia en que cambian las relaciones entre hombres y mujeres, también cuando haya pasado la crisis.

Todo ello permite avanzar la hipótesis de que está llegando a su fin un determinado modelo inmigratorio, aunque no tenemos suficientes elementos para saber cómo será el siguiente. El que hemos tenido entre mediados de 1990 y 2008 se ha caracterizado por dar cabida a flujos inmigratorios anuales muy voluminosos, con poco control (una proporción muy importante entran en la economía sumergida antes de pasar a la normalizada), que han encontrado acomodo en puestos de trabajo de baja cualificación y bajos salarios de determinados sectores. El volumen y el elevado ritmo de esta inmigración la hacen muy diferente de la que se ha dado en el centro y norte de la UE desde hace 50 años.

5. ¿Nuevas políticas de empleo para nuevos tiempos?

5.1. Aspectos generales

Esta investigación pone de manifiesto la necesidad de nuevas políticas de empleo respecto a todos los trabajadores, en particular respecto a los inmigrantes, para empezar a salir de la crisis en condiciones aceptables. A nuestro entender, estas nuevas políticas podrían ser más informadas y más efectivas si estuviesen acompañadas de un observatorio que fuese evaluando periódicamente su grado de eficacia y las razones de la misma, lo que permitiría proyectarlas con mayor rigor y racionalidad.

Evidentemente el objetivo fundamental de las nuevas políticas debe ser crear empleo. Por tanto, el acento debe ser puesto en primer lugar sobre las empresas; pero además de crédito a las empresas, se requiere incrementar,

y en muchos casos mantener, el consumo interior. Ello tiene una relación directa con salarios, pensiones, prestaciones por desempleo y otros subsidios y ayudas. Si no se mantiene el poder adquisitivo, difícilmente una gran parte de población, que además sigue teniendo importantes deudas inmobiliarias, va a consumir, más de lo que lo hace ahora, lo que fabrican u ofrecen las empresas. Hoy por hoy está sucediendo justamente lo contrario. Pierden poder adquisitivo los parados, al no llegar ya al 60% los que están cubiertos por prestaciones. Lo han perdido los funcionarios, consecutivamente durante tres años, de 2011 a 2013. También lo han perdido los pensionistas. Y desde 2012 bajan los salarios en el sector privado, esto último como consecuencia de la reforma laboral. Y hasta ahora⁶⁶ no hay saldo positivo de empleo. Quizá con esta estrategia vamos camino de crear algún empleo, pero con muy bajos salarios, lo que en términos de consumo interior agregado no va a suponer un gran cambio respecto a la situación actual.

Pero por otro lado se requiere actuar sobre políticas industriales. Parece obvio que no es posible, ni sería razonable, volver al crecimiento del empleo potenciando en manera anormal la construcción, aunque es evidente que ese sector debe mantener un cierto espacio y debe considerarse la posibilidad de impulsar desde la administración, con medidas adecuadas, la actividad de rehabilitación, puesto que una parte importante del parque de viviendas de este país es de baja calidad. Evidentemente, también está la industria en sus diversas facetas (agroalimentaria, biomédica, industria tradicional, industria tecnológicamente más avanzada); pero la industria tampoco creará gran cantidad de empleo nuevo. Por el contrario, determinados servicios a las personas, a las empresas y al medio ambiente parecen un camino más adecuado para crear empleo en forma notable. Para ello se requiere dotar de otras competencias a quienes estaban empleados en la construcción y empresas auxiliares. Muchos inmigrantes deberán adquirir competencias básicas como es el conocimiento de la lengua, el territorio y la forma de vida del país en el que están.

Por último, nuestra investigación señala que el ciclo migratorio, tal como lo hemos conocido en el periodo de expansión, ha llegado a su fin. Probable-

66 A finales de 2013, cuando redactamos estas conclusiones.

mente con el tiempo se requerirán nuevos inmigrantes, pero será necesario previamente discutir nuevas políticas relativas a los flujos tales como: ¿Contratación en origen? ¿Niveles de cualificación? ¿Inmigraciones temporales? Posiblemente la inmigración con baja cualificación para el servicio doméstico y para los cuidados personales seguirá siendo importante, a tenor de la demanda que se deriva del envejecimiento de la población autóctona y del *modelo de bienestar de bajo coste* (MARTÍN ARTILES et al., 2008). Pero quizá otros sectores necesitarán una cualificación más elevada. A todas estas cuestiones, y a muchas más, deberán responder nuevas investigaciones, nuevos debates y nuevas propuestas.

En 2011 se aprobó el Reglamento de Extranjería (Real Decreto 557/2011, de 20 de abril), que regula los procedimientos para autorizar la entrada, residencia y trabajo en España previsto en la reforma de la Ley de Extranjería (LO 2/2009). Entre sus novedades destaca la exigencia de un esfuerzo de integración para proceder a renovar las autorizaciones de residencia y por agrupación familiar. Un concepto muy escurridizo y manipulable, porque ¿qué significa, cómo se mide y quién mide este esfuerzo de integración?

5.2. La creación de empleo, el punto fundamental

Según la investigación que presentamos en este libro, el gran obstáculo que ha aparecido en el itinerario laboral de muchos trabajadores, principalmente inmigrantes, es el desempleo de larga duración y sin esperanzas de que cambie a corto plazo. Hay el riesgo de que vayamos hacia una sociedad de doble velocidad: los que tienen empleo, aunque este sea de características diversas por lo que respecta a su calidad y los que no lo tienen. Por ello el objetivo fundamental de las políticas de empleo debe situarse en crear empleo, sometiendo a este objetivo otros que hoy predominan como es la reducción del déficit (que debe ser reducido pero en un tiempo más largo) y de la deuda (que debe ser reducida pero pensando en un mercado europeo de bonos que permita que los países obtengan créditos a menor coste).

La Comisión, el BCE y países hegemónicos en la UE, como Alemania y sus países satélites, han obligado a los países rescatados o semirrescatados (como es el caso de España) a llevar a cabo una serie de reformas en el mercado de trabajo que tienen como objetivo rebajar los costes salariales y los

costes del postrabajo (pensiones, prestaciones por desempleo e indemnizaciones por despido). Es posible que estas reformas provoquen la creación de empleo, si el coste del trabajo baja mucho y permanece bajo. Pero esto nos vuelve al colectivo de países que compiten con bajos salarios, algo que hace algunos años pensábamos que era superable. Si se consolida tal situación, no sólo provocaría condiciones de vida difíciles para mucha gente durante la vida laboral, sino un estado del bienestar débil y un periodo de jubilación con grandes dificultades. Por ello las reformas pueden ser necesarias, pero deben ser realizadas con amplios consensos, con garantías de mejora después de un periodo de recortes y, sobre todo, con reparto equilibrado de sacrificios.

Por lo que respecta a la oferta, un aspecto muy importante es el nivel de educación de la población. Se extiende un cierto convencimiento de que la educación y la formación a lo largo de la vida —en la que se incluyen en forma prominente la formación continua y la formación ocupacional— no tienen tanta importancia, dado que el nuestro es un modelo productivo de baja calidad en recursos humanos (intensivo en trabajo). Pero quienes así piensan olvidan que la mejora del empleo tiene dos caras: (a) que de un lado mejoren los puestos de trabajo y (b) que de otro mejore el nivel de preparación de quienes vayan a ocuparlos. La historia de los países exitosos demuestra que nunca se da primero (a) y luego viene (b), puesto que ello implicaría buscar ese tipo de trabajadores fuera del mercado nacional, algo que puede ser complementario pero no la única estrategia. La práctica señala que ambos, *a* y *b*, se dan a la vez, pero cuando las políticas deben señalar una prioridad, necesariamente señalan *b*. Es el caso de los países escandinavos, entre otros. Si hay recursos humanos bien formados, las empresas acaban proponiendo mejores puestos de trabajo, sencillamente porque ello no supone ni un gasto suplementario ni una espera que genere ineficiencia, sino mejores rendimientos. En la investigación a la que hacíamos referencia líneas más arriba⁶⁷, la mayoría de los expertos entrevistados tenía muy clara esta exigencia de elevar el nivel educativo de toda la población como una política de empleo clave.

67 MIGUÉLEZ, Fausto; MOLINA, Óscar; LÓPEZ ROLDÁN, Pedro; IBAÑEZ, Zyab; GODINO, Alejandro; RECIO, Carolina (2013): «Nuevas estrategias para la inmigración: recualificación para un nuevo mercado de trabajo». *QUIT Working Paper Series*, 18. Disponible en: <http://quit.uab.es/>.

Ya hemos señalado anteriormente algunas hipótesis sobre por dónde debería caminar la creación de empleo en los próximos años. Evidentemente ni nosotros ni nadie puede marcar un itinerario preciso. Han de ser las empresas las que tomen unas u otras opciones y estas dependerán tanto del mercado (consumo) interno como del externo. Pero hay una conclusión obvia cuando existen 6 millones de parados y se destruyen a lo largo del año tantos, o más, empleos como se crean, algo que nosotros hemos verificado a través de los procesos de movilidad territorial y sectorial. Esta conclusión es que las empresas dejadas a sí mismas no son capaces, en este momento, de producir el arranque generalizado. La mecha —lo dicen, una vez más, los expertos en la investigación citada— debe provenir de la administración en diversas formas: no destruyendo empleo público, ofreciendo obra pública, impulsando la consolidación de sectores que tienen futuro y necesitan un apoyo que no necesariamente tiene que ser económico. Se puede decir que esto puede provocar el aumento de la deuda y del déficit. Pero se puede contraargumentar que ya se ha conseguido alargar el periodo de llegada al 3% y se puede alargar aún más, y que ya se ha conseguido dinero más barato, trámite ciertas actuaciones del BCE y se puede seguir avanzando por ahí y por el camino de los bonos europeos. Pero también se puede añadir que el gobierno tiene margen para potenciar el ICO y hacerlo más eficaz, dando préstamos más baratos, lo que incentivaría a los bancos privados a hacer otro tanto.

5.3. Políticas del mercado de trabajo: pasivas y activas

En una situación como la actual, las políticas pasivas —prestaciones y subsidios por desempleo— son clave no sólo para que no se hundan las condiciones de vida de muchas personas, sino también por razones económicas generales, es decir, para que la depresión del consumo interno no incremente aún más el desempleo y siga una espiral infernal. Desde ambos puntos de vista, pero sobre todo desde el primero, las cosas están tomando un mal cariz, a pesar de que España sigue dedicando a esta cuestión entre 2,5 y 3 puntos del PIB, puesto que a finales de 2013 muchos parados no cobran prestación o subsidio. Teniendo en cuenta el elevado porcentaje de parados de larga duración que señalábamos en páginas anteriores, la no cobertura de

desempleo no es una perspectiva de corta duración, hasta que se encuentre otro empleo, sino más bien una perspectiva con pocas esperanzas de mejora. Parece obvio que la cobertura debería volver a subir, al menos a través del mantenimiento del subsidio de desempleo, si se quiere que no cundan las malas condiciones de vida, el desánimo y la desconfianza en lo público.

Pero las políticas activas presentan una cara aún más dramática. Del pico máximo de gasto en políticas activas, 9.000 millones de euros en 2010, hemos pasado a 7.330 millones en 2011, 4.880 millones en 2012 y 4.330 millones en 2013. Vamos a menos, cuando deberíamos ir a más. En una situación de crisis larga las políticas activas deberían en parte substituir a las pasivas pero añadiendo capacidades para la recuperación. Por ejemplo: desarrollando formación, vinculada a prácticas, en sectores que pueden tener futuro, a cambio de un salario; potenciando la formación continua en aquellas empresas que presenten planes de viabilidad para después de la crisis en los que la mejora de los recursos humanos sea fundamental; dedicando recursos a mantener empleo público relacionado con mejora de servicios e infraestructuras comunitarias; potenciando la intermediación con el fin de conseguir que puestos de trabajo temporales se conviertan en estables. Una especial atención debería ser dedicada al plan de empleo juvenil, agregando otros recursos a los que la UE ya está dispuesta a conceder. Las políticas activas pueden y deben jugar un papel de preparación de los trabajadores tanto para el trabajo que ahora hay, facilitando cambios de sector y de profesión, como anticipándose a cambios que pueden empezar a crear empleo. Recortarlas de la manera que hemos registrado puede ser dejarse llevar por una mirada miope y cortoplacista.

Por lo que respecta a los inmigrantes desempleados o en riesgo de perder el empleo, las políticas activas pueden y deben jugar un papel clave: mejorar los conocimientos del idioma de aquellas personas que lo poseen en forma deficiente y que en el pasado podían desarrollar trabajos, en construcción y en otros sectores, que permitían un uso escaso y deficiente de la lengua. Preparar a estas personas en esas competencias les puede abrir las puertas en el ámbito de algunos servicios. Más allá de las políticas activas, estrictamente hablando, respecto a los inmigrantes que tienen residencia permanente o de larga duración, se puede actuar en el ámbito de las competencias reco-

nociendo sus niveles formativos bien sea directamente, en los niveles bajos, bien sea a través de pruebas adecuadas, en los niveles más elevados. Este reconocimiento puede abrir a los inmigrantes oportunidades que ahora tienen cerradas; resulta poco razonable no hacerlo, si se trata de personas que se van a quedar en el país.

5.4. ¿Nuevas políticas inmigratorias?

Para hablar de posibles nuevas políticas inmigratorias, cuando escribimos estas conclusiones, a finales de 2013, cabe tener en cuenta tres elementos fundamentales, a los que nos hemos referido en capítulos anteriores. El primero es que el paro entre los inmigrantes que ahora están en España supera el 35%, lo que significa que son hoy una mano de obra que encuentra graves dificultades de empleo y que probablemente serán mano de obra disponible de cualificación baja y media cuando repunte el crecimiento del empleo. El segundo es que a consecuencia de la crisis en los últimos años ha bajado en picado la concesión del primer permiso de trabajo y residencia, lo que significa que sólo en algunos sectores, probablemente de muy baja cualificación, se crean estos empleos que ocupan los inmigrantes. El tercero es que se está dando una doble emigración: de inmigrantes hacia sus países de origen u otros y de autóctonos y nacionalizados a otros países de la Unión, estos últimos en cantidades que superan los 50.000 anuales; son en general o muy cualificados y/o jóvenes, y muchos expertos piensan que están emigrando para un largo periodo, lo que no es nada halagüeño para la economía española. Por tanto la normativa de inmigración vigente está de hecho en «*stand by*» y, si somos más precisos, superada por las circunstancias. Se requiere pensar este fenómeno en otros términos.

Muchos países están planteando una criba de inmigración según el grado de cualificación. La estrategia de otros pasa por contratar sólo en origen en función de los puestos que no se cubren con gente del país. Por supuesto, ninguno de estos métodos puede evitar que en los países más ricos entre gente proveniente de países en peores condiciones económicas y políticas, puesto que la gente siempre ha emigrado para vivir mejor. La investigación a la que hemos aludido en diversas ocasiones en este apartado señala tres grandes alternativas posibles a raíz de la crisis. La primera opta por «dejar

la normativa que ahora existe» (Ley Orgánica de 2009), con el 33% de las menciones. La segunda, que recibe el 30% de las menciones, opta por «contratar sólo en origen». A esta se podría agregar la propuesta que opta por «contratar sólo a quienes tengan alta cualificación», la *blue card* de algunos países de la Unión (9% de las menciones). La tercera engloba medidas que podrían endurecer la regularización (revisar la política de arraigo social, que obtiene el 17% de las menciones, así como la de reagrupamiento y la obtención del permiso de larga duración, estas dos con un 3% en conjunto). Por tanto, no parece que se pueda decir, sin más, que la ley vigente es la adecuada, sobre todo porque otras investigaciones ya subrayaban en 2008 (MIGUÉLEZ; PÉREZ AMORÓS y RECIO, 2008) que uno de los puntos débiles de la legislación es que no impulsaba suficientemente la contratación en origen, dejando la mayoría de los contratos a las relaciones entre empresario y trabajador inmigrante, lo que facilitaba la entrada irregular. De manera que parece obvio que se habrán de discutir las políticas inmigratorias más adecuadas para el futuro, teniendo en cuenta ahora que los flujos pueden ir en ambos sentidos.

La inmigración de las mujeres requiere una atención especial. Lo hemos dicho varias veces a lo largo de estas páginas: en la inmigración que hemos analizado las mujeres aparecen con un doble protagonismo, puesto que han migrado tanto como los hombres y al mismo tiempo que ellos, rompiendo una tradición del pasado que las relegaba a consortes y jugando un papel de primera línea en la ocupación de puestos de trabajo; han resistido más el desempleo que los hombres, por los sectores de actividad ocupados, lo que ha convertido a muchas de ellas en portadoras principales de recursos monetarios al hogar. Ambas cuestiones valen tanto para la inmigración a España de los últimos 15 años como para la emigración que ahora está teniendo lugar. Se trata de un fenómeno que debería permitir dar otros pasos en la vía de la paridad con los hombres y que, si se trata de mujeres inmigrantes, tendrá sus efectos sociales también si algún día vuelven a sus países.





Bibliografía

- AGUILERA, R.; BERNABÉ, M. (2002): «The Impact of Social Capital on Labor Force Participation: Evidence from the 2000 Social Capital Benchmark Survey». *Social Science Quarterly*, 83 (3), 854-74.
- ALARCÓN, A. (2007): «El valor de las lenguas de los trabajadores europeos en Cataluña». *Papers, Revista de Sociologia*, 85, 135-156.
- ALBA, A. et al. (1999): «Explaining the transitions out of unemployment in Spain: The effect of unemployment insurance». *Applied Economics*, 31 (2), 183-193.
- ARAGÓN, J.; CRUCES, J.; DE LA FUENTE, L.; MARTÍNEZ, A.; LLOPIS, E. (2012): *Trabajadores pobres y empobrecimiento en España*. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Colección de Estudios, 56. Disponible en: <www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Estudio56.pdf>.
- ARELLANO, A.; VÁZQUEZ, P. (2010): *Inmigración, asalariados y autónomos: estudio sectorial de la crisis económica*. FEDEA - Colección Estudios Económicos, 16. Disponible en: <http://fedea.es/pub/est_economicos/2010/16-2010.pdf>.



- ARRANZ, J.M.; GARCÍA-SERRANO, C. (2011): «Los datos fiscales en la Muestra Continua de Vidas Laborales: algunas ideas para su explotación». *Papeles de Trabajo*, 5. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- ARROYO, L.; MERINO, A.; ROMERO, M.; LLOPIS, E. (2010): *Los efectos de la crisis sobre las mujeres: empleo, segregación ocupacional y modelo productivo*. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Disponible en: <www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe17.pdf>.
- ARULAMPALAM, W.; BOOTH, A.L.; TAYLOR, M.P. (2000): «Unemployment persistence». *Oxford Economic Papers*, 52 (1): 24-50.
- BANYULS, J.; MIGUÉLEZ, F.; RECIO, A.; CANO, E.; LORENTE, R. (2009): «The transformation of the employment system in Spain: towards a Mediterranean neoliberalism?». En: BOSCH, G.; LEHNDORFF, S.; AND RUBERY, J. (eds.). *European employment models in flux. A comparison of institutional change in nine European countries*. Nueva York: Palgrave MacMillan, 247-269.
- BECKER, G. (1983): *El capital humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- BLANCO, J.M.G.; PALACIOS, R.G. (1989): «El declive de las áreas de antigua industrialización: un análisis sociológico del caso asturiano». *Sociología del Trabajo*, 8, 3-30.
- BRAVO, C.; ZARAPUZ, L.; GÓMEZ, R.; ANTÓN, E. (2011): *Crisis y discriminación salarial de género*. Madrid: Secretaría Confederal de la Mujer y Gabinete Técnico Confederal de CCOO. Disponible en: <http://www.tercerainformacion.es/IMG/pdf/pub85343_crisis_y_discriminacion_salarial_de_genero.pdf>.
- BRUCKER, H. (2009): «Labour mobility in the enlarged EU. Causes, constraint and potential». En: NOWOTNY, P.; MOOLSECHNER, D.; RITZBERGER-GÜNWALD, D. (eds.). *The integration of European Labour Markets*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing Limited, 67-109.
- CACHÓN, L. (2000): *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*. Madrid: Injuve.
- (2009): *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y política de integración*. Barcelona: Anthropos.
- (2012): «Inmigrantes y mercado de trabajo en España en la fase madura del ciclo migratorio». En: *Cuadernos del Mercado de Trabajo*, 8, 42-51.

- CARRASCO, C.; GARCÍA, C. (2012): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración. Disponible en: <www.extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/OPI_28_Inmigracion_y_Mercado_de_trabajo-Informe2011.pdf>.
- CASAL, J. (1996): «Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 295-316.
- CEBOLLA, H.; REQUENA, M. (2009): «Los inmigrantes marroquíes en España». En: REHER, D.; REQUENA, M. (eds.). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- CEBRIÁN, I.; IGLESIAS, C.; LLORENTE, R.; MORENO, G. (2008): «Análisis comparativo de las trayectorias laborales de las mujeres nacionales e inmigrantes: un análisis sobre los movimientos de las vidas laborales». En: VV.AA. *Mujer, inmigración y mercado de trabajo. ¿Son diferentes las mujeres inmigrantes y las nacionales?.* Madrid: Instituto de la Mujer (I+D+I 6/05).
- CEBRIÁN, I.; MORENO, G. (2012): «La estabilidad de los nuevos contratos indefinidos durante la crisis económica». En: *Estudios de Economía Aplicada*, 30, 183-208.
- CEBRIÁN, I. (2012): «La situación de las mujeres en el mercado de trabajo antes y durante la crisis según la Muestra Continua de Vidas Laborales». En: *Cuadernos del Mercado de Trabajo*, 8, 53-60.
- CES (2012): *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral. España 2011*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- CHISWICK, B. (1978): «The effect of Americanization on the earnings of foreign-born men». *Journal of Political Economy*, 86 (5), 897-921.
- (2005). «A longitudinal analysis of immigrant's occupational mobility: A test of the Immigrant Assimilation Hypothesis». *International Immigration Review*, 39, 332-353.
- COLECTIVO IOÉ (2011): «Notas sobre los efectos socioeconómicos de la crisis para la población inmigrada». En: *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*. FUHEM, 113, 85-95.

- (2012a): *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid: Colectivo IOÉ. Disponible en: <www.colectivoioe.org/uploads/0bae582aa3b0842a9eaf50cde16f4f97d9527bcb.pdf>.
- (2012b): *Crisis e inmigración marroquí en España. 2007-2011*. Madrid: Colectivo IOÉ. Disponible en: <www.colectivoioe.org/uploads/16ed2b9a5f0868dc55be62fa17d667ca48a97980.pdf>.
- CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER (2009): *Asimilación salarial de los inmigrantes en Madrid*. Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid.
- DICKENS, R.; MCKNIGHT, A. (2008): *Assimilation of Immigrants into the British Labour Market*. Londres: CASE/133. Disponible en: <<http://eprints.lse.ac.uk/28244/1/CASEpaper133.pdf>>.
- DURÁN, A. (2007): *La Muestra Continua de Vidas Laborales de la Seguridad Social*. Madrid: Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Extra Seguridad Social. Disponible en: <www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/ExtraSS07/Est09.pdf>.
- ESCRIVA, A. (2003): «Inmigrantes peruanas en España. Conquistando el espacio laboral extra doméstico». *Revista Internacional de Sociología*, 36, 59-83.
- EUROSTAT (2013): *Gini coefficient of equivalised disposable income (source SILC)*. Disponible en: <[http://roderic.uv.es/handle/10550/2405](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&plugin=>>.</p>
<p>FERRI CARRERES, J.; GÓMEZ-PLANA, A.G.; MARTÍN-MONTANER, J. (2004): «Inmigración internacional y movilidad entre sectores: una exploración de escenarios alternativos para España». <i>Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía</i>, 814, 87-90. Disponible en: <.
- GÁKOVÁ, Z.; DIJKSTRA, L. (2010): «Labour mobility between the regions of the UE 27 and comparison with USA, 2007-2008». *Regional Focus. European Union Regional Policy*, 2/2008. Disponible en: <http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/focus/2008_02_labour.pdf>.
- GARCÍA PÉREZ, J. I. (2008): La muestra continua de vidas laborales: una guía de uso para el análisis de transiciones. *Revista de Economía Aplicada*, XVI, E-1, 5-28. Disponible en <http://www.revecap.com/revista/numeros/e1/pdf/garcia.pdf> [consultado el 21 de octubre de 2014].

- GORDON, D.; EDWARDS, R.; REICH, M. (1986): *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (2012): *La reagrupación familiar de africanos y latinoamericanos en la España mediterránea. Dinámicas y estructuras sociodemográficas*. Estudios Geográficos. Vol. LXXIII, 273, 507-549.
- GRANOVETTER (1974): *Getting a job: a study of contacts and careers*. Cambridge: Harvard University Press.
- GREEN, D.A. (1999). «Immigrant Occupational Attainment: assimilation and mobility over time». *Journal of Labour Economics*, 17 (1), 49-79.
- GUILLÉN, A.M.; GUTIÉRREZ, R.; GONZÁLEZ, S. (2009): *Calidad del trabajo en la Unión Europea. Concepto, tensiones, dimensiones*. Cizur Menor: Aranzadi.
- GURAK, D.T.; KRITZ, M.M. (2000): «The Interstate Migration of U.S. Immigrants: Individual and Contextual Determinants». *Social Forces*. 78: 1017-1039.
- HAAVIO, M.; KAPPUI, H. (2002): *Housing Markets, Borrowing Constraints and Labor Mobility*. Helsinki: Research Unit on Economic Structures and Growth – Working paper.
- JIMÉNEZ-RIDRUEJO, Z.; BORONDO, C. (2011): *Integración salarial de los inmigrantes en España*. Castellón de la Plana: XII Jornadas de Economía Internacional.
- KOGAN, I. (2003): «A study of Employment Careers of Immigrants in Germany». Arbeitspapiere - *Working Papers*, 66. Mannheim. Disponible en: <<http://www.mzes.uni-mannheim.de/publications/wp/wp-66.pdf>>.
- LAPARRA, M.; PÉREZ, B. (2012): *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona: La Caixa. Colección de Estudios, 35. Disponible en: <obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol35_es.pdf>.
- LAPUERTA, I. (2010): «Claves para el trabajo con la muestra continua de vidas laborales». *DemoSoc Working Paper*, 37. Barcelona. Disponible en: <<http://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/6337/DEMOSOC37.pdf?sequence=1>>.
- LÓPEZ-ROLDÁN, P. (1996): «La construcción de tipologías: metodología de análisis». *Papers. Revista de Sociologia*, 48, 9-29.

- LÓPEZ-ROLDÁN, P.; MIGUÉLEZ, F.; LOPE, A.; COLLER, X. (1998): «La segmentación laboral: hacia una tipología del ámbito productivo». *Papers. Revista de Sociologia*, 55, 45-77.
- LÓPEZ-ROLDÁN, P. (2011): «La Muestra Continua de Vidas Laborales: posibilidades y limitaciones. Aplicación al estudio de la ocupación de la población inmigrante». *Metodología de Encuestas*, 13, 7-32.
- LÓPEZ-ROLDÁN, P. (2012): «El atributismo estructural y el interaccionismo estructural en ciencias sociales: ¿Concepciones alternativas, antagónicas o complementarias?. *Metodología de Encuestas*, 14, 25-44.
- MARSDEN, D. (2013): «Individual voice in employment relationships: A comparison under different forms of workplace representation». *Industrial Relations*, 52 (1), 221-258.
- MARTÍN-ARTILES, A.; LÓPEZ-ROLDÁN, P.; MOLINA, O. (2008): «Movilidad ascendente de la inmigración en España: ¿Asimilación o segmentación ocupacional?. *Papers. Revista de Sociologia*, 96/4, 1335-1362.
- MARTÍN-ARTILES, A.; LÓPEZ-ROLDAN, P.; MOLINA, O.; MORENO, S.; ESTEBAN, F. (2011). «Trayectorias laborales y asimilación ocupacional de la inmigración». *Sociología del Trabajo*, 72, 41-62.
- MARTÍNEZ, X.; MARÍN, A. (2011): *Educació i mobilitat social a Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- MCALLISTER, I. (1995): «Occupational mobility among immigrants: The impact of migration on economic success in Australia». *International Migration Review*, 29 (2), 441-468.
- MEGÍAS, E.; RODRÍGUEZ, M.A. (2012): *Jóvenes y emancipación en España*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- MIGUÉLEZ, F.; PÉREZ AMORÓS, F.; RECIO, A. (2008): «Estudi sobre la gestió dels fluxos immigratoris laborals». *QUIT Working Papers*, 12. Disponible en: <<http://quit.uab.es>>.
- MIGUÉLEZ, F.; RECIO, A. (2008): «Spain: large-scale regularisation and its impacts on labour market and social policy». *TRANSFER, European Review of Labour and Research*, 4 (08), 589-606.
- MIGUÉLEZ, F.; MARTÍN, A.; ALÓS-MONER, R.; ESTEBAN, F.; LÓPEZ ROLDÁN, P.; MOLINA, O.; MORENO, S. (2011): *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. Barcelona: Obra Social de la Caixa.

- MIGUÉLEZ, F.; MOLINA, Ó.; LÓPEZ ROLDÁN, P.; IBÁÑEZ, Z.; GODINO, A.; RECIO, C. (2013): «Nuevas estrategias para la inmigración: recualificación para un nuevo mercado de trabajo». *QUIT Working Paper Series*, 18. Disponible en: <<http://quit.uab.es/>>.
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (2009a). La muestra continua de vidas laborales. Descripción general. Disponible en <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/190306.pdf> [consultado el 21 de octubre de 2014].
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (2009b). La muestra continua de vidas laborales. Cómo se organiza la información. Disponible en <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/190307.pdf> [consultado el 21 de octubre de 2014].
- MÓDENES, J.A. (2006): *Movilidad espacial: uso temporal del territorio y poblaciones vinculadas*. Pamplona: X Congreso de la Población Española.
- MORENO, G. (2009): *Trayectorias de afiliación y base de cotización según género*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- MINGIONE, E. (1996): «Urban Poverty in the Advanced Industrial World: Concepts, Analysis and Debates». En: MINGIONE, E. (ed.). *Urban poverty and the underclass: A reader*. Cambridge: Blackwell Publishers.
- MUÑOZ, J. (2012): «Evolución del empleo y del paro de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo español. El impacto de la actual crisis económica». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30 (1), 115-137.
- MUÑOZ, B.R. (2007): *Comparación de las magnitudes estadísticas del empleo según la Encuesta de Población Activa y la Muestra Continua de Vidas Laborales*. Madrid: Jornadas de Usuarios de la Muestra Continua de Vidas Laborales, 2007.
- OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES-OPAM (2011): «Las mujeres inmigrantes en el mercado laboral español», *Tema OPAM*, 5.
- OIT (2013): *Informe Mundial sobre Salarios 2012/2013: los salarios y el crecimiento equitativo*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. Disponible en: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_195244.pdf>.
- ORTEGA, J.A.S.; MOLDES, R.; MONTALBA, C.M. (2004): *Paro, exclusión y políticas de empleo: Aspectos sociológicos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- ORTIZ, P. (2013): «Cambios en la legislación laboral y contratación temporal en España». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31 (1), 141-165.
- OSO, L.; PARELLA, S. (2012): «Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30 (1): 11-44.
- OSTERMAN, P. (1985): *Los mercados internos de trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- PAJARES, M. (2010): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- (2011): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Observatorio Permanente de la Inmigración. Disponible en: <<http://extranjeros.empleo.gob.es>>.
- PARELLA, S. (2003): *Mujeres, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PÉREZ, J.I.G. (2008): *La Muestra Continua de Vidas Laborales: una guía de uso para el análisis de transiciones*.
- PIORE, M.J. (1979): «Los trabajadores extranjeros». En: PIRE, M.J.: *Paro e inflación*. Madrid: Alianza Editorial, 273-289.
- PLANAS, J.; CASAL, J.; BRULLET, C.; MASJUAN, J.M. (1995): *La inserción social y profesional de los jóvenes*. Barcelona: ICE, Universidad Autónoma de Barcelona.
- PORTES, A. (2012): *Sociología económica de las migraciones internacionales*. Barcelona: Anthropos.
- POZO, E.; GARCÍA-PALOMARES, J. C. (2011): “Evolución reciente y pautas de distribución espacial de las migraciones internas de extranjeros: el caso de la Comunidad de Madrid (1997-2008)”. *Scripta Nova*, Volumen XV, núm. 384
- PRIETO, C.; ARNAL, M.; CAPRILE, M.; POTRONY, J. (2009): *La calidad del empleo en España. Una aproximación teórica y empírica*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- PRIETO, A. (2012): «La segmentación del mercado de trabajo en España: un análisis de su evolución en la crisis». En: *Cuadernos del Mercado de Trabajo*, 8, 20-25.

- PUMARES, P.; GARCIA-COLL, A.; ASENSIO, M.A. (2006): *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España*. Madrid: OPI-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Recaño, J. (2004): «Las migraciones internas de retorno en España durante la primera mitad de la década de los 90: implicaciones demográficas y territoriales». En: *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 8, 157-180.
- RECIO, A.; BANYULS, J. (2011): «Crisis y modelos nacionales de empleo: la experiencia de diez países europeos en la crisis». En: *Revista de Economía Crítica*, 11, 173-184.
- REHER, D.; REQUENA, M.; ROSERO-BIXBY, L. (2009): «Ecuatorianos en España». En: REHER, D.; REQUENA, M. (eds.). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- REHER, D.; REQUENA, M. (eds.) (2009): *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- REYNIERI, E. (1992): «Le politiche per l'inserimento degli immigrati». *Giornale di Diritto del Lavoro e di Relazioni Industriali*, 54, 243-262.
- RIVERA, E.P.; PALOMARES, J.C.G. (2011): *La distribución y segregación espacial de la población extranjera en Madrid*. Barcelona: XII Congreso de Población Española.
- ROCHA, F.; ARAGÓN, J. (2012): *La crisis económica y sus efectos sobre el empleo*. Fundación 1º de Mayo. Colección Informes, 55. Disponible en: <www.1mayo.ccoo.es>.
- ROSS, A.M. (1979): «Órbitas de comparación coercitivas». En: PIORE, M.J.: *Paro e inflación*. Madrid: Alianza Editorial, 156-180.
- RUEDA, M.; NAVARRO, L. (2011): «Las ganancias de los trabajadores inmigrantes en España». *Revista de Economía Pública*, 197, 37-65.
- RUESGA, S. (2012): «Crisis económica y mercado de trabajo». En: PÉREZ, J.; RUESGA, S.; VALDÉS, F. (eds.). *Relaciones laborales en la crisis. España 2011*. Madrid: Ediciones Cinca.
- SCHIERUP, C.; HANSEN, P.; CASTLES, S. (2006). «Migration, citizenship and the European welfare state». Oxford: Oxford University Press.
- SERRANO, C.G.; GARRIDO, L.; TOHARIA, L. (1999): «Empleo y paro en España: algunas cuestiones candentes». En: MIGUÉLEZ, F.; PRIETO, C. (eds.). *Las relaciones de empleo en España*. Madrid: Siglo XXI.

- STANDING, G. (2013): *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado & Presente.
- TEZANOS, J.F. (2007): *Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- TOHARIA, L.; SERRANO, J.F.J. (1992): «El mercado de trabajo español en el proceso de convergencia hacia la Unión Económica y Monetaria Europea». *Papeles de Economía Española*, 52-53, 78-107.
- TOHARIA, L. (ed.) (2005): *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SANZ, A.; SÁNCHEZ, M.I. (2009): «Los otros inmigrantes andinos: los colectivos boliviano y peruano». En: REHER, D.; REQUENA, M. (eds.): *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- SCHÜNDELN, M. (2002): *Migration of natives and foreigners within Germany: Responsiveness to labor market differentials and cost of migration*. Helsinki: UNU/WIDER Conference on Poverty.
- SUSINO, J.S. (2011): «La evolución de las migraciones interiores en España: una evaluación de las fuentes demográficas disponibles». *Papers. Revista de Sociologia*, 96 (3), 853-881.
- UGT (2013): *La devaluación de las rentas del trabajo en España 2013*. Madrid: Unión General de Trabajadores.
- VERLOO, M. (2007): «Una atenta mirada a les desigualtats múltiples, a les seves interseccions i com es tracten a Europa». En: BODELÓN, E. ; JIMÉNEZ, P. (eds.). *Construint els drets de les dones: dels conceptes a les polítiques locals*, 17-37. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Citado en: OSO, L.; PARELLA, S. (2012): «Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30, 1, 11-44.
- ZIMMERMAN, K. (2009): «Labour mobility and the integration of European labour markets». En: NOWOTNY, E.; MOOSLECHNER, M.; RTIZBERGER-GRÜNDWALD, D. (eds.). *The integration of European Labour Markets*. Londres: Edward Elgar.

Anexo

Tabla A.1. Perfil de entrevistados

Tipo de entidad	Entidad
Administración Pública	Direcció General per a la Immigració de la Generalitat
	SAIER (Servei d'Atenció a l'Immigrant, Estranger i Refugiat)
	SOC (Servei d'Ocupació de Catalunya)
Organizaciones sindicales	AMIC-UGT (Associació d'Ajuda Mútua d'Immigrants a Catalunya)
	CITE-CCOO (Centre d'Informació per a Treballadors i Treballadores Estrangers)
Organizaciones patronales	CECOT (Patronal de Empresas de Cataluña)
	CECOT (Patronal de Empresas de Cataluña)
	PIMEC (Pequeñas y Medianas Empresas de Cataluña)
Asociaciones de migrantes	FEDEBOL (Federación de Entidades Bolivianas)
	FEDELATINA (Federación de Entidades Latinoamericanas en Cataluña)
	Jama-Kafo (Asociación de inmigrantes principalmente de origen Gambiano y Senegalés)
	Ibn-Batuta
Consulados	Consulado de Bolivia en Barcelona
	Consulado de Ecuador en Barcelona

Fuente: Elaboración propia

Tabla A.2. Regresión logística sobre trayectorias laborales de 2007 a 2011
 Población con empleo o paro prestación o subsidio
 (2007-2011)

	Estimación	Error tip.	Sig.	Estimación	Error tip.	Sig.
Umbral						
Más de 1 año en paro y más de 3 meses en exclusión	-2,142	0,019	0,000	-2,251	0,064	0,000
Con empleo hasta 3/4 período	-0,557	0,019	0,000	-0,725	0,063	0,000
Con empleo más 3/4 período	0,835	0,019	0,000	0,642	0,063	0,000
Origen de los inmigrantes						
Marruecos				-0,184	0,024	0,000
Perú				0,389	0,036	0,000
Ecuador				0,191	0,024	0,000
Argentina				-0,094	0,034	0,005
Rumanía				0,154	0,027	0,000
Resto del mundo				0 ^a		
Origen						
Inmigrante	-0,237	0,009	0,000			
Autóctono	0 ^a					
Sexo						
Hombre (veure taula seg.)	0,265	0,006	0,000	0,154	0,017	0,000
Mujer	0 ^a					
Edad						
16-24	-0,377	0,016	0,000	-0,003	0,046	0,950
25-34	-0,164	0,012	0,000	0,083	0,036	0,021
35-44	0,047	0,009	0,000	0,115	0,035	0,001
45-54	0,283	0,009	0,000	0,110	0,037	0,003
Más de 54	0 ^a					
Estudios						
Educación primaria	-0,327	0,010	0,000	-0,246	0,031	0,000
Educación secundaria	-0,152	0,009	0,000	-0,168	0,029	0,000
Bachiller-FP superior	0,089	0,009	0,000	-0,087	0,028	0,002
Universitarios	0 ^a					
Antigüedad M^o laboral en España						
De 2 a 6 años	-0,914	0,014	0,000	-1,122	0,032	0,000
De 6 a 10 años	-0,664	0,011	0,000	-0,948	0,028	0,000
De 10 a 20 años	-0,272	0,008	0,000	-0,641	0,028	0,000
Más de 20 años	0 ^a					

Sector primario	0,086	0,019	0,000	0,105	0,058	0,070
Industria	0,386	0,014	0,000	0,238	0,046	0,000
Construcción	-0,924	0,015	0,000	-1,008	0,045	0,000
Comercio	0,289	0,014	0,000	0,170	0,045	0,000
Transp. y comunic.	0,220	0,016	0,000	0,087	0,050	0,084
Hostelería	-0,271	0,016	0,000	-1,125	0,044	0,005
Banca y seguros	0,782	0,021	0,000	0,417	0,076	0,000
Act. Prof. Cient. técnicas	0,079	0,017	0,000	0,033	0,059	0,574
Act. Admin. y serv. Aux.	-0,112	0,015	0,000	-0,237	0,046	0,000
Admin. Pública	0,147	0,016	0,000	-0,218	0,068	0,001
Educación	-0,090	0,018	0,000	-0,122	0,068	0,071
Sanidad	0,183	0,016	0,000	0,242	0,054	0,000
Activ. hogares	1,104	0,057	0,000	1,103	0,158	0,000
Otras actividades	0 ^a			0 ^a		
Ingen., licenc., alta direcc.	1,110	0,014	0,000	1,090	0,047	0,000
Ingen. técnicos, ayud. titulados	1,017	0,014	0,000	0,921	0,059	0,000
Jefes admin. y taller	1,037	0,015	0,000	0,938	0,055	0,000
Ayudantes no titulados	0,941	0,015	0,000	0,646	0,054	0,000
Ofic. Administrat.	0,960	0,010	0,000	0,722	0,084	0,000
Subalternos	0,677	0,014	0,000	0,524	0,043	0,000
Auxil. Administr.	0,485	0,010	0,000	0,347	0,029	0,000
Oficiales 1ª y 2ª	0,395	0,009	0,000	0,192	0,022	0,000
Ofic. 3ª y especialistas	0,276	0,010	0,000	0,112	0,023	0,000
Peones	0 ^a			0 ^a		
R2 Nageikerke	20,1			16,0		
Casos válidos	578.681			62.466		

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2013)

Tabla A.3. Probabilidades de acceso a los salarios más altos. Regresión logística ordinal

	2007				2011			
	Estimación	Error típ.	Sig.	Estimación	Error típ.	Sig.	Estimación	Sig.
Quintiles								
Primer quintil = 1	-1,225	0,045	***	-3,042	0,06	***		
Segundo quintil = 2	0,050	0,045	NS	-1,704	0,06	***		
Tercer quintil = 3	1,311	0,045	***	-0,312	0,06	***		
Cuarto quintil = 4	2,833	0,045	***	1,289	0,06	***		
Sexo								
Hombre	1,167	0,007	***	0,986	0,006	***		
Mujer	0 ^a			0 ^a				
Edad								
16-24	-2,702	0,018	,000	-0,703	0,014	***		
25-34	-1,029	0,012	,000	0,021	0,011	*		
35-44	-0,509	0,012	***	0,201	0,011	***		
45-54	-0,263	0,012	***	0,399	0,011	***		
Más de 54	0 ^a			0 ^a				
Nivel educativo								
Educación primaria	-1,777	0,012	***	-2,026	0,011	***		
Educación secundaria	-1,497	0,010	***	-1,771	0,009	***		
Bachiller-FP superior	-0,796	0,010	***	-1,02	0,009	***		
Universitarios	0 ^a			0 ^a				
País de origen								
España	0,466	0,014	***	0,355	0,012	***		
Marruecos	0,179	0,035	***	-0,008	0,031	NS		
Perú	-0,432	0,046	***	-0,392	0,039	***		
Ecuador	-0,066	0,032	*	-0,285	0,028	***		
Argentina	-0,107	0,045	**	-0,026	0,039	NS		
Rumanía	-0,283	0,041	***	-0,03	0,033	NS		
Resto del mundo	0 ^a			0 ^a				
Tipo de contrato: indefinido-temporal								
Indefinido	1,388	0,016	***	1,663	0,049	***		
Temporal	0,551	0,016	***	1,111	0,048	***		
Desempleado	0 ^a			0 ^a				
Cambio de grupo inicial-final agrupada								
Desciende	1,151	0,037	***	-0,161	0,028	***		
No cambia	1,257	0,036	***	0,106	0,027	***		
Promoción baja (1-2)	1,051	0,037	***	0,078	0,029	**		
Promoción media (3-5)	0,695	0,039	***	-0,075	0,03	**		
Promoción alta (6-9)	0 ^a			0 ^a				
Hasta 3 meses	-0,696	0,015	***	-2,715	0,018	***		
De 3 a 6 meses	-0,490	0,014	***	-1,82	0,017	***		

Tabla A.4. Regresión logística binomial

Variable dependiente dicotómica: tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social > 365 días vs. tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social < 365.
Categoría de referencia en la variable independiente: tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social < 365

	Autóctonos (1)				Extranjeros (2)			
	B	Error tip.	Sig.	Exp (B)	B	Error tip.	Sig.	Exp(B)
Intersección	3,609	0,136	0,000	2,096	0,000	0,000	0,000	0,893
Hombre	-0,229	0,009	0,000	0,795	-0,114	0,025	0,000	0,893
Mujer (ref.)	0 ^b	.	.	.	0 ^b	.	.	.
Edad: 16-14	0,297	0,017	0,000	1,346	0,197	0,064	0,002	1,218
Edad: 25-34	-0,487	0,013	0,000	0,615	-0,210	0,050	0,000	0,811
Edad: 35-44	-0,746	0,014	0,000	0,474	-0,311	0,050	0,000	0,733
Edad: 45-54	-0,802	0,014	0,000	0,449	-0,318	0,053	0,000	0,727
Edad > 55 (ref.)	0 ^b	.	.	.	0 ^b	.	.	.
Educación primaria	0,284	0,017	0,000	1,329	0,204	0,044	0,000	1,226
Educación secundaria	0,127	0,015	0,000	1,135	0,100	0,042	0,017	1,105
Bachiller-FP superior	-0,037	0,014	0,010	0,964	0,070	0,041	0,087	1,072
Universitarios (ref.)	0 ^b	.	.	.	0 ^b	.	.	.
Sector primario	0,174	0,059	0,003	1,190	-0,178	0,139	0,199	0,837
Industria	-0,011	0,022	0,626	0,989	-0,007	0,065	0,914	0,993
Construcción	0,257	0,024	0,000	1,293	0,350	0,066	0,000	1,419
Comercio	0,071	0,021	0,001	1,074	0,086	0,062	0,165	1,090
Transporte y comunicaciones	0,042	0,025	0,093	1,042	-0,061	0,071	0,393	0,941
Hostelería	0,541	0,025	0,000	1,717	0,274	0,062	0,000	1,316
Banca y seguros	-0,125	0,034	0,000	0,882	-0,257	0,122	0,035	0,773
Profesionales	0,065	0,027	0,015	1,068	0,017	0,084	0,835	1,018

Administrativa	0,102	0,023	0,000	1,107	0,045	0,065	0,494	1,046
Administración Pública	-0,225	0,026	0,000	0,799	-0,002	0,102	0,984	0,998
Educación	-0,118	0,028	0,000	0,889	-0,074	0,094	0,430	0,928
Sanidad	-0,415	0,025	0,000	0,660	-0,497	0,076	0,000	0,608
Actividades de los hogares	-0,633	0,073	0,000	0,531	-1,104	0,216	0,000	0,332
No consta (ref.)	0 ^b	.	.	.	0 ^b	.	.	.
Ingenieros, licenciados	-1,070	0,023	0,000	0,343	-1,135	0,074	0,000	0,321
Ingenieros técnicos, ayudantes	-1,035	0,023	0,000	0,355	-0,823	0,088	0,000	0,439
Jefes administrativos y de taller	-0,669	0,024	0,000	0,512	-0,531	0,081	0,000	0,588
Ayudantes no titulados	-0,571	0,024	0,000	0,565	-0,392	0,077	0,000	0,676
Oficiales administrativos	-0,577	0,016	0,000	0,562	-0,356	0,048	0,000	0,700
Subalternos	-0,350	0,021	0,000	0,705	-0,211	0,059	0,000	0,810
Auxiliares administrativos	-0,323	0,015	0,000	0,724	-0,155	0,041	0,000	0,856
Oficiales 1ª y 2ª	-0,484	0,014	0,000	0,616	-0,271	0,034	0,000	0,763
Oficiales 3ª y especialistas	-0,265	0,015	0,000	0,767	-0,037	0,034	0,285	0,964
Peones (ref.)	0 ^b	.	.	.	0 ^b	.	.	.
Indefinido	-4,661	0,133	0,000	0,009	-3,067	0,333	0,000	0,047
Temporal	-2,869	0,133	0,000	0,057	-1,424	0,332	0,000	0,241
Desempleado (ref.)	0 ^b	.	.	.	0 ^b	.	.	.
Trabajadores: 1-10	0,737	0,014	0,000	2,089	0,526	0,040	0,000	1,693
Trabajadores: 11-25	0,513	0,015	0,000	1,670	0,312	0,044	0,000	1,367
Trabajadores: 26-50	0,438	0,016	0,000	1,550	0,254	0,047	0,000	1,289
Trabajadores: 51-100	0,378	0,017	0,000	1,459	0,245	0,049	0,000	1,277
Trabajadores: 101-250	0,306	0,016	0,000	1,357	0,182	0,047	0,000	1,199
Trabajadores: 251-500	0,230	0,018	0,000	1,259	0,057	0,055	0,299	1,059
Trabajadores: >500 (ref.)	0 ^b	.	.	.	0 ^b	.	.	.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011). (1) N = 392.879 (2) N = 42.852

Tabla A.5. Regresión logística binomial (cambio de provincia, 2007-2011)

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Origen	Inmigrante (respecto a Autóctono)	0,289	0,012	555,000	1	0,000	1,335
Sexo	Hombre (respecto a Mujer)	0,504	0,009	3.123,004	1	0,000	1,656
Edad	16-24	1,246	0,025	2.505,529	1	0,000	3,478
	25-34	1,268	0,023	3.120,075	1	0,000	3,555
	35-44	0,902	0,023	1.532,602	1	0,000	2,464
	45-54	0,607	0,024	633,931	1	0,000	1,835
	Más de 54 años			5.216,006	4	0,000	
Nivel de estudios	Educación primaria	-0,367	0,017	485,781	1	0,000	0,692
	Educación secundaria	-0,379	0,015	660,408	1	0,000	0,684
	Bachiller-FP superior	-0,258	0,014	334,331	1	0,000	0,773
	Universitarios			692,355	3	0,000	
Situación laboral	Indefinido			3.009,014	2	0,000	
	Temporal	0,406	0,012	1.226,602	1	0,000	1,501
	Desempleado	-0,167	0,014	145,441	1	0,000	0,846
Nivel de cualificación⁶⁸	Baja cualificación	-0,412	0,017	587,178	1	0,000	0,662
	Media cualificación	-0,299	0,015	394,812	1	0,000	0,742
	Alta cualificación			587,233	2	0,000	
	Ocupado			17.600,133	4	0,000	
Tiempo de paro	De 1 a 6 meses	1,435	0,015	9.157,981	1	0,000	4,199
	De 7 a 12 meses	1,692	0,017	9.699,680	1	0,000	5,431
	De 13 a 24 meses	1,954	0,016	14.809,111	1	0,000	7,056
	Más de 24 meses	2,124	0,018	14.302,332	1	0,000	8,365
	<= 8.777,43	-0,246	0,018	188,151	1	0,000	0,782
Salario (quintiles)	8.777,44 – 14.062,74	-0,158	0,017	84,197	1	0,000	0,854
	14.062,75 – 19.269,82	-0,251	0,017	228,262	1	0,000	0,778
	19.269,83 – 28.574,16	-0,217	0,016	187,129	1	0,000	0,805
	28.574,17+			299,498	4	0,000	
	Constante	-3,878	,026	22.373,199	1	0,000	0,021
Número de casos		606.442					
R cuadrado de Nagelkerke		0,189					
-2 log de la verosimilitud		374.726,732					
Chi cuadrado		61.759,457					

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

68 *Alta cualificación: ingenieros, licenciados, alta dirección; ingenieros técnicos, ayudantes titulados; media cualificación: jefes administrativos y de taller, ayudantes no titulados, oficiales administrativos, auxiliares administrativos, oficiales de 1ª y 2ª; baja cualificación: subalternos, oficiales de 3ª y especialistas, peones.

Tabla A.6. Regresión lineal binomial (cambio de sector en población autóctona)

		B	E.T.	Wald	Gl	Sig.	Exp(B)
Sexo	Hombre (respecto a Mujer)	0,208	0,007	801,195	1	0,000	1,231
	16-24	1,537	0,018	7.465,125	1	0,000	4,650
Edad	25-34	1,283	0,015	7.216,253	1	0,000	3,607
	35-44	0,920	0,015	3.645,590	1	0,000	2,509
	45-54	0,639	0,016	1.655,533	1	0,000	1,895
	Más de 54			11.543,858	4	0,000	
		Educación primaria	-0,317	0,014	479,561	1	0,000
Nivel de estudios	Educación secundaria	-0,311	0,013	598,484	1	0,000	0,733
	Bachiller-FP superior	-0,189	0,012	241,276	1	0,000	0,828
	Universitarios			656,548	3	0,000	
		Altas			1.514,513	2	0,000
Categorías⁶⁹	Medias	-0,137	0,013	112,541	1	0,000	0,872
	Bajas	0,175	0,014	145,568	1	0,000	1,191
		Indefinido			8.627,720	2	0,000
Situación laboral	Temporal	0,191	0,010	390,735	1	0,000	1,210
	Desempleado	-0,765	0,012	4.310,498	1	0,000	0,465
		Ocupado			52.346,378	4	0,000
Tiempo de paro	De 1 a 6 meses	1,705	0,011	24.926,030	1	0,000	5,501
	De 7 a 12 meses	2,066	0,013	25.117,105	1	0,000	7,890
	De 13 a 24 meses	2,470	0,012	39.514,812	1	0,000	11,818
	Más de 24 meses	2,653	0,014	35.198,269	1	0,000	14,190
		<= 8.777,43	0,459	0,015	967,010	1	0,000
Ingresos (quintiles)	8.777,44 – 14.062,74	0,648	0,014	2.198,423	1	0,000	1,912
	14.062,75 – 19.269,82	0,277	0,013	438,392	1	0,000	1,319
	19.269,83 – 28.574,16	0,196	0,013	243,271	1	0,000	1,217
	28.574,17+			2.577,898	4	0,000	
	Constante	-3,166	0,019	29.187,008	1	0,000	0,042
Número de casos		543.688					
R cuadrado de Nagelkerke		0,365					
-2 log de la verosimilitud		507.160,407					
Chi cuadrado		162.761,786					

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)

69 Alta cualificación: ingenieros, licenciados, alta dirección; ingenieros técnicos, ayudantes titulados; media cualificación: jefes administrativos y de taller, ayudantes no titulados, oficiales administrativos, auxiliares administrativos, oficiales de 1ª y 2ª; baja cualificación: subalternos, oficiales de 3ª y especialistas, peones.

Tabla A.7. Regresión lineal binomial (cambio de sector en población inmigrante)

		B	E.T.	Wald	Gl	Sig.	Exp(B)
Sexo	Mujer (respecto a Varón)	0,103	0,019	29,700	1	0,000	1,108
	16-24	0,975	0,056	299,093	1	0,000	2,651
	25-34	0,764	0,046	276,366	1	0,000	2,147
Edad	35-44	0,562	0,046	150,016	1	0,000	1,754
	45-54	0,379	0,049	60,813	1	0,000	1,462
	Más de 54			517,683	4	0,000	
Nivel de estudios	Educación primaria	-0,313	0,037	72,977	1	0,000	0,731
	Educación secundaria	-0,286	0,035	66,645	1	0,000	0,752
	Bachiller-FP superior	-0,170	0,035	24,080	1	0,000	0,844
	Universitarios			91,894	3	0,000	
Situación laboral	Indefinido			1.019,876	2	0,000	
	Temporal	0,112	0,026	18,582	1	0,000	1,118
	Desempleado	-0,645	0,028	519,097	1	0,000	0,525
Categorías*	Altas			256,236	2	0,000	
	Medias	0,043	0,046	0,874	1	0,350	1,044
	Bajas	0,349	0,048	52,870	1	0,000	1,418
Tiempo de paro	Ocupado			5.497,585	4	0,000	
	De 1 a 6 meses	1,608	0,030	2.808,743	1	0,000	4,992
	De 7 a 12 meses	1,853	0,035	2.851,678	1	0,000	6,377
	De 13 a 24 meses	2,144	0,033	4.222,201	1	0,000	8,531
	Más de 24 meses	2,531	0,038	4.525,232	1	0,000	12,568
Salario (quintiles)	<= 8.777,43	0,422	0,047	80,613	1	0,000	1,526
	8.777,44 – 14.062,74	0,269	0,046	34,187	1	0,000	1,308
	14.062,75 – 19.269,82	0,082	0,045	3,288	1	0,070	1,086
	19.269,83 – 28.574,16	0,183	0,046	15,447	1	0,000	1,200
	28.574,17+			181,122	4	0,000	
	Constante	-2,353	0,062	1.434,935	1	0,000	0,095
Número de casos		101.970					
R cuadrado de Nagelkerke		0,269					
-2 log de la verosimilitud		72.057,956					
Chi cuadrado		14.048,160					

Fuente: Elaboración propia con datos de la MCVL (2011)



Nota sobre los autores del presente volumen

Ramon Alós

Profesor de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Es miembro del Institut d'Estudis del Treball y del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball, ambos organismos pertenecientes a la UAB. En los últimos años ha participado en investigaciones colectivas sobre: modelo de empleo, desigualdades y políticas sociales; inmigración, mercado de trabajo y políticas laborales; inmigración y sindicalismo, trabajo y reinserción social; campos en los que cuenta con materiales presentados y congresos y publicaciones en revistas especializadas.

Alejandro Godino

Colaborador del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball. Licenciado en Sociología por la Universidad de Granada y Máster Europeo en Trabajo y Políticas Sociales en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Actualmente, realiza estudios de doctorado en la UAB. Ha participado en diversos proyectos de investigación como



“Work and Life Quality in New and Growing Jobs” y “Nuevas estrategias para la inmigración: recualificación para un nuevo mercado de trabajo”. Sus líneas de interés son las políticas de empleo, la calidad del trabajo y el diálogo social.

Pedro López-Roldán

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (UAB), Diplôme d'Etudes Approfondies en Mathématiques, Informatique et Applications aux Sciences de l'Homme (Statistique et Modélisation dans les Sciences Sociales, EHESS) y doctor en Sociología (UAB), es actualmente profesor titular del Departament de Sociologia de la Universitat Autònoma de Barcelona, donde imparte docencia en el área de métodos y técnicas de investigación social. Investigador del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y del Institut d'Estudis del Treball de la UAB. Coordinador del Máster Profesional Interuniversitario (UAB, UB, Colpis) en Técnicas de Investigación Social Aplicada (TISA). Sus líneas de investigación y áreas de interés se centran en los métodos y técnicas de investigación social, la estadística y el análisis multivariado de datos, los métodos mixtos, el análisis de redes sociales, la segmentación del mercado de trabajo y la inmigración, estructura social y desigualdades, género y relación entre tiempo, trabajo y vida cotidiana.

Antonio Martín-Artiles

Catedrático de Sociología en la Universitat Autònoma de Barcelona, miembro del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y director del Institut d'Estudis del Treball de la UAB. Ha publicado más de 150 artículos en revistas de reconocido prestigio: *Journal of Industrial Relations*, *Transfer: European Review of Labour and Research*, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *Revista Sociología del Trabajo*, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, *Política y Sociedad*, *Arxius de Sociologia*, *Revista Catalana de Sociologia*, entre otros. Asimismo ha publicado varios manuales, entre otros con Holm-Detlev Köhler. *Manual para la sociología del trabajo y las relaciones laborales* (Madrid: Delta Publicaciones, 2009), que va por su tercera edición.

Fausto Miguélez

Catedrático de Sociología en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), licenciado en Sociología por el Istituto de Scienze Sociali (Roma), licenciado en Filosofía y Letras por la Universitat de València y doctor en Historia por la Universitat Autònoma de Barcelona. Ex director del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y del Institut d'Estudis del Treball de la UAB. Su investigación se centra en los últimos años en las políticas de empleo, españolas y europeas, focalizando el interés sobre los colectivos con más probabilidades de caer en el desempleo. Entre sus publicaciones destacan: *Las relaciones laborales en España* (Ed. Siglo XXI, 1991), *Desigualtat i canvi: l'estructura social contemporània* (Ed. Proa, 1996), *Las relaciones de empleo en España* (Ed. Siglo XXI, 1999), *Tiempo y ciudad* (CESB, 2000), *¿Sirve la formación para el empleo?* (CES, 2000), *Nuevas organizaciones del tiempo de trabajo. Tiempo de trabajo: balance de actuaciones en la Unión Europea* (CESB, 2006), así como numerosos artículos sobre diversos aspectos del mercado de trabajo, tanto en revistas nacionales como internacionales.

Óscar Molina

Profesor lector en el Departamento de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y miembro del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y del Institut d'Estudis del Treball de la UAB. Se licenció en Economía en la Universitat Pompeu Fabra y obtuvo el doctorado en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociología del Instituto Universitario Europeo de Florencia. Ha sido investigador posdoctoral en el University College Dublin e investigador ICREA júnior en el QUIT. Sus principales líneas de investigación son mercado de trabajo e inmigración, relaciones laborales comparadas, neocorporatismo y modelos de capitalismo.

Sara Moreno

Doctora en Sociología, es profesora del Departamento de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) e investigadora del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) y del



Institut d'Estudis del Treball de la UAB. Sus principales áreas de investigación son trabajo, tiempo, vida cotidiana y bienestar con especial atención a las desigualdades sociales desde la perspectiva de género. Ha participado en distintas investigaciones relacionadas con estas temáticas. Como resultado de su actividad investigadora ha publicado diversos artículos en revistas y libros especializados.

